AÑO XX N.o 6,807

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE JULIO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

GRAZIANI GRAVEMENTE HERIDO EN UN ATAQUE DE GUERRILLEROS ETIOPES A ADDIS ABEBA

ESTRATEGIA NUEVA EXIGE A LAS POTENCIAS EL ACUERDO AUSTRO-ALEMAN

FRANCIA, PRINCIPALMENTE, TENDRA QUE VARIAR TODO SU SISTEMA TANTO PARA SU PROPIA DEFENSA COMO PARA LA DE SUS ALIADOS

AHORA SE VE EL PLAN HITLER AL NO ANEXAR A AUSTRIA: LA HA CONVERTIDO EN UNA BELGICA DE LA EUROPA CENTRAL

VIENA, 15.— (U. P.) Los expertos militares de las potencias comenzaron hoy a estudiar febrilmente la nueva agrupación de las fuerzas provenientes del acuerdo celebrado entre Viena y Berlín, y llegaron a la conclusión que significa tener que desechar toda la serie de planes militares y crear una estrategia completamente nueva.

Se considera en esta capital completamente asegurada por Hitler y Mussolini la neutralidad del Austria en caso de una guerra futura, que colocaría a este país en una situación algo semejante a la que ocupó Bélgica en el Oeste.

Ahora se considera hábil estrategia de Hitler el compromiso de no tratar de anexar al Austria, la que pasa a ser zona neutral y cuya neutralidad deberá ser violada para que la Pequeña Entente o Rusia puedan actuar eficazmente contra los ejércitos del Tercer Reich. Esto significa que si Alemania se viese envuelta en una guerra con los checoeslovacos, solamente sería posible un golpe militar efectivo de los otros miembros de la Pequeña Entente, como también de los rusos atravesando los territorios neutrales de Austria y Hungría.

Esto parece estar claro, porque si las fuerzas yugoeslavas acuden en ayuda de los checoeslovacos a través de sus territorios, se exponen a ser bloqueadas en la franja de 100 kilómetros de ancho entre Hungría y Polonia, donde el territorio checoeslovaco deslinda con Rumania. En todo caso, no podría apresurarse la ayuda a través de esta franja, por la insuficiencia de las comunicaciones desde Rumania a Rusia y Yugoeslavia.

Por lo tanto, podría producirse una situación en que Yugoeslavia, hallándose en difícil posición, tendría que escoger entre participar con la Pequeña Entente o permanecer neutral. Se informa que el Gobeirno de Berlín ha estado tratando de asegurar la alianza con Belgrado.

En estas circunstancias, sostienen los expertos militares que la política de los países antinazis, aliados de Francia, deben considerar cómo habrá de actuar para crear un frente de batalla más amplio contra Alemania, ahora que Austria ha sido convertida en la Bélgica de la Europa Central.

Mussolini no puede ya contarse como opositor de la Alemania nazi, por el acuerdo nazi con Austria. Esto se interpreta como que significa para Francia la creación de una nueva estrategia que poner en rápida operación en caso de ser violado el territorio checoeslovaco. Con apariencias de certidumbre, Italia no actuaría y, por lo tanto, Francia debe tratar de colocar en posición de solidaridad a sus amigas de la Pequeña Entente.

Se cree que Francia tiene graves cavilaciones, por saber de las recientes dudas de Yugoeslavia entre las órbitas militares de Francia y Alemania, que han llegado ya a un punto en el cual Belgrado debe tomar una resolución definitiva en un sentido u otro.

Probablemente aumentarán aún las ansiedades de Francia por la batalla política que se está librando en Rumania alrededor de la política francófica de Nicolás Titulescu. Si Titulescu fuese alejado de la política de Rumania, ello equivaldría a la victoria del elemento germanófilo, que está tratando de llevar al Gobierno de Carol a una actitud más favorable hacia los nazis.

Las informaciones de que hay un acuerdo militar agregado al acuerdo entre el Canciller Schuschnigg y Franz von Papen no tienen fundamento. Sin embargo, los rumores ayudan a aumentar la nerviosidad en Checoeslovaquia, donde crece la sensación de aislamiento en el corazón de la Europa Central.

Se espera que los checoeslovacos inicien conversaciones militares y políticas inmediatas con los otros miembros de la Pequeña Entente y con los altos comandos de Francia y de Rusia.

Esta información ha llegado a París por intermedio de L'Agence Fournier, la cual agrega que los extranjeros se refugiaron inmediatamente en Legaciones y Consulados

Harrar, añade L'Agence, habría caído en poder de los etíopes y el Ras Imru se dispondría a avanzar sobre la capital desde Gore.— Los italianos tendrían fuertes pérdidas. — De Djibouti informan lo mismo

EL GOBIERNO ITALIANO DESMIENTE ENERGICAMENTE ESTAS VERSIONES

PARIS, 15. — (U. P). — L'Agence Fournier informa que el general Graziani resultó gravemente herido cuando los etíopes atacaron a Addis Abeba, infligiendo fuertes bajas a los italianos, y que los extranjeros están atrincherados en las Legaciones.

Agrega que Harrar fué ocupado por los guerrilleros etíopes, quienes saquearon los negocios europeos.

El Ras Imrú se prepara para avanzar de Gore a Addis Abeba con un ejército reorganizado.

Un fuerte destacamento de italianos cayó en una emboscada en la región de Danakil, siendo masacrados.

Desde Djibouti no se puede obtener confirmación de estas noticias, por estar interrumpido el servicio ferroviario con Etiopía.

DJIBOUTI, 15. — (U. P). — Extraoficialmente se informa que los extranjeros de Addis Abeba se han refugiado nuevamente en las Legaciones ante el avance de las tropas etíopes.

Una vez más se ha vuelto a informar que el virrey Graziani está muerto o gravemente herido.

Los italianos en represalia por la masacre de Wallega, según informaciones, quemaron vivos a 300 etíopes y ejecutaron a muchos.

También se dice que los etíopes han atacado Harrar.

ROMA, 15. — (U. P). —Un portavoz del Gobierno desmintió las informaciones procedentes de Djibouti, que anunciaban que los etíopes estaban avanzando sobre Addis Abeba y Harrar. Agregó que también eran "absurdas" las informaciones de que el mariscal Graziani hubiera perecido o quedado herido, porque el virrey Graziani pronunció ayer un discurso ante los jefes de la iglesia cóptica.

Agregó el vocero que el Gobierno no tenía conocimiento de que se hubieran tomado represalias en gran escala por la matanza de Wallega, siendo seguramente falso que se hubiera quemado vivos a algunos etíopes.

DESTITUCIONES DE ALTOS FUNCIONARIOS RUSOS POR MAL FUNCIONAMIENTO DE SUS SERVICIOS

MOSCU, 15. — (Transocean).— El director del Banco de Estado, Marjassin y los subdirectores Arkus y Fatian, han sido destituídos de sus cargos por el Comité Ejecutivo de la Unión Soviética. Los motivos de esta decisión no han sido hecho públicos.

El Gobierno declara que Marjassin y Fatian serán llamados a ocupar otros cargos, pero se abstiene a mencionar el nombre de Arkus en igual sentido.

Marjassin cesa asimismo en su cargo de Vice-comisario del Pueblo en Hacienda, y de miembro del Consejo de Trabajo y de Defensa.

Para substituir a los destituídos se han designado a Kruglikow, como director del banco, y a Beresin y Swanidse como subdirectores.

El Comité Ejecutivo ha destituído también al Vicecomisario del Pueblo, para la Industria de Madera, Pokolnikow, quien ha sido destinado a otro puesto inferior en categoría. La causa de esta destituición reside en la mala organización de los transportes de madera, de Siberia, que han causado unos considerables perjuicios al Estado.

NUEVO PLAN DE PAZ PROPONDRA EL DUCE AL CONT. EUROPEO

Entretanto, el Duce ha ordenado la vuelta a la patria de varias divisiones que habían sido enviadas a la Libia

ROMA, 15. — (U. P.).— Se ha sabido de fuentes autorizada que el Premier Mussolini está elaborando un "nuevo plan de paz", que espera proponer a Europa.

Si la situación internacional lo permite, se ha sabido que Mussolini se retirará el lunes a su castillo de Rocca delle Caminate, para terminar el proyecto.

Este está destinado a impedir que Europa se divida en dos campos armados, por medio del establecimiento de una forma de consulta y cooperación de Gran Bretaña, Alemania, Francia e Italia, bajo una forma modificada del antiguo pacto de las cuatro potencias de Mussolini.

Se ha sabido que Mussolini proyecta definitivamente retirarse a Rocca delle Caminate, el lunes, si la salud de su hijo no empeora, pero una prueba de que está menos preocupado respecto a ella se ve en el hecho de que apareciera extraoficialmente en las fuentes sulfurosas de Acqua Albule, y que se pusiera a practicar la natación.

Se cree que el plan renueva la antigua idea de jerarquía de las grandes potencias europeas dentro del marco de la SDN, lo que exigiría la vuelta de Alemania a la SDN. Pero se cree que no se incluye a Rusia entre las grandes potencias.

Se sabe que últimamente Mussolini ha pedido a sus asesores varios acabados informes sobre diversos problemas europeos.

LA REPATRIACION DE TROPAS DE LIBIA

ROMA, 15.— (U. P.).— Se informa en fuentes dignas de fe que Mussolini ordenó el lunes el regreso de tres divisiones de la Libia.

Según uno de los informes, Mussolini ordenó el regreso de cuatro divisiones después de la decisión británica de retirar la flota metropolitana del Mediterráneo, pero según las mejores informaciones, es inminente el regreso de tres de estas divisiones, siendo posible que la cuarta se embarque más adelante.

GRAN BRETAÑA HA DEJADO ATRAS LA CRISIS ECONOMICA

Walter Runciman hace declaraciones en la Cámara de los Comunes, en que prueba su afirmación con estadísticas

LONDRES, 15. (U. P.) — En respuesta a una pregunta hecha por Mr. Geofrey Madre, en la Cámara de los Comunes, Mr. Eden dijo que no se había recibido muy recientemente ninguna comunicación específica del Gobierno italiano con referencia a respetar los derechos británicos en el Lago Tana y sus vecindades.

Mr. Eden dijo que en varias ocasiones, en los meses recientes, el Gobierno italiano había dado voluntariamente seguridades de que se proponía respetar los derechos británicos en Etiopía y otras partes.

Mr. Walter Runciman, presidente de la Oficina del Comercio, dijo que Gran Bretaña esperaba recuperar su comercio con Italia, el que había perdido a causa de las sanciones, y reveló que el Gobierno ya está "dando los pasos para ponerse en estrecho contacto con las autoridades en Rome, con el objeto de que los obstáculos al comercio fueran eliminados tan rápidamente como se pudiera".

Mr. Runciman describió a Gran Bretaña como un país que no sólo había dejado atrás la crisis, sino que se dirigía rápidamente hacia un mejoramiento económico.

Manifestó que entre los indicios que señalaban esa prosperidad figuraban los ingresos ferroviarios durante el primer semestre de 1936, que fueron superiores en 1 880.000 libras esterlinas a los del mismo período del año pasado; los ingresos postales, que se elevaron en un 4 por ciento y las ventas por menor, que fueron superiores en un 6 por ciento a las del año pasado y que seguían aumentando.

Expresó que la producción industrial durante el primer trimestre de este año fué de 9 por ciento mayor que la del mismo período de 1935.

Expresó que el comercio exterior británico había mejorado ligeramente, siendo de 207.900.000 libras durante el primer semestre, aumento que hubiera sido mayor si no hubiese sido por la pérdida de 4 millones de libras en el comercio con Italia.

Sin referirse a los armamentos, Mr. Runciman dijo que las industrias del hierro y acero estaban ahora muy atareadas en Gran Bretaña, pero admitió que aún la producción de artículos de algodón continuaba sufriendo.

Hizo notar que Gran Bretaña aumentaba su marina mercante con 850.000 toneladas de buques que ahora se están construyendo, contra 560.000 toneladas que se construían hace un año.

Reveló que la industria británica de seda artificial se desarrollaba rápidamente, ocupando el tercer lugar entre las de los demás países.

Las esferas oficiales se niegan a confirmar ninguna de las informaciones, calificándolas de noticias militares, pero la confirmación habrá de venir de otras fuentes.

Se entiende que la división Trento está ya en camino a Italia y que la división Assietta está preparando la partida. La tercera división que ha recibido órdenes de volver es de camisas negras.

"La bandera blanca ha sido izada en las fortalezas de los países sancionistas del mundo"

dijo Mussolini a la multitud que lo aplaudía a rabiar, ayer en Roma

ROMA, 15. — (U. P). — El Premier Mussolini, al dirigirse a una entusiasta muchedumbre en la Plaza de Venecia, fué aclamado por lo menos por 100,000 personas cuando dijo:

"Italia ha triunfado en los dos frentes: Africa y Europa".

Los miembros del Gabinete y funcionarios se encontraban mezclados con la multitud, entre la cual se encontraban turistas sudamericanos y norteamericanos.

Después de terminar su breve discurso, Mussolini se vió obligado a presentarse nueve veces, debido a los atronadores aplausos.

Mussolini dijo textualmente:

"Hoy, 15 de julio del año XIV de la era fascista, la bandera blanca ha sido izada en las fortalezas de los países sancionistas del mundo.

"No es sólo un signo de rendición, sino que es también una indicación de la vuelta del buen sentido común.

"El mérito de esta gran victoria en el frente económico corresponde al pueblo italiano".

(La muchedumbre exclamó: "Sólo a vos, Duce").

"Esta victoria, "continuó el Premier", corresponde a las mujeres y a los niños. Nadie tembló. Nadie se rindió. Todos estaban listos para el sacrificio, seguros en sus corazones de que, al final, la civilización y la justicia triunfarán en Africa y en Europa.

"Esto es lo que ha ocurrido bajo el invencible símbolo del lictor.

"Así ocurrirá mañana y siempre".

Adolfo Hitler y su chofer,



Julius Screck, que murió recientemente, y con quien a menudo se le confundía debido a su gran parecido físico

Polonia

EL PODER DEL EJERCITO EN EL PAIS

VARSOVIA, 15. (U. P.)— Cimentando más firmemente el poder del ejército, el Premier Skladowski declaró que el Inspector General del Ejército, Rydz-Smigly, estaba solamente bajo las órdenes del Estado.

El Presidente ha pedido a los miembros del Gabinete, incluso al Premier, que se respeten y obedezcan las ordenes del Inspector.

Palestina

TRES BRITANICOS HERIDOS POR LOS ARABES

JERUSALEN, 15 (U. P.)— Dos oficiales británicos y un chofer de camión blindado fueron heridos cuando 50 árabes armados hicieron un fuego intenso sobre una patrulla militar en Nablus

TERMINO AYER EL IMPASSE DE LA CONF. DE MONTREUX

Fueron allanadas las dificultades de británicos y rusos y ahora parece posible que se llegue al ansiado acuerdo

MONTREUX, 15. (U. P.) — Hoy se llegó a un acuerdo entre las cinco potencias en sesión plenaria de la Conferencia de los Estrechos, que se reunió a las 17. Ha terminado una vez más así el impasse anglo-soviético y parece posible se llegue al feliz término de la reunión.

G. Bretaña, Francia, Rusia, Turquía y Grecia aceptaron la solución propuesta por M. Paul Boncour, de que a los buques de guerra de los países beligerantes no se les permita atravesar los Estrechos, excepto para prestar ayuda en conformidad a los pactos de ayuda mutua de que Turquía sea signataria.

Los delegados del Japón, Rumania y Yugoeslavia, dijeron que favorecían esta solución de un asunto que amenazaba con la disolución de la conferencia pero que estaban obligados a consultar a sus respectivos Gobiernos antes de firmar.

Bulgaria, que no ha adherido a ningún pacto de ayuda mutua, fué el único país que hizo una reserva a la solución de M. Paul Boncour. Francia, Rusia y Rumania expresaron la más plena satisfacción por esta solución.

Gran Bretaña y Rusia, no habían podido acordar una solución al problema del paso por los Estrechos de las naves de guerra de los países beligerantes durante una guerra en que Turquía fuese neutral. Rusia había pedido que no se permitiese, en circunstancia alguna a los barcos de guerra de países beligerantes el paso por los Estrechos, y Gran Bretaña sostuvo que debiera haber plena libertad de tránsito.

El lunes pasado, Gran Bretaña cedió ante Rusia, como una concesión de su parte, pero en seguida retiró la concesión, después de haber recibido la delegación nuevas instrucciones de Londres, renovándose así el impasse.

Estimaban los rusos que la insistencia británica sobre 'los derechos de los beligerantes' de libre paso a través de los Estrechos podría permitir a la armada británica, o eventualmente a la flota alemana, entrar en el Mar Negro, asediando las costas de la Crimea, si alguna vez los dos países estuviesen en guerra con la Unión Soviética.

La aceptación de la fórmula de M. Paul Boncour se facilitó esta tarde al recibir la delegación británica nuevas instrucciones de Londres.

Los delegados británicos hicieron saber a Litvinoff, que tenían nuevas instrucciones al iniciarse esta tarde la sesión plenaria de la Conferencia, reconociendo los franceses que la naturaleza de las instrucciones "facilitaba un acuerdo", acuerdo a que se llegó más adelante.

ESTAMBUL, 15. (U. P.) — Si no se llegase a un acuerdo satisfactorio en la Conferencia de Montreux respecto de la fortificación de los Dardanelos por Turquía, se cree probable que sea convocada la Gran Asamblea Nacional, proponiéndose las medidas encaminadas a efectuar dicha fortificación.

Sin embargo, Turquía confía aún en que se accederá a sus peticiones, pero si la Conferencia de Montreux niega el permiso o termina sin llegar a acuerdo, es probable que el Presidente, Kemal Ataturk, imparta las órdenes para completar inmediatamente las medidas de defensa de los Dardanelos.

LA PRENSA BRITANICA ESTIMA CONVENIENTE POSTERGAR LA REUNION LOCARNISTA

LONDRES, 15.— Se tiene entendido que han estado siendo realizadas consultas con las potencias interesadas sobre la proposición presentada en las conversaciones de Ginebra entre los representantes británicos, franceses y belgas, para la reunión de los representantes de las potencias locarnistas en Bruselas, a fines del mes.

Varios diarios, discutiendo el punto, expresan la opinión de que, dada la actual situación sería conveniente postergar la reunión.

"Thi Times", por ejemplo, observa que, en todo caso, la etapa primera, e inmediata sería de intensas consultas con los demás Gobiernos.

"Una preparación meditada y cuidadosa por la vía diplomática es ahora más necesaria que nunca en las actuales intrincadas circunstancias, para realizar algún progreso hacia el arreglo de algunas de las principales dificultades europeas. — British Wireless News).

Asuntos que corresponden a la 8.a Conferencia Panamericana de Lima se tratarán en Bs. Aires

WASHINGTON, 10 (Por avión) (U. P.)— Las amenidades diplomáticas, unidas a un escepticismo que pocos diplomáticos quieren admitir, darán como resultado la inclusión, en el proyecto final de tabla de la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz, de Buenos Aires, de muchos asuntos que con más propiedad quedan dentro de la esfera de la Octava Conferencia Panamericana, que debe celebrarse en Lima en 1938.

Los enviados de los países latinoamericanos que componen la mesa directiva de la Unión Panamericana, y que están encargados de formular el proyecto definitivo de tabla, admiten privadamente que los puntos ya colocados en el programa están, en muchos casos, relacionados sólo remotamente con el problema de mantener la paz en el Hemisferio Occidental, pero son tan fuertes los dictados de las amenidades diplomáticas, que ningún Gobierno está dispuesto a insistir en la eliminación de los asuntos que tocan ligeramente, o que no están relacionados en realidad con el motivo de la conferencia.

Guatemala sugirió diplomáticamente que dos asuntos del proyecto de tabla podían ser considerados como dignos de ser enviados a la conferencia de Lima, en el interés de reducir la extensión de la tabla. Esos asuntos, ambos sugeridos por Bolivia, eran el que trataba de la "consideración de los derechos civiles y políticos de la mujer", y el de "medidas para el mejoramiento de las condiciones intelectual, moral y material de los obreros". Guatemala, sin embargo, no insistió en que esos asuntos fueran eliminados de la tabla de la conferencia de paz.

Colombia y algunas otras naciones insinuaron diplomáticamente que el proyecto de tabla era demasiado largo y podía ser restringido a la consideración de los problemas relacionados directamente con la paz y el reforzamiento de la organización de la paz. La sugestión de Colombia, envuelta en políticos términos diplomáticos, si fuera interpretada literalmente reduciría virtualmente la conferencia a la consideración de los puntos señalados en la categoría I del proyecto de tabla, relacionados directamente con la paz. Como Estados Unidos ha sugerido algunos puntos, no incluídos en la primera categoría, los miembros de la oficina directiva se han resistido a interpretar demasiado literalmente la proposición de Colombia.

Otros diplomáticos consideran que aun asuntos extraños deben ser dejados en la tabla. Aunque en forma privada, son francamente escépticos respecto a que la conferencia pueda tener resultados de importancia en el campo de la paz. Otros puntos menos importantes pueden prestarse a soluciones que, en caso de necesidad, servirán para salvar en apariencia a la conferencia de lo que, en otra forma, habría sido considerado un fracaso. Los asuntos extraños, por lo tanto, servirían, en opinión de estos diplomáticos de larga vista, como una especie de seguro contra el fracaso y proporcionarían algo que los delegados a la conferencia podrían "señalar con orgullo".

El recurso que se usará, evidentemente, será el que ha sido usado en todas las conferencias panamericanas celebradas hasta ahora: es decir, que los puntos que se consideren demasiado difíciles serán enviados a comisión para su estudio e informe en una conferencia posterior, probablemente en Lima.

Este procedimiento, por supuesto, complicará y en cierto modo estorbará la labor de la reunión de Buenos Aires, pero se tendrá cuidado de las sensibilidades diplomáticas, y ningún país podrá decir que no se ha dado debida consideración a un punto favorito que ha querido que se trate en un programa de la conferencia de paz.

De este modo, los diplomáticos en esta capital podrán dejar a un lado todo lo que pueda ser una tarea muy delicada de eliminación de asuntos, y una vez que la tabla definitiva haya sido despachada a los respectivos países, podrán retirarse a sus residencias de verano, para gozar de una atmósfera más fresca que la que hay en Washington durante el estío.

PARECE IMPOSIBLE DETENER LA GUERRA CIVIL EN EL S. O.

El Consejo Ejecutivo Central del Kuo Min Tang, decidió arreglar los asuntos internos antes que los externos

NANKING, 15.— (U. P.)— Frente a la negativa de los generales del Sudoeste a aceptar los edictos que los expulsan y las órdenes de abolir los Consejos Políticos y Ejecutivos de la región, el Consejo Ejecutivo Central, del Kuo Min Tang, en sesión plenaria, se convirtió de asamblea de paz en consejo de guerra, y determinó apoyar con toda energía la decisión de Chiang-Kai-Shek, de que los asuntos internos de China deben ser arreglados antes de considerar en qué forma se hará frente a la agresión japonesa.

Adhiriéndose a los impresionantes ejércitos del Gobierno Central que se han estado movilizando a las fronteras del Sur de Fu-Kien, Kiang-Si, Hu-Nan y las fronteras del Este de Kwe-Chow durante los dos últimos meses, Yu-Han-Mou, el nuevo comisionado de pacificación de Kwang-Tung, y Huang-Shao-Hug nombrado para un puesto similar en Kwang-Si, se disponen a abrirse camino por la fuerza para ocupar sus cargos.

La concisa invitación telegráfica de Chiang-Kai-Shek a Chen-Chi-Tang, Li-Tuang-Jen y Pai-Tsug-Hsi a que "visiten algún país extranjero", es interpretada como una categórica declaración de que el Gobierno de Nanking está determinado a recurrir a la fuerza armada para hacer frente a los recalcitrantes del Sudoeste.

La censura es sumamente severa en Cantón, Nanking y Shanghai, y se impide la circulación de noticias exactas sobre lo que en cualquier momento podrá convertirse en el frente de batalla más sangriento que ha tenido la China, desde que Chiang-Kai-Shek realizó en 1927 su marcha al Norte, que le dió el poder.

HONGKONG, 15.— (U. P.)— Los diarios de la mañana dicen que el desarrollo de los acontecimientos durante las últimas 24 horas hace inevitable la guerra civil.

Los cantoneses aprensivos se dirigen a Hongkong y Macao.

Por orden militar ha quedado suspendido el ferrocarril de Cantón a Shui-Kwan.

Parece posible la formación de un Gobierno separatista del Sudoeste, separado de Cantón.

Dos brigadas del Gobierno Central, bajo el mando de Hu-Chung-Nan, han sido destinadas para apoyar a Yu-Han-Mou y llegarán el jueves a Tai-Yu.

LAS ARMADAS DE TODO EL MUNDO SE REFORZARAN AHORA

Los británicos han invocado la cláusula escalonada del Tratado Naval de Londres, e informan al respecto

LONDRES, 15. (U. P.)—Las armadas del mundo serán aun reforzadas como resultado de las notas entregadas esta tarde a Estados Unidos y al Japón, que invocan por primera vez la cláusula escalonada del Tratado Naval de Londres de 1930, cinco meses y medio antes de su terminación.

El objeto de la acción británica era conservar 40.000 toneladas en destróyers que han cumplido la edad en el servicio, que de otro modo habrían debido entrar en desarme antes de terminar el año, dándose como razón de la medida la construcción por los países ajenos al Tratado de Londres, de más de 200 submarinos desde 1930.

Esta medida permite a Estados Unidos conservar igual tonelaje de destróyers y al Japón 24 mil toneladas de esta categoría de unidades navales en exceso del límite fijado por el Tratado; pero este aumento es de muy poco interés para el Japón, que prefiere conservar 20.000 toneladas de submarinos que deberá destruir en conformidad al Tratado, antes del 31 de diciembre.

Se entiende que el Japón, probablemente, recurrirá pronto a la misma cláusula escalonada con el propósito de mantener una gran flota submarina, capaz de hundir a las flotas que se aventuren en las aguas del Lejano Oriente en caso de guerra.

Gran Bretaña ha entregado simultaneamente un memorándum a Estados Unidos y al Japón, exponiendo los motivos que tiene para conservar cuatro cruceros de 10.000 toneladas, tres de los cuales tienen cañones rebajados a 151 mm., de 227 mm. y el cuarto está siendo desmilitarizado y transformado en buque-escuela.

Se sabe que el Japón considera que esta acción es violatoria del espíritu del Tratado de Londres y es probable que Tokio proteste o en la alternativa busque una compensación, manteniendo los barcos que de otro modo deberían entrar en desarme.

Junto con revelar hoy su decisión, las autoridades británicas recordaron el canje de cartas entre Mr. Eden y Norman Davies en marzo, por el cual quedó establecido que para sus construcciones navales Gran Bretaña no estaba tomando en cuenta la fuerza de la flota de Estados Unidos.

Rumania

TITULESCO OBTIENE OTRA VICTORIA EN EL GABINETE

BUCAREST, 15. (U. P.) — Se anunció oficialmente que el Gabinete otorgó esta noche su confianza al doctor Titulesco, después de oír la exposición detallada que hizo de la política extranjera que él sustenta.

Se resolvió que, en lo futuro, la política interna del país se relacione más estrechamente con la política extranjera de Titulesco.

Se interpreta esa resolución en el sentido de que el Gobierno adoptará medidas más enérgicas contra los partidarios de Alemania y los anti semitas, dando una mayor protección en general a los judíos. Al mismo tiempo se tomarían medidas más suaves contra los partidarios de Rusia siempre que sus manifestaciones no envuelvan propaganda revolucionaria entre el proletariado.

Se considera que la victoria de Titulesco es una victoria sobre los partidarios de Alemania y los anti-soviéticos.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 19 Julio

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 19 Julio

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2 Agosto

¡¡NOVIOS!! COMPREN SUS COMPROMISOS donde "Méndez". San Antonio 45.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 7 Agosto.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 26 Julio.

COMPRAVENTA JOYAS, CAMBIO monedas, "Wall-Street", Huérfanos 1129. Lotería Concepción. 25 Jul.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

COMPRAVENTA, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 17 Agosto

LAGRIMAS DE TODAS CLASES fabricamos, precios incomparables. San Alfonso 10. 7 Agosto.

COMPRAMOS PESOS FUERTES, moneda, objetos antiguos, chauchas, dieces, cincos. Toda clase de objetos de plata. Mejoramos toda oferta. Huérfanos 1087.— Teléfono 63345. 22 Julio.

PESOS FUERTES, MONEDAS ANTIGUAS. Chauchas, dieces y toda clase de monedas y objetos de oro, plata, niquel. Compramos. Mejoramos toda oferta. Bandera 220. 26 Julio.



2—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Agosto

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

VENDO FIAT TURISMO. PERFECTO estado. Molina 101.

VENDO CAMIONETA DODGE EN muy buen estado, forros nuevos $ 1.800. Victorino Estella 2338. Población Chacabuco.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS manden hacer sus trabajos de tapicería; economice dinero y seguridad. Brasil 769. 17 Julio.

SE VENDE EL ACREDITADO "BOLICHE Universal" de repuestos de autos nuevos, usados, o permuto por auto y dinero en efectivo por enfermedad de su dueño. General Mackenna 1125, entre Bandera y Morandé. 8 Julio.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

BATERIAS SPARK, IMPORTADAS para Ford, Chevrolet, $ 190, cargadas. Garantía de carga tres años. Mínima de duración, un año. Servicio gratis. Herman Lalanne. Delicias 1740. 31 Julio.

¡¡SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! compre sus respuestos en Exposición 140. Siempre ocasión. 18 Julio

MOTORES DODGE FORD, RESPUESTOS varios, ocasión vendo. San Alfonso 22. 17 Julio

NEUMATICOS 30x5 Y 475x19, AL mejor precio, ofrece: Santa Isabel 185. 19 Julio

¡¡PERGAMOIDES Y TELAS CAPOTA!!! Surtido y bajos precios, en Santa Isabel 185. 19 Julio

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

RUEDAS FORD AÑO 19 Y 21, LIQUIDO. Londres 11. 16 Julio.

4.— RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA DE FEDERICO LEDERMANN, Delicias 3470. Compraventa, construcciones y composturas de carruajes. 8 Agosto.

CARRETON PANADERO CON REPARTO y caballo. Vendo: Lira 848. a las 4 P. M.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO LOCAL CON CASA, seis piezas, barrio populoso. Castro 593.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

450 COMPAÑIA 2075, FRENTE Plaza Brasil, casa para poca familia, baño instalado. 30 Jn.

360, ARRIENDOO CASA, MADRID 1185. — Del Río. — Bandera 552.

ARRIENDO. UNA. DOS PIEZAS a matrimonio, señoras, sin pensión. 634 Huérfanos.

GARZONIER, ARRIENDO CON sin pensión, central.—Solar, casilla 2263.

ARRIENDO EXTENSA QUINTA, casa, luz, agua, 350 pesos mensuales, Martínez Rozas 4685.

$ 80-100, ARRIENDANSE CASITAS 2 piezas, con luz. Chacabuco 1119. 16 Julio.

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, PATIO. Cochrarne 1258. Tratar Santa Rosa 1896. 17 Julio.

Departamentos, piezas

DEPARTAMENTO Y PIEZAS. Providencia 1794.

DEPARTAMENTO, PIEZAS. SANTO Domingo 1237.

OFREZCO DOS PIEZAS EN arriendo para matrimonio, aseadas sin muebles, San Diego 209-F. 20 Julio.

135 DEPARTAMENTO 2 PIEZAS independiente, luz, agua. Avenida Portugal 537.

ARRIENDASE PIEZA INDEPENDIENTE, teléfono. San Gabriel 92.

Locales y oficinas

SE TRASPASA LOCAL DERECHO. llave. Tratar: Teatinos 370, of. 301.

LINDOS LOCALES NEGOCIO arriendo Avda. Santa Elena. Tratar: Providencia 1883.

8—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS. GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería. San Diego 59. 16 Julio.

9—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

¡¡OCASION!! VENDO ALMENDROS, duraznos dos años un peso; parras uno, dos años. Plaza Italia, lado Estación Pirque. Depósito árboles. 17 Julio

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES. Trébol blanco enano, Lawn Grass. Bajos precios. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. — Mercado Central. 18 Julio

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS. especialidad arvejas, habas, almácigos, hortalizas, jardín. Chalota 2.50 kilo. Eucaliptus, maceteros. Machira, Cipré, Bohe, espárragos, alcachofa, tierra. Mercado Central —Rosa Suazo. 19 Julio

COMPRE SUS ARBOLES FRUTALES al Criadero Eleodoro Cruz, en San Diego 2298, esquina Placer. 26 Julio

Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

CONFECCIONAMOS MAQUINAS NUEVAS Y TRANSFORMAMOS existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales. Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Telefono 80008. Calle Grajales 2548.

VISTA ELEGANTE DONDE EUCLIDES ROBALDO P., contador sastre, diplomado en Buenos Aires. San Pablo 2980. Recibo hechuras.

SIERRA HUINCHA, TUPI CANTEADORA, RASTRAS DE clavos, ocasión vendo. Rodolfo Phillippi 36.

TE, CAFE Y CHOCOLATE, PASTELES FRESCOS DE LA "Ligua" encontrará Ud. en la pastelería. Chacabuco 783.

SOMMIERES COMPOSTURAS, TRABAJOS FINOS, MARQUESAS coloniales. Lo mejor. Delicias 2462. Teléfono 63108.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! LAS MEJORES Y MAS BARATAS encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467.

PARA HERIDAS: UNGUENTO "NEGUS".

"QUELQUES CHOSES". OBJETOS PARA REGALOS TEJIDOS a mano, máquina, telar. Pieles, ropa para niños. Precios sin competencia. Castro 295. Teléfono 67243.

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS Y MUEBLES PARA cocinas. Teléfono 86879. 315 Carmen.

PIDA EL JABON 43 PARA EL TOCADOR, ES EL JABON de moda. $ 1.10 el pan.

MAISON VIRGINIA, LIQUIDACION SOMBREROS MODELOS creaciones París desde $ 17; fieltros $ 30, terciopelos 45; transformaciones 8. Teatinos 394.

25 AÑOS REPARO PLUMAS FUENTES. HUERFANOS 1059.

SE HACEN LLAVES YALE PARA TODA CLASE DE chapas. Bandera 820.

PARA ZURCIDOS INVISIBLES. HERRERA. PARA VIRADOS sin defectos, Herrera. Para hechuras economicas, Herrera. Herrera el rey de la tijera. San Diego 31.

PARA ECZEMA UNGUENTO "NEGUS". Ag. 31

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corrial Vivero: al lado estación Renco. Local de ventas. Alameda esq. Arturo Prat. 25 Jul.

CRIADERO ARBOLES FRUTALES. Irarrázaval 3010 esquina Lucio Cuadra, ofrece surtido completo: frutales, forestales, naranjos, limoneros, paltos. Precios sin competencia. 17 Julio

"CRIADERO MONJITAS". MERCED 760 y Monjitas 857. "Vivero El Perejil". Durazno M. Flower, Waterloo, Pomona, Rey de los amarillos, Príncipe 2.o J. H. Alem Pomona mejorado, Reina Elena, Incomparable, tiene a la venta por miles. Parras frutales de varias clases. Manzanos. Delicius, Jonatan, Huidobro. Varilla de álamo por miles.

CRIADERO VATEL, VIVERO EN Maipo, depósito: Irarrázaval 630. Arboles frutales, especialidad: naranjos, limoneros, olivos; lindos paltos, injertados. Precios sin competencia. No equivocarse. Irarrázaval 630, esquina Condell.

ALMENDROS, CIRUELOS, CEREZOS, castaños, damascos, duraznos, granadas, higueras, kakis, limones, membrillos, manzanas, nogales, olivo, nísperos, naranjos, parras, perales, paltos, ciprés, macrocarpa, eucalipto, globulos, vendo. Vicuña Mackenna 282. 17 Julio

LLEGARON 12.000 DURAZNOS primera clase, 500 damascos imperiales, 300 perales surtidos, naranjos, limoneros, mandarines, limos dulce, olivos parlas 5 metros largo.— Teatinos 44, frente Palacio Moneda. 16 Julio.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

LECTORES: "HOY", 30 CENTAVOS; "Topaze", 25; "Topazín", 20. — Chiloé 1829. 18 Jul.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Agosto

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SE VENDEN GALLOS "RHODE Island", 9 meses, seleccionados. Santiago Concha 1215. 21 Julio

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Bodega Corona, Providencia 1849, Teléfono 40522, Casilla 252. Depósito Central Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood, Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas; carbones. Una colisa: paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Julio

PARA SARNAS UNGUENTO "NEGUS". Ag. 31

CANARIOS FLAUTAS, REALIZO. treinta pesos. Huérfanos 2483.

SEÑOR AVICULTOR ¿QUIERE ver a sus gallinas sanas y vigorosas. Aliméntelas con "Ovum" Fábrica: Delicias 3484. Teléfono 88611. 26 Julio

VENDO CUYES. LUIS BELTRAN 1939, Ñuñoa. 18 Julio

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40 Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 4 Agosto

"SALON DE BELLEZA Mme. MARIE", ondulación. al agua. $ 4; Marcel $ 3; Corte $ 1.60; Manicure $ 2.40; Limpieza cutis $ 4; Aplicación ultravioleta $ 2.50; arreglo cejas $ 1.60; Ondulación permanente desde $ 40; Trabajo ejecutado por Mme. Hansen, recién llegada de Buenos Aires. Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 2. Jl. 28

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

BOMBAS, VALVULAS VAPOR, VARIAS medidas; ejes, estanques 10,000 litros, cañerias, tuercas; pernos y planchas, vende barato "Bodega Fierros", Delicias 3418. "Desvío Gandarillas".

PARA HERIDAS UNGUENTO "NEGUS". Ag. 31

DE OCASION: LOTECITO NOGAL, diversas medidas. Av. Concepción N.o 169. Verlos de 9 a 12 M.

MANTAS DE CASTILLA, PONCHOS, monturas chilenas; todo de ocasión. Bazar "Los Dos Caballos Blancos". Alameda 3261. 28 Julio

VENDO HORMA CON LLANTA.— Alonso Ovalle 614.

VENDO PLUMA AVESTRUZ, ARTURO Prat 579.

TE, CAFE Y CHOCOLATE, PASTELES frescos de la "Ligua" encontrará Ud. en la pastelería. Chacabuco 783. 19 Julio.

CASILLA DE CORREO HAGO traspaso, escribir Santa Laura 1389, R. N. C. 16 Julio.

SERVICIO LOZA IMPORTADO, 74 piezas vendo ocasión. San Pablo 2990. 16 Julio.

VENDO SACOS CARBONEROS. — Maruri 866. 16 Julio.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

"SASTRERIA MANRIQUEZ", ELEGANCIA, San Pablo 1497. 30 Julio.

PARA QUE USTED COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland, San Antonio 220 y sucursal, Puente 680. 27 Julio

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 23 Julio

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. San Pablo 2675. 9 Agosto

SASTRERIA SANTIAGUINA. VIRADURAS, hechuras finas. San Diego 201. 23 Julio

¡¡SASTRERIA POBLETE!! TERNOS, abrigos, trajes señoras. Sistema cooperativa, sólo $ 10 semanales. Visítenos. San Diego 2425. 22 Julio

SI DESEA UN TERNO O SOBRETODO bien confeccionado, vaya a Baquedano 754.

PARA SARNAS UNGUENTO "NEGUS". Ag. 31

¡¡¡PARA CAMISAS ECONOMICAS!!! y hechuras Guillón, San Diego 139.

VISTA ELEGANTE DONDE EUCLIDES Robaldo P., Cortador sastre, diplomado en Buenos Aires. San Pablo 2980. Recibo hechuras.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ofrece ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 17 Julio

PARA ZURCIDOS INVISIBLES "Herrera". 22 Julio.

PARA VIRADOS SIN DEFECTOS. "Herrera". 22 Julio.

PARA HECHURAS ECONOMICAS. "Herrera". 22 Julio.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS. "Herrera". 22 Julio.

HERRERA EL REY DE LA TIJERA San Diego 31, (no confundir). 22 Julio.

¡¡¡PARA CAMISAS!!! Y HECHURAS económicas, Guillan: San Diego 139. 30 Julio.

SASTRERIA OSORIO. MATUCANA 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde $ 50. 25 Julio.

17—DIVERSOS.

OPTICA, SAN DIEGO 321. Anteojos. Repuestos. Despacho exacto recetas. Precios económicos. 26 Julio

ME ENCARGO DE HACER TODA clase de costura de tapicería; especialidad en fundas para muebles. Cortinas y cojines. Santa Rosa 264 (casa 18).

PARA ULCERAS UNGUENTO "NEGUS". Ag. 31

MADRE CON CINCO NIÑOS, solicita ayuda de las personas caritativas que pueden visitarla. Calle de Romero N.o 2873, pieza 4. 30 Julio

CONSULTE SU PORVENIR A SEÑORA Rosina. Molina 64. 21 Julio

OPTICA, SAN DIEGO 521, ANTEOJOS, repuestos. Despacho exacto recetas. Precios económicos.

VIDRIOS PLANOS, VIDRIERIA rusa. Santo Domingo 1044. Se colocan vidrios a domicilio. Gran realización de marcos y espejos, pinturas al óleo para regalos. Teléfono 85957. 28 Julio.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne"!!! ¡¡¡Independícese!!! "Todas las profesiones". También cursos nocturnos 7 1|4 - 9. ¡Apresúrense! Santo Domingo 680. 2 Agosto

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COMERCIO. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡en 15 días!! 8 Agosto.

INSTITUTO AMERICANO ¡¡¡CURSOS completos comercio!!!! Profesiones diversas. Bandera 542.

INSTITUTO "PINOCHET LEBRUN", Santiago. Casilla 424. Enseñanza: correspondencia, 50 cursos diferentes. 31 Julio

DIPLOMESE: MASAJE. MODAS. Sombreros. Peluquería, Pedicuría, Ramos comerciales, Facilidades pago. Instituto Profesional. Rosas 949. 25 Jl.

¡VACACIONES INVIERNO! ALUMNOS atrasados avanzan ramos Matemáticas, Física; preparatorias en general. Sistema adaptación individual. Pedagoga señorita Campos. Carrera 415, altos.

19. — PROFESIONALES VARIOS.

NECESITAMOS AGENTES DINAMICOS, eficientes, honorables, con ambición de ganar dinero, para toda clase de negocios en general, desde Arica a Magallanes, de la Cordillera al Mar, en cada ciudad, pueblo o caserío de alguna importancia. — Sírvase enviar su nombre completo y claro, su dirección postal, su dirección telegráfica, su dirección comercial o donde tiene su negocio u oficina, su teléfono y casilla, no olvide enviarnos sus referencias bancarias y comerciales y algunas personales.— Fecha en que se inició en los negocios, giro de sus negocios, capital con que cuenta, bancos con que trabaja o casas mayoristas que han hecho negocios con su firma.— Si es una Sociedad, nombre completo de los socios, fecha de la escritura social, notaría y ciudad donde se constituyó y duración de la misma.— Dirigirse siempre por escrito al señor Ingeniero y Gerente General de la Organización Técnica y Financiera Internacional.— Casilla N.o 1989. Santiago de Chile. Teléfono 67794. 30 Julio.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

SE OFRECE JOVEN CHOFER, buena presencia, buenas recomendaciones, varios años práctica, maneja toda marca. I. Moreno. Teléfono 86026. 16 Julio.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NEGUS". Ag. 31

SPEAKER SE OFRECE PARA RADIO Difusora; speaker, Correo 3.

SE OFRECE MATRIMONIO REGULAR edad; ella cocinera, él mozo o cuidador de casa, muy buenos informes. San Alfonso 544, pieza 3, Santiago. — Oscar Naranjo.

ENCERADOR: ME OFREZCO PARA encerar teatros, oficinas y casas particulares y todo aseo en general con buenas recomendaciones. Rogelio Ugarte 1233. Teléf. 88040 —C. M. 16 Julio

ME OFREZCO PARA TRABAJOS de hojalatería, mecánica y electricidad. Buenos informes. Escribir: San Pablo 1744, Santiago. 16 Julio

SE OFRECE VIUDA CON UNA chica 6 años para quehaceres casa, con recomendación, Maule 970. 16 Julio.

EX JEFE ESTACION OFRECESE casa mayorista, oficina, bodega, entiendo contabilidad, comercio; buenos certificados. Alberto Sotomayor 1054. 17 Julio.

GERENTE MINERAL AURIFERO residencia ésta, sueldo $ 1,000 mensuales, siempre que aporte dinero efectivo $ 50.000.— Se le daría buena participación, gran porvenir para persona enérgica, trabajadora; y tenga en efectivo suma indicada.— Inútil presentarse sin aporte dinero efectivo.— Datos personalmente, exclusivamente interesados.— Ingeniero, calle New York 17, tercer piso, departamento 4.— Teléfono 67794. 30 Julio.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

PARA CARIOCA UNGUENTO "Negus". Ag. 31

PERSONA ENTENDIDA EN FABRICA colchones necesito, con certificados. Casilla 5083.

NECESITO MESONERA o CAJERA niñas atender mesas Cafetería Pensión. Mapocho 2825, entre Libertad y Esperanza.

VENDEDORES NOVELAS NECESITO, pago diario y comisión. Viel 1202.

SEÑORITA PARA ESCOGER CERDA necesito. Rosas 2325.

Domésticos

SE OFRECE VIUDA CON NIÑITA de seis años, para quehaceres de casa, entiende de cocina, con recomendación. Escribir: M. E. Gálvez 605.

NECESITO NIÑO GRANDE PARA mandados, cocinera joven. Mercado Central. Rosa Suazo. Jn. 30

EMPLEADA EXTRANJERA NECESITO, exijo buenas recomendaciones cuidar tres niños, Agustinas 1195 de 10 a 11 de la mañana.

EMPLEADA DE COMEDOR Y piezas recomendada, se necesita. Santo Domingo 1307. 16 Julio.

NECESITO MESONERA, CAJERA o señorita aprendiza. Cafetería Pensión. Mapocho, entre Libertad Esperanza.

NIÑOS DE 10 a 12 AÑOS TENGAN voz, necesito Teatro Municipal. Presentarse hoy 3 P. M. 16 Julio.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

PAPAS DE GUARDA PEQUEÑAS y grandes partidas, vende, Borjo 167, Teléfono 64033. 26-Julio

PARA ESPINILLAS, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

CARBON ESPINO $ 24 SACO, 0.44 kilo con envase; carboncillo, papas y semillón, precios bajos. Borja 91. 24 Julio.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

DEPARTAMENTO CALLE FAMILIAS honorables. Interior $ 300.— Ejército 454.

VISITE EL ESPLENDIDO "HOTEL Nacional" Arturo Prat 1928. Teléfono 65685. Comida sana y abundante. Cubierto: $ 4. Hay garage anexo. 2 Agosto



24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

CENTRAL, BUENAS PIEZAS; COMIDA sana familiar. Delicias 1416.

CATEDRAL 1291 PIEZAS BALCÓN, buena pensión, precios módicos, teléfono.

DOY COMIDA A DOMICILIO, maestra de cocina, comida de familia, seriedad y competencia. Diríjirse San Diego 209-F. 20 Julio.

RESIDENCIAL DE IZA. LA MEJOR instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teéfono 88665. 9 Ag.

RESIDENCIAL ITALIANA, BASCUÑÁN 34, piezas baratas, buena comida. 2 Agosto

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS. Departamento independiente a la calle con pensión.— Vicuña Mackenna 138. 16 Julio.

PARQUE FORESTAL, ESPLÉNDIDO departamento, baño exclusivo, buenas piezas, fina comida europea. Lastarria 333. 24 Julio

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 5 Agosto

¡¡¡HOTEL FORNOS!!!, SAN DIEGO 117. Piezas baratas higiénicas. 5 Agosto

PIEZAS, PENSION, TERRAZA, ARTURO Prat 187. 30 Julio.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

¡SEÑORA! ECONOMICE DINERO, compre sus sedas de 150 centímetros donde Viguera y Cía., Delicias 2775. 18 Julio

ARA HERIDAS, UNGUENTO "NEGUS". 31 Ag.

"LA CASA DEL MONOGRAMA", borda monogramas de camisas, pañuelos. Completo surtido en bufandas, por mayor y menor. Sto. Domingo 955. Jn. 30

MANIQUIES ORTEGA. SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 22 Julio

VICUÑAS CUBRECAMAS NEGRAS, blancas para departamentos modernos, ponchos, mantas chalinas Vicuña, zapatillas piel, ofrece Casa Boliviana. Delicias 3462.

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS. NIÑITAS, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757.

POR FIN DE LA TEMPORADA, liquidación completa. Abrigos de piel y paño, zorros y cueros. Coquimbo 615. 17 Julio.

"EL SOMBRERO ELEGANTE" REGALA lindos sombreros paño fino $ 18. Oportunidad única. Rosas 920. 21 Julio

¡¡¡ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS!!! Infinidad clases, modelos. Extenso surtido juegos seda encontrará en Fábrica, San Diego 1412. 7 Agosto.

ZURCIDOS GENEROS INVISIBLES arréglanse, Teatinos 394. 24 Julio

MAISON VIRGINIA, LIQUIDACIÓN sombreros modelos creaciones París desde $ 17; fieltros $ 30, terciopelos 45; transformaciones 8. Teatinos 394. 23 Julio.

¡¡¡FAJAS MEDIDA!!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido. San Diego 630. 25 Julio

¡PIELES! T. MORAN. SE TRASLADÓ a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones cueros. Para adorno, cuellos, Carmen 686.

COLCHONERIA "BORGOÑO", SAN Diego 1558. Encontrará vellón $ 13; 9 y 7; kilo. 25 Jl.

LA CASA DEL MONOGRAMA, Mantelería, ropa de cama. Especialidad en monogramas de camisas y pañuelos. Fábrica de bufandas, ventas por mayor y menor, para caballeros desde $ 15 c|u.— Santo Domingo 955.

PIELES Y CONEJOS RUSOS, VENDESE en Las Rosas 1892, de 2 a 6. 20 Julio.

VENDO OCASION REGIO ABRIGO lana azul marino, todo forrado rica seda, sin uso. Tratar: Porvenir 143 de 12 a 2 P. M. 25 Julio.

"QUELQUES CHOSES". OBJETOS para regalos tejidos a mano, máquina, telar. Pieles, ropa para niños. Precios sin competencia. Castro 295. Teléfono 67243. 29 Julio

OTILIA DE ASTUDILLO, MONEDA 837. Confecciones de toda clase de trajes. 30 Julio.

EL SOMBRERO PARISIENSE REGALA elegantes sombreros; paño 20 pesos; neofieltro $ 25; fieltro 30 pesos; terciopelo seda (modelos) $ 48. — Transformaciones esmeradas $ 8. Moneda 890. 23 Julio.

26.—METALES Y MINERALES.

NEGOCIACIONES GRANDES. COMERCIALES, minerales, financieras, intercambio productos, inventos, etc., con Argentina, tramita el representante general e ingeniero jefe Consorcio Internacional Banqueros Anglo-Holandés-Argentino para Sudamérica. Ingeniero consultor don Mario Fernández Zegers, oficinas en calle Nueva York 17, tercer piso, departamento cuatro. Casilla 1989. cables "Lambda". teléfono 67794, Santiago de Chile. 14 Agosto.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 4 Agosto

MUEBLES PARA COCINA, CASA Maglio. Carmen 467. 4 Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 4 Agosto

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GEN[…]

W. C. COMPLETOS, […] las, importadas […] cios bajos. San […]

SOMMIERES, FABRICA […] leares, realiza […] Teléfono 67137. […]

¡¡¡OCASION!!! AMOB[…] medor, dormitorio, […] sueltos. Grandes fa[…] cias 2456. Teléfono […]

¡SOLO POR 10 DIAS […] desde 100 pesos. […] 30 pesos. Colchones […] sos; sillas tapizadas […] dormitorios desde […] gos comedores mode[…] zas. 580 pesos. Juego […] hall, divanes, muebles […] ocasión. Muebles fino[…] muy bajos precios. […] es especial para com[…] teles, pensiones. […] Feria Muebles". […] única en Santiago […] cursales. No nos confu[…] del mismo nombre.

PARA ULCERAS UNG[…] "Negus".

ESCRITORIO, 6 CA[…] Cortina, $ 130. 7 […] Hall, $ 240. Amoblado […] $ 650. Comedor $ 4[…] so 40.

GRANDES FACIL[…] últimas novedades […] trará Mueblería […] San Diego 4[…].

¡¡¡ BAÑOS, CALENTA[…] lavatorios, lavaplatos, […] Gran liquidación. […] da". Chacabuco 6.

EN SAN DIEGO […] ra su casa con poco […] fono 87097.

COMPRO MUEBLES […] Pago altos precios. […] lio. San Diego 12[…] 87097.

MARQUESITAS, COLCH[…] na, algodón, sommiers […] Fábrica: San Diego 1[…] 60465.

SOMMIERES COMP[…] trabajos finos, marques[…] les. Lo mejor. Delicias […] fono 63108.

¡¡COCINAS ECONOMICA[…] nas, bonitas, baratas […] renta pesos. Fábrica […] Chacabuco 5.

FABRICA SOMMIERS […] dor". Delicias 1789. […] y más baratos.

LINDA LAMPARA DE […] vendo. Huérfanos 252[…].

SE HACEN LLAVES Y[…] toda clase de chapas […] 820.

COCINA ELECTRICA […] da cuatro hoyos […] Barroso 15.

VENDO APARADOR […] con mármol. General […] N.o 1125 (Independencia)

ELEUTERIO SEPULVEDA […] ca todo mueble, tapiz […] no. Santo Domingo […]

COMPRO COLCHONES […] sueltas. Voy a domicilio […] buco 28-A. Teléfono […]

G. CORNEJO, S. PABLO […] ce transformaciones […] antiguos a modernos. […] tapiza.

SI UD. QUIERE AMOB[…] casa con muebles […] y calidad, según […] tálogos europeos […] a la "Mueblería Bod[…] camos también cart[…] licoreras, lámparas, […] 1993.

VENDO DE OCASION […] do de comedor y […] Francisco 790.

VENDO AMOBLADO DE […] calentador gas […] a 4 Santa Lucía […]

VIAJE, AMOBLADO […] seda, Esperanza […]

LAMPARAS DE L[…] San Antonio 24[…].

29.—MATERIALES DE CONSTRUCC[…]

FIERRO GALVANIZADO […] San Pablo 1179.

CEMENTO MELON […]

FIERRO REDONDO PAR[…] trucciones. Sack.

FIERRO ACANALADO […] zado. Morandé 81[…].

ZUNCHOS LISOS Y […] dos, donde Sack.

PINTURAS EN PAST[…]

PARA FIERRO […]

LA NACION

Santiago, 16 de julio de 1936

NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES CON EL BRASIL

El regreso del Excmo. señor Gilberto Amado, Embajador del Brasil en nuestro país, dará, sin duda, nueva actividad y movimiento a las negociaciones pendientes para concertar un Convenio Comercial entre los dos países, que reemplace el acuerdo establecido por cambio de notas de diciembre de 1931.

En efecto, el Gobierno del Brasil, forzado por las necesidades de defensa de una economía nacional que se había mantenido hasta ahora sobre la base de la exportación de un producto que superaba por completo todo otro rubro, el café, se ha visto obligado a revisar su política comercial, iniciando la concertación de nuevos pactos que tiendan a restablecer la importancia y el equilibrio de su intercambio.

Así, por decreto de 30 de diciembre de 1935, el Poder Ejecutivo fijó las medidas inmediatas para uniformar y sistematizar los entendimientos comerciales del Brasil con las naciones extranjeras. Incluían esas medidas la denuncia de todos aquellos Tratados Comerciales, Convenios o cambios de notas anteriores al 1.o de enero de 1934, derogándose tanto los que concedían la cláusula de la nación más favorecida, cuanto los que otorgaban la tarifa mínima del Arancel brasileño.

Esta medida, de apariencia tan drástica, ha sido regulada por disposiciones encaminadas a demostrar el buen espíritu con que el Brasil procederá en su aplicación, haciendo a los países interesados una propuesta de un nuevo entendimiento por Tratados o cambios de notas, cuya negociación ese Gobierno está dispuesto a ultimar antes de la expiración del plazo de denuncia para sustituír, sin solución de continuidad, el Convenio denunciado.

El acuerdo suscrito con Chile en 1931 debe, así, renovarse. Para ello, el estudio de las pautas fijadas por el Canciller Macedo Soares en nota que vió la luz pública en la prestigiosa revista fluminense "A Voz Do Commercio", justifica un buen augurio en cuanto se refiere, no sólo a nuestro país, sino a las demás naciones que mantienen un intercambio comercial estrecho con el Brasil.

Tanto los artículos del decreto que comentamos, como las disposiciones de la Cancillería aludida, revelan claramente la intención del Gobierno del Brasil de usar las medidas adoptadas, exactamente, como lo dice, para sustituír los viejos entendimientos por otros de garantía recíproca contra las nuevas restricciones de la libertad internacional de comercio y con ventajas más amplias.

En realidad, dentro del sistema de contingentes, licencias y demás gabelas que rigen la importación en casi todos los países del globo, la cláusula de la nación más favorecida, por sí sola, no logra un juego correcto que asegure ventajas equilibradas para los países que la concertaron. Tan grande ha sido el peligro de esta cláusula, delante de las primas de exportación y demás métodos de protección industrial a que las naciones recurren para mantener su comercio, que Estados Unidos ha incluído en sus nuevos Acuerdos Comerciales, disposiciones que permiten denunciarlos cuando terceras naciones obtienen un provecho exagerado e indebido de las ventajas que se han otorgado mutuamente los pactantes.

La actitud del Brasil constituye un buen llamado para pensar en restablecer la libertad de comercio que tanto aseguró el progreso en las últimas décadas, si se quiere evitar estos Convenios bilaterales que, buscando un ajuste entre dos balanzas determinadas, excluyen las posibilidades de equilibrio que se encuentran considerando el conjunto de los intercambios mundiales.

Chile tiene un gran interés por el mercado brasileño. Las transacciones comerciales vienen a afianzar y estimular los lazos tradicionales de nuestra amistad con esa gran nación. Muchos de nuestros productos, salitre, azufre, yodo, leguminosas, cebadas, frutas, vinos, encuentran por su calidad, excelente acogida en ese país. Una línea de vapores, bajo la bandera chilena, hace el tráfico regular de sus costas, satisfaciendo los pedidos de ese mercado y retornando con aquellos artículos brasileños que encuentran aquí una demanda regular. Entre ellos se destacan el café y la yerba mate, dos productos alimenticios de primera calidad, que ojalá nuestro pueblo pudiera adquirir en las mejores condiciones y en la escala suficiente para atender sus necesidades. Asegurada su importación en esas condiciones y defendida contra la competencia desleal el comercio entre Chile y el Brasil puede alcanzar volúmenes considerables para la economía y la vinculación de los dos países.

A asegurar esas expectativas tiende el Convenio que se estudia entre los dos países, que entra ya a su fase definitiva, y confirmará seguramente las declaraciones de S. E. el Presidente de la República en su Mensaje al Congreso, al decir que la probada amistad entre los dos países permitía mirar sin aprensiones el desarrollo de la gestión y augurar su oportuno éxito.

AUMENTO DE LA CONSCRIPCION MILITAR

Los propósitos manifestados por el Gobierno de aumentar considerablemente para el año próximo la cuota de nuestra conscripción militar, responden a una doble finalidad de carácter técnico y de proyecciones educativas y sociales.

Desde el punto de vista de las necesidades del Ejército, esta medida se hacía indispensable. Con los reducidos efectivos actuales, es materialmente imposible que las unidades de tropa desarrollen un programa racional. Desde luego las formaciones básicas de cada arma, por la insuficiencia del personal, apenas pueden dar una idea esquemática de lo que deben ser en realidad. Con baterías, escuadrones y compañías de 50 ó 60 hombres, resulta materialmente imposible efectuar los ejercicios doctrinarios establecidos en los reglamentos. Y en estas condiciones, la escuela de mando, que debe ser el fundamento de toda la estructura orgánica, se desfigura y adquiere una fisonomía de síntesis, que es absolutamente inapropiada para la preparación de los cuadros instructores.

El joven oficial o el cuerpo de suboficiales que se habituan a trabajar con elementos simulados, es muy difícil que puedan, por un esfuerzo de imaginación, colocarse en la situación que les correspondería frente a los efectivos normales de la guerra. Los capitanes no pueden ejercitar el mando con las planas mayores de sus unidades; los comandantes de Regimiento escasamente pueden resolver problemas tácticos apropiados para grupos o batallones, y los Comandos Divisionarios en las concentraciones y grandes ejercicios, no tienen ocasión de mover sobre el tablero todas las piezas que se necesitan para la educación y comprensión de los comandos subalternos.

Se produce, por lo tanto, con la escasez de la conscripción actual, un fenómeno de constante reducción, que proporciona una triste idea imperfecta de la acción de las tropas, y de los servicios de retaguardia, impidiendo que los grandes sacrificios que representan para el Estado el mantenimiento de las fuerzas armadas, se aprovechen eficiente y valederamente en las unidades de tropa, y en las escuelas técnicas.

Por otra parte, no teniendo todavía una legislación que exija el reacuartelamiento periódico, las escasas reservas que se organizan con los efectivos actuales, y cuya capacidad militar desaparece a los cinco o seis años de terminada la conscripción, no responden en manera alguna a las exigencias de una movilización en la eventualidad de un conflicto. Y no disponiendo de elementos aptos para un primer despliegue estratégico, es preciso pensar que todo lo que se haga, todo lo que se gaste y todas las energías que se utilicen, son absoluta y totalmente estériles. Sin una sólida base de preparación de paz, el desdoblamiento de las unidades es imposible y la defensa nacional una quimera.

Aparte de estas consideraciones de carácter técnico, el aumento de la conscripción militar le significa a un país como el nuestro una economía enorme en la culturización de las masas. El enorme porcentaje del analfabetismo en los individuos mayores de 20 años, no es posible corregirlo sino en los cuarteles, pues las escuelas nocturnas, aparte de no ser obligatorias, no tienen capacidad para educar ni a la centésima parte de nuestra población analfabeta.

No existen tampoco fuera del servicio de conscripción militar, organizaciones o institutos populares que propendan a la reeducación del individuo, que formen su personalidad ciudadana, que le inculquen hábitos de orden y aseo, que desarrollen su espíritu cívico, y que defiendan su moral contra la prédicación constante de las ideas anárquicas y disolventes.

Unicamente en esa gran escuela de democracia y de igualdad que son nuestros cuarteles, es posible estructurar una nueva generación de hombres conscientes de sus deberes para con la sociedad, y para con la patria. Y es por eso que todos los sacrificios que haga el Estado por que sea cada año mayor el número de ciudadanos que cumpla su servicio de conscripción obligatoria, serán a la postre excesivamente compensados con el evidente progreso, y la racional culturización de la masa popular.

COMO ES AZAÑA

Posiblemente estuve alguna vez cerca de Azaña en el Ateneo o en el café, donde se reunía con D. Ramón del Valle Inclán, su mejor amigo. Es muy posible que le haya visto.

A veces uno se pone a pensar si habrá conocido a la gente que actualmente es célebre. ¿Quién podría decirme que no estuve, en París, escuchando a Proust, sentado frente a él en el metro, cuando no a su costado en algún café o restaurante?

Muchas personas, ahora célebres, no eran absolutamente nada hace unos veinte años. Yo me pregunto lo que pensarán ahora esos guardias que tomaban preso a Mussolini, cuando no el despachero que le empleaba de mozo en Lausanne. ¿Acaso estuve alguna vez cerca de Mussolini, de Trotzki, de Lenine? No sería raro, por cuanto visité muchas veces la calle Monffetard, detrás del Panteón, donde vivió Trotzki.

En cuanto a Azaña, digamos que se nos hace simpático su carácter, su oratoria, su amistad por Valle Inclán, porque este escritor cultivaba el género español heroico, del amor, del blasón y de la proeza.

Azaña es un predestinado, por algunas razones de superstición que parecerán pueriles; pero, que no podemos dejar de considerar. Primero, el nombre: Azaña. En español tiene una aufonía notable. La hazaña es la mayor característica de los españoles. En segundo lugar, nació en la ciudad histórica, semi universitaria y militar, de Alcalá de Henarés, cuna de Cervantes, en 1880, cerca de Madrid. La ciudad es famosa por sus almendras. El presidente de España tiene en la actualidad cincuenta y seis años. Entre los dictadores de Europa, (lo es quieras que no), es de los más viejos. Se educó en el Escorial, en el propio edificio, cerca de donde está el Real Pudridero. Esa construcción tremenda, en forma de parrilla, frente a un panorama montañoso, dantesco, presidió su niñez. Demás está decir que era un colegio de frailes, pues la mayoría de los revolucionarios españoles cuentan con la primera enseñanza religiosa. También la mayoría de ellos escribieron contra el clero. Blasco Ibáñez, que estuvo a punto de ser sacerdote y que asistió a una procesión vestido de angelito, escribió **El Intruso, La Catedral y La Bodega**, tríptico de marcado ambiente anti clerical.

Nadie que no haya vivido, pero verdaderamente vivido en España, podría darse cuenta de lo que es el catolicismo a la española. Desde luego, es una carrera y una burocracia, antes que una vocación. Nada me extrañaría que ahora el mismo Azaña recibiera la visita de curas. En Bilbao se ven sacerdotes enormes que, después de decir misa, se quitan la sotana y juegan a la pelota como Ayestarán o el Chiquito de Begoña.

Si digo que bien podría Azaña recibir la visita de curas, es para demostrar que en España, —al contrario de Inglaterra, de Francia o de Chile, —los curas son en su mayoría funcionarios del catolicismo y tienen muy poco de iluminados, de profetas, y en muchos casos ni siquiera de convencidos. Claro que hay excepciones; no obstante, en ese número tan enorme de religiosos, no podría el más bien intencionado creer encontrar una mayoría de místicos o de ermitaños. En las familias numerosas echaban siempre a uno de los niños a estudiar teología en cualquiera de los colegios para ese efecto, lo mismo que le echarían a aprender para médico, militar o boticario.

Así pues, la madre de Azaña, dama pobre de la clase media, encontró para su hijo una beca en la congregación de los Agustinos del Escorial.

En España los estudios de los niños se han hecho en forma grave, dolorosa casi. Desde la arquitectura de esos planteles, que recuerdan la regularidad carcelaria, todo allí es triste, monótomo, envejecedor. Carecen en absoluto de las normas anglo-sajonas, que tanto cuidan de la influencia psicológica del terreno, de la posición natural del edificio, del sol, de las ventanas. En esos colegios se da apenas importancia a la gimnasia, al agua, al aire libre. A veces, en el retiro, un sermón espantoso, realista, **"muy español"**, sobre el infierno, hace caer en cama a algún niño. Las enfermedades suelen ser las vacaciones de algunos alumnos.

Sin embargo, la disciplina católica, el método, ese mismo aire de cuartel, imprimen en los hombres un carácter extraño, dominante, entero, viril. Los mayores talentos revolucionarios salieron de los "padres". Saben ascetas también, de estos ascetas de acción, extraordinariamente trabajadores, aptos a las mayores disciplinas, como Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Unamuno, etc.

Un dato curioso: Mussolini escribió una novela anticlerical; Azaña, hombre de letras, dotado de vastísima crudición, nos dió una obra titulada: **El Jardín de los Hermanos**; en ella se vacían los recuerdos desagradables de la vida del colegio. Pérez de Ayala nos dió **A. M. D. G.**, relato de su infancia en el colegio jesuítico. Lo que no sabe Pérez de Ayala, como no lo saben muchos otros españoles en el mismo caso, es que, no obstante su actitud jacobina, sigue siendo un jesuita, un doctor teólogo, ebrio de latín y de escolástica teológica.

Azaña también quedó impregnado de monasterio; su rostro mofletudo, sus gafas enormes en los ojos capotudos, sus labios glotones y sensuales—algo caído el inferior—le dan un marcado aspecto de "Hermano bibliotecario", cuando no de "Hermano repostero". En todo caso, es nuestro "Hermano Presidente". Pasó a ser rector o Padre Ministro de ese país católico hasta cuando quema iglesias.

Alcalá Zamora iba a misa y comulgaba todos los domingos. Era un perfecto hidalgo. Nada me extrañaría que muchos extremistas llevaran escapularios, como lo llevó toda la vida el autor de **La Reliquia**.

La herejía es un acto de fe. El que pone fuego a un templo es un creyente indignado. El verdadero ateo no pone fuego al templo; lo hace casa habitación o museo, como en Rusia. La prueba es que en Málaga las turbas quemaron la catedral, "porque ahí no vivía el Cristo, sino el demonio".

Viví en España y recuerdo que cada nuevo Gobernador de la coronada villa del oso y del madroño, publicaba en bando, donde prohibía el piropo y la blasfemia. Pero al salir del Palacio de la Gobernación, el propio Gobernador era el primero en echar flores a la chula, que pasaba para eso precisamente, porque en España la mujer sale a las calles para cosechar homenajes verbales, con algo de "torito" al que cada hombre de humor hace su lance. Por otro lado, los carreteros, los suplementeros, y ¿para qué?... todo el mundo encara a Dios, apretando el puño, cuando el naipe se da en contra. En las calles españolas se oyen blasfemias tan atroces, contra Dios y todos los santos, que ya nadie les hace caso. Pasa como con los insultos de León Daudet en **L'Action Francaise**. Han llegado a ser algo humorístico. Tanto "camello", tanto "asesino", "siniestro cobarde", "gorila epileptoide", producen risa.

Azaña declaró que España dejó de ser católica. Tendríamos que verlo. Pero no se prueba que haya dejado de ser católica, porque incendia templos. Eso se probaría cuando nadie se bautizara, ni nadie llamara al cura cuando se está muriendo. Lo que sí han dejado de ser muchos países es cristianos.

Manuel Azaña fué sorprendido, siendo alumno de los Agustinos, con unas estampas sicalípticas, de Barcelona, la patria de Raquel Meller y de la librería Maucci. Encima de los panteones reales, encima de la podredumbre coronada, el niño que habría de ser presidente, soñaba con odaliscas. Le expulsaron. Entró de cadete artillero a Segovia. Tampoco tuvo suerte. Le tildaron de sospechoso, de socialista, y abandonó la Academia. Estudió derecho y se hizo abogado; una beca le permitió ir a París, donde fué uno de tantos españoles del Boulevard Poissoniere o del faubourg del mismo nombre. Vuelto a Madrid se buscó un cargo en la administración y se inscribió en el **Ateneo**, círculo de intelectuales, situado en la calle del Prado, donde se incuban las revoluciones: se sirve café con media, se limpian las botas, se afeitan, se dice que el rey es un cretino y se venera a Unamuno. Ingresó en el Ministerio de Justicia, en una de esas reparticiones anexas o departamentos, que son pequeñas Sociedades de las Naciones, llenas de empleados inútiles, delegados pedantes, dactilógrafas que fuman encima de las notas, contranotas, y oficios reproducidos por docenas; donde huele a ratón, a encierro y a flojera, y donde lo único que interesa al personal, repantigado en muebles fiscales, es cobrar a fin de mes.

Mediante las ironías del destino, el gobierno de Primo de Rivera encuentra al futuro Presidente español frente a la oficina de **Títulos y Honores de Castilla**. Después pasa a la sección Testamento. En 1930 el empleado, al parecer inofensivo, conspira y cae preso. Las elecciones de 1931 se pronuncian contra el rey y el pueblo español presa de delirio, pronuncia el fiat. Los presos pasan a ser personajes, lo mismo que los desterrados: Lerroux, Marcelino Domingo, Alba, Soriano, Alcalá Zamora.

Comienza a operarse en Azaña una de esas convulsiones maravillosas de los hombres que las circunstancias habían mantenido en reserva. El tímido, el burócrata, el acoquinado, comienza a estallar. Es un orador tremendo. Si en Mussolini hay un pasado de aceite y macarroni casero, en Azaña lo hay de garbanzos y de merluza. Las razas sobrias reservan aluviones de grandes hombres. Tras él, o bajo él, hay varios siglos de continencia, de honestidad y moralidad de hogar español medio. Hay la santa pobreza: las fuerzas detenidas en el medio egoísta y sin horizontes, en una nación, cuyos capitales en pocas manos se escondían bajo la tierra como ratones, comienzan a hormiguear en su cuerpo macizo y basto de cincuentón.

Azaña, como Stresemann, salió de un Café al poder. Los cortesanos habrían dudado siempre de que existieran tales fuerzas en los hombres gordos de las cervecerías. El Kaiser dejó su sitio a un pintor de casas; Alfonso lo dejó a este abogado sin causas, a este desorientado que ahora la vida ha hecho el orientador: Azaña.

Ya hemos dicho que este hombre es un letrado; además de eso, enorme orador, esto es, un orador preciso, que no se deja sumergir por las imágenes ni por la elocuencia, como Castelar. Ahora, Azaña enmudeció; él mismo, lo dijo: "Voy a entrar en la región del silencio".

Azaña es el español típico; de manera democrática, afable con los proletarios, a quienes conoce a fondo. Cuando subió al poder,—el mismo día, —asistió al Café como siempre. Un criollo improvisado Ministro, cambia de paso en la calle, no saluda a algunos amigos menores... y se manda a hacer docenas de trajes. Azaña, siguió igual. Fué al Café, a la tertulia literaria. Cuando murió Valle Inclán, el mejor artículo sobre él fué escrito por el actual Presidente. Maneras democráticas, dentro de una distinción auténtica, interna y no superficial, es la característica de este español sin nerviosismos, que dice casi siempre: "Aquí no ha pasado nada. Todo va bien". Se me dirá que España rueda al abismo. No lo creo ni lo creerá nadie que haya vivido en esa tierra. Con Largo Caballero, sí; con Azaña, no.

Durante la revolución francesa entronizaron en algunos altares a hermosas mujeres desnudas, de la vida. El populacho intentó incendiar Notre Dame. Luego Combes expulsó a las congregaciones. Son movimientos de flujo y reflujos, de los cuales sale una mayor dosis de equilibrio público y de razón. En la España de 1930 no había leyes sociales, ni seguro obrero, ni Cajas de Empleados Públicos y Periodistas. Una clase alta, antipatriota y mezquina, monopolizaba el crédito. Ahora están dictando muchas leyes conocidas en Chile.

Azaña es un buen síntoma en la política revolucionaria, si tomamos en cuenta al partido extremista de Largo Caballero, Azaña es la mayor cabeza de la revolución y es posible que constituya el primer paso para venir de vuelta de los excesos, como ha venido Francia después de su revolución, de la Comuna y de Combes. Azaña reprueba la quema de conventos, la violencia y el asesinato.

Se dice que destruyó al ejército; en realidad lo que hizo fué cambiarle de índole y de cabeza. La mayoría de la antigua oficialidad ha sido obligada a la reserva, expulsada o presa. Ha hecho un ejército al servicio de la república que él creó, y cuya Constitución, redactada por él, comienza así: "España es una república democrática de trabajadores de toda clase..."

El viejo ejército pomposo, cuyo regimiento típico era el de Húsares de Pavía, de guante blanco, que servía de escolta a la reina, y cuyos oficiales tomaban el aperitivo en la Casa Ihardy, ha muerto. Si le hubiera dejado parte de sus vértebras al ejército, éste se hubiera desarrollado nuevamente, como las lagartijas mutiladas, destruyendo a la república.

Tres hombres se destacan en España: Robles, Largo Caballero y Azaña. El primero es uno de tantos ingenuos, como el coronel La Roque, en Francia, que creen que el fascismo es un sistema, cuando, en realidad, es un hombre de genio: Mussolini. Sin la inteligencia del Duce no habría fascismo. Hombres mediocres que pretenden imitarle se equivocan. Largo Caballero pertenece a la izquierda comunista, anarcosindicalista moscovita. Azaña es el más original y el más español. Es el único viable. Contra él, antes que en Gil Robles o en Largo Caballero, creería posible una revuelta provinciana sumando elementos armados del ejército. Si Gil Robles cuenta con partidarios, ello no se debe a su valer personal, sino al miedo de los ricos, de los industriales y del clero.

El defecto de Azaña es el de ser demasiado intelectual. Mussolini probó que es preciso dejar la pluma a Gayda y poner el pie en el estribo del carro del Estado, olvidándose lo más posible del Ateneo y aún del Parlamento.

J. E. B.

DIVULGACION AGRICOLA

DESTILACION OBLIGATORIA DE CIERTO PORCENTAJE DE VINOS E IMPUESTO A LA PLANTACION DE NUEVOS VIÑEDOS

La prensa ha publicado el proyecto de ley presentado por el senador señor Lira, destinado a disminuir la oferta de vinos para el consumo dentro de nuestro mercado, y como medida que contribuya a combatir el alcoholismo o el consumo excesivo del vino por una parte de nuestra población.

Conocidas son las buenas condiciones naturales que, para el cultivo de la vid, presenta nuestro país en una gran extensión de su territorio; pero si por dicha circunstancia este cultivo debiera ocupar todos aquellos terrenos en que su explotación resulta productiva, por la gran extensión a que alcanzaría su plantación, nos expondríamos a perjudicar este negocio en forma extrema, ya que por su naturaleza su extensión no debe pasar de ciertos límites prudenciales.

El incremento que ha tomado la plantación de nuevos viñedos en los últimos cuatro años, hasta llegar a representar un alto porcentaje de aumento, sólo ha tenido como punto de partida para nuestros agricultores el alto precio a que se cotiza el vino y los grandes rindes que se obtienen cuando la planta se cultiva en terrenos de riego, sin considerar que el aumento de producción deberá acarrear la baja de los precios, en vista de la dificultad que hay para exportar el excedente de vinos, aun con el pago de la fuerte prima de exportación vigente y de la baja de nuestra moneda, que tiende a favorecer su exportación.

Como el mal ya está producido, se hace indispensable buscarle algún remedio, y entre los propuestos figuran los dos a que nos referiremos en esta ocasión.

La idea de hacer obligatoria la destilación de una parte de la cosecha, a fin de descargar el mercado de los tipos de inferior calidad y de que el alcohol obtenido se destine a la mezcla con bencina para emplearlo como carburante, es, naturalmente, buena. Sin embargo, estimamos que este proyecto ha debido complementarse con otra disposición que limite la plantación de viñas a las regiones más adecuadas, a fin de impedir que siga en rápido aumento la producción de vinos de inferior calidad.

Sabemos que la mayoría de las viñas situadas al sur de los ríos Laja y Bío-Bío no están en condiciones de producir buenos vinos, a causa de que las condiciones del clima no les son favorables, pero dentro de la actual libertad de plantación, éstas se extienden hasta Temuco, y la producción obtenida en todo este sector, que es desfavorable para el buen cultivo de la planta, gravita permanentemente sobre los vinos producidos en las buenas regiones, y tiende a desvalorizarlos. Al mismo tiempo, esos vinos inferiores alcanzan mejor cotización al amparo de los altos precios establecidos para los producidos en la región central.

El art. 6.o del proyecto indica el procedimiento que se seguirá para determinar el precio que se pagará por el vino destinado a la destilación, precio que será fijado por el Presidente de la República. El art. 8.o fija el procedimiento que se seguirá para determinar el valor de la multa, que deberá pagar el viñatero que no entregue a la destilación la parte de vino que le corresponde. Existe el peligro de que para el primer caso pueda fijarse el mismo precio que para el pago de la multa, en vista del precio a que se entregará para la mezcla con la bencina, de manera que en tal caso la ley sería un estímulo para plantar nuevas viñas. De ahí que estime conveniente fijar con más exactitud el precio de compra de los vinos, a base del porcentaje de alcohol, y que dicho precio no pueda ser superior al costo del alcohol comercial obtenido en fábrica.

Otra disposición que parece conveniente modificar es la del art. 1.o, que fija en 20.000 litros la producción mínima de cada viña, para quedar sometida a la obligación de entregar una parte de su cosecha a la destilación. La modificación sería en el sentido de que una misma persona no pueda tener cosechas mayores de dicho mínimo, sin quedar sometida al impuesto.

Otra objeción de carácter más fundamental es la siguiente. Entre los cultivos industriales que debemos desarrollar prontamente en el país, deben figurar aquellos que nos den materias primas destinadas a la destilación, para producir el alcohol carburante que debe mezclarse a la bencina. Las plantas especialmente indicadas son la betarraga sacarina y la papa, que darán base al desarrollo de una gran industria. Con respecto a la betarraga, su cultivo permitirá preparar el terreno para llegar más tarde a la producción de azúcar, destinada a abastecer las necesidades de nuestro consumo. Esta nueva industria fácilmente puede consumir la producción de 15,000 hectáreas anuales de esas plantas, a fin de obtener el alcohol necesario para mezclarlo en proporción al 25 o/o en un consumo de ciento treinta millones de litros por año.

Sobre la construcción de edificios

A propósito de un artículo aparecido en nuestras columnas, el Director General de Bibliotecas ha enviado al Ministro de Educación Pública la siguiente nota:

"En varias ocasiones, la Dirección General de mi cargo ha hecho presente a ese Ministerio la demora verdaderamente excesiva que vienen sufriendo desde hace años la construcción del edificio del Museo Histórico Nacional, la terminación del edificio complementario de la Biblioteca Nacional y la reconstrucción del edificio del Museo Nacional de Historia Natural.

A causa de las continuas paralizaciones que se han producido en esos trabajos, sea por falta de fondos o porque no se incluyen ellos en los programas de obras públicas que periódicamente hace la Dirección General del ramo, hemos llegado al hecho absurdo de que han transcurrido más de veinte años desde que sè inició la construcción del primer edificio, y que, respecto de los otros dos se cuenta, también, un tiempo bastante prolongado desde el comienzo de los trabajos hasta ahora.

Mientras estas obras permanecen años paralizadas o inconclusas, día a día se inician nuevas obras públicas, y se olvida que es de lógica elemental, primero, dar término a lo que desde hace tanto tiempo se ha empezado.

Lo dicho es de tanta mayor necesidad en los casos a que me he referido, cuanto que se trata de edificios públicos destinados a servicios de importancia, que no pueden, todavía, por falta de local adecuado, hacer su instalación definitiva, y que la ubicación de esas obras en los puntos más céntricos y visibles de la capital, afean, en su estado actual, la estética urbana, y ponen una nota de olvido y de desidia administrativa.

Esto es de tal evidencia, que la prensa santiaguina, en más de una ocasión, ha hecho comentarios desfavorables, y ayer, una vez más, el diario "LA NACION", publica un fundado y elocuente editorial en este sentido.

Puede agregarse, todavía, como un argumento de suma urgencia, la proximidad de la fecha en que Santiago va a celebrar el cuarto centenario de su fundación, y en la cual será inexcusable e inaceptable que se ofrezca, todavía, el espectáculo vergonzoso que hoy día producen los tres edificios inconclusos a que me he referido.

Recurro, pues, nuevamente a ese Ministerio, con el ruego encarecido de que haga valer su valiosa influencia para que, cuanto antes, la Dirección General de Obras Públicas, ponga término a los edificios del Museo Histórico Nacional, de la Biblioteca Nacional y del Museo Nacional de Historia Natural.

Saluda a US. atentamente.—**Gabriel Amunátegui**, director general."

Actualidades

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

POCO a poco, desenvolviéndose en el estrecho margen de sus posibilidades económicas, sacrificando a veces sus propios servicios, la Biblioteca Nacional cumple el principal y más interesante punto de su programa de difusión cultural, como es la exposición del libro mediante la creación de bibliotecas sucursales, así en la capital como en provincias. Siguiendo el plan que se ha trazado en este sentido la actual Dirección General de Bibliotecas, y que constituye la más acentuada preocupación del Jefe de ese servicio, don Gabriel Amunátegui, hoy se inaugurará en el Liceo Barros Borgoño una nueva biblioteca, que no es solamente una librería liceana, si así podríamos llamarla, sino que está destinada a servir a los obreros de un barrio populoso, los del sector del Matadero.

Es esto lo interesante de la biblioteca que mañana se entrega a esa población. El liceo cumple una misión, que por su índole sólo llega hasta cierto grado de la juventud; la escuela nocturna reemplazará a aquél en esa misma tarea. Pero el obrero, el artesano, en fin, esa masa flotante que abandonó las aulas, no tiene siempre donde perfeccionar su cultura, cultura incipiente, si se quiere; pero tan valiosa como la más ponderada cuando es el factor de su esfuerzo personal. Celebramos, pues, la iniciativa del señor Amunátegui, y quisiéramos que en su campaña de difusión del libro sea afortunado y realice su labor con fe y entusiasmo.

EL SEGURO Y LA MORBILIDAD

EL doctor Maldonado ha hecho un estudio minucioso de las causas de morbilidad entre los asegurados del Consultorio de la Caja de Seguro de Puerto Montt. Comprueba entre otras las siguientes: la falta de una organización sanitaria eficiente, lo cual ha dado origen al desarrollo grande de las enfermedades. La organización médica preventiva existe sólo en forma rudimentaria, y por lo tanto es imposible esperar de ella beneficios concretos. Alimentación deficiente, habitación insalubre, falta de instrucción, en el sentido de precaverse de los contagios que se producen por la promiscuidad, por el hacinamiento de los enfermos en piezas estrechas, de mala ventilación, sin luz y sin aire. El facultativo que hace estos comentarios deja constancia de que no es posible que la Caja pueda por sí sola solucionar estos problemas. La Caja es factor de suma importancia para remediarlos y su actuación puede influir en forma considerable en el éxito. Pero se requiere una acción conjunta, armónica, que obedezca a un plan bien determinado de los organismos que deben preocuparse de la salud y del bienestar colectivos.

Las medidas preventivas son de urgente aplicación en todo caso y ellas deben estar sometidas a una doctrina: comenzar por los consultorios prenupciales, de examen de los cónyuges antes del matrimonio, para seguir con el de los niños, las madres, los adultos, a fin de perseguir el contagio y aislarlo, hasta terminar con él. Paralelamente a estas disposiciones, deben consultarse las que tienen relación con la instrucción, con la propaganda, con las colonias para niños débiles, las escuelas al aire libre, los preventorios, la alimentación y la inmunización de los enfermos.

Son interesantes las observaciones que encontramos en el estudio publicado en el último boletín Médico de la Caja de Seguro, y cuyos puntos más importantes hemos señalado en este breve comentario.

EL COCHE DE GOETHE

A Berlín llevaron ayer el coche que usaba Goethe. Cuando entró a la capital alemana, iba rodeado por un enjambre de niños que hacían escolta y una multitud inmensa aclamaba seguramente el alma que había quedado adherida en el viejo artefacto de 1793, y en el cual paseó Goethe su profunda alegría de vivir. En fin es un rasgo lleno de poesía que no podemos menos de comentar. Goethe vive en el corazón de todos los alemanes, sean del credo político que sean. Y esto es lo que reconcilia con el arte y lo que da al arte esa atmósfera de plenitud que ninguna otra actividad humana es capaz de suscitar. Se ha dicho que Goethe era la serenidad y la profundidad. Cierto. Era lo más complejo y lo más sencillo, justamente porque en pocos escritores se dió como en el creador de Werther, la sabiduría aliada al dominio de la belleza estilística. Las páginas de "Las Afinidades Electivas", de Wilhemn Mesteir, de Fausto, de Hermán y Dorotea son inmortales. Se continuarán leyendo, lo mismo que sus baladas y sus poemas.

En todo alemán bebedor de cerveza y devorador de salchichas, hay un adorador conmovido de Goethe. Y cada mujer alemana, recuerda siempre al bello romántico que tantos amores despertó. Cada una de ellas es una Carlota o una Dorotea. No es extraño entonces que las calles de Berlín, al paso del coche en que viajó por los caminos dorados de la vieja Alemania romántica el gran Goethe, estuvieran llenos de gentes que aclamaban. Volvían sin duda a ver adentro, entre los cortinajes, aquella cabeza poderosa y apolínea cuyos ojos habían penetrado tan hondamente el secreto de la vida y del amor.

REGADIO PARA EL DEPTO. DE MULCHEN

Ayer a mediodía, fué recibido por S. E. el Presidente de la República, el señor Augusto Smitmans, quien dió a conocer al Primer Mandatario un proyecto de regadío para el Departamento de Mulchén confeccionado por el Intendente de Bío Bío, don Daniel de la Maza R.

El proyecto es de gran beneficio para la zona, permitiría regar cerca de 10.000 hectáreas en el Departamento de Mulchén.

El Excmo. señor Alessandri acogió con interés el proyecto y prometió su concurso para que sea pronto una realidad.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Agosto

CEMENTO, CAL, YESO, MATEriales Bodega Artesanos. Artesanos 987. Teléfono 89482. 22 Julio

¡¡ROBLE!! PARA CONSTRUCciones San Martín 870

FIERRO NACIONAL REDONDO cuadrado y plano. Economice dinero consultando nuestros precios. Escandon Hoyos y Castro. San Francisco 49. 14 Octubre.

$ 115 POR RESTO PRESENTE mes, servicios completos W. C. con taza Penco. San Francisco 49. 31 Julio.

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO y vereda, tubo de cemento más barato en plaza, vendo cinco toneladas de marmol. San Pablo 2941. 16 Jul.

VENDO 16 PLANCHAS DE ZING negro para techo, San Pablo 2621.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

¡¡DEMOLICION!! ROBLES 6 - 7 metros de largo. Puertas, balcones. Ocasión: Ejército 97. 16 Julio.

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774, Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 7 Agosto.

MECANICA COBRERIA EUROPEA avisa a su distinguida clientela que se ha trasladado a San Pablo 1886. 17 Julio.

¡¡MADERAS SECAS AL VAPOR!! Barraca San Martín. Laguna Hnos. San Martín 870. 26 Julio.

¡¡MADERAS EXTRA, SECAS!! S. Martín 870. 26 Julio.

¡¡MADERAS SECAS!! SAN MARtín 870. 21 Julio.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. 13 Agosto.

MADERAS BARATAS MUY SEcas, cemento Melón, Rodrigones para viñas, Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200, Teléfono 74855. 14 Agosto.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87580. 30 Julio.

DE OCASION SE VENDEN TIPOS nuevos máquina "Royal". Tratar: Mallinkroot 68.

FLAMANTE CAJA REGISTRADOra National, vendo. Inés de Aguilera 1120.

$ 5.— LIQUIDO GRAN CANTIdad cintas Máquina Escribir. Sto. Domingo 916, Tel. 85479.

DE OCASION VENDO DOS MAquinas "Bressant", Irarrázaval 3398. 16 Julio.

VENDO MAQUINA SINGER DE aparar corte. Berta Fernández 2227. 18 Julio.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Phillippi 36 Teléfono 82690. 20 agosto

MECANICA Y HERRERIA COMTE. Chacabuco 26. Teléfono 86337. Trabajos de torno, cepillo, ajustes. Reparamos e instalamos maquinarias. Fabricación de Tranferes. Soldadura autógena y eléctrica. 1.o Agosto.

SIERRA HUINCHA, TUPI CANteadora, rastras de clavos, ocasión vendo. Rodolfo Phillippi 36. 17 Julio

TORNO MIL QUINIENTOS, Oportunidad, Morandé 220, Casilla 13220. 25 Julio.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! Ocasión, San Diego 825. 24 Julio.

LOCOMOVIL 6 HP., VENDO. U. Americana 232. 16 Julio

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 30008. Calle Grajales 2548. 20 Julio

MOTORES 220 VOLTS 2 a 5 H. P. corriente continua, compra Casilla 2350, Santiago. 17 Julio.

TORNO GRANDE 3 METROS ENtre puntas. Ganga, Morandé 220, Casilla 13220. 16 Julio.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO PROCEDIMIENTO PAtentado producto similar caucho, Baquelita. Manuel Zamora Avalos. Magdalena Mira 777. Lo Vial. 31 Jun.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

VENDO BOTELLERIA LICORES, venta diaria 100; capital de 5.000 a 6.000; cambio por terreno. Carnot 805 esquina Chiloe.

VENDO CAFETERIA, FRENTE teatro, con habitación. Chacabuco 764.

OFICINA REGIAMENTE INSTAlada, con teléfono, casilla, empleados, ingeniero, abogado, situación centralísima mejor de Santiago, lado Bolsa Comercio, frente Club Unión, se ofrece para atender toda clase de negocios, representaciones, agencias, de ventas de fábricas, oficinas para Cías. Mineras o Comunidades, etc., etc., mediante contratos base cierta cantidad dinero efectivo mensual y comisión o participación por todos los negocios que se realicen en la Oficina por cuenta de terceros, etc. Dirigirse a Ingeniero, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, Santiago y la correspondencia a Ingeniero, casilla 1989, Teléfono 67794, Santiago de Chile. Disponemos de agentes, representantes desde Arica a Magallanes y en todas las ciudades más importantes del mundo. Establecido en Santiago de Chile desde 1920. Todos los gastos de las tramitaciones son de cuenta de los clientes. 30 Julio.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

NECESITO MAESTRO ZAPATERO que haga 1|2 plantilla. Trabajo permanente. Erasmo Escala 2710.

TORNERO REPUJADOR SE NEcesita. Agustinas 1049.

VIDRIERO COMPETENTE NECEsito, trabajo permanente. San Alfonso 10. 21 Julio

ZAPATEROS ARMADORES BLAK de señoras, necesito. Gorbea 2860.

TAQUEROS LUIS QUINCEROS necesito, Gorbea 2860

NECESITAMOS BUENAS APARAdoras para plantilla y Goodyear. Gálvez 1043.

COSEDOR PLANTILLA, NECESIto.— Urgente. — Echeverría 1017.

PAÑERAS Y FINERAS, NECESItamos. Baquedano 734.

NECESITO PELUQUERO, BORJA 191.

PRENSISTA PEDAL COMPETENte, necesito. Teatinos N.o 951. 18 Julio.

TAPICERO PARA AUTOMOVILES necesita la carrocería Maipú 170. 17 Julio.

ARMADOR PUNTAS GOODYEAR competente necesítase Fca. Calzado, Amunátegui 914.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

EXTRAVIANDOSE LIBRETA CAja Ahorros Sucur. Av. Matta, N.o 60061, queda anulada.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto N.o 143941 de la Caja Nacional Ahorros, de Francisco Crespo Prieto, queda nula.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja Nacional de Ahorros, cuenta N.o 541680, perteneciente a la señora Susana R. F. de Goycolea, se ha dado el correspondiente aviso para los efectos de su nulidad. 16 Julio.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

VENDO CASA DE RENTA, VALOR $ 45,000. Av. Chile N.o 400.

SAN PABLO 1368. ESPECIAL PAra Hotel. También arrendaríala.— Dueño: San Pablo 1130.

TRASPASO CASITA, BERTA FERnández 2287.

LINDA CASITA TRASPASO POR Caja garaje plantación cuota 27.50 O'Higgins 270, Recoleta.

2,800 METROS2 SITIO EXPRESAmente para industria vendo. Situación única, barrio Recoleta, calle Buenos Aires. Tratar: Portugal 1229. M. Blanco. Sin intermediarios. 24 Julio.

12.000 PESOS VENDO SITIO CON casita árboles frutales 10 x 50. Av. Acacios 185. Comuna Quinta Normal. Tratar: Patricio Lynch 945.

$ 24,000 VENDO OPORTUNIDAD casa estucada, deuda Banco Hipotecario $ 6.000. Facilidades: Cuevas 1352. Tratar: Baquedano 740.

OPORTUNIDADES POR DEUDAS vencidas, vendo casas, citées.— Del Río. Bandera 552.

$ 80.000 VENDESE PROPIEDAD en Las Rosas 1892, vería de 2 a 6. 20 Julio.

HASTA $ 60,000 Y SIN INTERmediarios compro casa por conducto Caja Empleados Públicos. J. C. V. Casilla 1873.

VENDO SITIO ESQUINA VENECIA con Huasco, en $ 16.000, aceptaría en parte pago camión en buenas condiciones. 16 Julio.

190,000 CUATRO DORMITORIOS, tres baños instalados, parquet, garage. Lyon esquina Violetas. 18 Julio.

90,000 TRES DORMITORIOS, BAño instalado, garage. Violetas 2228. 18 Julio.

$ 30,000 FACILIDADES PAGO.— Permuto propiedad, Santo Domingo 4326. 18 Julio.

VENDO SITIO 18 METROS FRENte por 36 de fondo, calle San Gerardo. Tratar: Semillería Valenzuela, Mercado Central. 19 Julio.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20,000 a $ 30.000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno. Población "Roberto Suárez Mujica", dos cuadras góndolas Alameda-Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30, 5 a 7.30. Teléfono 68722. Ossandon Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA BARRIO BELLAvista, hasta 50,000. Olivares 1652; 2 a 3.

COMPRO CASITA ESQUINA CON local y quinta. San Camilo 904.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 720. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 5 Agosto

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 25 Jl.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandon. Bandera 168. 31 Dic.

5,000 A 50.000 LISTAS, PRIMEras, segundas hipotecas. — Del Río. Bandera 552.

PROPIETARIOS, ANTICIPO DInero, tomando en arriendo, casas, pasajes, citées, conventillos, haciendo reparaciones. — Del Río. Bandera 552.

PEQUEÑO CAPITALISTA, O PERsona con capitales, hágase Ud. productor, trabaje su dinero manejándolo Ud. mismo, e invirtiéndolo en industrias y en la minería. Hágase productor y contribuya con su dinero a engrandecer a Chile. Hay miles de minas, de diversas pastas metálicas, con títulos perfectos, con reconocimientos y negocios a la vista que necesitan socios con $ 10.000, 20 mil pesos, $ 50.000, $ 100,000 y otros que valen millones de dólares y que necesitan $ 3,000,000, $ 5.000.000, para sacar fortunas. Si Ud. desea hacerse un porvenir, invierta su dinero en negocios industriales y en minas. En ellos está cifrado y marcado por el Destino la Grandeza de Chile. Consúltenos sin compromiso. Visítenos y le buscaremos un negocio para Ud. Hecho el negocio, nos pagará Ud. nuestros honorarios y la comisión correspondiente y además quedará Ud. convertido en cliente nuestro. Siendo Ud. nuestro cliente, tiene a su disposición los servicios técnicos y financieros de la Casa Compraventa de Minas, Minerales y Metales y especialista en negocios mineros y financieros de todas clases. Ingeniero Mario Fernández Zegers, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, teléfono 67794, cables y telegramas: LAMBDA. Dirección postal: Casilla 1989, Santiago de Chile.— Establecida en 1920. Tenemos agentes y representantes en todo Chile y en el mundo entero. 24 Agosto.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Publicas.— Departamento de Hidraulica. — Pídense propuestas publicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Putaendo, las que se abrirán el 21 de julio a las 3 P. M.— Bases y antecedentes, en la oficina de partes.— Santiago, 10 de julio de 1936.— El Director del Departamento. 22 Julio.

OFICINA DEL INGENIERO DE LA provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de San José de Maipo a Lagunillas, Comuna de San José de Maipo, las que se abrirán el 27 del presente, a las 16 horas.— Bases y demás antecedentes consultar, diariamente, en Secretaría, Gálvez 62.— "El Ingeniero de la Provincia" 16, 19, 23, 27 Julio.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE MI PADRINO Alfredo Herrera. Contestar a José Santos Herrera. Casilla N.o 720, Santiago. 16 Julio

ALVARO GAMBOA, VENGA. VIEL 1202.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

CASA DE PIANOS, GUSTAVO Rau. Echaurren 51, ofrece pianos alemanes, mejores marcas, enormes ocasiones, facilidades, garantía absoluta. 18 Julio

MATERIALES PARA RADIO, MAyor surtido, precio más conveniente. Calle Nueva York 63. 18 Julio

CONVERTIDOR "ECOS" $ 450,00, vendo Bandera 875.

TECNICO EN PIANOS, HONORIO Mesías, se trasladó: Arturo Prat 440. 18 Julio.

46.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencias de José Luis Becerra Tamayo, María Mercedes y doña Ana Luisa Lobos Espinoza, a sus herederos Carlos Enrique y Sara Luisa del Carmen Becerra Lobos.— Tramítase conformidad arts. 40 al 44 Ley 5427. 16 Julio.

NOTIFICACION Y REQUERImiento.— En expediente N.o 42736 del Cuarto Juzgado Civil, a solicitud Caja Retiro Ferrocarriles, en juicio N.o 42736, ordenóse notificar por avisos estractados demanda ejecutiva y requerir de pago a Osvaldo Hector, María Graciela, Oscar Armando, Elena Margarita, Julio Humberto, Mercedes Emelina, Arturo Alfredo e Hilda Rosa Díaz Cisternas, por $ 28,348.47, intereses y costas valor a que asciende deuda de edificación contraída por Alfredo Díaz Alfaro, fallecido, representado por los demandados para con la institución ejecutante y mandada tener por reconocida por este Cuarto Juzgado. En primer otrosí, señala para el embargo sitio N.o 40, Población Obrera de la Maestranza de Ovalle, inscrita a fs. 270 N.o 328 del Registro de Propiedades de Ovalle de 1924. Al segundo, designa depositario a don Hugo Fuenzalida. Al tercero, pide fijación de domicilio conocido bajo apercibimiento notificárseles por el estado todas las resoluciones, incluso las que deban hacerse personalmente o por cédula. Al cuarto, confiere poder y designa abogado a don Jacobo Chernilo. Al quinto, pide notificación por avisos estractados en "El Imparcial", "La Nación" y "Diario Oficial".— Juzgado proveyó: Santiago, 30 de junio de 1936: A lo principal, despáchese el mandamiento de ejecución que se solicita, al primer y segundo otrosíes, téngase presente; al tercero y quinto otrosíes, como se pide; y al cuarto, por conferido el poder. — Usese papel de $ 4. N.o 42736.—H. E. Mewes. —Puyó. — Se despachó mandamiento el 1.o de julio de 1936 por $ 28,348.47, intereses y costas. — En consecuencia notifico a: Osvaldo Hector, María Graciela, Oscar Armando, Elena Margarita, Julio Humberto, Mercedes Emelina, Arturo Alfredo e Hilda Rosa Díaz Cisternas la demanda ejecutiva y requiérolos de pago por $ 28,348.47 intereses y costas, haciéndoles saber que tienen cuatro días para deducir excepciones.—Secretario. 17 Julio

NOTIFICACION Y REQUERImiento.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiro Ferrocarriles, en juicio número 71888, ordenó notificar por avisos estractados demanda ejecutiva y requerir de pago a doña Matilde Gaete Herrera por $ 12,863 35 centavos intereses y costas, correspondientes saldo insoluto adeudado en la compra de la propiedad N.o 1047, calle Dávila de Santiago, según escritura de 16 de agosto de 1929, ante Vergara Rodríguez, que sirve de título presente ejecución. En primer otrosí, señala para el embargo la referida propiedad, inscrita a fs. 3980 N.o 7612 Registro Propiedades de Santiago de 1929. Al segundo, designa depositario a don Hugo Fuenzalida. Al tercero, pide fijación de domicilio conocido, bajo apercibimiento hacérsele por el estado todas las notificaciones, incluso las que deban hacerse personalmente o por cedula. Al cuarto, pide devolución de título. Al quinto, confiere poder y designa abogado a don Jacobo Chernilo. Juzgado proveyó: Santiago, julio 6 de 1936. A lo principal, despáchese, al primero, segundo y quinto otrosíes, téngase presente; al tercero y cuarto, como se pide.— Papel de $ 4.—N.o 71888.—J. Miguel Barrientos.—Puelma. — Se despachó mandamiento el 8 de julio de 1936 por $ 12,863.35, intereses y costas. — En consecuencia, notifico a doña Matilde Gaete Herrera la demanda ejecutiva y requiérola de pago por $ 12,863.35 intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—Secretario. 17 Julio

NOTIFICACION Y REQUERImiento. — Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiro Ferrocarriles, en juicio numero 71869, ordenó notificar por avisos estractados demanda ejecutiva y requerir de pago a don Arturo Veliz Rojo, por $ 18,572.03, intereses y costas, valor a que asciende deuda de edificación contraída para con la Institución ejecutante y mandada tener por reconocida por este Primer Juzgado. En primer otrosí, señala para el embargo, sitio N.o 45, Manzana ubicada en la calle Bascuñán, inscrito a fs. 3498 N.o 6913 del Registro de Propiedades de Santiago de 1925. Al segundo, designa depositario a don Hugo Fuenzalida. Al tercero, fije fijación de domicilio conocido bajo apercibimiento notificársele por el estado todas las resoluciones, incluso las que deban hacerse personalmente o por cédula. Al cuarto, confiere, poder y designa abogado a don Jacobo Chernilo. Al quinto, pide notificación por avisos estractados en "El Imparcial", "La Nación" y "Diario Oficial". — Juzgado proveyó: Santiago, julio 4 de 1936. — A lo principal, despáchese; al primero, segundo y cuarto otrosíes, téngase presente; al tercero, como se pide; al quinto, como se solicita, debiendo hacerse tres publicaciones en cada diario de los indicados. — J. Miguel Barrientos. — Puelma. — Se despachó mandamiento el 7 de julio de 1936, por $ 18,572.03 intereses y costas. — En consecuencia, notifico a don Arturo Veliz Rojo, la demanda ejecutiva y requiérolo de pago por $ 18.572.03 intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—Secretario. 17 Julio

REMATE. — CAJA NACIONAL DE Ahorros. — Por decreto del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil, el 27 del presente, a las 15 horas, se rematará la propiedad ubicada en la Comuna de Las Condes, lugar denominado "Lo Barnechea", situada una en el callejón de Los Guerra o Los Patos, y la otra con frente a la comuna vecinal. Minimum: $ 20.000.00. El precio se enterará: a) Reconociendo y haciendo suya el subastador deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 8.800; por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate y b) Con $ 5,000 al contado y el saldo por mitades a seis y doce meses plazo al 8 o|o de interés y 10 o|o en caso de mora. Boleta del 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Nent Latour Jorge, y en la Sección Judicial de la Caja. Abogado don Luis Molina Wood. —El secretario. 18 Julio

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a comparendo el jueves 23 del presente, a las 2.30 de la tarde ante el abogado señor Hernán Cifuentes a los siguientes adquirentes de sitios de la Población "Quintas residenciales El Salto": Benigno Agüero Fuenzalida, Manuel Lorca, Eduardo Abarza Ossa, Ernesto Retamales, Catalina Pontigo A. Rolando Bullemore C., Sergio Veas Hurtado, Rosamel Robledo C., Henry Frasser P., Enrique Bañados R., Pedro Vilches C., Juan Duran Venegas. 16 Julio

QUIEBRA BREVIS, FUENTES Y Cía.—Segundo Juzgado.— Por resolución 12 junio 1936 declaróse cerrado procedimiento verificación. Dentro del plazo verificaron: Caja de Seguro Obligatorio, imposiciones obreras y patronales, multas, etc., $ 9,140.50; Gerónimo Sureda, comisiones, indemnización, $ 6,792.48; Teodoro Sabaté Falcó, Joaquín y Teodoro Sabaté Gorris, rentas arrendamiento, $ 5,400; José C. Pérez, letras, $ 31,283.60; Adela Aguilera Ferrada, sueldos, desahucio, imposiciones, $ 1,470; Juan Diez Handt, sueldos, $ 2,200; Enrique Kirsten, letra, $ 1,085; Alejandro García Parra, comisiones, $ 8,430; Gustavo Castex, desahucio, feriado, 214 pesos; Enrique Kirsten, letra, $ 4.850; Unión Italo-Chilena Consolidado, letras por primas seguros, $ 3,666.85; Aycaguer, Duhalde y Cía., letras, facturas, $ 62,039 85 centavos. Alegaron preferencia: Caja de Seguro Obligatorio, imposiciones, multas, $ 9,140.50; Gerónimo Sureda, comisiones, indemnización, $ 6,792.48; Teodoro Sabaté, Joaquín y Teodoro Sabaté Gorris, rentas arrendamiento, $ 5,100; Adela Aguirre Ferrada, sueldos, desahucio, imposiciones, $ 1,470; Juan Diez, sueldos, 2,200 pesos; Alejandro García Parra, comisiones, $ 8,430; Gustavo Castex, desahucio, feriado, $ 214; Unión Italo-Chilena Consolidada, letras por primas seguros, $ 3,666.85.— El secretario. 17 Julio

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL ... Julio, a las ... tara ante el ... vil de ... go, la ... lle Carrera ... Comuna ... mum de ... Precio ... ses y ... Juicio ... llardo ...

QUINTO JUZGADO ... cedió p... intestada ... dice ... Guido ... cio de ... Inventario ... sente, ... ría.— El Secretario.

AUTO ... mayo 3-1936 ... lina Quintero ... calidad ... cia Gon... ca pro... herencia ... des Quinteros ... rio.

CITASE PARIENTES ... tana, a ... nor Cu... sente, ... partida nacimiento.

5.o JUZGADO ... ña Ens... y a d... posesión ... de don ... Fernández ...

QUIEBRA ... la Sota ... 1936, d... ta ciu... al com... la Sota ... go 2115 ... gos ni ... de nul... nes o ... entrega ... de San ... los por ... Los ac... 30 días ... tos.— ... CION" ... nes po...

REMATE ... del Cu... yor Cu... el 20 ... ras, el ... 177 y ... de la ... "Santa Rosa" ... de San ... dad de ... esta ci... bos sit... Maule ... dentes, ... El Tat... El secretario.

REMATE ... se ha ... mo, 15 ... la prop... xiliado ... inscrita ... nes Ra... N.o 470 ... $ 4.500 ... anteced... Carmen ...

5.o JUZGADO ... señores ... Le Beu... Beuffe ... va her... mila C... secretario.

PRIMER JUZGADO ... cedió ... Etelvira ... mando ...

RECEPCION



Señoritas y jovenes que asistieron a la recepción ofrecida, en su residencia de la Avda. de las Delicias, por la señorita Elsa Moreno Cuevas a un numeroso grupo de sus relaciones



MATRIMONIO CONCERTADO

La señorita Inés Echeverría Brieba concertará mañana su matrimonio con don Manuel Hurtado Errázuriz.

ENFERMOS —

De cuidado se encuentra, en Constitución, el señor Germán Valdés Armas.

—Ha experimentado una leve mejoría la señorita Adriana Sepúlveda Watson, que sufrió un accidente automovilístico el mes pasado.

—De gravedad, la señora Filomena del Pozo viuda de de la Sotta.

—En la Clínica Alemana continúa enfermo de algún cuidado el señor Félix Nieto Sarratea.

—Se encuentra enferma, en el Pensionado de San Vicente, la señora Elena Gutiérrez de Pérez.

—Se acentúa la mejoría de la señora Sofía Moreno de Cifuentes.

VIAJEROS —

Vía Panagra:

Hoy se dirige a La Paz, en el Douglas de itinerario de la Panagra, el señor Thomas C. Peddar, Director y propietario del diario "The South Pacific Mail".

A Buenos Aires: señores R. A. Folweiller, Maurice B. Barob, John T. Shannon, Gerente de Operaciones de la Panagra en Santiago, y F. Cantwell.

A Mendoza: señorita Edith Hambro.

A La Paz: señor Thomas C. Peddar y Slven A. Carlson.

A Arica: señorita Elvira Rodriguez, señor Carlos Baldelg y señor Humberto Araneda.

A Antofagasta: señor Victor Carvajal.

DON LUIS JARA —

Víctima de un derrame cerebral ha dejado de existir en esta capital el señor Luis Jara, persona vastamente vinculada y apreciada por sus méritos y sobresalientes cualidades morales.

Sus funerales se efectuaron ayer, demostrando el pesar que ha causado su fallecimiento.

RESIDENCIAS —

Don Augusto Vicuña Subercaseaux, señora María Huidobro de Vicuña e hija han fijado su residencia en Delicias 916, 6.o piso, departamento 65.

—Don Felipe Díaz Ossa, señora y familia, a su regreso de Europa, han fijado su residencia en calle Carmen Covarrubias 247.

Exposición de la Galeria de Cuadros de D. Ricardo Valdés Bustamante

Lograr reunir una colección de obras pictóricas que tengan cierta íntima correlación estética de manera que representen armoniosamente una época artística, es obra de años de búsquedas pictóricas y producto de un sólido criterio de entendido.

Todas estas condiciones revela la colección de cuadros pertenecientes a don Ricardo Valdés B., que desde hoy se exhibe al público en la Casa Ramón Eyzaguirre. El señor Valdés, hombre de refinado gusto, verdadero experto en obras de arte, ha logrado reunir un homogéneo y valioso conjunto de telas en que están representadas las diversas escuelas europeas contemporáneas, por muchos de sus maestros más destacados. Bastará citar los nombres de López Mesquita, Alvarez Sotomayor, Eugenio Hermoso, Mongrell, entre los españoles: V. de Ville, Somerscales ,entre los ingleses: Balande, Paul Colin, Laroche, Iwill, Laparra, entre los franceses: Bianco, Caputo, Brancaccio, entre los italianos: el suizo Koellinker, y muchos otros de igual significación, para formarse una idea del valor de este conjunto de obras. A ellas hay que agregar las telas de pintores chilenos entre las que se destacan un paisaje de Valenzuela Llanos de su mejor época, otro de Juan Fco. González, una interesante obra de D. José T. Errázuriz, y varios otros cuadros que llevan las firmas de Joaquín Fabres, Alfredo Lobos, Rafael Correa, etc.

Esta exposición permanecerá abierta hasta el sábado 18, fecha en que será puesta bajo el martillo.

—La conocida profesora de rítmica del Conservatorio Nacional de Música, señorita Andrée Haas, llegó ayer a nuestra capital procedente de Alemania, donde se encontraba desde hace un año dedicada al estudio de la danza moderna.

—A Constitución se han dirigido la señora Hermelinda Armas de Valdés y sus hijos Horacio y Marta.

MISA —

Mañana viernes, 3.er aniversario de la muerte de Juan Enrique Bravo Adriasola, se oficiará a las 9.30 horas en la capilla del Cementerio Católico, una misa por el descanso de su alma.

FUNERALES DE DON EMILIO REYES ECHAURREN.-

Una numerosa y distinguida concurrencia acompañó hasta su última morada los restos de don Emilio Reyes Echaurren, sepultados ayer en el Cementerio General.

Despidieron el duelo los señores Jorge Reyes G. Huidobro, Emilio Reyes G. Huidobro, Carlos Rozas Larraín, Guillermo Echeverría Santa María y Carlos Echeverría Reyes.

LA SEÑORA REGINA HUIDOBRO DE MENDEZ —

Hoy, a las 10 horas, serán sepultados en el Cementerio General los restos de la señora Regina Huidobro de Méndez, respetable dama vinculada a distinguidos hogares de nuestra sociedad.

Poseedora de nobles cualidades, la señora Huidobro de Méndez era profundamente querida y respetada por cuantos la conocieron. Su fallecimiento constituye una dolorosa pérdida para los suyos y sus relaciones.

Acción Católica

Hoy, a las 15.30 horas, se efectuará en el Teatro Club de Señoras una gran asamblea que el 5.o Sector de la Acción Católica (Parroquias Sagrario, Veracruz, Salvador, San Lázaro, Santa Ana y San Francisco Solano) ha organizado en homenaje a Nuestra Señora del Carmen.

Habrá números de música y canto y trabajos presentados por las asociadas.

Entrada libre.

PASAJEROS DEL HOTEL CRILLON —

Se hospedan en el Hotel Crillon las siguientes personas:

Ministro de Colombia y señora de Vargas Nariño; Ministro del Japón y señora de Miyake; L. S. de Moody, G. Lindgren y señora, C. T. Tomas, señora Ester Sanfuentes, G. C. Kipping y señora, L. Pelling y señora, Roger L. Brachsen, S. Valet y familia, G. M. Cornich y hermano, mayor J. Miller y señora, R. C. Milling y señora, F. B. Blythe, señorita Elsa Eshop, Axel Paulm, F. Feliú, Max Schwan, E. Subercaseaux, Robert A. Tollueller, G. Francini y señora, Adelina Russi, C. W. Plass, J. Pérez de Rada, N. Davies y señora, I. C. Maycock, Consejero de la Embajada de Estados Unidos; señora de Frost e hija, J. Hartman e hijas, G. Blanchard, W. C. Brown, D. M. Gunke, Enrique López, N. Mishu, señor Barr, señor Enrique Abaroa S. A. Carlsm, señor Petersen, D. W. Shaw, Hans Brun, María Menéndez, Arturo Menéndez M. de Dussaillant, W. C. Lay, E. Wagner y B. Grigorief.

NOTICIAS DIPLOMATICAS

El Excmo. Ministro de Rumania señor Dianu ofrecerá un almuerzo en la Legación el 26 del presente.

—El Hon. Encargado de Negocios de Checoslovaquia y señora de Netousek ofrecerán un almuerzo el 24 del pte.

—Regresó a Guayaquil el Excmo. Encargado de Negocios en Chile don Fernando Díaz Paul.

—El Excmo. Embajador del Brasil, ofrecerá almuerzos en la Embajada los días 18 y 19 del pte.

—La esposa del Agregado Comercial del Perú, señora Tanco de Chaves, ofrecerá mañana un té en honor de la señora Margarita Donoso de Subercaseaux.

—El Ministro de Relaciones don Miguel Cruchaga Tocornal, ofrecerá mañana un almuerzo en el Club de la Unión en honor del diplomático boliviano don Manuel Tomas Elio y señora.

—Continúa inspirando temores la salud del Excm. Ministro del Ecuador señor Larrea y Jijón.

La residencia del señor Ministro se ha visto muy visitada por distinguidas personalidades de nuestro mundo social y diplomático.

CLUB DE SEÑORAS —

Las funciones de cine en este teatro.— Hoy a las 6.30 y noche 9.45, este cine estrenará la cinta francesa "El aventurero". Mañana, a pedido, se reprisará la emocionante producción "La bandera", genial creación de Annabella. Sábado, "El secreto de vivir", por Gary Cooper.

Conferencia. — Continuando el tema que comenzó el viernes pasado, dará su conferencia mañana, a las 11 horas, el Pbro. señor Viviani, que tanto interés ha despertado en sus disertaciones sobre moral. La titula: "Las amistades peligrosas frente al problema del hogar". Se invita a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre.

Boletín del tiempo

La depresión continuará afectando con mal tiempo, lluvia y vientos fuertes, desde Ñuble al sur. Es posible que esta perturbación alcance próximamente más hacia la región central, observándose mientras tanto en esta zona, nubosidad parcial, con neblinas locales y heladas en el interior.

(A las 21 horas del 15 de julio de 1936).

TIEMPO PARA SANTIAGO

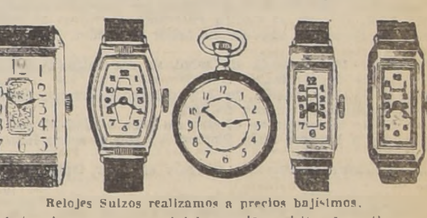
Temperatura de ayer: Mínima, 1,8 grados centígrados; máxima, 17.0 grados centígrados.

Sol: Sale a las 7 horas 44 minutos; puesta, a las 17 horas 54 minutos.

Luna: Sale a las 5 horas 56 minutos; puesta, a las 16 horas 05 minutos.

Fase: Luna nueva el día 18 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.





46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD.— Fs. 471.— "LACÁMARA y Compañía Ltda."— En Santiago de Chile, a treinta de junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, comparecieron don Francisco y don Felipe Lacámara Ruiz, españoles, casados, industriales, domiciliados ambos en la Avenida Matucana número mil ciento sesenta y uno; don Juan Lacámara Bazo, español, casado, industrial, domiciliado también en la Avenida Matucana número mil ciento sesenta y uno; don Miguel Lacámara Bazo, español, casado, industrial, domiciliado en Temuco y accidentalmente en ésta; y don Antonio Romero Sáenz, español, soltero, industrial, domiciliado en la Avenida Matucana número mil ciento sesenta y uno, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en formar una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo con las siguientes estipulaciones.— Primero.— Siendo la sociedad de responsabilidad limitada [illegible] al artículo segundo de la Ley tres mil novecientos dieciocho, de siete de mayo de mil novecientos veinte y tres, [illegible] al aporte que cada uno introduce y que se expresa en la cláusula tercera.— Segundo.— El objeto de la sociedad es la elaboración, compra y venta de maderas y demás negocios similares y, en general, continuar los negocios de la anterior sociedad Lacámara y Compañía, cuyo activo y pasivo se aporta por los socios en la forma que más adelante se indica.— Se comprende también en el objeto de la sociedad cualquier otro negocio maderero, como el arriendo, compra, venta o instalación de otras barracas, compra y venta de fundos destinados a la explotación de maderas y otros semejantes.— Tercero.— El capital social es la suma de tres millones ciento cincuenta mil pesos, aportados en la siguiente proporción: don Francisco, don Felipe y don Juan Lacámara, seiscientos cincuenta mil pesos cada uno; y don Miguel Lacámara y don Antonio Romero, seiscientos mil pesos, cada uno. — Se entera el aporte de cada cual mediante la transferencia que hacen los socios del activo y pasivo de la anterior sociedad Lacámara y Compañía de que ellos se hacen cargo, según escritura extendida ante mí, con esta fecha, [illegible] las propiedades de la calle Matucana [illegible] y Chacabuco [illegible] que según esa escritura pasa al dominio exclusivo de los señores Lacámara Ruiz y Lacámara Bazo.— En consecuencia, pertenecerá a la sociedad que por esta escritura se constituye la hijuela número uno del fundo [illegible], de dos mil doscientas cincuenta hectáreas, más o menos, ubicada en la subdelegación de Calle Calle, del departamento de Valdivia, que la sociedad Lacámara y Compañía adquirió por compra en remate público, según escritura extendida el [illegible] de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, [illegible] del Registro de Propiedades del expresado departamento, correspondiente al expresado año y que limita [illegible] Enterado el aporte de cada socio el saldo que queda a su favor de acuerdo con el balance de la anterior sociedad Lacámara y Compañía practicado con esta fecha a que se hace referencia en dicha escritura, y una vez deducido el valor de las mencionadas propiedades de las calles Matucana y Chacabuco queda en la nueva sociedad en calidad de préstamo que ganará el interés del ocho por ciento anual y que se abonará por semestres vencidos, sin perjuicio del derecho que a cada cual se le reconoce para solicitar en cualquier momento la restitución de aquellos saldos con los intereses devengados; solicitada con restitución, tendrá la sociedad el plazo de treinta días para efectuarla.— Cuarto.— La razón o firma social será "Lacámara y Compañía Limitada" y su uso corresponderá indistintamente a cada uno de los socios, a quienes corresponderá, también, la administración de la sociedad. — Quinto.— Los socios ejercerán sus facultades administrativas con arreglo a la ley.— Podrá la sociedad con el acuerdo de 2 de sus socios, a lo menos, contratar préstamos o créditos, adquirir, vender, enajenar o hipotecar bienes raíces y constituir prenda de cualquier naturaleza. — Sexto. — El capital de la sociedad no podrá dedicarse a fines distintos de las operaciones sociales. — Ni la sociedad ni los socios individualmente podrán constituírse fiadores de obligaciones de terceros. — Séptimo. — En el mes de junio de cada año se practicará un balance de las operaciones sociales y las utilidades o pérdidas se distribuirán en la siguiente proporción: un diez y ocho por ciento a los señores Francisco, Felipe y Juan Lacámara y un veinte y tres por ciento a cada uno de los señores Miguel Lacámara y Antonio Romero. — No obstante en la liquidación de la sociedad que se practique al término de ella o si se disolviere por cualquier causa, antes del vencimiento del plazo, las utilidades o pérdidas resultantes de esa liquidación, se distribuirán por iguales partes, es decir, corresponderá un veinte por ciento a cada uno de los socios. Cada uno de los socios podrá retirar para sus gastos particulares mensualmente y con cargo a su haber la suma de cuatro mil pesos. — Durante la vigencia de la sociedad, los socios podrán retirar sólo la mitad de las utilidades que resulten a su favor según cada balance, incluyéndose en esa mitad la suma que cada uno tiene derecho a retirar mensualmente y la otra mitad quedará en poder de la sociedad para aumentar los respectivos aportes, pero es entendido que este aumento no aumentará la responsabilidad de los socios, la que queda limitada a los términos indicados en la cláusula primera.— Si por cualquier causa, las sumas retiradas mensualmente en total excedieren a la mitad del valor de las utilidades, sólo el saldo quedará en poder de la sociedad con el objeto indicado.— Es entendido que al liquidarse la sociedad se empezará por entregar a cada socio el valor de sus respectivos aportes aumentados con las utilidades que hayan quedado en la sociedad a favor de cada cual al hacer cada uno de los balances.— Octavo.— En caso de que un balance arroje pérdidas de más de un diez por ciento del capital inicial, cualquiera de los socios podrá exigir la disolución y liquidación de la sociedad; pero se tendrá por extinguido este derecho si no lo ejecutaren dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha del respectivo balance. — Noveno. — El plazo de la sociedad será de tres años, a contar desde el primero de julio próximo, en que iniciará sus operaciones. — Décimo.— Si alguno de los socios falleciere antes del vencimiento del plazo indicado, la sociedad continuará con los otros socios y el haber del socio fallecido se le pagará a su sucesión, con más el interés del diez por ciento anual.— Su haber será el que haya arrojado el balance inmediatamente anterior al fallecimiento y el interés señalado correrá desde la fecha del respectivo balance; pero si el fallecimiento ocurriere después de los seis meses siguientes al mencionado balance, el interés se aumentará al doce por ciento y se devengará, también, desde la fecha en que se practicó.— La suma que resulte a favor del socio fallecido será pagada a su sucesión con el interés del diez por ciento anual por cuotas mensuales de veinte y cinco mil pesos, debiendo pagarse la primera dentro de los treinta días siguientes al fallecimiento de aquél. — Fallecidos más de dos socios, la sociedad se disolverá anticipadamente y se procederá a su liquidación. — Undécimo. — La liquidación de la sociedad será hecha por los socios de consuno y todo desacuerdo que se produzca entre ellos será resuelto sin forma de juicio por don Maximiliano Roldán, a quien se designa para este objeto con el carácter de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, ni aún el de casación.— Al mismo árbitro arbitrador corresponderá resolver en igual forma y condiciones cualquier dificultad o desacuerdo que se produzca entre los socios con motivo de la interpretación o cumplimiento de este contrato.— A falta del señor Roldán, se designa árbitro arbitrador a don Gonzalo Barriga Errázuriz y, en defecto también de éste, a don Maximiliano Roldán Ojeda, quienes procederán y fallarán en la misma forma establecida respecto de aquél.— Duodécimo.— El domicilio de la sociedad y de los socios para los efectos de este contrato, es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que puede abrirse sucursales en otras ciudades.— Décimotercero.— Los socios don Francisco, don Felipe y don Juan Lacámara no están obligados a ejercer la administración de la sociedad, ni a trabajo personal alguno en ésta, y, en consecuencia, podrán ausentarse del país, y en caso de que alguno lo hiciere, estarán obligados sus consocios a enviarle al lugar a que traslade su residencia un balance de comprobación de la contabilidad social, cada tres meses, y mensualmente le remitirán la suma de cuatro mil pesos que tiene derecho a retirar para sus gastos personales, las sumas que le correspondan por cánones del arredamiento que más adelante se pacta, los intereses de los capitales que deja en la sociedad, y las utilidades en la oportunidad que corresponda.— Los socios señores Miguel Lacámara y Antonio Romero Sáenz estarán obligados a dedicar todo su trabajo personal en los negocios sociales, sin que puedan tener participación ni dedicarse a ningún otro negocio. — Décimocuatro. — Una vez disuelta la sociedad, los señores Francisco, Felipe, Juan y Miguel Lacámara, dueños de las propiedades en que se encuentran establecidas las barracas La Iberia y Ambos Mundos, tendrán derecho para adquirir para ellos los galpones, maquinarias y otras instalaciones de esas barracas, por el precio que les señalen dos peritos nombrados, uno por ellos y otro por don Antonio Romero Sáenz.— En caso de desacuerdo entre ambos peritos, el precio será fijado por un tercer perito designado por don Maximiliano Roldán, y a falta de éste por don Gonzalo Barriga Errázuriz. — Décimoquinto. — Los señores Francisco, Felipe, Juan y Miguel Lacámara, como dueños de las propiedades ubicadas en la Avenida Matucana y Avenida La Paz, con terrenos anexos y en que están instaladas, respectivamente, las barracas La Iberia y Ambos Mundos, convienen en darlas en arrendamiento a la sociedad por el tiempo que ella dure y por el canon de cien mil pesos al año, de los cuales cuarenta y cuatro mil pesos corresponden a la primera de dichas propiedades y cincuenta y seis mil pesos a la segunda.— Dicho canon de cien mil pesos, se pagará por mensualidades de ocho mil trescientos treinta y tres pesos y tres centavos y un tercio de centavo, a contar desde el primero de julio próximo, fecha desde la cual se iniciará el arrendamiento.— La sociedad se obliga al pago de las contribuciones que afectan o afectaren a las propiedades arrendadas. Décimosexto. — Se faculta a don Maximiliano Roldán Ojeda para que practique las diligencias necesaria a fin de legalizar la sociedad, que por la presente escritura se constituye. — El pago de las contribuciones a los bienes raíces se acreditó con el boletín rol cuatrocientos setenta y seis. — Comuna de Los Lagos, a nombre de Lacámara y Compañía. — Primer semestre de mil novecientos treinta y tres.— Ubicación. — Cambio de nombre y rebaja de avalúo de doscientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos a setenta mil pesos, según resolución número mil ochocientos setenta y ocho de veinte y cinco de mayo de mil novecientos treinta y seis.— Avalúo, setenta mil pesos. —Por doscientos veinte y siete pesos cincuenta centavos, según boletín que se me exhibió. —El comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores Emilio Rodríguez y Oscar Armando Prado. — Di copia, habiéndose pagado en el original, seis mil trescientos pesos por la sociedad; y seiscientos pesos por el arrendamiento de impuesto.— Doy fé. — Franco. Lacámara.— J. Lacámara.— Felipe Lacámara. — Miguel Lacámara.— Antonio Romero S.— Emilio Rodríguez G. — O. A. Prado J.— F. Errázuriz Tagle.— Julio 16

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de hoy, ante mí, Carlos Figueroa Unzueta, Notario Público de este Departamento, los señores Juan Salman y Nicolás Obumohor, formaron una Sociedad Comercial Colectiva, para girar en esta ciudad, bajo la razón social de "SALMAN Y ABUMOHOR", en el ramo de compra y venta de paquetería, por el plazo de tres años.— El capital social es la suma de ciento cincuenta mil pesos, aportados en dinero efectivo y mercaderías, en la siguiente forma: sesenta mil pesos por don Juan Salman y noventa mil pesos por don Nicolás Abumohor.— El uso y la administración social la tendrá el socio don Juan Salman. — Santiago, junio treinta de mil novecientos treinta y seis. Carlos Figueroa U., Notario Abogado. 16 Julio.

CITACION PARIENTES. — POR resolución de 8 de julio del presente, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, cítase parientes presunta interdicta, señorita Virginia Undurraga L., audiencia del 20 del presente a las 15 horas, a fin de nombrarle curador.— El Secretario. 16 Julio.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

COMPAÑIA AURIFERA "MINERVA". — Segunda citación.— Cítase por segunda vez a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 22 de julio de 1936, a las 6 P. M., en Agustinas 1111, oficina 614, para someter a su aprobación la Memoria y Balance General. Cítase también por segunda vez a Junta General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Ordinaria con el siguiente objeto: Proceder a la reforma de los Estatutos, disminuyendo el capital para absorver pérdidas y castigar el Activo. Aumentar el Capital Social para adquirir un negocio minero y disponer de fondos para su explotación. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 14 al 22 del corriente. Santiago 14 de julio de 1936. — El presidente. 22 Julio.

47.—CITACIONES, [NO]TIFICACIONES Y BOMBAS

CLUB DE SEPTIEMBRE.— [Por] acuerdo del Directorio, [cítase a] Junta general extraordinaria [de] socios en el local del [Club] el lunes 27 del presente, a las 20 1|2 horas, [para] pronunciarse sobre [la] reforma de los estatutos [illegible] en el inciso 3.o del artículo [illegible] después de la palabra "[illegible]mente", la frase "o por [illegible]dos".— Ladislao Errázuriz [illegible]dente.

ASOCIACION CANAL [illegible] Cítase a Junta General [illegible]naria para el 24 de julio [illegible] en Agustinas 1732, [para dar cum]plimiento al Art. 9.o de [los esta]tutos.

HABIENDO COMPRADO [el em]porio "Cóndor", al señor [illegible] Sapog, Moneda 2590, [illegible] mercio que no responde [de deudas contraídas an]tes después de tres [días] que Torres.

BOMBAS

NOVENA COMPAÑIA [de Bombe]ros.— Deber y Abnegación [illegible] to la Cía. a ejercicio [illegible] nes 17 del presente [illegible] ras. Reunión en el [illegible] forme de trabajo.— [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS [de Ñu]ñoa. — Primera Compañía [Por] orden superior cito a [la Compa]ñía a sesión para el [illegible] las 22 y 22.05. Tabla: [illegible] 2.o trimestre, cuenta [illegible] visora de tesorería [illegible] reglamento, admisión [illegible] tarios y otros asuntos [illegible] lugar.— El Secretario.

48.—TALLERES Y POSTURAS.

TALLER DE BRONCE[illegible] teado y niquelados [illegible] ras de artículos de plaq[illegible] buco 785.

25 AÑOS REPARO P[illegible] les.— Huérfanos 10[illegible]

DEL INTERIOR

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

TOCOPILLA, 15.—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Teresa Salas de Alvear, vinculada a distinguidas familias de la región.

LA SERENA, 15.—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Francisco Vicuña Cerca, con la señorita Teresa Cisterna Holley.

OVALLE, 15.—Ha fallecido el señor Amador Pizarro Ojeda. Su fallecimiento ha sido muy lamentado en todos los círculos.

CHILLAN, 15.—En el Centro Palestino se efectuó la manifestación de despedida ofrecida en honor del señor Nicolás Egnem.

TEMUCO, 15.—Delicada de salud se encuentra la señora Elvira Ortiz de Sepúlveda.

PUCON, 15.—Ha nacido un hijo del señor Ernesto Melo y de la señora Hilda Salamanca de Melo.

VALDIVIA, 15.—Ayer se efectuó en esta ciudad el cambio de anillos de la señorita Julia Watson A., con el señor Roberto White G.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Gustavo Prochelle.

—Ha sido sometido a delicada operación en el Sanatorio Alemán el Prefecto de Carabineros de Valdivia, don Juvenal Mujica Ugarte.

CONCEPCION, 15.—El 18 del presente se efectuará el matrimonio de la señorita Marta Parra Nova con el señor Javier González Alcalde.

—Nació una hijita de don Pablo Stevenson Rojas y de la señora María Rioseco de Stevenson.

—Anteayer fué bautizado en la iglesia San José, Reinaldo Saavedra Villarroel, hijo del señor Livio Saavedra y de la señora Laura Villarroel de Saavedra.

Fueron padrinos el señor Carlos Enríquez del Pozo y la señora Julia Villarroel de Enríquez.

ANTOFAGASTA
El aniversario de la Escuela Vocacional

TOCOPILLA, 15.— La Escuela Vocacional de este puerto cumplió su tercer año de vida. Con este motivo realizó un interesante programa de fiestas, que tuvo especial brillo. Cabe citar, entre los principales, un acto literario-musical, una revista de gimnasia y una exposición de trabajos confeccionados por los alumnos de los diferentes talleres.

La escuela ofreció, también, un cocktail a las autoridades y amigos de la escuela.—(NAVEAS).

COQUIMBO
Intentó suicidarse de un tiro de revólver

OVALLE, 15.— Trinidad Oroz Henríquez, de 21 años de edad, intentó suicidarse, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha. El hecho ocurrió en su habitación del hotel "La Palma".

La víctima quedó en grave estado, siendo imposible extraerle el proyectil, por lo que se teme, de un momento a otro, un desenlace fatal.

Se cree que los móviles que tuvo para tomar esta fatal determinación son de índole sentimental.— (ROJAS).

SANTIAGO
El Deportivo Comercio venció al Santa Julia

PAINE, 15.— Interesante resultó el match de football entre los equipos del "Deportivo Comercio", de Buin y del "Santa Julia", de Hospital.

El triunfo correspondió al primero de los equipos mencionados, por la cuenta mínima.

—El domingo próximo se efectuará el match entre el "Tranviario F. C.", de Santiago, con el "Aparición F. C.", de esta localidad.—(SOTO).

El Intendente de Antofagasta ha visitado toda la región afectada por el temblor del lunes

Los daños y perjuicios se estiman en cuatro millones de pesos. – Una importante reunión celebraron ayer, en la Gobernación de Taltal, las autoridades locales. – Se estudiaron las medidas necesarias para proceder a la pronta reconstrucción de la ciudad.– Los empleados públicos elevaron un memorial al Gobierno solicitando una gratificación especial

EN LA OFICINA SALITRERA "FLOR DE CHILE" HUBO 15 HERIDOS

TALTAL, 15.— El temblor del lunes próximo pasado, según hemos podido comprobar personalmente, causó perjuicios de consideración en la región de las oficinas salitreras, en donde se sintió con mayor violencia.

Especialmente afectadas fueron las oficinas Santa Luisa y Flor de Chile. En esta última, el campamento de obreros quedó totalmente destruído, como asimismo las casas de la administración.

QUINCE HERIDOS

En esta oficina salitrera resultaron 15 personas heridas, algunas de ellas de gravedad.

Los perjuicios sufridos por el templo y la casa parroquial se estiman en más de 20.000 pesos.

La cárcel pública estuvo en peligro de derrumbarse, resultando, felizmente, con perjuicios que con una suma alzada de dinero podrán ser reparados.

EL INTENDENTE DE ANTOFAGASTA VISITA LA REGION

El Intendente de Antofagasta, acompañado de varios funcionarios públicos, ha recorrido detenidamente la región afectada por el temblor, con el objeto de imponerse personalmente de la magnitud de los daños que ha ocasionado.

En compañía de las autoridades de Taltal visitó los diversos edificios públicos, a fin de adoptar, a la brevedad, las medidas que los casos requieran para que el normal funcionamiento de dichos servicios no se interrumpa en ningún momento.

En la visita que practicó al hospital pudo comprobar que la botica de ese establecimiento de beneficiencia fué destruída totalmente. Los perjuicios se estiman en 300,000 pesos.

REUNION EN LA GOBERNACION

En la mañana de hoy celebró una importante reunión en la Gobernación departamental. Asistieron: el Intendente de Antofagasta, señor Carlos Souper; el Gobernador y demás autoridades civiles y militares.

Se dió a conocer las proporciones asumidas por el fenómeno sísmico y las medidas que hasta el momento se han adoptado. Por los datos que obran en poder de las autoridades se estima que el monto de los daños y perjuicios, tanto en edificios públicos como particulares, ascienden a 4 millones de pesos.

Se acordó solicitar la ayuda del Gobierno para la reconstrucción de Taltal. A fin de iniciar las reparaciones de carácter urgente, se acordó pedir que se destine, por el momento, la suma de medio millón de pesos.

Se dejó constancia de que no existe peligro de que falten los víveres ni el agua potable. — (Peña, enviado especial).

MEMORIAL DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

TALTAL, 15.— Los empleados públicos, en vista de la situación en que han quedado a consecuencias de los daños y perjuicios que les ocasionó el temblor, elevaron un memorial al Intendente, el cual lo trascribió al Presidente de la República, solicitando, como gracia especial, se les conceda una gratificación extraordinaria correspondiente a tres meses de sueldo.

OTRAS REUNIONES

En el Teatro Municipal se efectuó en la tarde de hoy una gran reunión de vecinos, a la cual había convocado el alcalde. En esta reunión se trató extensamente de los medios que es necesario arbitrar para proceder a la inmediata reconstrucción de la ciudad e ir en ayuda de los numerosos damnificados.

En la noche se efectuó una reunión de los miembros de la Cámara de Comercio, con asistencia de las autoridades, tratándose extensamente estos mismos problemas y, además, la situación en que se encuentra el comercio local ante las cuantiosas pérdidas que ha experimentado.

CONTINUA TEMBLANDO

En esta localidad y en toda la región ha seguido temblando con intermitencia. Los temblores son precedidos de sordos ruidos subterráneos.— (Peña, enviado especial).

AUTORIDADES DE TALTAL

ACORDARON AGRADECER UN TELEGRAMA DE "LA NACION"

TALTAL 15.—En la reunión celebrada en la Gobernación de esta ciudad, y a la cual asistieron el Intendente de Antofagasta y demás autoridades locales, se tomó conocimiento de un telegrama enviado por "LA NACION", ofreciendo su cooperación y ayuda al pueblo de Taltal, con motivo de la desgracia que lo aflige.

Los asistentes a esta reunión acordaron agradecer este gesto del diario santiaguino.—(Peña, enviado especial).

AGRADECEN A LA NACION

TEXTO DEL TELEGRAMA ENVIADO POR EL ALCALDE DE COPIAPO

En contestación a un telegrama que nuestro diario envió al Alcalde de Copiapó, hemos recibido el siguiente telegrama firmado por el señor Juan Lorenzo Sierralta: "Director de "LA NACION". —Santiago.—En nombre de la ciudad de Copiapó, agradezco su atención y los ofrecimientos de ayuda a la región.

Felizmente, el temblor no causó mayores daños que pérdidas insignificantes en algunas casas comerciales y particulares.— (Fdo.— **Juan Lorenzo Sierralta.**"

VALDIVIA
RESOLUCIONES JUDICIALES EN JUICIO QUE DON A. FRITZ SIGUE A D. LITRE QUIROGA

La Corte de Apelaciones de Valdivia ordena seguir la investigación. — Pide al juez atención preferente para este sumario

VALDIVIA, 15.— En la querella criminal que se sigue contra don Litré Quiroga Arenas, la Iltma. Corte de Apelaciones de esta ciudad, revocó la resolución del Juzgado de La Unión por la que se sobreseía temporalmente al inculpado y ordenó continuar la investigación y practicar nuevas diligencias indagatorias a fin de comprobar los delitos de que se le acusa.

La Iltma. Corte de Apelaciones de ésta ha remitido el expediente al Juzgado de La Unión hace pocos días, a fin de que continúe la investigación en estado de sumario y llame a declarar a don Litré Quiroga Arenas y numerosas personas más. Al mismo tiempo la Corte ha recomendado al juez de la causa, dedicarle atención preferente al sumario y activar las diligencias a fin de cerrarlo. Por estas razones, toda la tramitación del proceso ha quedado a cargo del Juzgado de La Unión, tribunal encargado de tomar las resoluciones que sean de rigor —(CORRESPONSAL)

Aniversario del Liceo de Niñas

VALDIVIA, 15.—Brillante resultaron los diversos actos celebrados con motivo del 27.o aniversario del Liceo de Niñas de Valdivia, plantel educacional que ha desarrollado una activa y fructífera labor en toda esta región.

Su actual directora es la señora Rosa Araneda de Vial, distinguida educacionista cuya labor es ampliamente reconocida —(Corresponsal).

Cuartel se construye para Comisaría Rural

ANTILHUE, 15.— Activamente se prosiguen los trabajos de construcción del cuartel de la comisaría rural de Carabineros de Los Lagos.

Actualmente están terminados 19 departamentos, estando muy adelantadas las obras de la caballeriza y demás dependencias. —(ARIAS).

Un año de vida cumplió C. de Extensión Cultural

OSORNO, 15.— Un año de vida ha cumplido el Comité de Extensión Cultural de Osorno, dependiente del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo.

Este organismo, constituído por representantes de los sindicatos legales y de las sociedades mutualistas, ha desarrollado una activa labor.

Durante el primer año de vida organizó numerosas veladas y conferencias culturales, las cuales fueron dedicadas a los trabajadores en general. Organizó la biblioteca popular, que ya se ha entregado al servicio de los obreros, y ha estudiado varios otros problemas de interés para los trabajadores.

Preside actualmente este comité el señor Rafael Sáez, antiguo dirigente obrero de Osorno.—(VIVEROS).

ACONCAGUA
Más alumbrado necesita la Estación de La Ligua

LA LIGUA, 15.— En la Estación de los FF. CC. del Estado se hace sentir la necesidad de colocar dos o más luces, en el espacio comprendido entre el andén techado y la boletería, y entre ésta y la puerta de acceso a la Estación.

El público que ocupa el andén descubierto queda a obscuras a la hora de llegada de los trenes de la tarde, produciéndose choques entre las personas con peligro de caer a la vía. Para atravesar de la boletería al andén por sobre los rieles de dos desvíos, hay que tomar precauciones, para no tropezar y caer a causa de la obscuridad.

El jefe de Estación, nos ha manifestado que no hace colocar esas luces por la economía que le exige la Empresa en el consumo de corriente eléctrica, y por evitar el robo de lamparillas.—(CORRESPONSAL).

Calles de Los Andes serán pavimentadas

LOS ANDES, 15.—De acuerdo con la ley 5,757, promulgada recientemente, en breve tiempo más se iniciará la pavimentación total de las calles de esta ciudad.

Estas obras constituirán un verdadero progreso local por cuanto contribuirá a acelerar la obra de urbanización en que se encuentra empeñada la Municipalidad.

Los nuevos trabajos posiblemente se den comienzo en septiembre.— (RODRIGUEZ).

BREVES DE TODO EL PAIS

TOCOPILLA, 15.—El señor Emilio Court dió [illegible] visita de inspección a los servicios de la aduana de [illegible] quedado muy bien impresionado del excelente pie [illegible] encuentra.

—Con motivo de la demolición del edificio que [illegible] cuela N.o 2 de Niñas, este establecimiento educacional [illegible] ladará al edificio que ocupa la Gobernación.

OVALLE, 15.—Fué traído a ésta, a objeto de ser [illegible] y proceder a la reconstitución de la escena del crimen [illegible] Campos, alias "El chiquillo", capturado en Valparaíso, [illegible] uno de los miembros de la banda de delincuentes que [illegible] asesinó al pagador de los lavaderos, señor Oscar Peña [illegible]

LA LIGUA, 15.—El Jefe de Investigaciones de [illegible] don Julio Cortés Villalón, y su ayudante don Luis [illegible] han sido objeto de numerosas felicitaciones con motivo [de su] feliz actuación en el descubrimiento y aprehensión [illegible] la muerte de la niñita María Rabí Abarza.

QUILLOTA, 15.—Los miembros del Centro Hijos [illegible] paca, residentes en esta localidad, han organizado [illegible] para el domingo próximo.

Especialmente invitadas asistirán las autoridades [illegible] guidas personalidades.

COLINA, 15.—Activamente se prosiguen los trabajos [de cons]trucción del nuevo cuartel para el retén de carabineros [illegible] tezuelo de Colina. Este cuartel estará ubicado en la [illegible] de los caminos que van a Santiago, Los Andes, Lampa [illegible] y Tiltil.

TOME, 15.—El inspector del Trabajo señor [illegible] ha sido objeto de diversas manifestaciones de despedida [con] motivo de haber sido ascendido y trasladado a Campos [illegible]

GORBEA, 15.—Un numeroso grupo de señoritas y [illegible] fundó un club de tennis. En el curso de esta semana se [efectua]rá una reunión con el objeto de proceder a la elección [del di]rectorio de esta nueva institución.

PAILLACO, 15.—El Partido Conservador, en [illegible] unión, ha elegido el siguiente nuevo directorio: presidente [hono]rario, don Oscar Szischke H.; presidente efectivo, don [illegible] Risco; secretario, don Felimón Yovanovich Petrovic[h] [illegible] don Gregorio Rubio; prosecretario, don Armando [illegible] rectores, señores Serapio Delgado y Misael Fernández [illegible]

Se nombró delegado a la Junta Provincial al señor [illegible]to Risco.

TALCA
Regimiento Chorrillos celebrará aniversario

TALCA, 15.— Del 16 al 22 del presente, el regimiento "Chorrillos", de guarnición en esta ciudad, celebrará con diversos actos el aniversario de su creación.

El programa de festejos contempla un interesante torneo atlético, en el cual participarán oficiales y tropas; una conferencia patriótica que dictará un oficial y un banquete.

Las fiestas terminaron con un gran bile social que se llevará a efecto la noche del 22, en el casino.—(ITURRIAGA).

En Talca se constituyó Centro Social Deportivo

TALCA, 15.—Ha quedado constituído en esta ciudad el Centro Social y Deportivo "Pedro Opazo Cousiño".

El directorio de esta institución quedó integrado por las siguientes personas: presidentes honorarios, señores Pedro Opazo Letelier, Pedro Opazo Cousiño, Aníbal Rodríguez y Eduardo Correa.

Directorio efectivo: presidente, don Alberto Bravo Ch.; vicepresidente, don Liborio Velásquez; tesorero, don Pedro Rojas; secretario, don Ramón Rodríguez; practicante, don Manuel Morales; directores, señores Roberto Figueroa, Domingo Castillo y Juan del C. Valenzuela. —(CORRESPONSAL).

CONCEPCION
Un Mercado y Matadero Modelo para Talcahuano

TALCAHUANO, 15.— La Municipalidad estudia detenidamente la forma de llevar a la práctica el proyecto de construir en este puerto un mercado y un matadero modelos.

A fin de que informen a este respecto, se ha designado una comisión compuesta por el Director de Obras Públicas, ingeniero señor Lisandro Cubillos secretario de la Municipalidad, señor Jaime Echeverría y jefe de contabilidad, señor Lauro Reyes Farías.

Igualmente se estudia la prolongación, hasta San Vicente, del servicio de tranvías eléctricos.—(ECHEVERRIA).

CAUTIN
Producción maderera debe ser fo[mentada]

TEMUCO, 15.—El [illegible] torio de la Asociación [de Pro]ductores de Madera [illegible] sus últimas reuniones [acordó] enviar una delegación [a San]tiago, a fin de que [illegible] te el Gobierno el [illegible] de $ 15.000.000 con el [fin de] estimular la producción [de ma]deras nacionales.—[CORRES]PONSAL).

CHILOE
Quedó terminado [el plano de] urbanización [illegible]

CASTRO, 15.— [illegible] enviado el siguiente [illegible] al Presidente de la [República]: "Me permito [illegible] hoy llegarán a ésta [illegible] provincial señor [illegible] tecto señor [illegible] el plano de urbanización [de es]ta ciudad. El plano [illegible] por estos dos profesionales [illegible] ha merecido observaciones [illegible] na y ha sido aprobado [por el] Intendente, Gobernador [y Al]calde.

De acuerdo con el [illegible] la ley de auxilio a [illegible] 37 de la ley 437, de [illegible] del presente año [illegible] S. E. aprobarlo [illegible] Por este motivo, y [illegible] del Municipio y pueblo [de Cas]tro, respetuosamente [ruego a S. E. se di]gne prestarle su [apoyo a] la brevedad posible [illegible] que la Caja de C[illegible] enviar un abogado [illegible] títulos, con el objeto [illegible] los préstamos que [illegible] da.—(CORRESPONSAL).

Directorio del Ce[ntro] Juventud Conse[rvadora]

ANCUD, 15.— El [illegible] Juventud Conservadora [de esta] localidad, en una [de sus últi]mas reuniones, pro[cedió a ele]gir su nuevo directorio [el que] quedó integrado en la [siguiente] forma:

Presidente, señor [illegible] Muñoz; vicepresidente [illegible] Manuel Uribe B.; se[illegible] ñor Armando Muñoz [illegible] secretario, señor Pedro [illegible] tesorero, señor Bra[illegible] directores, señores [illegible] y Alejandro Bus[illegible] [CO]RRESPONSAL).

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 27 de Junio hasta el 11 de Julio inclusives. — Santiago, 15 de Julio de 1936.

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, yesos, bloques, baldosas, tejas.—"DURCEMENT CERESITA".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado.—"HELIOS-CERESITA", "COLIBRI".

Clase 21.—Jabón comun y preparaciones para descolorar, lavar y limpiar; almidón, azul.—"FRENTE POPULAR", "PRODUCTOS PETA", "PALOMA".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica. — "KOEHRING", "TAUCO".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos y radio; señales, avisos luminosos.—"KORTING".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos y sus imitaciones; obras de arte, piezas de ornato.—"CRISTOLLE".

Clase 45.—Telas.—"FANASEDA".

Clase 47.—Ropa de vestir y artículos accesorios.—"WODNA", "FARIDA", "W. M.-S." "FLAMME", "CAFFARENA" (2 etiquetas), "ARISTOC", "BEN HUR".

Clase 50.—Calzado.— "DAYRO", "PREMIER", "IMPERIO".

Clase 56.—Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar.—"FLAMME", "ROLLS RAZOR".

Clase 57.—Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería, depilatorios, tónicos para el cabello.—"FRENTE POPULAR", "SILVER WALTZ", "WILLIAMS DOUBLECAP", WILLIAMS HOLDER TOP", "WILLIAMS LUXURY", "JUNGLA", "EMBRUJO DE SEVILLA", "VITRO".

Clase 61.—Aliños y condimentos.—"COCINERO", "FARO", "FAROL".

Clase 62.—Cereales, granos, frutas, etc.—"ASPROMAN".

Clase 65.—Té, café, yerba mate, chocolate.—"MUNDIAL".

Clase 66.—Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles.— "POLULO", "LIZANA", "LAS MERCEDES".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.—"VITANA KNOP".

Clase 68. — Bebidas analcohólicas, helados hielo, aguas minerales de mesa.—"REX".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas.— "J. L." (dos etiquetas), "ANIS CANARIO", "Etiqueta ESCUDO".

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "FRENTE POPULAR", "Etiqueta LUIS XV".

Clase 74.—Telas impermeables, ropa impermeable, zapatillas de goma.—"BUFFALO".

Clase 75.—Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas. — "OVOCANFOLINA", "FORCELLEDO", "ACTINOCALCIL IRRADIADO", "YODO-BISMO-DERIVAL", "OPO-OKAL LARRAZE", "PIRONAL LARRAZE", "PIRAVERON LARRAZE", "STAPHYLASE DU DR. DOYEN", "MYCOLISINE", "LOMBERG", "CERVETINAL GUMMA", "VIATOL DR. BOUCARD".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, óptico y científicos, y para pesar, controlar, calcular, etc.; papeles sensibilizados.—"LOMBERG", "INVENCIBLE".

Clase 81.—Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles cartones, affiches etc. —"TARZAN", "Facsimil "MANO", "COCINERO", "FENIX".

Clase 82.—Publicaciones periódicas. — "ELITE", "TARZAN", "MISTER HUIFA", "SINTESIS", "LA PRENSA", "LA REPUBLICA", "LA TRIBUNA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"RADIOESTACION LA VOZ DEL SUR", estaciones de radio; "HOTEL MUNDIAL", hotel en la Provincia de Santiago; "LA INTIMIDAD", establecimiento de cigarrería y venta de artículos de escritorio en la Provincia de Santiago; "Cía. TABACOS F. U. N. S. A.", compañía elaboradora de tabacos; "FERIA PORTALES", feria de animales en la Provincia de Aconcagua; "NOBEL", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos.—"CATA", empresa de transportes automóviles.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

17 Julio

En honor de la Sra. Carmela M. de Cortinez



Brillantes caracteres alcanzó la manifestación ofrecida a las 17 horas de ayer, en el Tea Room de Gath y Chaves, por el Círculo Femenino Héroes del Pacífico y Oficiales en Retiro, en honor de la vicepresidenta de esta altruista institución, señora Carmela M. de Cortínez, con motivo de su onomástico y de reconocimiento por la labor que desarrolla al lado de la presidenta, señorita Elvira Contreras, por el progreso de la colectividad.

Asistieron las siguientes personas:

Señoras: Matilde Lemus de Condell, Blanca Prat de Undurraga, Blanca T. de Mandiola, Dolores D. de Lara, Nancy Johnson de Araya, Martha Z. de Terán, Blanca B. de Bravo, Lesbia Caro de Tagle, María Cristina U. de Requena, Rosa M. de Mascayano, Sara de la Noi de Ríos, Arselia P. de González, Emilia V. de Rojas, Laura M. de Otaiza, Estela B. de Gamboa, Aurora P. de Retamales, Amalia M. de Chacón, Amalia Ch. de Galdames, Domitila C. de Arriaza, Zoila F. de Montenegro, Adela L. de Larenas, Evangelina L. de Milleo, Mercedes de Carvallo, Blanca de Cortés Monroy, Emilia M. de Ricci Anita C de Pohlhammer, Emelina O. de Bascuñán, Amelia P. de Anríquez, Carolina R. de Montenegro, Ida Johnson de Peñafiel, Amalia de la Guarda de Venegas y Teresa Talavera de Vildósola.

Señoritas: Elena Condell Lemus, Elvira Contreras M., Natalia Marchant P., Guillermina Johnson S., María Arriaza, Teresa Montt Santiago, Elisa Yentzen P., Bertha Herrera, Teresa Padilla, Elena Vidaurre, Laura Rodríguez, Aminta Rodríguez, Aída Otaiza, María Melo Palacios, Clarisa Martínez, Laura Larenas, Elisa Iluffi B., Renelda Castro y Elvira Carvallo.

Señores: Diego Dublé, José María Pinedo y doctor José Zahri.

Beneficio en el Municipal Pro Isla de Pascua

Damos a continuación la nómina de señoritas que tomarán parte en el Gran Beneficio Pro Isla de Pascua, que se llevará a efecto mañana viernes 17 del presente, en el Teatro Municipal, con la revista lírica Honey Moon, de que es autor el señor Fernando Clark:

Alamos Igualt Alicia, Alamos Pérez Rosa, Aldunate Lyon Carmen, Alamos Sanfuentes Elena, Arnolds Spoerer María Luisa, Arnolds Spoerer Mercedes, Astaburuaga Larraín Julia, Baeza Bernales Elvira, Balmaceda Undurraga Victoria, Balmaceda Undurraga Beatriz, Barros Amunátegui Sara, Barros Casanueva Raquel, Barros Pérez Cotapos Eliana, Barros Vergara Sara, Barros Vial Luz, Bascuñán Pérez Anita, Bascuñán Pérez Marta, Bascuñán Vargas Carmen, Bascuñán Vargas Elena, Besa Wilms Ana Victoria, Bianchi Bianchi Eugenia, Budge Ferrari Elena, Bierwith Tagle Chita, Calvo Hurtado Luz, Cifuentes Garcés Marta, Cifuentes Garcés Victoria, Concha Parot Eugenia, Correa Fernández María de la Luz, Correa Guzmán María Luisa, Correa Larraín Inés, Correa Ovalle Adriana, Correa Urrutia Paulina, Correa Valdés Magdalena, Correa Valdés María Luisa, Del Campo Errázuriz Benedicta, Del Villar Valenzuela Eugenia, Díaz Errázuriz Luz, Díaz Eyzaguirre Luisa, Ditborn Murillo Hortensia, Domínguez Barros Ludmira, Donoso Antúnez Blanca, Donoso Gatica Lucía, Donoso Infante Julia, Chadwick Errázuriz Isabel, Echaurren Larraín Marta, Echenique Rozas Josefina, Echenique Undurraga Luz, Echeverría Brieba Paulina, Echeverría del Campo Eliana, Edwards Izquierdo Carmen, Edwards Hurtado María, Edwards Mackenna Margot, Edwards Puelma Minini, Edwards Sanfuentes Ana María, Elizalde Bernales Alicia, Elizalde Gaete Gaby, Errázuriz Echenique Olaya, Errázuriz Rozas Carmen, Fernández Rodríguez Ema, Fernández Irarrázaval Sara, Ferrari Julian Marta, Fresno Larraín Teresa, Fresno Ovalle Ana, Garcés Barros María, Garcés Correa Marta, Garcés Correa Teresa, Garcés Donoso Raquel, García Moreno Vicuña Carmen, González Echenique Josefina, Green Valverde Magdalena, Guevara Ortúzar María Teresa, Gutiérrez Olivos Raquel, Guzmán Errázuriz Inés, Guzmán Riesco Carlota, Guzmán Riesco Chita, Huneeus Valdés María, Hurtado Fabres Adriana, Hurtado Izquierdo Sara, Ibáñez Barceló Rosa, Infante Covarrubias Teresa, Infante Larraín Eugenia, Izquierdo Huneeus Gabriela, Larraín Irarrázaval Mercedes, Larraín Fernández Alicia, Larraín del Campo Anita, Larraín Gana Chita, Larraín Infante Adriana, Larraín Riesco Cristina, Larraín Riesco Leonor, Larraín Rozas María, Larraín Valdés Elena, Larraín Valdivieso Teresa, Larraín Vial Adela, Laso Pérez Cotapos Ema, Lavín Ahumada Ximena, Lecaros Izquierdo Juana, León Velasco Cloty, Letelier Alcalde Lucía, Letelier Alcalde Teresa, Lira Irarrázaval Madga, Llona Cruchaga Elvira, Marchant Garcés María, Matte Alessandri Esther, Montes Montes Julia, Montt Joglar Eugenia, Morandé Rozas Carmen, Moreno Herreros Filomena, Nagel Vargas Nelly, Nordenflytch Joglar Eliana, Olivos Moreno Isabel, Ortúzar Cuevas Gabriela, Ossa Borgoño María Angélica, Ossa Pretot María, Ossa Vial Luz, Ovalle Rodríguez Lucía, Palma Vicuña Carmen, Pérez Donoso Cristina, Pérez Donoso Marina, Pérez Lecaros Carmen, Pérez Ugarte Sara, Pérez Zañartu Amelia, Pinto Cortínez Eliana, Pinto Riesco Mónica, Prado Jaramillo Adriana, Prado Jaramillo Julia, Prieto Vial Elvira, Reyes Izquierdo Delia, Reyes Fernández Mercedes, Reyes Reyes Josefina, Ripamonti Barros Elisa, Reyes Bustamante Inés, Rivas Vial Laura, Rodríguez Carvallo Rebeca, Roldán Ojeda Gabriela, Rojas Undurraga Filomena, Ross Montes Marta, Ruiz Tagle Ariztía Carmen, Salas Edwards María Luisa, Sánchez Bunster Isabel, Sánchez Matte Teresa, Santa Cruz Barceló María, Santa María Borgoño Berta, Scott Viale Rigo Isabel, Silva Silva Eliana, Soffia Opazo Luz, Subercaseaux Vial María, Sutil Larrazával Gabriela, Tagle Riesco Rosario, Tagle Zañartu Raquel, Talavera Balmaceda Amelia, Talavera Balmaceda Rosa, Toro Bascuñán María Isabel, Troncoso Ovalle Carmen, Undurraga Correa María Luisa, Undurraga Fabres María, Undurraga Fabres Rosa, Undurraga Villegas Raquel, Ureta Espiñeira Mercedes, Ureta Espiñeira Lucía, Ureta Morandé Luz, Ureta Morandé Margot, Valdés Correa Olivia, Valdés Covarrubias Luz, Valdés Vial Isabel, Valdivieso Guzmán Carmen, Valenzuela Benavente Pastora, Valenzuela Vera Isabel, Vatier Bañados Teresa, Vergara Astaburuaga Luz, Vergara Joglar Carmen, Vergara Ortúzar Teresa, Vergara Tagle Carmen, Vial Correa Amelia, Vial Correa Inés, Vicuña Anguita Carmen, Vicuña Aranguiz Luisa, Vicuña Ríos Luisa, Vicuña Somarriva Ximena, Vicuña Vergara Eliana, Vicuña Vicuña Gabriela, Walker Concha Luz, Irarrázaval Covarrubias Elena, Irarrázaval Covarrubias María, Irarrázaval Donoso Inés, Irarrázaval Donoso María Luisa, Irarrázaval Larraín Olga, Irarrázaval Larraín Virginia, Irarrazaval Montes Teresa, Irarrázaval Irarrázaval Ana, Yoachám Saldías Carmen, Zañartu Cruzat Ximena, Zegers Fóster Rosa, Montes Montes Esther, Soffia Opazo Margot y demás miembros del Comité.

NOTA: A las señoritas que no hayan recibido oportunamente su invitación, se les ruega concurrir a esta importante reunión.

CONFERENCIA —

Hoy, a las 18.45, en el salón del Instituto de Idiomas y Ciencias Esotéricas, calle Lord Cochrane 95, hablará la señora Elena Schuster de Reddoehl, sobre "Enseñanzas de filosofía esotérica aplicada a la vida práctica y el camino duro del perfeccionamiento personal".

CLASES DEL R. P. RESTREPO.—

Hoy jueves, a las 7.15 de la tarde, continuará el R. P. Restrepo hablando sobre los Evangelios.

La clase tendrá lugar en el salón de la Universidad Católica, y será transmitida por radio.

LA SEÑORA RAQUEL CABALLERO DE GALECIO.—

Anoche falleció en esta ciudad la distinguida dama señora Raquel Caballero de Galecio, esposa de don Osvaldo Galecio, y estrechamente vinculada a nuestra sociedad.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas. El cortejo partirá desde Santo Domingo 1747.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido:

Don Gaetano Crovetto Bozo, prestigioso y antiguo miembro de la colonia italiana residente. Su desaparecimiento ha sido muy lamentado entre sus vastas relaciones.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana, después de unas honras fúnebres que se celebrarán en la iglesia de San Antonio, calle del Carmen.

—En Curicó el respetable vecino de esa localidad don Juan Aguilera Ramos.

En esta ciudad:

—La señorita María Moreno Bustamante.

—Don Hernán Méndez Martínez.

DON ISMAEL VELASCO VELASCO

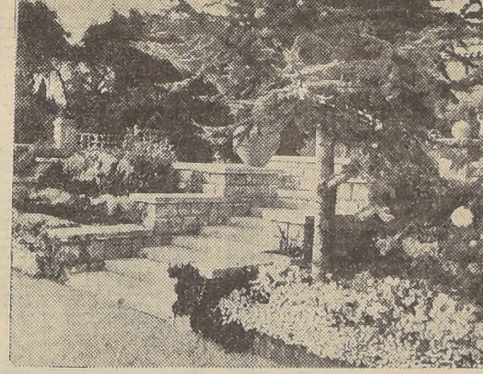
Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido el distinguido agricultor don Ismael Velasco Velasco, vinculado a numerosas y distinguidas familias de la Capital.

Unido en matrimonio a la señora Aurelia Moreno Velasco, su desaparecimiento constituye una dolorosa pérdida para su hogar y para cuantos apreciaron sus condiciones de caballero y hombre de bien.

RECEPCION

En los salones del Club de Señoras ofrecerán una recepción, el 20 de agosto próximo, las señoritas Delia Reyes Izquierdo y Gabriela Izquierdo Huneeus.

El gusto artístico y la originalidad son parte esencial en la decoración del jardín



Hermoso y atrayente jardín para una villa de los alrededores de la ciudad

La jardinería también ha debido incorporarse por medio de tendencias modernistas al movimiento de renovación que han experimentado todas las actividades, sus líneas cuando se trata de pequeños jardines, han debido adaptarse al estilo de las construcciones, y la formación de decorados florales abarcan un estudio desde la forma y calidad del terreno, hasta la combinación de los diferentes coloridos efectistas que se desean.

Las naciones europeas han ido a la vanguardia en adaptar el estilo modernista, en Francia, los famosos jardines de Versalles y las Tullerías nos muestran ahora un decorado cubista en colores fuertes de hermosísimos, y novedosos efectos. En las plazas de algunas ciudades italianas, se han admirado mosaicos florales que representan al Duce sobre un caballo blanco, y a S. M. el Rey, en artísticos retratos, estas obras se ven como en relieve sobre el fondo de verde césped.

El gusto artístico, la originalidad, son parte esencial en la ejecución, que indica personalidad, y aptitudes especiales del que lo dirige. Indudablemente los conocimientos técnicos son necesarios para tratar de adornar pequeñas o grandes extensiones de suelo que se llaman Jardines o Parques.

Si tomamos en cuenta los elementos requeridos, sin olvidar la vista total, panorama, perspectiva, estilo del edificio, etc., notaremos que la calidad y tamaño del terreno de que se dispone, y su orientación al sol, nos guiará en los detalles que signifique elegir árboles de sombra, arbustos, plantas decorativas, colorido de hojas y flores, éstas últimas seleccionadas, y colocadas en forma de macizos, aisladamente, o en pequeños grupos, en todo caso formando digno marco a la residencia.

El terreno ha de ser trazado en armonía con las condiciones naturales, los caminos y senderos rodearán los cuadros o rectángulos, adornados en sus orillas con borduras de boj, santonina, echeverría, centáurea, manzanilla, etc., que también se prestan para delinear figuras. Como actualmente son escasos los terrenos para ubicar grandes parques, la distribución de árboles es reemplazada por arbustos de bonitas formas, y flores como las aralias, calicantus, copo de nieve, laurel rosa, bouvardia, jazmín de España, rosas, magnolias. Las gramíneas y leguminosas enanas, seleccionadas, el ray grass, el lawn grass, el trébol enano y otras, son de positiva ayuda en la decoración del jardín por lo sencillo de su siembra, basta a veces derramar tupida la semilla sobre el suelo, tapando con un rodillo fuerte, y regando con cuidado. Las columnas, muros, arcos, pérgolas, adornados con lindas enredaderas presentan un aspecto caprichoso y distinguido, entre las ornamentales, tenemos la clemátides, glicinas, hiedra, para silvestre, rosas trepadoras, etc.

El cultivo de plantas bulbusas está indicado para adornar nuestros jardines de invierno, los jacintos, ranúnculos, gladiolos, juncos, tulipas, margaritas, florecen en esta época. No olvidemos los lirios, jeranios y pelargonias que decoran igualmente con sus vivos colores, las moradas suntuosas, y las casas humildes. Las combinaciones de jardinería han sido motivo de estudios especiales en concursos que se efectúan periódicamente en naciones europeas y americanas que nos permiten admirar una inmensa variedad de colores a través de los pétalos de las flores cultivadas por la mano del hombre.

M. W. de R.

TEATROS Y CINES

Estrenos cinematográficos de la semana

"Tripulantes del Cielo"

EN EL LIENZO DEL BAQUEDANO



Annabella

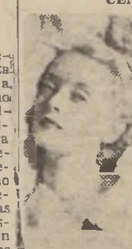
Otra gran producción francesa de la temporada nos hace ver los innegables progresos del cine europeo. "Tripulantes de Cielo", (L'Equipage), dada conocer en la pantalla del Teatro Baquedano, es una muestra bien definida de los seguros pasos que sigue la cinematografía francesa hacia su camino ascendente. "Tripulantes del Cielo", es un síntesis dramática magnífica, por los elementos puestos en juego, como argumento, intérpretes, dirección y ambiente.

La espectacularidad de un campo de batalla, los dolores de combates aéreos, y la tragegia de un amor, forman el desarrollo básico de este film, que ha sido conducido con maestría, en páginas vibrantes de guerra, y amor con emotiva consecución de escenas dramáticas, y a la vez románticas.

Annabella, una de las estrellas más luminosas de la pantalla francesa, agrega un triunfo más a su arte expresivo, y el varonil galán Jean Murat pone su firme línea artística al servicio de una nueva y lucida caracterización cinesca. Secundan, y agregan especial relieve a la interpretación de conjunto de la producción de Tobis Jolis, Carlos Vanel con su fuerza dramática, y el joven actor Jean Pierre Aumont, cuya eficacia artística sorprende muy gratamente.

"La Casa de las Mil luces"

DEL TEATRO SPLENDID



Rosita Moreno

Republic Pictures presenta en este film a Rosita Moreno y Phillips Holmes protagonizando una obra de pasión y celos, y que tiene, al mismo tiempo, el interés típico de las intrigas de espionaje que tanto atraen a los diversos públicos amantes del cine.

Uno de los personajes de la acción se desenvuelve a plena luz, en el ambiente de un restaurant de lujo, que ha sido bautizado con el nombre de "La casa de las mil luces", de acuerdo con aquélla idea que los sitios más concurridos son siempre los mejores para conspirar. Para lograr su deseo de interceptar un mensaje de Inglaterra a Ginebra, del cual depende, nada menos que la paz de Europa, este personaje realiza todos sus maniobras en una sala profusamente iluminada. Desde las primeras escenas, el desarrollo de la cinta se plantea en forma de lucha que, naturalmente, apasiona el espectador.

Basado en esta lucha, se ha realizado una producción que despierta interés, por sus maquinaciones, la serie de originales situaciones, y las intrigas de todo orden que se van desarrollando, para culminar en las escenas finales que cuentan con una mayor intensidad dramática.

En la interpretación destacan su labor, Rosita Moreno que tiene un bonito número de baile, bien tratado en el ecrán, Phillips Holmes y Mae Clarke.

"Peligrosa"

EN LA PANTALLA DEL CENTRAL

Bette Davis

El sello Warner muestra nuevamente a Bette Davis en esta comedia de perfiles dramáticos que parece haber sido escrita especialmente para lucimiento de la actriz, en su temperamente de mujer fatal Bette Davis, por esta producción alcanzó el premio de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Hollywood, otorgado a la mejor interpretación femenina del año anterior. Su labor en "Peligrosa", nos permite apreciar la justicia de aquélla distinción.

Esta cinta parece haber sido concebida y desarrollada para dar campo de brillante labor interpretativa a la primera actriz, sobre quien descansa, casi exclusivamente todo el peso de la obra, y Bette Davis, con su reconocido talento despliega todas sus condiciones artísticas, subrayando las diversas escenas, y atrayendo la atención, y el interés hacia el personaje central. Cumplida labor realizan los demás intérpretes del film, como Franchot Tone, con su acostumbrada sobriedad de línea, Margaret Lindsay, Alison Skiyworth, Dick Forman y John Eldredge.

El director Alfred Green, ha realizado en esta cinta, lujosamente presentada, una prolija labor, subordinada a la demostración de caracteres, y tipos humanos, y encaminada al lucimiento de Bette Davis, que ha correspondido a ello, en forma de excepción.

LA COMPAÑIA "SINCIR", EN EL VALENCIA

Como se ha anunciado, la Asociación de Artistas de Circos de Chile, ha organizado dentro de su seno un conjunto circense numeroso y seleccionado entre los mejores elementos que hay a la fecha en el país. Esta compañía con el nombre de "Sincir", apocopado del nombre de la institución, ha trabajado con éxito artístico y pecuniario en varios teatros de la capital y reaparecerá mañana en el escenario del Teatro Valencia, en donde en vermouth y noche presentará el mismo programa de su estreno.

El producto de estas funciones son de beneficencia social para los sindicatados circenses.

"CANTAME UN TANGO", REPITE HOY EL CONJUNTO CORDOBA-LEGUIA

En espectáculo combinado, la Cía. Córdoba-Leguía, repite hoy en las funciones de tarde y noche, la graciosa comedia en un acto original de Andrés Villa Ugalde, titulada "Cántame un tango", que fué estrenada ayer y que el público recibió con agrado.

Lucho Córdoba aprovecha para hacer de su papel uno de los tantos motivos de comicidad.

Después de un noticiario de actualidad se repite la interesante cinta de argumento policial "El robo de los diamantes", en la que Gertrude Michael, desarrolla una labor artística de relieve, subrayando las actuaciones trágicas de la producción.

CONTINUAN EN EL COLISEO HNOS. LOPEZ

Las funciones de ayer en el Teatro Coliseo, se vieron concurridísimas con motivo de la vuelta de la compañía de variedades de los Hnos. López.

El público hizo su favorita a Mary López, la imitadora de las coupletistas y bailarinas de fama, y obligó a repetir la mayoría de los números de orquesta y los de conjunto.

Hoy trabajarán de nuevo en combinación con el cine, presentando nuevas atracciones.

1.er ANIVERSARIO DEL SINDICATO CIRCENSE

Esta institución social que cumplirá dentro de poco el primer año de vida, se apresta a celebrar dignamente su aniversario social. En su última reunión acordó, entre números del programa de celebración, una matinée gratuita para los huerfanitos y una función en la Cárcel Pública.

Esta celebración se llevará a efecto el sábado 25 del presente



BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050.—Especial y noche, éxito creciente: Annabella y Jean Murat en

L' EQUIPAGE

"Tripulantes del cielo" (may., no rec. p. Srtas.) Complementos y sinopsis de El Poder Invisible, estreno del martes próximo.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 87630. —Especial y noche. Plateas $ 3.40. Gary Cooper y Jean Arthur en

EL SECRETO DE VIVIR

(mayores). Complementos y Orquesta Húngara de Señoritas.

—Mañana estreno en el centro: Annabella y Jean Murat en L'EQUIPAGE "Tripulantes del cielo".

CARRERA

Delicias 2115. Tel. 86685.—Especial y noche, estreno castellano: Rosita Moreno y Raúl Roulien en

TE QUIERO CON LOCURA

(may., no rec. p. Srtas). Selectos complementos sonoros.

POLITEAMA

Delicias Portal Edwards. Tel. 80061.—Especial y noche, doble. Cine: Jan Kiepura en

ESTA NOCHE ES NUESTRA

(menores). En escena: Despedida de la Compañía del Chilote Campos con "Mosaicos Araucanos". Precios corrientes

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. —Especial y noche, doble: Exito de la Compañía Infantil Hermanitos López, con nuevo programa. Cine: Annabella y Jean Gabin en

LA BANDERA

(mayores; no rec. para señoritas)

ESMERALDA

S. Diego y Av. Matta. Tel. 87430. —Especial y noche, doble (may., no rec. p. Srtas.) Todo en castellano. Ramón Pereda en

NO DESEES LA MUJER DE TU PROJIMO

(El Primo Basilio) y Gloria Morel en "Payasadas de la vida".

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Tel. 41683. —Especial y noche, doble: Clive Brook y Diana Wynyard en

RENOVEMOS EL AMOR

(mayores). Además, match Schmeling-Louis.

O'HIGGINS

S. Pablo y Cumming. Tel. 86929. —Especial y noche, doble en castellano (may., no rec. p. Srtas.) Ramón Pereda en

NO DESEES LA MUJER DE TU PROJIMO

y Gloria Morel en "Payasadas de la vida".

NOVEDADES

General Korner y Av. Portales. Tel. 65290.—Especial y noche, estreno: Katte von Naggy en la opereta alemana

DAMA DE GRAN MUNDO

(mayores). Variedades sonoras.

NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 63568.— Especial y noche, doble (mayores). Alicia Vignoli y Luis Sandrini en

PUERTO NUEVO

Además Ralph Bellamy en "Motín en alta mar".

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Tel. 86404.— Especial y noche, estreno: Clive Brook y Diana Wynyard en

RENOVEMOS EL AMOR

Variedades sonoras.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364.— Especial y noche, doble: Alicia Vignoli y Pepe Arias en

PUERTO NUEVO

(mayores). Además 3.a de Cuatreros de las Praderas (menores).

FRANKLIN

S. Diego y Franklin. Tel. 66783. —Especial y noche, doble: Cía. de Revistas Modernas: El Amor llega en Avión. Cine: Carlos Gardel en

CUESTA ABAJO

(mayores; no rec. para señoritas).

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306.—Especial y noche, estreno: Víctor Francen y Gisele Casadesus en

EL AVENTURERO

(mayores). Variedades sonoras.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázabal. Tel. 41567.—Especial y noche, estreno: Dolores del Río y Warren William en

LA VIUDA DE MONTE-CARLO

(mayores). Además, variedades sonoras.

"PUERTA NUEVA", HOY EN EL T. BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace la reposición de la graciosa revista cómica de Eugenio Retes, parodia de actualidad "Puerta Nueva" que en funciones anteriores obtuvo entusiasta acogida del público.

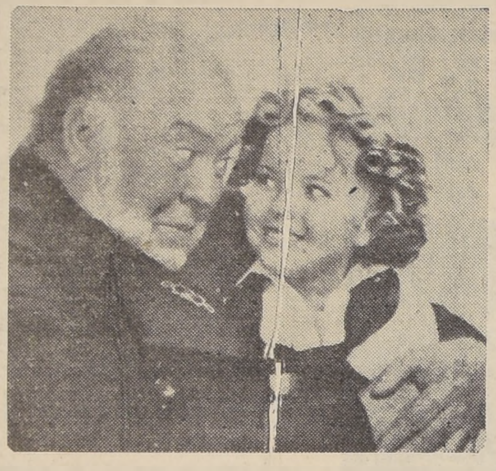
Esta revista, por su matización de cuadros cómicos y sentimentales, por la vivacidad de su música, por sus bailables y presentaciones escénicas adecuada, se ha impuesto como uno de los nuevos aciertos de Eugenio Retes.

Las partes cómicas habladas están a cargo de Orlando Castillo, Romilio, Eugenio y Rogel Retes.

En otros cuadros de "Puerta Nueva" aparecen el joven cantante de tangos traído de Buenos Aires, Aldo Bernaschina y el conjunto típico "Raza Gaucha", del folklorista Ubaldo Romero.

Ambas representaciones de "Puerta Nueva" son precedidas de una película.

NUEVA PELICULA DE SHIRLEY TEMPLE



Shirley Temple y Guy Kibee, en la nueva película de la actriz infantil, intitulada, "La Estrellita del Faro"

Continúa la popular actriz infantil Shirley Temple "filmando" películas en Hollywood. A las ya conocidas de "El rayito de sol", "La pequeña coronela", "Nuestra hijita", "Ricitos de oro", "Seamos optimistas", etcétera, se añade ahora "La estrellita del faro", cuyo argumento puede sintetizarse así:

En un faro de la costa norteamericana del Maine vive un "viejo lobo de mar", el capitán January (Guy Kibbee), que salva en cierta ocasión de un naufragio a una niñita, Estrellita (Shirley Temple), a quien él quiere muy pronto como a su propia hija. El vigía del faro tiene un amigo, el capitán Nazro (Slim Summerville), con quien discute constantemente y por cualquier motivo; sólo están de acuerdo con respecto al cariño que ambos profesan a Estrellita.

Las autoridades locales, sin embargo, tratan de llevarse a la niñita, que no puede seguir viviendo así, casi aislada del mundo, con el cuidador del faro; pero éste y su amigo Nazro se empeñan en toda forma por impedir tales designios, para lo cual ponen en práctica los planes más originales—incluso una desesperada tentativa de fuga en plena noche y en un mar tempestuoso—, hasta que Agatha Morgan, una maestra de escuela poco agradable (Sara Haden), consigue separar a la niñita de su viejo protector. La separación no es muy larga, pues luego de algunas incidencias Estrellita y el capitán January vuelven a reunirse.

El argumento no tiene mayores complicaciones y se reduce principalmente a poner en primer plano la actuación de la pequeña artista. Se incluyen así varios episodios donde ésta ejecuta diversos bailes en compañía del bailarín Paul Roberts (Buddy Ebsen) o canta algunas canciones compuestas especialmente para ella por Lew Pollack.

David Butler dirigió el rodaje de esta película.

ALMAGRO

S. Diego al 500. Tel. 83425.— Especial 6.30 y noche 9.40, estreno: Katte von Naggy en la producción alemana

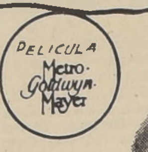
DAMA DEL GRAN MUNDO

(mayores). Variedades sonoras.

DESPEDIDA DEL CHILOTE CAMPOS EN EL POLITEAMA

Hoy en vermouth y noche del Politeama hacen sus últimas representaciones de despedida los elementos artísticos que forman el conjunto "Los Choapinos Nacionales", del Chilote Campos y que han sido aplaudidos por el público por su estilo cómico y hermosa presentación escénica.









PACO MILLER, AL NOVEDADES

La compañía de variedades que tiene Paco Miller y que ha hecho una temporada en el Teatro Politeama, pasará desde mañana a trabajar en el Teatro Novedades donde alternará su actuación con el cine.

Toman parte en esta compañía en pequeño: una pareja de bailes acrobáticos y de ..., una zapateadora americana, Paco Miller que hace ..., mo, ventriloquia y humorismo.

GUIA DEL ESPECTADOR.—. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.—Artesanos 1141 —Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Puerta nueva y Cine.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Cántame un tango; y Cine: El robo de los diamantes.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Cía de Revistas Modernas; Cine: Cuesta abajo.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Maipú. — Vermouth y noche: Tiempos modernos.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Una dama del gran mundo.

APOLO. — Victoria 713. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Tiempos modernos y El corazón manda.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: La dicha y Un valiente entre valientes.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: La dicha.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: El secreto de vivir y El domador.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Tripulantes del cielo.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306 — Vermouth y noche: El aventurero.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: La canción ha terminado.

CARRERA.— Avenida de las Delicias 2151.— Teléfono 86685. Vermouth y noche: Te quiero con locura.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Peligrosa.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: El aventurero.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: La bandera y Hnos. López.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El secreto de vivir.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Música en el corazón y Match Schmelling-Louis.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Desfile de bellezas, Los cuatreros y Luchador patilludo.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: A través de la mesa.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Safo.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: A las 8 en punto.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: No desees la mujer de tu prójimo y Payasadas de la vida.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: La dicha.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Mujeres y fieras y La honra del suicida.

IMPERIO. — Estado 239. — Telefono 80130. — Rotativa: Tango bar; Vermouth y noche: Amores de Susana.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Puerto nuevo.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: El aventurero.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléf. 41883. Vermouth y noche: Renovemos el amor y Match Schmelling-Louis.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Cuando volvamos a amarnos.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343 Matinée, vermouth y noche: Su primera escapada.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Telefono 63464. — Vermouth y noche: Puerto nuevo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y noche: El secreto de vivir.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche Puerto nuevo y Motín en alta mar.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: Una dama del gran mundo.

SUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: A las 8 en punto.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: No desees la mujer de tu prójimo y Payasadas de la vida.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Los amores de Susana.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Esta noche es nuestra y Chilote Campos.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Puerto nuevo y Los cuatreros.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Días de sol.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Don disculpas.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 334. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: La viuda de Montecarlo.

ROGELIO UGARTE. — ...ble 390. — Teléfono ... Vermouth y noche: Una ... para ti.

SAN MIGUEL. — Av... Central 1202. — Teléfono ... Vermouth y noche: Mujeres y fieras.

SELECTA. — Chacabuco ... — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: La canción ha terminado y Desfile de bellezas.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. Vermouth y noche: Renovemos el amor.

SPLENDID. — Huérfanos ... — Teléfono 85815. — R... Una muchacha angelical; Vermouth y noche: La casa de las mil luces.

VICTORIA. — Huérfanos ... San Antonio. — Teléfono ... Vermouth y noche: Mujeres alrededor de Luis XIV.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 6157... Vermouth y noche: Música en el corazón y Match Schmelling-Louis.

Al monopolio de la leche y la carestía del pan en Temuco se refirió el diputado Sr. Ortega

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se acordó poner en tabla al proyecto que crea el Departamento de Puerto Varas

Presidida por el señor Gustavo Rivera sesionó ayer la Cámara de Diputados, de 16 a 19 horas.

Fueron aprobados los proyectos sobre construcción de un Matadero Municipal para San Fernando y el que concede prórroga en los plazos para acogerse a la Ley que favorece a los veteranos del 79.

Se aprobó asimismo, el artículo 18 del proyecto sobre construcciones de establecimientos educacionales que estaba pendiente y el tratado comercial con Francia.

En la hora de los incidentes el señor Mardones se refirió a irregularidades en el Departamento de Caminos del Ministerio de Fomento y rebatió declaraciones que ha hecho sobre el particular el Ministro del ramo. El señor Guzmán García contestó las observaciones del señor Mardones.

El señor Rudecindo Ortega pidió que se dirigiera oficio al Gobierno para que se termine con el monopolio de la leche en Temuco, que estima va directamente contra los intereses de la ciudad. Asimismo se solicite del Ministro de Agricultura se arbitren las medidas del caso para que se fije un precio más bajo al pan en esa ciudad, ya que en Temuco el trigo es mas barato que en el resto del país.

El señor Pedro González hizo observaciones al cumplimiento de la Ley de Colonización.

A indicación del señor Luis Silva, fué colocado en tabla el proyecto que crea el Departamento de Puerto Varas.

Citaciones Políticas

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL. — Cita a reunión de directorio para hoy, a las 20 horas, en San Joaquín esq. de Chiloé.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ZENON TORREALBA. — Cita para hoy a sesión de directorio, a las 19 horas.

PARTIDO RADICAL. — Comisión electoral. Cita a los asambleístas con el objeto de que se impongan del trabajo que realiza la comisión electoral, todos los días de 11 a 12 y de 19 a 20.30 horas. Cita a los directores de diversas comunas a una reunión que se efectuará hoy, a las 19.30 horas, en la oficina de la comisión Club Radical.

VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA. — Cita a sesión para hoy, a las 19 horas, en Bandera 815.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATICA. — Cita a sesión ordinaria de Directorio para hoy jueves, a las 20 horas, en su local social Matucana 738. Sesión a las 19.30 en Delicias 1124.

ALIANZA DOCTRINARIA DEMOCRATA. — Cita para hoy, a las 19.30 horas en la secretaría del Club Hogar Democrático, al Consejo Ejecutivo de la colectividad.

PARTIDO DEMOCRATA, 2.a COMUNA PORTALES. — Cita a sesión de Comité, para hoy, a las 20 horas, en Matucana 738.

CENTRO DEMOCRATA ANGEL GUARELLO. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19 horas, en Bascuñán Guerrero 55. Se dará cuenta entre otras cosas, de la elección de presidente de la Agrupa-

MUSICA

EL VIOLONCELISTA FEUERMANN



El violoncellista Feuermam y su esposa, acompañado de algunas de las personas que fueron a recibirlo anoche a la Estación Mapocho

La temporada musical cobrará extraordinario brillo, con la presencia del violencellista austriaco Emanuel Feuermann, que arribó ayer en la tarde a Santiago, siendo recibido por numerosas familias, que tuvieron oportunidad de conocerlo en Europa y por representantes de la prensa y círculos musicales.

El artista, manifestó encontrarse sumamente satisfecho de haber venido a Chile, que ya conocía a través de las referencias que le habían dado otros concertistas, y agregó, que trataría de corresponder con sus conciertos al gentil recibimiento de que había sido objeto en Valparaíso, al desembarcar del "Sta. Rita".

MAÑANA COMIENZAN LOS SINFONICOS, EN EL MUNICIPAL

El más brillante resultado se espera del primer concierto sinfónico, que la "Sociedad de Compositores Chilenos", ofrece mañana en nuestro primer coliseo.

Ayer se verificó el primer ensayo, y llamaron profundamente la atención las dos obras nuevas que figuran en el programa: Los "3 Epigramas" de Migot, y los "3 Preludios Sinfónicos" de Enrique Soro. La obra de Soro, corona felizmente toda su vasta labor, pues está instrumentada en forma por demás novedosa, y posee hermosas líneas melódicas.

Georges Migot, el compositor de "Epigrammes" (1922), nació en París el año 1891; es discípulo de composición de J. Bouval, J. Ganaye y M. Widor. Obtuvo el Premio Lili Boulanger en 1918, con un Trío para piano; el Premio Lapaulle, con un Cuarteto, y en 1920, el Premio Halphen y Blumenthal. Ha publicado sus teorías en diversas obras, y es considerado como uno de los mejores talentos contemporáneos.

Soro, que actuará como solista, en su brillante Concierto, pasa por el período más brillante de su carrera pianística, y esperamos de él una version impecable. "La Valse" de Ravel, será la pieza de lucimiento de Juan Casanova.

EL CONCIERTO DEL LUNES EN EL T CENTRAL

El maestro Theo Buchwald dirigirá en el Teatro Central el segundo concierto de la segunda serie de la Temporada de Invierno de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, que están auspiciados por la Universidad de Chile. Uno de los números más sobresaliente del programa es Preludio y Final de la Opera "Parsifal" de Wagner. El Preludio del primer acto, que tiene la forma abreviada usada por Wagner en su última época, prepara al auditorio con la solemnidad y recogimiento necesarios para escuchar el gran drama sacro, que se va a desarrollar. No sabemos en este trozo qué admirar más, si el tema de la Eucaristía, uno de los fundamentales de toda la obra, y que simboliza el místico carácter de los Caballeros del Graal, o bien el motivo de la Fe, que refleja la pureza en la lucha con el mal y el pecado, siempre con la esperanza de la venida de un Salvador. La escena final, llamada la transfiguración de Parsifal, es la apoteosis del héroe y de la fe, con la cual termina la sublime creación wagneriana.

De Beethoven ha programado el maestro Theo Buchwald la Sinfonía N.o 8, obra de espontánea inspiración, elegante y mesurada; además aria de Marcelina, de la ópera Fidelio, ejemplo característico del arte dramático de este autor. Oiremos también, en este concierto, Aria de Agata, de la ópera Der Freischutz de Weber, y Tres canciones araucanas de Carlos Isamitt, compositor de temperamento libre de convencionalismo, y que ha investigado con verdadera abnegación la música de los indios araucanos.

Las arias de Beethoven y Weber, al igual que las tres canciones araucanas de Carlos Isamitt, serán interpretadas por Lyla Cerda, que es considerada como una de las cantantes chilenas que poseen un registro de gran amplitud, y que, por sus profundos estudios e innata musicalidad, la señalan como uno de los mejores intérpretes que en este aspecto poseemos.

Por 19 votos contra 18 el Senado aprobó ayer en general el proyecto de amnistía

Fueron rechazadas las disposiciones que concedían esta amnistía a los delitos contra la seguridad interior del Estado, calumnias, injurias y desacatos contra el Presidente de la República y otros funcionarios; delitos políticos que tengan el carácter de abusos de publicidad; los contemplados en el decreto ley N.o 50; los comunes de estragos y daños y los delitos militares cometidos con fines políticos

SE ESTIMA QUE LA CAMARA DE DIPUTADOS RECHAZARA TOTALMENTE ESTE PROYECTO

Al término de la primera hora, el Senado procedió a votar ayer por segunda vez el empate producido a 18 votos, en la votación general del proyecto de amnistía, presentado a esa Corporación por los señores Cristóbal Sáenz, Guillermo Azócar, Juan Pradenas Muñoz, Luis Bustamante y Manuel Hidalgo.

SE APRUEBA EN GENERAL

Tomada la votación nominalmente el proyecto resultó aprobado en general por 19 votos contra 18.

Votaron por el rechazo del proyecto los señores Silva Cortés, Montano, Errázuriz, Gumucio, Ureta, Cruz, Walker, Gatica, Portales, Alessandri, Bravo, Urrutia, Cox, Aldunate, Lira Infante, Valenzuela, Maza y Rodríguez de la Sotta.

Votaron por la aprobación: los señores Cabero, Señoret, Michels, Barrueto, Bórquez, Sáenz, Wacholtz, Figueroa Anguita, Marmaduke Grove, Hugo Grove, Azócar, Bustamante, Pradenas, Rosas, Morales, Puga, Concha, Hidalgo y Estay.

LOS DIVERSOS DELITOS

La mesa hizo presente que, de acuerdo con la determinación tomada por la Corporación en sesión anterior serían votados en seguida cada uno de los delitos contemplados en el referido proyecto de ley.

El primero de ellos, "contra la seguridad interior del Estado, arrojó en la primera votación un empate a 18 votos. Repetida la votación fué rechazada por 19 votos contra 18.

Los demás delitos obtuvieron las siguientes votaciones: "De calumnias, injurias y desacatos contra el Presidente de la República y otros funcionarios: Rechazado por 19 contra 18; "delitos electorales", aprobado por 19 contra 18; delitos políticos, aprobado por 19 votos contra 18; delitos políticos que tengan el carácter de abusos de publicidad, rechazado por 19 votos contra 18; delitos de incitación a la huelga, aprobado por 19 votos contra 18; delitos contemplados en el decreto Ley N.o 50 de 1932, desechado por 19 votos contra 18, delitos militares cometidos con fines políticos, 24 votos contra 12 y una abstención.

Fué rechazado por 27 votos contra 9 la indicación de los señores Cabero y Alamos Barros para que la amnistía comprendiera sólo delitos cometidos con anterioridad al 20 de febrero del presente año.

Fué aprobado por unanimidad lo relacionado con la fecha de vigencia de la ley.

COMO QUEDO EL PROYECTO

Rechazada la amnistía para los diversos delitos que contemplaba el proyecto primitivo, quedó aprobado por el Senado en la siguiente forma: "Artículo único: **Otórgase amnistía general a todos los autores, cómplices o encubridores de delitos electorales, políticos y de delitos de incitación a la huelga.**

Esta Ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

INTERPRETACION DEL PROYECTO APROBADO

En los pasillos del Senado, después de terminada la sesión de ayer, se comentó animadamente la interpretación que debería dársele al proyecto aprobado si prosperara en igual forma en la Cámara de Diputados y llegara a cristalizarse en una ley.

Se estimaba, por algunos senadores que, rechazados por la Corporación el perdón para los delitos contra la seguridad interior del Estado, las calumnias, injurias y desacatos contra el Presidente de la República y otros funcionarios, los delitos políticos consistentes en abusos de publicidad, los comprendidos en el decreto Ley 50, los comunes de estragos y daños y los militares cometidos con fines políticos debía estimarse que el proyecto había sido rechazado en aquellas disposiciones fundamentales que se referían a dejar impunes a los autores de injurias a S. E. y de conatos contra el orden social.

En tal forma, se agregaba en estos círculos, —el Senado ha manifestado claramente su modo de pensar sobre intentos de motines subversión y todo otro acto político que tenga por finalidad amagar la seguridad interior del Estado.

Un distinguido senador liberal a quien consultamos sobre la interpretación jurídica del proyecto aprobado en caso de condensarse en una ley, se limitó a preguntarnos: ¿qué delitos pueden amnistiarse como "políticos" se han sido ampliamente rechazadas las disposiciones del proyecto que contemplaban todas las formas de delito de esta índole?

LA CAMARA LO RECHAZARIA

Ayer mismo conversamos en los círculos de la Cámara de Diputados sobre la suerte que correría en esta Corporación el proyecto aprobado por el Senado.

La impresión que predomina en estos círculos sería de que la Cámara por un apreciable margen de votos iría mas lejos que el Senado, rechazando totalmente el proyecto de amnistía.

No favorece mi voto a los que atacan el orden

Manifestó el senador señor Estay en la sesión de ayer

Fundando su voto en contra de la disposición del proyecto que otorgaba amnistía a los delitos contra la Seguridad Interior del Estado, el senador demócrata don Fidel Estay, manifestó que él, consecuente con sus doctrinas, favorecería con su voto sólo a aquellas disposiciones encaminadas a salvar a los obreros que han incurrido en delitos de huelga y electorales.

Agregó que su voto no iría a favorecer a quienes hayan atentado contra la estabilidad de las instituciones fundamentales, contra el orden y la Constitución, para quienes debe existir el castigo.

Proyecto de Caja del Personal de Marina Mercante

La comisión respectiva de la Cámara de Diputado lo estudió ayer

La Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Diputados sesionó ayer, para estudiar el proyecto de la Caja de Previsión de la Marina Mercante

Después de un largo y detallado estudio, el proyecto quedó muy avanzado y el informe respectivo deberá quedar terminado en la próxima semana.

El Comité Ejecutivo del Frente Popular designó presidente al senador don Octavio Señoret

Vicepresidentes de este organismo, fueron nombrados los señores Juan Pradenas Muñoz y Oscar Schnake, Vergara

En la reunión de ayer del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular presidido por don Octavio Señoret, actuando como secretario don Ernesto Araneda y con la asistencia de los señores Humberto Mardones, por el P. R.; Juan Pradenas Muñoz, por el P. D.; Oscar Schnake y Joaquín Real, por el P. S.; Luis Mery y Juan B. Rossetti, por el P. R. S.; Carlos Contreras Labarca y René Barra, por el P. C.; Jorge Lévin, por I. C.; Luis Solís Solís, por el Frente Sindical Unico, se tomaron diversas resoluciones de gran trascendencia para la mejor marcha del Frente Popular.

Por unanimidad se aprobó la estructura que estaba en estudio y acto seguido se designó la mesa directiva definitiva que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, senador don Octavio Señoret; vicepresidente, senador don Juan Pradenas Muñoz; vicepresidente, señor Oscar Schnacke Vergara; secretario general, don Ernesto Araneda Rocha. Quedó acordado que el secretario general presente un informe sobre la mejor organización de los servicios de la secretaría.

El Comité del Frente en la Cámara de Senadores quedó integrado por los senadores Sres. Rodolfo Mitchel, Aquiles Concha, Guillermo Azócar y Manuel Hidalgo y en la Cámara de Diputados por los diputados señores Humberto Mardones, Aníbal Gutiérrez, Carlos Alberto Martínez, Pedro Eduardo González, Emilio Zapata y Andrés Escobar. Estos comités tendrán la misión de uniformar la acción de los parlamentarios frentistas en ambas ramas del Congreso.

A continuación se consideró detenidamente la situación electoral en Coquimbo y Atacama y después de participar en el debate los señores Pradenas, Mery, Schnacke, Contreras, Levin, refiriéndose a lo manifestado en nombre del Partido Radical por el señor Señoret, se proclamó solemnemente como candidato a senador al diputado don Gabriel González Videla. El señor Señoret y el candidato proclamado agradecieron la manifestación de confianza, haciendo presente el señor González que estará atento a servir el programa del Frente Popular.

Quedó acordado que en la mañana de hoy se trasladen al norte los representantes de los distintos partidos acompañando al candidato señor González.

El Centro Liberal de Santiago eligió su Mesa Directiva

Presidente fué designado don Humberto del Canto

Con numerosa asistencia celebró sesión ayer tarde el Centro Liberal de Santiago, con el objeto de elegir mesa directiva.

Después de leídas a la Asamblea las atribuciones que le concede a la mesa el reglamento del Centro, y aprobadas las extraordinarias que en el mismo acto se le otorgaron a la directiva que se elegiría, se procedió a tomar la votación.

Hecho el escrutinio, se comprobó que la unanimidad de los asistentes habían otorgado sus votos a la siguiente mesa directiva: presidente, don Humberto del Canto; vicepresidentes, señores Ricardo Ugarte y Raúl Clark; secretario, señor Raúl Prieto; tesorero, señor Jorge Pérez de Arce P.; prosecretario, señor Guillermo Donoso.

La nueva mesa, en conformidad al mandato que le confirió la asamblea, deberá proceder de inmediato a la reorganización del Centro y a la apertura de nuevos registros.

Una vez concluídos los trámites de la votación, pasó a presidir la asamblea el señor del Canto, quien agradeció esta designación.

Con todo entusiasmo se activan en el Norte los trabajos electorales de la candidatura del señor José Ríos Arias

El candidato de los partidos de izquierdas se dirige hoy a La Serena, después de haber sido proclamado por el Frente Popular. — En Vallenar se hará un caluroso recibimiento al candidato de los liberales.— El jefe de la campaña del señor Ríos Arias declara que la lucha será reñida, pero que el veredicto de las urnas le será favorable

Con la partida al norte del candidato de las izquierdas, don Gabriel González Videla, quien se dirige hoy a las 8 horas a La Serena, se inicia el período de mayor actividad en la campaña eleccionaria de Coquimbo y Atacama.

Desde hace algunos días se encuentra en esa región el candidato liberal señor Ríos Arias, acompañado del estado mayor de su campaña, y ya se han efectuado las proclamaciones de su candidatura en los diversos puntos de ambas provincias.

RECIBIMIENTO EN VALLENAR

VALLENAR, 15. — Se hacen grandes preparativos para recibir en ésta al candidato señor Ríos Arias que llegará a mediodía de mañana para asistir al gran banquete de doscientos cubiertos que se le ofrece en la Quinta Los Nogales.

Los trabajos de los dirigentes liberales se realizan en forma muy activa.

Se me informa que el prestigioso agricultor don Carlos Franco pidió que se le borrase de los registros del Partido Radical porque no aceptaba combinaciones con elementos extremistas.— (Rivera, corresponsal).

LA LUCHA SERA REÑIDA

VALLENAR, 15.— Entrevistado en esta ciudad el jefe de la campaña liberal señor Ladislao Errázuriz, se mostró francamente optimista con respecto al resultado de la jornada electoral.

Refiriéndose a la posición de los liberales democráticos, manifestó que los liberales de la provincia se habían unido férreamente ante el enemigo común y que se había solucionado definitivamente la antigua división liberal del partido democrático y doctrinario, división que había muerto al producirse la unificación del partido.

Finalmente, dijo, que era necesario reconocer que la lucha será reñida, pero no por eso puede estimarse que el veredicto de las urnas pueda ser contrario al señor Ríos Arias.—(Corresponsal).

NUEVAS ADHESIONES

El candidato liberal señor Ríos Arias ha continuado recibiendo adhesiones de diversos elementos independientes de las provincias de Atacama y Coquimbo. Algunas de estas comunicaciones han sido trasmitidas a la directiva del Partido Liberal, y contestadas en el día de ayer, manifestando a esos sectores sus agradecimientos por la cooperación que prestarán en la lucha del 16 de agosto.

LA JIRA DEL Sr. GONZALEZ

En la mañana de hoy se dirige al norte el candidato radical señor González Videla, después de haber sido proclamado por el Frente Popular y el Partido Liberal Democrático.

Acompañarán al señor González, el jefe de la campaña señor Héctor Arancibia Laso, don Pedro Aguirre Cerda, los señores Octavio Señoret, parlamentarios y dirigentes del Partido Radical, y las colectividades afiliadas al Frente Popular, y del Partido Liberal Democrático.

LA PROCLAMACION DE AYER

En la tarde de ayer se reunió el Partido Liberal Democrático presidido por el señor Roberto Balmaceda Bello y con asistencia de cerca de 200 asambleístas.

En este acto fué proclamado candidato del Partido el señor Gabriel González, quien agradeció su designación y esbozó su programa de trabajo. Se refirió a la necesidad de extirpar el centralismo y a luchar por el progreso de la región norte del país.

CIRCULAR DE LOS EX LIBERALES DEMOCRATICOS

El Partido Liberal Democrático ha enviado a Coquimbo y Atacama, la siguiente comunicación:

"En la circular que los ex liberales democráticos—asociados hoy estrechamente a don Ladislao Errázuriz—dirigen a las Provincias de Atacama y Coquimbo, como para contrarrestar la influencia del Partido Liberal Democrático en la próxima elección, no se combate una sola de las ideas que han agrupado a los que nunca hemos aceptado la fusión liberal si no que, por el contrario, la hemos repudiado abiertamente.

Se nos dice en síntesis que hemos muerto, que las ideas del Presidente Balmaceda desaparecieron y que la fusión liberal, debe pesar sobre nosotros, como una lápida funeraria.

Y para que ésta sea más fría, más dura, más pesada, se colocan sobre ella, las firmas de los que representaron, por sus nombres, queridas y viejas tradiciones.

Nos explicamos ésto en don Pedro Opazo y don Alvaro Santa María, que tienen representación parlamentaria, Senadores de la República, los que los intereses creados, se sienten amarrados a una combinación política en acción. Esto tiene su justificativo.

Pero nos resulta incomprensible, que hombres que sólo tienen actuación social y no han participado activamente en política, que si algo pesan, es como por gravitación solamente, sobre el Partido sólo, por sus nombres, firmen un documento destinado a eclipsar las grandes fuerzas con que se levantan hoy día, nuestro Partido. ...

Es una ingrata tarea.

No hemos encontrado en ese documento la firma de don Carlos Balmaceda, que sabemos que no está con nosotros.

¿No habría convenido que en Coquimbo ésto se hubiera sabido también?

Ninguna otra firma habría tenido más prestigio. Las consideraciones de que goza entre nosotros, sus cualidades de irreprochable caballero, su actuación política brillante, todo lo coloca en primera fila.

Pero el señor Balmaceda condiciones de inteligencia superiores que le permiten la percepción exacta de las cosas, ha preferido no inmiscuirse, no participar ostensiblemente en esta lucha, en donde no se debaten nombres sino ideas y no figura al lado de don Wenceslao Castro, de don Crisóstomo Zamorano, de don Juan Crisóstomo Zamorano, de don Claudio Vicuña y de otros.

En la lucha electoral de Coquimbo no son los apellidos los que decidirán de la contienda.

Las cuestiones económicas o sociales, el bienestar nacional, dependen de otras cosas hasta más importantes, que la autoridad moral o el tutelaje que pretenden ejercer sobre nuestra colectividad sin ningún título los que firman la circular a que aludimos; que ni siquiera son hoy liberales democráticos. —EL DIRECTORIO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO.

TRABAJOS EN FREIRINA

FREIRINA, 15. — La Comisión de liberales y demócratas, se dirigió hoy a Vallenar, a fin de participar en los banquetes que se llevarán a efecto en honor del candidato señor Ríos Arias.

Mañana se espera en ésta la comisión a cargo de los trabajos electorales del candidato de las derechas.

Los radicales y Frente Popular, preparan el recibimiento al candidato señor González Videla, que según noticias partirá el jueves de Santiago. Reina gran entusiasmo y gran actividad electoral en ésta. — (Viñales, corresponsal).

Sobre el alza de las patentes industriales y profesionales trató ayer Asamblea Radical

Se aprobó un voto en que se estima inoportuna la gestión del Alcalde de Santiago, Sr. Vicuña

(VERSION OFICIAL)

Bajo la presidencia de don Rogelio Ugarte y actuando de secretarios los titulares señores Arias y Arenas, celebró sesión ordinaria ayer en la tarde la Asamblea Radical de Santiago.

En la orden del día entró a preocuparse del alza de las patentes profesionales e industriales y en que se aprobó el siguiente voto:

"Ante el alza del valor de las patentes industriales y profesionales acordado por el Gobierno a petición del Alcalde señor Vicuña, la Asamblea Radical acuerda pedir a sus representantes en el Municipio que protesten por esta actitud del Alcalde al pedir al Gobierno el alza de esas contribuciones por estimar inoportuna e injustificada esta gestión del Alcalde". También se aprobó una indicación en el sentido de organizar conferencias de interés general en el curso de las sesiones. Quedó comisionado para ello don Enrique Molina Gradin.

En la hora de los incidentes, se entró a tratar las publicaciones que últimamente han aparecido en un diario de la capital y en especial de una carta política de un ex correligionario, que se ha expresado en términos hirientes, para el Partido, acordándose contestar esa carta por intermedio del mismo diario.

Por último se trató la situación creada por las irregularidades ocurridas en el servicio de Correos y Telégrafos, denunciadas por el diario Frente Popular, suscitándose un animado debate en el que participaron varios señores asambleístas.

Don Jorge Cerda, se refirió a los movimientos huelguísticos de ferroviarios, su carácter económico y el desinterés que el Gobierno ha mostrado por este problema. Asimismo se refiere a la salida de algunos dirigentes de ese servicio, lo que constituía uno de los puntos del último pliego de peticiones que los ferroviarios hicieran al Gobierno últimamente.

Dado lo avanzado de la hora se levantó la sesión a las 21 horas.

¿A qué voy al Norte?

Voy a las provincias de Coquimbo y Atacama a trabajar por el candidato del Frente Popular, porque los organizadores de la campaña estiman que los miembros del Partido Liberal que dedican sus esfuerzos a las labores agrícolas, de la industria, de la minería y del comercio, son víctimas del engaño de elementos políticos interesados en hacerles creer que el Frente Popular es una caravana desorbitada de demagogos, de gentes sin anhelos de bien público ni sentimientos humanitarios, guiados únicamente por una malsana idea de desorden y ansias de lucro y de orgía en la revuelta. Creen los organizadores de la campaña de Coquimbo y Atacama en favor del señor Gabriel González que, como viejo liberal, con treinta y tantos años de lucha a favor de esta colectividad política, tengo el derecho de ser creído.

Voy, pues, a decirles a los liberales que ese es un engaño, que en el Frente Popular, como en todas las agrupaciones políticas, hay divergencias de opiniones, elementos unos más avanzados que los otros; pero la colectividad entera, nacida en la calle con toda espontaneidad, reencarna el alma y el sentimiento de un pueblo que sufre miseria atroz, no obstante haberle cabido en suerte disponer de la naturaleza más rica con que jamás el destino haya dotado a una nación.

El Frente Popular representa un sentimiento de rebeldía, es cierto; pero esa rebeldía es la que todo hombre experimenta ante los grandes errores de los dirigentes.

La bandera de la revuelta no está por cierto en las manos de quienes, en nombre de la paz social y del respeto a la Constitución, piden que miremos indiferentes el hecho de que Chile sea el país de la más alta mortalidad del mundo y que este porcentaje de gente inútilmente sacrificada en el altar del egoísmo, de la ignorancia, cuando nó del interés de un grupo reducido, en vez de disminuir aumenta año por año. Digo que la bandera de la revuelta está en manos de los que llevan la Constitución en los labios y el abuso de la fuerza en el alma; que ignoran los deberes y las responsabilidades de las clases dirigentes después del despeñadero de dos años fatídicos de miserias

¡Entonces, esos dirigentes hablaban también en nombre de la disciplina del Partido y de mantener incólumes los principios de la Carta Fundamental: Fué en el período de la execrable dictadura de don Carlos Dávila, con su no menos execrable Ministro de Hacienda, Enrique Zañartu Prieto, que firma estas líneas

En esa época unas pocas medidas bastaron para llevar la confianza a los negocios. No hablaré sobre esas medidas: detesto referirme a mi obra; pero creo que tengo el derecho de pedir a los miembros del Partido Liberal de las provincias de Atacama y Coquimbo, como a los agricultores, industriales, comerciantes y mineros de todos los partidos, que revisen sus libros de contabilidad y que, con la mano en la conciencia, digan si desde el momento en que se tomaron esas medidas, no se inició el resurgimiento de todas las fuentes productoras nacionales y el comercio no comenzó a recobrar la actividad perdida.

Pregunten después a los que pretenden dirigirlos hoy, a los que en nombre de la disciplina les piden que ahora, como antes de julio del 32, se dejen arruinar, permitan que los empleados a sueldos pagados en dólares o libras esterlinas, sigan entregando las riquezas nacionales a manos mercenarias; pregúntenles, repito, cuáles fueron los proyectos o medidas que ellos patrocinaron en los días aciagos de la crisis; pídanle que les exhiban los boletines de sesiones y encontrarán en ellos las mismas frases huecas de disciplina, constitucoianalidad, respeto a la ley, mientras un grupo de especuladores nacionales y extranjeros se quedaban por menos que el legendario plato de lentejas con las propiedades agrícolas, con los fogones de la industria, con los piques de las minas, y los mostradores de los comreciantes; mientras agentes activos de la política, a la vez que representantes a sueldo de grandes firmas extranjeras, que están en labios de todos, seguían pidiendo por calles y plazas, con aire indignado, la horca para esos malos patriotas que faltaban a la Constitución y a las leyes.

¡Desvergonzados! Fariseos de la Constitución y de la ley estos últimos! Repito, pidan que les exhiban los boletines y verán si tienen autoridad para juzgar con la dureza que le hacen, a sus adversarios políticos.

Hoy, como el año 32, y como durante toda mi vida pública, voy al Norte a pedir que no se dejen engañar los productores del país por los genuinos representantes de la política capitalina. El Frente Popular, y su candidato, llevan en su mochila los nuevos proyectos que habrán de salvar una vez más al comercio y a las fuerzas productoras nacionales.

Los dirigentes del Frente y yo, seguiremos luchando porque Chile sea para los chilenos; porque el producto del trabajo sea para los dueños de la tierra, de la industria, de la mina y del comerciante nacional; porque el trabajador y el empleado tengan sueldos y salarios tan altos cuanto lo exija un standard de vida de acuerdo con el grado de adelanto a que ha llegado la Humanidad.

Pueden seguir difamándonos. Nos basta cumplir con nuestro deber los llamados imperiosos de nuestra conciencia de hombres honrado y de chilenos.

Enrique Zañartu Prieto.

Sobre votación de la amnistía en el Senado

EN LA SESION DE AYER DEL SENADO EL Sr. PRADENAS ALUDIO AL Sr. JOSE MAZA CON RESPECTO A SU POSICION EN LAS VOTACIONES

Después de la sesión se verificó una conversación entre los senadores Pradenas y Maza y estuvieron de acuerdo en que el segundo le habría manifestado que votaría en general el proyecto de amnistía, y que en la votación particular lo haría también favorablemente en lo concerniente a los delitos electorales, desacatos y abusos de la publicidad, más no así en lo relacionado con los condenados por incitación a la huelga y que afecta especialmente a los ferroviarios y con el resto del proyecto. Posteriormente medió un acuerdo de los senadores liberales que privó al señor Maza de su deseo de votar afirmativamente los puntos arriba indicados, lo que ignoraba el señor Pradenas.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB SOCIAL "LA UNION DEMOCRATICA"

Los socios de esta colectividad Política, se reunirán esta noche en su local social, para celebrar el primer aniversario de la Inauguración de su local Social, la que consistirá en una comida que se servirá en los comedores de este Club, a las 22 horas, o sea, después de la sesión de Directorio, que se efectuará esta misma noche, y han sido invitados a ella, el señor Carlos Parra Melo y varios miembros del Directorio de la 3.a Comuna de Portales. Las tarjetas para los socios que deseen participar en esta comida se pueden retirar en el local del Club, hasta las 12 del día de hoy.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE PROVIDENCIA

En una amplia asamblea celebrada el Domingo 12 del presente, la Agrupación Democrática de Providencia, como Directiva maxima del Tercer Distrito, acordó que la Mesa Directiva hiciera una jira de propaganda por las siete comunas que componen el Distrito y en especial con el objeto de organizar definitivamente las agrupaciones Seccionales de Puente Alto y San José de Maipo.

Con este objeto el Domingo 19 del presente, parte una numerosa delegación de esta departamental, integrada con algunos miembros del Directorio General a Puente Alto con el fin de iniciar los preparativos de la constitución de esta seccional. Esta misma delegación partirá el Domingo 26, a San José de Maipo, con el mismo propósito.

Integrarán esta comisión algunos parlamentarios del Partido Democrático y el Senador don Juan Pradenas Muñoz, el Presidente de la Departamental, Juan 2o Lobos, y el Director General del Distrito, Aurelio Valdebenito, y delegaciones de las seccionales de Santiago.

Para beneficiar dos provincias de la Zona Norte

Presentaron un proyecto los diputados señores González Videla, Alvarez y Alfonso

Los diputados señores Gabriel González, Humberto Alvarez y Pedro Alfonso, han presentado a la Cámara un proyecto de Ley para reforestar las provincias de Coquimbo y Atacama, que permita en un plazo razonable obtener maderas de construcción y para usos industriales.

El proyecto dice que en los presupuestos de gastos se consultarán anualmente por el plazo de 10 años, la suma de 200 mil pesos destinada a primar la plantación de bosques en las provincias de Atacama y Coquimbo. Esta suma será puesta a disposición de la Sociedad Agrícola del Norte, quien distribuirá las primas y fiscalizará las plantas de acuerdo con un reglamento que dictará S. E. el Presidente de la República

Monarquistas tradicionalistas españoles se retiran del Parlamento mientras gobierne el F. Popular

Consideran "crimen de Estado" el asesinato de Calvo Sotelo, atacan violentamente al Gobierno y lo hacen cómplice de dicho crimen y de la represión de Casas Viejas.– Por lo tanto, no pueden continuar en el Congreso

LA CAMARA APRUEBA UNA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA POR 30 DIAS.– GIL ROBLES TAMBIEN SE RETIRA EN IGUALES CONDICIONES QUE MONARQUISTAS Y TRADICIONALISTAS. – EN LA CAMARA HACE UN RESUMEN DE MUERTOS, HERIDOS, INCENDIOS Y ASALTOS DESDE QUE GOBIERNA EL FRENTE POPULAR

MADRID 15.—(U. P.)—Los monárquicos y tradicionalistas, anunciaron hoy, en la reunión celebrada por la Diputación Permanente de las Cortes, que se retiraban del Parlamento.

El señor Goicoechea, jefe de la Renovación Española, y el Conde de Vallellano, diputado por ese mismo partido, redactaron el documento a que había de darse lectura en la reunión de la Diputación Permanente, anunciando que se retiraban definitivamente del Parlamento los grupos tradicionalistas y monárquicos que constituían el Bloque Español, encabezado por el señor José Calvo Sotelo.

LA NOTA DE VALLELLANO

El Conde de Vallellano leyó la nota en que se da cuenta de la decisión. En ella calificaba el asesinato de Calvo Sotelo como un "crimen de Estado". Atacó violentamente al Gobierno, afirmando:

"No podemos continuar un momento más con los que apoyan y son cómplices morales" de la muerte de Calvo Sotelo.

"No podemos engañar al país y a la opinión internacional, aceptando un rol en la farsa, pretendiendo la existencia de un Estado civilizado cuando, en realidad, desde el 16 de febrero (fecha de la victoria eleccionaria del Frente Popular) hemos estado viviendo en la anarquía, bajo la dominación de una subversión monstruosa que ha logrado colocar la autoridad y la justicia al servicio de la violencia y del crimen.

"El primer Ministro declaró en una ocasión, que Calvo Sotelo era el hombre que personalmente era responsable, "a priori", sin mayor investigación, de los acontecimientos que era fácil pronosticar que podían ocurrir en España. Triste sino el del Premier, bajo cuyo mandato los representantes de la autoridad se han visto convertidos en delincuentes: una vez en la criminal represión de Casas Viejas, contra algunos humildes campesinos, y otras veces en asaltos contra distinguidos políticos."

SE DISCUTE LA NOTA

El señor Martínez Barrio manifestó que no podía autorizar la publicación de la nota leída por el Conde de Vallellano, por contener determinados conceptos.

El señor Gil Robles objetó esa decisión, de la que dijo que equivalía a ir contra la inviolabilidad de los derechos parlamentarios. El presidente insistió en su decisión, y coincidió con las apreciaciones del señor Gil Robles el Conde de Vallellano, después de lo cual aquel entregó la nota al oficial mayor del Congreso, y abandonó la sesión.

Después de tres horas y media de reunión de la Diputación Permanente, todos los vocales declararon que las referencias acerca de ella las facilitaría el presidente de la Cámara.

El señor Gil Robles dijo que había recabado del presidente la publicación íntegra de su discurso, sin intervención de la censura, como texto parlamentario.

El señor Martínez Barrio decidió que se facilitaría el texto íntegro de los numerosos discursos pronunciados; pero que no consentiría en que se publicara un extracto.

A la reunión de la Diputación Permanente acudió el señor Largo Caballero, llamado urgentemente para lograr el número suficiente de vocales con quienes votar favorablemente la prórroga del estado de alarma.

PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

A continuación, la Diputación aprobó la prórroga del estado de alarma por 30 días, por 13 votos contra 5 y una abstención.

El señor Gil Robles informó a la Diputación Permanente de las Cortes que no volvería al Parlamento mientras el actual Gobierno se encontrase en el poder.

Agregó que no pasaría mucho tiempo sin que las autoridades y los que las apoyan tuvieran que lamentar el derramamiento de sangre ocurrido.

El señor Indalecio Prieto dijo que el Frente Popular no le importaba que los derechistas iniciaran una revuelta, ya que si lo hicieran serían aniquilados.

Gil Robles replicó que, desde el 16 de junio, había habido 61 muertos, 224 heridos, 10 iglesias incendiadas, nueve sacerdotes expulsados de sus parroquias, 10 clubs políticos allanados o quemados, otros siete edificios incendiados, 15 huelgas generales, 129 huelgas parciales, 74 atentados con bombas y 58 con petardos.

Gil Robles expresó a la United Press que la minoría de la CEDA se reuniría el martes para resolver cuál sería su actitud en el Parlamento; pero "mi impresión es que la CEDA no participará, sino discutiéndose la represión de Asturias".

ENERGICA PROTESTA DE GIL ROBLES

Gil Robles protestó contra lo que consideraba una violación de los derechos de los diputados. Se opuso a la prórroga del estado de alarma, porque el Gobierno no sabía cómo usar las facultades que por él se le concedían. Atacó violentamente la lenidad con que, según declaró, actuaba el Gobierno.

Concluyó diciendo que el Gobierno ahora parecía satisfecho porque la sangre derramada había sido la de sus adversarios, y sus partidarios tendrían que lamentar el derramamiento de su sangre.

El Ministro de Relaciones Exteriores lamentó las palabras de Gil Robles, agregando que todo espíritu liberal y democrático tenía que considerar la conveniencia de buscar la pacificación de los espíritus. Dijo que los derechistas, que se habían expresado con tanta violencia, debían recordar el origen de los acontecimientos que ahora se lamentaban. Casi todos tenían sus raíces en la actuación del gobierno durante el bienio pasado.

El representante comunista Vicente Uribe pidió al Gobierno que realizara el programa del Frente Popular y exigiera las responsabilidades por las represiones de octubre, agregando:

"Hasta que se exijan todas estas responsabilidades, seguiremos en el actual estado de cosas".

OTROS INTERVIENEN

El señor Marcelino Domingo, jefe del partido de Izquierda Republicana, condenó los asesinatos y pidió a todos que tuvieran serenidad.

El señor Portela Valladares, jefe del partido de centro, pidió una tregua en las violencias actuales.

Casares Quiroga

El miembro de la Liga Catalana, señor Juan Ventosa, apoyó a Gil Robles e insistió en que, si el gobierno no exigía las responsabilidades por el asesinato de Calvo Sotelo, se vería envuelto en la responsabilidad de ese asesinato.

El señor Tomás y Piera, de la Ezquerra Catalana, dijo que habría querido oír palabras semejantes con respecto al periodista Sirval, asesinado en Asturias durante la revuelta. Un violento incidente entre los dos últimos oradores fué interrumpido por el Presidente.



Manuel Azaña

TEXTO DE LA NOTA VALLELLANO

MADRID, 15. — (U. P). — El siguiente es el texto de la nota leída ante la Diputación Permanente de las Cortes, por el Conde de Vallellano:



José Gil Robles

"En nombre de las minorías tradicionalista y monarquista, que forman el Block Nacional, a pesar de la violencia habida durante el último período electoral, y de los atropellos cometidos por la Comisión de Poderes del Parlamento, nosotros, los diputados de la derecha creímos en conciencia que era nuestro deber participar en las tareas del actual Parlamento, cumpliendo nuestro penoso deber en aras de la causa del bien común, de la paz, y de la tolerancia nacional.



Conde de Vallellano

"El asesinato de Calvo Sotelo, un verdadero crimen de Estado, nos obliga a modificar nuestra actitud.

"Con el pretexto de una represalia absurda e ilógica, un hombre que jamás propició la acción directa, un hombre completamente extraño a las violencias callejeras, ha sido asesinado y castigado por su perseverante y valiente actitud en el Parlamento, la que lo convirtió en portavoz de las angustias sufridas por nuestro país.

"Este crimen, sin precedentes en nuestra historia política, fue llevado a efecto por representantes de la autoridad, y fué posible gracias a la atmósfera creada por las incitaciones a la violencia, y a los ataques personales contra los diputados de la derecha, que han sido expresados diariamente en el Parlamento. "Cuando se trata de Calvo Sotelo, un atentado contra su persona es legal y plausible", han dicho algunos, y el propio Presidente de la Cámara calificó a Calvo Sotelo como que era personalmente responsable, sin investigación alguna, de cualesquiera acontecimientos que era fácil prever que ocurrirían en España.

TRISTE SINO EL DE ESTE GOBIERNO

"Es un triste sino el de este Gobierno, bajo cuyo mando los representantes de la autoridad aparecen convertidos en delincuentes, una vez en la criminal represión de Casas Viejas, contra humildes compesinos, y en otra ocasión en el atentado contra la vida de un distinguido político, verdadera gloria nacional.

"No podemos perma[necer]
más tiempo junto a l[os]
radores, y cómplices [de]
esa acción. No pode[mos]
nar al país y a la op[inión in-]
ternacional, aceptand[o ...]
la farsa, pretendiendo [...]
un Estado normal, y [...]
cuando en realidad, des[de ...]
de febrero, hemos esta[...]
do en una absoluta [...]
bajo la férula de una [...]
sa subversión moral de [...]
valores, que ha logra[do ...]
a la autoridad, y la [...]
servicio de la violenc[ia ...]
crimen.

"No por esta razón [...]
mos nuestros puestos e[n ...]
bate, ni arriamos la b[...]
nuestros ideales.

"Quien desee salvar [...]
y su patrimonio mo[...]
pueblo civilizado, [...]
entre los primeros e[...]
no del deber y del [...]

REUNION EXTRA[ORDI]NARIA DEL GABI[NETE]

MADRID, 15. — (U. [P.]) —
Se ha sabido que el P[...]
sares Quiroga visitó ho[y ...]
ocasiones al President[e ...]
Azaña, lo que ha hech[o ...]
lar el rumor de que e[l ...]
Ministro piensa renun[ciar ...]

MADRID, 15. — (U. [P.]) —
La reunión extraordin[aria ...]
Gabinete comenzó, a l[as ...]
horas.

Cásares Quiroga man[ifestó ...]
la reunión tenía sim[...]
por objeto cambiar im[...]
sobre la sesión de la C[...]
permanente.

La reunión del Gabi[nete ter-]
minó, a las 21 horas.

El Ministro de Trab[ajo ...]
lir hizo declaraciones [...]
a las de Casares Quiroga.

UN OBRERO Y UN [CO]MUNISTA ASESI[NADOS]

SEVILLA, 15.—(U. P.) —
desconocidos mataron [...]
obrero Ricardo Par[...]
años, y al comunista [...]
Sangheladi, de 24 años, [...]
un ingeniero alemán, [...]
regresaban de una reun[ión]
fascista.

Los cuerpos de amb[os ...]
ban veinte heridas a b[ala.]

Dos bandidos armados [...]
mujer fueron muertos [...]
los bandidos asaltaron [...]
so de la señora. Rob[...]
en automóvil, y quedó [...]
panne en una carretera [...]
poso hizo fuego contra [...]
didos, pero éstos res[...]
matando a la seño[ra ...]
mente, los dos atacan[tes ...]
ron muertos.

UN MUERTO Y T[RES] HERIDOS

SAN SEBASTIAN, [15. — (U.]
P.) — Un muerto y tr[es ...]
fueron el resultado de [...]
paros hechos contra lo[s ...]
tes a un servicio fúnebre [...]
moria de Calvo Sotelo [...]
salida formaron una m[...]
ción.

INCENDIADO [UN CA]MION CON "CLARI[DAD"]

MADRID, 15. — (U. [P.]) —
Un camión cargado [de ejem-]
plares de "Claridad" [...]
los socialistas revol[...]
fué incendiado en el [...]
obrero de Cuatro Cam[inos.]

La multitud huyó [...]
guardias dispararon al [...]

MADRID, 15. — (U. [P.]) —
tado por el apoyo [...]
las masas obreras, [...]
el Gobierno acentúa la [...]
política que ya ha inici[ado ...]
fin de suprimir los excesos [...]
lencia y restablecer la [...]
dad en España.

El Gobierno y los que [simpati-]
zan con el Frente Popu[lar atri-]
buyen la culpa de todo [lo que]
ocurre desde el triunfo [...]
de las izquierdas, a la acti[tud em-]
pecinada de las derechas.

Las derechas, por su p[arte, acu-]
san a las izquierdas de [...]
tos, que culminaron en [el ase-]
sinato de Calvo Sotelo.

Has ahora el Gobierno [ha tra-]
tado en vano de obtener [la con-]
fianza de los elementos [...]
dores, asumiendo lo que [con-]
sidera una posición [...]
te imparcial.

Esa política había [...]
pre oposición en las [...]
ras, las que, en ciertas [...]
se encargaron directamente [...]
cer lo que deseaban.

Los círculos guber[namentales]
insisten de que los [...]
la aprobación tácita, [...]
clarada, de los partidos [...]
cha iniciaron la ofensiva [...]
contra los elementos [...]
gándose a un punto en [...]
era posible recurrir a [...]
de violencia.

Parecen haberse [...]
das las esperanzas de [...]
ciliación entre derecha[s ...]
das.

Si el país estuvo [...]
los incendios y huelgas [...]
está doblemente con [...]
personales.

La muerte de Calvo [...]
hecho circular rumores [...]
posibilidad de que los [...]
con los elementos adic[...]
nen en el Gobierno p[...]
rrocar a éste.

Por lo tanto, se [...]
medidas de gran p[...]
todo el país.

La situación delica[da ...]
unirse a las izquierdas [...]
provocado una tregua [...]
filcto que existe den[tro ...]
tido socialista [...]

La nacionalización de la industria de los armamentos preocupa al Congreso de Francia

La Cámara iniciará hoy el estudio de este importante proyecto de reforma del Frente Popular

OTROS ASUNTOS EN TABLA SON: LA AMNISTIA POLITICA, EDAD PARA ABANDONAR LA ESCUELA, OFICINA DEL TRIGO, REFORMA DEL BANCO DE FRANCIA, ETC.

PARIS, 15.— (U. P.) Después de cuatro días de receso, la Cámara de Diputados considerará mañana otro de los principales proyectos de reformas del Frente Popular: la nacionalización de las manufacturas de materiales de guerra.

Al mismo tiempo, el Gobierno presentará su proyecto de reforma de los Estatutos del Banco de Francia, y pedirá a la Cámara que apresure su acción, de manera que esos asuntos estén completamente despachados el 31 del corriente.

Mientras tanto, se pedirá al Senado que vote los proyectos ya aprobados por la Cámara. Entre ellos están la amnistía a los presos políticos, la prolongación de la edad escolar obligatoria de los niños, la Oficina del Trigo, que instituye un control virtual del Estado sobre el mercado interno de los cereales y, finalmente, el proyecto por el cual se obliga a los que poseen saldos en Bancos extranjeros a que los declaren, bajo pena de la confiscación de una suma equivalente en Francia.

Este gran programa legislativo, que se cree que ocupará a las dos Cámaras durante los 15 días que quedan del actual período de sesiones, será seguido en el otoño por los proyectos de programa de obras públicas, organización de las facilidades de crédito para los pequeños comerciantes, y control de los precios al por menor, especialmente de los artículos alimenticios, que han demostrado tendencia al alza, como resultado de las recientes perturbaciones del trabajo.

En su discurso de ayer ante el gran meeting del Frente Popular, M. Blum prometió que se insistiría en la rápida aprobación del programa del Frente Popular.

Los proyectos originales del Gobierno para la nacionalización de la manufactura de materiales de guerra, y la reforma de los Estatutos del Banco de Francia, han sido revisados debido a la presión de los radicales socialistas. Ha sido modificada la composición de la comisión que ha de avaluar las industrias de guerra sujetas a la nacionalización, del mismo modo que el método de avaluación. El Gobierno también ha renunciado a su primitiva intención de pedir facultades para reformar por medio de decretos los estatutos del Banco de Francia, han sido revisados debido a la presión de los radicales socialistas. Ha sido modificada la composición de la comisión, que ha de avaluar las industrias de guerra sujetas a la nacionalización, del mismo modo que el método de avaluación. El Gobierno también ha renunciado a su primitiva intención de pedir facultades para reformar por medio de decretos los Estatutos del Banco de Francia.

La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, discutió y aprobó hoy este último proyecto de ley.

En él se especifican todas las reformas, en vez de dar al Gobierno poderes amplios. Según informaciones dignas de crédito, en dicho proyecto se incluye:

1.o Dar derecho a voto a todos los accionistas, en vez de limitar los votantes a los 200 mayores accionistas;

2.o El Estado conserva el derecho de nombrar al Gobernador del Banco de Francia y a dos Vicegobernadores;

3.o La Regencia se convertirá en un Consejo General, en el cual habrá representantes de todas las ramas de la actividad económica francesa;

4.o Todas las operaciones del Banco serán específicamente definidas.

Mientras se aprueba el proyecto de ley, la cotización de las acciones del Banco de Francia ha sido suspendida en la Bolsa.

La Comisión de Aire de la Cámara, a la cual se pidió su opinión sobre el proyecto de nacionalización de la industria de la aviación, votó en contra de dicho proyecto, por 11 votos contra 9. Por lo tanto, el proyecto deberá ser revisado.

AURIOL REVELA DETALLES

El Ministro de Hacienda, Vincent Auriol, reveló detalles de la reforma del Banco de Francia. Explicando a la United Press el objeto de la reforma, expresó:

"Es necesario que de aquí en adelante estén representadas en el Banco de Francia todas las fuerzas económicas de la nación. En vez de los regentes inamovibles de ahora, el Consejo estará compuesto por miembros elegidos por seis años y no reelegibles a perpetuidad. Todos los accionistas tendrán un voto, sin considerar el número de acciones que tengan".

Reveló M. Auriol plenos detalles de la reforma que ahora, por la insistencia de los radicales, estaba traduciéndose en un proyecto, en vez de disponer meramente otorgar al Gobierno amplia facultad para dictar decretos.

Según el proyecto de ley, el Gobierno conserva la atribución de nombrar el Gobernador y dos Vicegobernadores. El Consejo General, que reemplaza a la actual Junta de Regentes, estará compuesto en la forma siguiente, Gobernador, dos Vicegobernadores, tres Censores designados por el Consejo, cinco representantes de la actividad económica, a saber, delegados de la agricultura, de la industria, de las cooperativas de consumo, de las uniones comerciales y del comercio; cinco técnicos, tales como representantes de los bancos particulares, de las asociaciones de banqueros, del consejo nacional económico; diez representantes del crédito público, incluyendo los representantes de los diversos órganos bancarios del Estado, como el Banco de Crédito Agrícola, el Banco de Depósito del Estado, que maneja los fondos para los monopolios del Estado; representantes de los Ministerios de Hacienda, de las Colonias y de Economía Nacional; el Director de Acuerdos Comerciales y un miembro del Consejo de Estado.

Los miembros de la Junta no podrán participar en empresas comerciales.

LAS MANIFESTACIONES POPULARES DEL 14

PARIS, 15— (U. P.)—Las lluvias redujeron el número de los manifestantes que concurrieron a las diversas reuniones políticas, co lo cual disminuyeron los desórdenes, y los detenidos provisionalmente en París durante la noche llegaron a sólo 10 personas.

Comunistas y socialistas pretenden que un millón de miembros del Frente Popular desfilaron ayer en París, y cien mil en Marsella y Lyon.

En todas las ciudades del territorio francés hubo manifestaciones. Por ejemplo, en Marsella hubo una de cincuenta mil personas y en Oran, otra en que participaron treinta y cinco mil.

Atendiendo a las peticiones del Gobierno, terminaron las huelgas y fueron evacuadas ochenta fábricas en el Norte del país esta mañana, y se informa que por lo menos otras cuarenta más han sido evacuadas en el resto de la nación.

EL FIN DE LAS SANCIONES

PARIS, 15.— (U. P.)—La terminación de los doscientos cuarenta y un días de sitio económico dictado en contra de Italia no ha determinado sustanciales embarques de mercaderías hacia las estaciones de la frontera franco-italiana, porque Francia ha suspendido las cuotas de importación fijadas para Italia mientras se firma un nuevo acuerdo de compensación. Además, el Ministro de Comercio ha advertido a los exportadores que no se apresuren a hacer fuertes ventas a Italia por el momento, a menos que se hagan los pagos en Francia en vista de que no hay garantías de transferencia de pagos.

Los funcionarios de aduanas dicen que hay alguna mercadería ya pagada que esta esperando en las fronteras, pero que la actividad comercial en general está detenida.

LAS EXPEDICIONES A GROENLANDIA

PARIS, 15.— (U. P.)—La misión francesa que partió el año pasado a Groenlandia, integrada por Paul Victor, Robert Gessain y Michael Pérez, envió hoy día en radiograma anunciando su llegada a Anmagssalik, en la costa Oriental, después de haber caminado durante 47 días sobre la capa de hielo de la región, partiendo de la costa Occidental.

Indica que los perros se agotaron rápidamente con las marchas de 20 horas, por lo cual se los tuvo que abandonar durante una tormenta. Los expedicionarios remolcaron, entonces, sus propios trineos, después de haber arrojado parte de las provisiones.

La misión pasó todo el invierno último en Groenlandia haciendo los preparativos para una nueva expedición.

Deportivas

Francia, Estados Unidos y Finlandia designaron sus equipos atléticos que intervendrán en las Olimpíadas

PARIS, 15.— (U. P.) Con la terminación de los campeonatos de natación de Francia, a fines de semana, hoy la Federación designó un equipo de 20 personas, 16 hombres y 4 mujeres, que representarán a Francia en los Juegos Olímpicos de Berlín.

Francia estará representada en siete pruebas, incluyendo el water polo, en que Francia se clasificó campeón olímpico en 1924, última fecha en que intervino.

Jean Taris tomará parte en los 400 metros, estilo libre.

En esa prueba llegó segundo en los Juegos Olímpicos de Los Angeles, pero no se espera que este año figure entre los cinco primeros, en vista de los progresos hechos por los japoneses y norteamericanos.

En la única prueba que, además, participarán los nadadores franceses serán los 800 metros posta, con un equipo compuesto por M. Taris, Alfred Nawache, René Cavalery y Marco Diener, con M. Tailli como reserva.

El equipo de water polo, que algunos juzgan como posible ganador olímpico, está formado por Cremers, Joder, Cuvilly, Thibaut, Bush, Delporte, Lefevre, Lambert, Padou, van de Casteele y Bultel.

Las nadadoras forman un equipo en que están Renée Blondeau, que actuará en los 100 metros, estilo libre; su hermana Therese, participante de los 100 metros estilo espalda; la muchacha de 16 años, Lolsiete Fleuret, que intervendrá en los 400 metros estilo libre, y Mme. Renée Poirier, que se especializa en saltos ornamentales.

Hay muy remotas esperanzas de que alguna nadadora francesa pueda ocupar alguno de los primeros puestos.

HELSINGFORS, 15.— (U. P.)— El Comité Olímpico finlandés ha decidido enviar a 33 atletas a los Juegos de Berlín.

NUEVA YORK, 15. (U. P.)— El equipo Olímpico de Estados Unidos con 334 atletas, partió a Berlín a bordo del "Manhattan". Avery Brundage, presidente de la Comisión Olímpica, ha dicho que éste es el equipo más poderoso enviado al extranjero.

Se anuncia que hay un déficit de 60.000 dólares que la comisión neoyorkina tratará de cubrir.

JOE LOUIS, SU MANAGER Y AUTORIDADES DEPORTIVAS DESMIENTEN A UNA HERMANA DEL NEGRO

NUEVA YORK, 15. (U. P.) — Un juramento firmado por una hermana del boxeador negro Joe Louis, diciendo que el púgil había recibido una inyección hipodérmica antes del match con Schmelling que terminó en derrota para él, fué desmentido por los manager del negro, las autoridades deportivas y por Louis mismo.

GRAN BRETAÑA Y LAS OLIMPIADAS DE BARCELONA

LONDRES, 15.— (U. P.) La Asociación Atlética Británica amateur recibió esta tarde un cable de la sede principal de la Federación Atlética Internacional Amateur, en el que se anula las instrucciones anteriores emanadas de la F. A. I. A. de que los miembros de agrupaciones afiliados a esta entidad no podrán participar en los juegos olímpicos populares de Barcelona.

Inmediatamente la B. A. A. A. otorgó el permiso correspondiente a 18 miembros de la Asociación Deportiva de Trabajadores, para que se dirijan el viernes próximo a intervenir en los juegos.

Las primeras instrucciones de la Federación Atlética Internacional Amateur se basó en el hecho de que los dirigentes del atletismo oficial de España no había sancionado los juegos de Barcelona. La F. A. I. A. no ha expresado la razón de su cambio de opinión.

Estados Unidos

Dos ondas de baja temperatura han puesto término, por lo menos por algún tiempo, a la sequía actual

En varios Estados del Centro Oeste, la temperatura ha bajado entre 11 y 30 grados F., después de haber causado la muerte de tres mil personas en los últimos doce días

CHICAGO, 15. — (U. P.) — Don grandes ondas de baja temperatura han cruzado las regiones del Medio Oeste, procedentes del Norte poniendo término a los doce días de terrible calor en que la lista de muertos subió a casi 2.750 personas.

Estas ondas de baja temperatura han venido acompañadas de fuertes lluvias que pondrán término al marchitamiento de las plantaciones de maiz y también a las seis semanas de sequía, causantes de pérdidas por un total de quinientos millones de dólares en veintiocho Estados de la Unión.

CHICAGO, 15. — (U. P.)— Se informa que la temperatura ha tenido bajas de entre once y treinta grados, en el Centro Oeste, después de haber muerto unas tres mil personas por el calor de los últimos doce días.

CHICAGO, 15. — (U. P.)— La Oficina Meteorológica ha dado su informe semanal sobre cereales anunciando mayores daños en la cosecha de la semana pasada, en quince Estados.

Se informa que la cebada se está secando y que la cosecha del trigo de invierno ha sido completada en Kansas e Illinois. La situación de Missouri es satisfactoria y la de Indiana, regular.

Anuncia que el trigo de primavera se verá considerablemente deteriorado. En muchos lugares el trigo está madurando demasiado rápidamente y necesita rocío y bajas temperaturas.

A pesar de que el barómetro ha bajado consisiderablemente, se anuncia que la sequía y la onda de calor no está terminada aun.

Indícase que hay un fuerte viento caluroso soplando sobre las planicies de los Estados afectados en los últimos quince días. Agregan las informaciones que las lluvias caídas en Minnesota, Wisconsin, Iowa y Missouri no son de gran efecto salvo en algunas áreas.

Canje de las ratificaciones del Tratado de Extradición chileno-peruano

LIMA, 15.— (U. P.).— En la Cancillería se verificó el canje de las ratificaciones del tratado de extradición entre Chile y Perú.

En seguida el Embajador, señor Luis Subercaseaux, condecoró al Canciller, señor Ulloa, con la gran Cruz de la Orden Al Mérito, en presencia de los altos jefes del Ministerio y personal de la Embajada.

Argentina

EL PIANISTA JUAN REYES, CHILENO, ESTA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 15 (U. P.)— En la sala de la Biblioteca del Consejo de Mujeres se presentó el pianista chileno Juan Reyes.

Presentó un programa que permitió valorar sus progresos y dotes musicales en las obras clásicas de Bach, Beethoven, Chopín, Ravle, Sauer, Albeniz, Falla y Strauss, que fueron ejecutadas "con absoluta seguridad, demostrando que su técnica, que parecía perfecta, ha adquirido mayor pujanza", según una crítica periodística.

EL F. C. DE SALTA A ANTOFAGASTA

BUENOS AIRES, 15 (U. P.) —El Ministro de Obras Públicas, doctor Manuel R. Alvarado, que regresó de Salta, refiriéndose a los trabajos del ferrocarril de Salta a Antofagasta por Huatiquina, manifestó que las obras se hallan paradas en la actualidad, debido a que los trabajos en el tramo chileno se efectúan con suma lentitud.

CONGRESO DE HISTORIA

BUENOS AIRES, 15 (U. P.)— Clausuró sus deliberaciones el Congreso Internacional de Historia y Geografía. Los delegados se reunieron después en un almuerzo de camaradería.

DOS DAMAS CONDECORADAS POR SU VALENTIA

BUENOS AIRES, 15 (U. P.)— Esta mañana se hizo entrega de las medallas de oro, donadas por la base naval de Puerto Belgrano a las señoras Angela Berenguer de Bristore y Florentina Herve de Bratore, como homenaje a su heroísmo en el salvamento de los aviadores militares que el 26 de mayo sufrieron un grave accidente, y quienes, sin la oportuna intervención y arrojo de ambas damas, habrían perecido en el aterrizaje forzoso en San Román.

Puerto Rico

EL PROCESO CONTRA LOS NACIONALISTAS

SAN JUAN, 15. (U. P.)—En el juicio de Albizú Campos y otros nacionalistas acusados de traición por el Fiscal, se han presentado declaraciones de extractos de los órganos nacionalistas urgiendo a buscar la independencia de Puerto Rico mediante la violencia.

El abogado defensor trató de impedir la lectura de ciertos pasajes recomendando que los nacionalistas acumularen armamentos y se preparasen para derramar sangre "a fin de repeler a los invasores".

Ecuador

LOS BARCOS DESAPARECIDOS EN LAS GALAPAGOS

SAN CRISTOBAL (Galápagos), 15. (U. P.)— Todavía no aparecen los náufragos del bote perdido frente a los Galápagos, y también se ha perdido, aparentemente, el yate "Urslein". Se espera la llegada del moto-velero "San Cristóbal" para comenzar la nueva búsqueda, ya que el moto-velero "La Esperanza" no está en condiciones de hacerse a la mar.

Martin Voegli, periodista extranjero, financió el viaje del yate "Urslein" y debía haber recibido un radiograma de von Blombere, desde Galápagos, cuando el yate llegara a las islas.

Como la comunicación no llega aún se teme una desgracia.

Uruguay

NO SE RESUELVE EL CONFLICTO DE LOS OMNIBUS

MONTEVIDEO, 15. — (U. P). —Continúa el conflicto del personal de las compañías de omnibus.

La Intendencia Municipal invitó a los patrones a que admitiesen a todos los obreros huelguistas que se encuentran inactivos, a lo que los delegados del Centro de Propietarios de Omnibus contestaron que ahora era imposible despedir a todo el personal nuevo que se ha contratado, ya que antes informaron a los huelguistas que si no se hacían cargos de sus puestos quedarían cesantes.

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, 15.—(U. P).— La Comisión Bancaria y Financiera de la Cámara de Diputados resolvió aconsejar la aprobación del proyecto del Gobierno con respecto al movimiento de fondos del Banco de la República.

EL CAMPEONATO DE FOOTBALL DE 1937

MONTEVIDEO, 15.—(U. P).— En la sesión realizada por la junta de dirigentes de la Asociación Uruguaya de Football, se resolvió en principio participar en el Campeonato Sudamericano de 1937, que se efectuará en Santiago.

EL ANIVERSARIO DE COLOMBIA

MONTEVIDEO, 15.—(U. P).— Con motivo de cumplirse el 20 de este mes el aniversario colombiano se prepara un gran acto americanista en el que disertará el profesor Páez Formoso.

El homenaje será irradiado por onda corta, a fin de que se escuche en toda América.

Venezuela

ABSUELTOS PROCESADOS POR PROMOVER UNA HUELGA

CARACAS, 15. (U. P.)— Más de 2.000 personas aplaudieron cuando el juez sumariante declaró absueltos a todos los procesados por la promoción de la huelga terminada el 1[illegible] de junio, incluyendo a los dirigentes de izquierda Jovito Villalba, Pablo Irazabal y Ernesto Silva Tellería.

Paraguay

BRAY HABRIA VUELTO A ASUNCION

ASUNCION, 15 (U. P.) — Se asegura en fuente autorizada que el jefe militar de la conspiración, teniente coronel Arturo Bray, llegó a Asunción disfrazado de sacerdote.

Según dicha versión, un presbítero, ya individualizado, le habría facilitado las ropas.

Se sabe que el Gobierno Provisional estudia la manera de sancionar los actos de esta índole sin lastimar el sentimiento religioso del pueblo.

Perú

SUMARIO POR LA PERDIDA DEL "MARAÑON"

CALLAO, 15. (U. P.)—Hoy día fondeó el transporte "Pariñas" en el Callao, conduciendo a cuatro oficiales y 32 marineros del transporte "Marañón", que se perdió en la costa Sur.

Las autoridades navales se encuentran a bordo instruyendo el sumario.

Municipalidad de Viña del Mar

SORTEO BONOS LEY N.o 5626

EN VIÑA DEL MAR, EN LA SALA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, A LAS QUINCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS, EN PRESENCIA DEL Sr. ALCALDE, DON SERGIO PRIETO NIETO; DEL TESORERO COMUNAL, DON EDUARDO DE OLIVEIRA; DEL REPRESENTANTE DEL BANCO DE CHILE, DON CARLOS FERNANDEZ; DEL SECRETARIO MUNICIPAL, DON JUAN E. BROWNE V.; DEL JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD, DON CARLOS LEZAETA; DEL PROSECRETARIO MUNICIPAL, DON JUAN VASQUEZ, Y DEL CONTADOR DE LA TESORERIA COMUNAL, DON AGUSTIN ALFONSO, Y ANTE EL NOTARIO DE VALPARAISO, DON ERNESTO CUADRA, SE PROCEDIO A EFECTUAR EL SORTEO DE LAS AMORTIZACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS EMPRESTITOS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS TERCERO (CASINO 8-1), Y QUINTO (HOTEL 6-1) DE LA LEY 5626.

RESULTARON SORTEADOS LOS SIGUIENTES:

BONOS - CASINO (8–1) TIPO DE UN MIL PESOS. ($ 80,000.—) — Amortización ordinaria.

Números: 56 — 127 — 412 — 745 — 1189 — 1442 — 1488 — 1830 — 2177 — 2692 — 2798 —2980 — 3124 — 3166 — 3393 — 4202 — 4381
4448 — 4942 — 5041 — 5652 — 5655 — 5992 — 6682 — 6749 — 7197 — 7992 — 8225 — 8307 — 8328 — 8366 — 8416 —
8509 — 8597 — 8734 — 8736 — 9041 — 9152 — 9181 — 9306 — 9607 — 9637 — 9961 — 10124 — 10313 — 10683 — 10756 —
10762 — 10796 — 11040 — 11055 — 11221 — 11311 — 11465 — 11715 — 11752 — 11893 — 12049 — 12146 — 12347 — 12462 — 12467 —
12738 — 13091 — 13353 — 13459 — 13627 — 13795 — 14014 — 14057 — 14097 — 14154 — 14160 — 14439 — 14544 — 14611 — 14637 —
14897 — 15153 — 15232.

Amortización extraordinaria ($ 550,000.—).

Números: 98 — 116 — 134 — 259 — 281 — 348 — 355 — 397 — 472 — 515 — 518 — 569 — 577 — 590 — 599 — 636 — 643 —
653 — 658 — 663 — 673 — 714 — 716 — 720 — 736 — 740 — 741 — 830 — 877 — 903 — 924 — 933 — 943 —
997 — 1024 — 1078 — 1097 — 1121 — 1126 — 1138 — 1225 — 1259 — 1264 — 1348 — 1382 — 1428 — 1439 — 1494 —
1542 — 1598 — 1666 — 1720 — 1724 — 1779 — 1792 — 1820 — 1826 — 1842 — 1890 — 1911 — 1920 — 1994 — 2023 —
2102 — 2104 — 2116 — 2192 — 2229 — 2230 — 2249 — 2303 — 2388 — 2420 — 2500 — 2528 — 2557 — 2588 — 2611 —
2616 — 2636 — 2642 — 2658 — 2663 — 2674 — 2689 — 2708 — 2713 — 2715 — 2803 — 2945 — 2986 — 2988 — 3022 —
3039 — 3080 — 3101 — 3148 — 3173 — 3221 — 3236 — 3247 — 3261 — 3388 — 3405 — 3409 — 3424 — 3438 — 3480 —
3484 — 3507 — 3524 — 3533 — 3567 — 3569 — 3618 — 3650 — 3730 — 3759 — 3779 — 3858 — 3898 — 4127 — 4199 —
4248 — 4249 — 4285 — 4302 — 4315 — 4325 — 4411 — 4430 — 4550 — 4551 — 4627 — 4666 — 4700 — 4702 — 4716 —
4742 — 4755 — 4778 — 4827 — 4831 — 4889 — 4961 — 5000 — 5008 — 5023 — 5059 — 5062 — 5090 — 5100 — 5107 —
5108 — 5121 — 5147 — 5261 — 5277 — 5340 — 5381 — 5382 — 5462 — 5469 — 5510 — 5518 — 5531 — 5572 — 5583 —
5605 — 5623 — 5656 — 5659 — 5664 — 5688 — 5695 — 5706 — 5759 — 5840 — 5895 — 5980 — 5985 — 5990 — 6026 —
6031 — 6043 — 6061 — 6079 — 6087 — 6149 — 6158 — 6162 — 6167 — 6172 — 6229 — 6268 — 6276 — 6288 — 6294 —
6346 — 6363 — 6387 — 6391 — 6421 — 6436 — 6445 — 6457 — 6501 — 6534 — 6543 — 6546 — 6568 — 6592 — 6625 —
6652 — 6765 — 6799 — 6802 — 6822 — 6913 — 6936 — 6959 — 7078 — 7101 — 7175 — 7201 — 7203 — 7237 — 7262 —
7395 — 7438 — 7463 — 7476 — 7478 — 7514 — 7531 — 7553 — 7554 — 7573 — 7610 — 7645 — 7672 — 7673 — 7684 —
7692 — 7727 — 7728 — 7773 — 7799 — 7937 — 7939 — 7957 — 7960 — 8006 — 8022 — 8037 — 8046 — 8086 — 8188 —
8201 — 8214 — 8219 — 8236 — 8244 — 8257 — 8285 — 8306 — 8316 — 8341 — 8355 — 8388 — 8427 — 8455 — 8495 —
8511 — 8515 — 8516 — 8543 — 8617 — 8656 — 8663 — 8664 — 8689 — 8724 — 8745 — 8777 — 8802 — 8929 — 8936 —
9008 — 9027 — 9066 — 9081 — 9124 — 9160 — 9191 — 9195 — 9212 — 9215 — 9217 — 9222 — 9245 — 9274 — 9322 —
9334 — 9373 — 9454 — 9469 — 9471 — 9485 — 9508 — 9537 — 9576 — 9610 — 9622 — 9671 — 9712 — 9721 — 9727 —
9729 — 9752 — 9756 — 9762 — 9803 — 9849 — 9884 — 9913 — 9958 — 9980 — 10010 — 10020 — 10033 — 10078 — 10088 —
10142 — 10146 — 10154 — 10173 — 10197 — 10219 — 10220 — 10255 — 10260 — 10289 — 10377 — 10379 — 10396 — 10410 — 10428 —
10457 — 10465 — 10467 — 10481 — 10502 — 10505 — 10515 — 10526 — 10557 — 10638 — 10651 — 10654 — 10686 — 10725 — 10731 —
10772 — 10775 — 10790 — 10836 — 10848 — 10865 — 10872 — 10876 — 10877 — 10887 — 10914 — 10925 — 10926 — 10927 — 10940 —
10944 — 10948 — 10978 — 10991 — 11001 — 11046 — 11063 — 11079 — 11112 — 11143 — 11153 — 11160 — 11180 — 11193 — 11246 —
11251 — 11273 — 11284 — 11341 — 11372 — 11398 — 11422 — 11475 — 11478 — 11493 — 11524 — 11560 — 11561 — 11568 — 11569 —
11601 — 11659 — 11666 — 11683 — 11704 — 11742 — 11806 — 11808 — 11809 — 11826 — 11852 — 11867 — 11872 — 11885 — 11939 —
11957 — 11959 — 11965 — 12014 — 12020 — 12025 — 12028 — 12045 — 12053 — 12055 — 12085 — 12095 — 12106 — 12121 — 12189 —
12203 — 12206 — 12214 — 12226 — 12316 — 12367 — 12435 — 12472 — 12492 — 12505 — 12543 — 12560 — 12596 — 12689 — 12703 —
12713 — 12721 — 12773 — 12808 — 12868 — 12883 — 12907 — 12914 — 12962 — 13012 — 13045 — 13070 — 13139 — 13155 — 13156 —
13172 — 13231 — 13247 — 13295 — 13305 — 13311 — 13318 — 13348 — 13349 — 13370 — 13401 — 13458 — 13460 — 13478 — 13506 —
13517 — 13519 — 13577 — 13595 — 13616 — 13622 — 13628 — 13653 — 13731 — 13740 — 13741 — 13745 — 13808 — 13894 — 13919 —
14001 — 14038 — 14059 — 14074 — 14104 — 14136 — 14139 — 14158 — 14193 — 14200 — 14240 — 14250 — 14262 — 14265 — 14329 —
14419 — 14455 — 14474 — 14513 — 14525 — 14530 — 14543 — 14607 — 14641 — 14646 — 14654 — 14689 — 14729 — 14758 — 14761 —
14785 — 14792 — 14819 — 14842 — 14853 — 14882 — 14894 — 14900 — 14928 — 14933 — 14964 — 15056 — 15076 — 15127 — 15142 —
15145 — 15146 — 15193 — 15252 — 15260 — 15264 — 15393.

BONOS - HOTEL (6–1) TIPO DE UN MIL PESOS ($ 87,000.—).— Amortización ordinaria.

Números: 2 — 2008 — 2334 — 4499 — 5048 — 5151 — 5152 — 5153 — 5157 — 5158 — 5183 — 5213 — 5281 — 5283 —
5286 — 5498 — 5575 — 5724 — 5725 — 6312 — 7414 — 7507 — 7541 — 7546 — 7560 — 7576 — 7664 — 7665 — 8789 —
9127 — 10014 — 10120 — 10210 — 10362 — 10434 — 10949 — 11154 — 11669 — 12671 — 12680 — 12801 — 12840 — 12976 — 13061 —
13100 — 13132 — 13153 — 13170 — 13332 — 13345 — 13499 — 13662 — 13733 — 14069 — 14186 — 14248 — 14687 — 14732 — 14845 —
14853 — 14854 — 14860 — 14865 — 14929 — 14977 — 15283 — 15284 — 15367 — 15368 — 15377 — 15407 — 15423 — 15433 — 15476 —
15477 — 15832 — 16613 — 16622 — 16623 — 16794 — 16820 — 16865 — 16873 — 16976 — 17015 — 17160 — 17169.

Amortización extraordinaria ($ 313,000.—).

Números: 10 — 22 — 34 — 67 — 126 — 127 — 159 — 396 — 484 — 543 — 619 — 680 — 681 — 824 —
837 — 1147 — 1661 — 1915 — 1977 — 2160 — 2428 — 2626 — 2657 — 2687 — 3148 — 3176 — 3197 — 3377 — 3444 —
3910 — 4040 — 4083 — 4268 — 4299 — 4300 — 4421 — 4463 — 4565 — 4594 — 4618 — 4684 — 4840 — 4841 — 4900 — 4903 —
5094 — 5096 — 5124 — 5191 — 5230 — 5234 — 5355 — 5387 — 5405 — 5408 — 5416 — 5423 — 5428 — 5430 — 5432 —
5433 — 5434 — 5448 — 5480 — 5490 — 5631 — 5707 — 5739 — 5771 — 5795 — 5803 — 5863 — 5904 — 5909 — 6015 —
6023 — 6110 — 6114 — 6212 — 6354 — 6368 — 6436 — 6485 — 6553 — 6750 — 6777 — 6778 — 6841 — 6901 — 6972 —
7365 — 7458 — 7513 — 7543 — 7609 — 7615 — 7618 — 7647 — 7649 — 7656 — 7686 — 7696 — 7711 — 7725 — 7816 —
7834 — 7857 — 7925 — 7949 — 7971 — 8010 — 8016 — 8183 — 8218 — 8282 — 8283 — 8317 — 8361 — 8460 — 8558 —
8610 — 8705 — 8706 — 8754 — 8770 — 8782 — 9004 — 9074 — 9095 — 9251 — 9366 — 9384 — 9484 — 9674 — 9843 —
10009 — 10022 — 10093 — 10105 — 10142 — 10164 — 10171 — 10249 — 10328 — 10423 — 10450 — 10456 — 10461 — 10500 — 10507 —
10535 — 10548 — 10678 — 10727 — 10734 — 10845 — 10846 — 10913 — 10926 — 11028 — 11059 — 11095 — 11103 — 11147 — 11163 —
11322 — 11361 — 11380 — 11495 — 11518 — 11519 — 11544 — 11566 — 11583 — 11617 — 11703 — 11727 — 11745 — 11747 — 11804 —
11894 — 11911 — 11928 — 12007 — 12094 — 12143 — 12148 — 12239 — 12256 — 12319 — 12354 — 12371 — 12378 — 12387 — 12426 —
12437 — 12629 — 12631 — 12649 — 12684 — 12779 — 12828 — 12989 — 13010 — 13058 — 13128 — 13135 — 13216 — 13256 — 13258 —
13267 — 13268 — 13275 — 13328 — 13331 — 13351 — 13371 — 13393 — 13437 — 13438 — 13443 — 13475 — 13493 — 13544 — 13577 —
13578 — 13615 — 13643 — 13778 — 13790 — 13864 — 13957 — 13966 — 13984 — 13996 — 14016 — 14165 — 14177 — 14196 — 14245 —
14293 — 14316 — 14400 — 14427 — 14538 — 14666 — 14692 — 14775 — 14843 — 14889 — 14908 — 14938 — 14948 — 14951 — 14954 —
15025 — 15074 — 15091 — 15138 — 15154 — 15173 — 15194 — 15203 — 15257 — 15265 — 15279 — 15297 — 15446 — 15465 — 15471 —
15548 — 15564 — 15658 — 15698 — 15712 — 15725 — 15757 — 15793 — 15806 — 15831 — 15875 — 15936 — 16052 — 16094 — 16144 —
16165 — 16206 — 16213 — 16310 — 16348 — 16386 — 16402 — 16506 — 16548 — 16612 — 16616 — 16644 — 16668 — 16704 — 16857 —
16859 — 16861 — 16868 — 16893 — 16928 — 16949 — 17016 — 17084 — 17156 — 17162 — 17255 — 17369 — 17372.

NOTA: A LOS TENEDORES DE VALES-BONOS DEL ART. 3.o DE LA LEY 5,626 (CASINO 8-1 o/o), QUE AUN NO LOS HAN CANJEADO POR LOS TITULOS DEFINITIVOS, SE LES PREVIENE QUE SE LES ASIGNO LOS SIGUIENTES NUMEROS PARA LOS EFECTOS DEL SORTEO:

TIPO DE $ 10,000.—.

Vale-Bono	N.o	7	N.os	4447	al	4456
"	"	78	"	4457	"	4466
"	"	79	"	4467	"	4476
"	"	80	"	4477	"	4486
"	"	81	"	4487	"	4496
"	"	82	"	4497	"	4506
"	"	83	"	4507	"	4516
"	"	84	"	4517	"	4526
"	"	85	"	4527	"	4536
"	"	86	"	4537	"	4546
"	"	87	"	4547	"	4556
"	"	199	"	4557	"	4566
"	"	200	"	4567	"	4576

TIPO DE $ 5,000.—.

Vale-Bono	N.o	114	N.os	4577	al	4581
"	"	115	"	4582	"	4586
"	"	117	"	4587	"	4591
"	"	118	"	4592	"	4595

(A ESTE ULTIMO SE LE HIZO UNA AMORTIZACION DE $ 1,000, el 15|1|36)

TIPO DE $ 1000.—.

Vale-Bono	N.o	138	N.os	4596
"	"	332	"	4597
"	"	333	"	4598
"	"	334	"	4599
"	"	335	"	4600
"	"	336	"	4601

PARA CONSTANCIA, FIRMAN LOS PRESENTES: (Fdo.), SERGIO PRIETO, Alcalde de Viña del Mar; (Fdo.), JUAN E. BROWNE V., Secretario Municipal; (Fdo.), AGUSTIN ALFONSO, Contador de la Tesorería; (Fdo.), EDUARDO DE OLIVEIRA, Tesorero Comunal; (Fdo.), CARLOS FERNANDEZ, Rep. del Bco. de Chile; (Fdo.), CARLOS LEZAETA, Jefe Contabilidad; (Fdo.), JUAN VASQUEZ, Prosecretario M.; ANTE MI, (Fdo.), ERNESTO CUADRA, Notario Público.

Se premiará el mejor artículo de difusión turística italiana

En este sentido ha abierto un concurso la Dirección para el Turismo de Roma

La Dirección General para el Turismo de Roma, ha abierto un nuevo concurso con el objeto de premiar el mejor artículo de propaganda turística sobre Italia.

Los concursantes tienen libertad para elegir uno de los siguientes temas: Italia en general, su organización turística, sus ciudades, localidades y regiones. El artículo no deberá tener menos de 1,500 palabras y no deberá exceder de 5,000. Cada autor remitirá, con su artículo, dos ilustraciones por lo menos.

El artículo puede ser publicado en un idioma cualquiera (excluído el italiano).

Y deberá ser publicado por el autor en el período de tiempo comprendido entre el 1.o de marzo y el 31 de agosto de 1936.

Una comisión dictaminadora, presidida por el Director General para el Turismo, procederá al escrutinio de los trabajos recibidos, concediendo al autor del mejor artículo un premio de 10 mil liras italianas.

Se concederán también: un segundo premio de 5.000 liras italianas y un tercer premio de 2,000 liras italianas.

Además, al concursante que haya presentado un artículo ilustrado con el mayor número de bellas fotografías, se le concederá un premio especial de 3,000 liras italianas.

Pago de empleados públicos se inicia el 24 del presente

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas para el pago de sueldos y pensiones del mes de julio en curso:

SUELDOS

Julio 24: Ajustes y planillas de todos los Servicios que las hayan presentado hasta el día 18 inclusive, y que no contengan errores ni omisiones.

Julio 30: Ajustes y planillas recibidos entre los días 19 y 25; además aquellos que no se cancelaron en la primeras fecha por tener errores y que después se corrijen; y las Escuelas Primarias de toda la provincia.

NOTA: Las asignaciones y Cooperativas se pagan después de terminados los pagos de sueldos y pensiones.

PENSIONES FISCALES

Julio 27: Oficiales de Guerra, Marina y Policía; Hacienda, Justicia y Comunales.

Julio 28: Interior, Relaciones, Tierras y Colonización, Salubridad y Fomento.

Julio 29: Educación.

Julio 30: Tropa de Policía y Asignación de Marina.

Julio 31: Montepíos y Pensiones de Gracia de Guerra y Marina.

NOTA: Se avisa a los señores jubilados y pensionados que deben presentar su carnet de identidad personal.

CARTAS PENDIENTES EN LA PRESIDENCIA

En la Oficina de Partes de la Presidencia de la República, hay cartas sobrantes para las siguientes personas, a quienes se ruega se sirvan pasar a retirarlas de 3 a 4 1|2 P. M.:

Guillermo Oteiza, Francisco Tangol, Eudocia de Pérez, José Montanare, Olga A. de Kraemer, Sara Silva v. de Muñoz, Adolfo Torres, Rosa A. Alvarez de Díaz, Laura Acuña, J. Buduevi y Francisco Muñoz, por Sindicato Profesional de EE. de Zapaterías; J. M. Pinedo, Olga Guerra Cortés, A. Molina, Elena J. de la Fuente, Juan B. Araya, Eduardo Farrén Pádovani, Teresa Zamorano v. de Lillo, Agustín Dagnino Pérez, Juan Mickle, Vidal Silva Campos, Luzmira Díaz, Carlos Lagos Inostroza, Regina Molina, Pedro Guerra, Luis Gálvez M. y Armando y Juana Aguilera, Aurora Reyes Alvarado, Armando Rojas Molina, Carlos A. Silva Aravena, Elena Romero, N. Almeida, Carmela Molina, Francisco Ovalle Ríos, Adán Sandoval, Hernán Molina, Blanca García, Ananías Orellana, Luis A. López, Benilda Bravo, Samuel Toro y Nicolás Codoceo, por Colonia Escuela El Sauce; Adela F. de Marchesi, Rosa Nova, Rosario Pacheco de Riquelme, Blanca L. v. de Rojas, Rina Antonelli de B., T. de la Jara, Mary de la Vega, Mercedes A. v. de Donoso, Jacoba Gallo v. de Rodríguez, Pilar Antonio Torres Santiago Fullerton, Rosa Sepúlveda, Abraham Vergara C., Julio Velasco, Rogelio Ramos Ruiz Epifanio Campaña, Carlos A. Jorquera Valdés, Miguel A. Godoy V., Manuel Aránguiz, Luis Germán Contreras C., Armando González Rodríguez, Carlos A. Silva, Segundo Moya y otros. Juan Díaz L. y Pedro Pérez.

Materias tratadas en la sesión de la J. de Pavimentación

Celebrada ayer bajo la presidencia del Intendente de la Provincia

Especialmente citada por el Intendente de Santiago, don Jorge Guzmán, se reunió ayer, a las 11 horas, la Junta de Pavimentación de Santiago.

Se aprobaron después de un ligero debate las expropiaciones frente a los predios de los señores Faust y Urra, a fin de darle un ancho uniforme a la Avenida Los Leones, y a fin de proceder a su pavimentación definitiva.

La Junta aceptó la cesión que de sus terrenos hacen cinco propietarios de esta misma avenida, con el mismo objeto y en compensación se acordó costear con fondos de pavimentación el retiro y construcción de los nuevos cierros, según propuestas que ha solicitado la Dirección de Pavimentación, cuyo valor asciende a $ 10.300.—

El Director de Pavimentación, hizo presente que ha recibido una comunicación del señor Villa Tranquila en la Comuna de Providencia, en que ofrece en hipoteca parte de los terrenos de la Población, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 4339 sobre pavimentación de nuevas poblaciones, a condición que desde luego se ejecuten las obras con fondos de pavimentación. La Junta comisiona al señor Director para estudiar la parte legal y lo autoriza para llevar a efecto la operación, siempre que la comuna cuente con los fondos necesarios.

El presupuesto para la pavimentación de la Población, en la parte que carece de este servicio o sea, en Avenida Los Leones entre Bustos y Almagro alcanza a $ 60.000 —

La Junta aprobó el Pliego Complementario para la petición de propuestas públicas, en la Avenida Los Pajaritos entre Chacabuco y San José y en la Avenida 5 de Abril, de la Comuna de Maipú, por un costo aproximado de $ 300.000.

Se aprobó asimismo la pavimentación de la calle Marín entre Salvador e Italia, de la Com. de Providencia, por un valor de $ 40.000, más o menos.

Reorganización del Departamento de Ext. Cultural

Proyecto sobre la materia dió a conocer ayer D. Tomás Gatica

A mediodía de ayer, el Director del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, don Tomás Gatica Martínez, ofreció un cocktail a los reporters de ese Ministerio de los diversos diarios de la capital.

El señor Gatica Martínez, en esta oportunidad dió, a conocer a los representantes de la prensa un proyecto sobre nueva organización del Departamento a su cargo dándole mayor importancia a esta repartición de fomento de la cultura popular.

En la tarde el señor Gatica Martínez se entrevistó con el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, a quien hizo entrega del proyecto mencionado.

VELADAS DEL DEPTO. DE EXT. CULTURAL

El Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo ha preparado un interesante programa de charlas y veladas para realizarse durante el presente mes, entre ellas una velada de cine educativo para empleados; certamen de trabajos culturales para obreros, veladas en diversos sindicatos, etc.

Hoy, en el Sindicato Etchepare, se realizará una función cultural artística. En esta oportunidad hablará el doctor Mario Tapia Caballero, sobre puericultura.

Hoy se inaugura la Biblioteca "M. Barros Borgoño"

Con asistencia del M. de Educación y distinguidas personalidades

Hoy a las 18.15 horas, será inaugurada la Biblioteca Popular "Manuel Barros Borgoño", en el Liceo del mismo nombre, calle San Diego N.o 1597.

A esta ceremonia asistirán el Ministro de Educación Pública, don Francisco Garcés Gana, Subsecretario don Enrique Bahamonde, Director General de Educación Secundaria don Carlos Atienza, Director General de Bibliotecas, D. Gabriel Amunátegui, Rector del Liceo M. Barros Borgoño, don Domingo Fuentes, Visitador de Imprentas y Bibliotecas, D. Simón Cumplido, y otras autoridades educacionales.

En el programa figura un discurso del Director de la Biblioteca Nacional don Gabriel Amunátegui.

Periodista limeño nos visitó anoche

Es Secretario de Redacción de "El Universal", y estudiante de ingeniería

Anoche estuvo a visitarnos uno de los miembros de la delegación de estudiantes peruanos, que a su vez es Secretario de Redacción del diario "El Universal" de Lima, don Ramón B. Remolina S., acompañado de don Jorge Sierralta, estudiante de nuestra Escuela de Ingeniería.

El señor Remolina departió cordialmente con nosotros y nos expresó sus agradecimientos por las exquisitas atenciones de que ha sido objeto, lo mismo que sus compañeros de delegación, que han llegado a nuestro territorio.

Nos manifestó además que en la embajada universitaria peruana, vienen dos colegas más, don Agustín Muñante, redactor deportivo del diario "Crónica" de Lima y don Luis Miró Quesada, redactor de "El Comercio" de la misma ciudad.

En el día de hoy, los estudiantes peruanos visitarán "La Nación".

Ministerio de Fomento

Ayer se reunieron con el Ministro de Hacienda, el Ministro y subsecretario de Fomento, señores Silva y Bolívar, respectivamente, con el objeto de estudiar el presupuesto del Ministerio de Fomento, el cual será enviado a Hacienda, en forma definitiva, el sábado próximo.

—En vista de las peticiones formuladas por los vecinos de Corte Alto a Maullín, a fin de que se entregue a la explotación el sector comprendido hasta la estación Fresia, que ya está terminado, es posible de que en breve se adopte una determinación sobre el particular.

—Se ha ordenado practicar estudios a fin de ver la posibilidad de dotar de los servicios de agua potable a Chépica, Graneros y otros pueblos de importancia, que en la actualidad carecen de tan necesarios servicios.

—Los trabajos de ensanche y revestimiento del túnel Las Raíces, no serán paralizados por ningún motivo, como se ha dicho, por la escasez de fondos, pues pronto se contará con los necesarios para llegar con dichos trabajos, hasta el año próximo, una vez que sean aprobados los presupuestos del año entrante.

Sobre compra de terrenos de Población "Cerro Delicias"

Se refiere el Director del Departamento de Habitación, en una carta dirigida a un diario de oposición

Con motivo de un editorial publicado en un diario de oposición, relacionado con la compra de terrenos de la población Cerro Delicias, de Valparaíso, el Director del Departamento de la Habitación ha enviado a dicho diario la siguiente carta:

"Señor Director de "La Opinión":

El diario de su cargo fecha 14 de julio, atribuye caracteres de escándalo y negociado al despacho de solicitudes de préstamo para pago de saldos en población Cerro Delicias, de Valparaíso, de propiedad del señor Guillermo Munich.

Es de lamentar que la fuente de información de que ha dispuesto ese diario, no esté, en este caso, ajustada estrictamente a la verdad.

Se hace caudal y se parte de la base de que el precio en que el señor Munich compró los sitios materia de las ventas tramitadas, fué de setenta mil pesos, y obtuvo, por ellos, más de quinientos mil.

Las cosas, sin embargo, tienen su valor real y comercial independiente del precio que haya pagado el comprador, y a este respecto deben tenerse presente los siguientes hechos:

1.o La Sociedad Buques y Maderas R. Salamanca y Cía. Ltda., adquirió los mismos terrenos que vendió al señor Munich, de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas, según escritura de 30 de agosto de 1930, Notaría Hurtado. El precio de dichos lotes fué la suma de $ 345,991.88.

2.o La Sociedad Nacoinal de Buques y Maderas adquirió esos mismos terrenos en pública subasta, de la Sociedad Anónima de Ahorros y Crédito Mobiliario El Hogar en Liquidación, según escritura de 2 de febrero de 1929, Notaría Bascuñán. El precio de la subasta fué de 335,33 pesos 33 centavos.

3.o Los mismos terrenos fueron vendidos en varios lotes a la Sociedad antes indicada, por escrituras de diciembre de 1922, junio de 1923 y enero de 1924, con un precio total de $ 638,156. La serie de ventas anteriores consignan precios más o menos equivalentes, lo que indica de un modo normal, el valor real y efectivo de tales terrenos. Las escrituras citadas fueron suscritas en la Notaría Bascuñán.

4.o El rol actual de avalúo atribuye a esos mismos terrenos un valor de $ 480.000.

En la información del diario, se manifiesta, además, con notoria injusticia, como se verá, que ha habido un sospechoso cambio de parecer del Departamento al no tramitar de inmediato las solicitudes de esa población, para dar lugar a ellas con posterioridad.

A mi vez, debo dejar constancia de las siguientes circunstancias modificatorias de la opinión del infrascrito:

1.o En una inspección ocular hecha por el infra[...] constatar que los te[...] señor Munich tenían [...] dios de acceso [...] saber: ascensor, [...] el pie del ascensor y [...] autos hasta el centro [...] blación. Existe, [...] agua potable, y en [...] lles, desagües, circun[...] tas que constituyen [...] excepción para po[...] cadas en cerros de Va[...]

2.o Los mismos [...] señor Munich colin[...] de distintos pro[...] tienen importantes [...] nes que valorizan [...] efectivo los terrenos [...] trata.

3.o Los precios [...] las ventas de [...] Munich, fluctua[...] doce pesos el metro [...] sión rectificad[...] do para terrenos [...] rior calidad, como [...] de las Ramaditas, [...] tuantes entre [...] cho pesos el metro.

4.o En la misma [...] Cerro Delicias, la [...] ca fi[...] precios de [...] metro para terrenos [...] de los que se trata [...] riores medios de [...] Estos mismos terrenos [...] alude, habían [...] por escritura de [...] bre de 1912, Notaría [...] dieciséis pesos el [...] tado.

Con estos fundam[...] partamento resolvió [...] las solicitudes de [...] de que se trata.

Sin embargo, y [...] tratarse de una [...] antigua, a la que [...] pondería descuento [...] zación, el infrascrito [...] los propietarios [...] descuento de 15 [...] máximo que fija [...] objeto de mejorar [...] ción.

Obtuvo, además, [...] título gratuito de [...] sirve a la población [...] lor no es inferior a [...] mil pesos. Se efectu[...] ferencia por escritura [...] febrero de 1936, an[...] galde.

Como puede verse [...] dentes expuestos de[...] tal y definitivamente [...] maciones que ese [...] da, por falta de datos [...] ha comunicado en [...] mante.

Hago la presenta[...] ción en conformidad [...] puesto en el artículo [...] decreto ley, sobre [...] Publicidad, rogándo[...] publicarla en el [...] dirección, la misma [...] con los mismos [...] que se publicó, el [...] escándalo del día, [...] de los corrientes.

Saludo a usted [...] —Carlos Alcaide [...] del Departamento [...] tación."

TELEFONO 4427 CASILLA 109-V

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161

Visitó al Obispo Monseñor Gimpert

El Intendente de Aconcagua, don Fernando Lira Ossa, pasó ayer, a las 16.30 horas, a retribuir la visita de cortesía que hizo, hace algunos días, el Obispo de Valparaíso, Monseñor Eduardo Gimpert.

El señor Lira Ossa departió cordialmente con el distinguido prelado durante algunos minutos.

Con numerosos pasajeros llegó ayer el Santa Rita

Ayer en la mañana arribó a este puerto, la moto nave "Santa Rita", de los registros de la Grace Line, que venía de Nueva York e intermedios, trayendo numerosos pasajeros, entre los que se contaba el violoncellista Emanuel Feuermann, artista que ofrecerá algunos conciertos en la capital.

EN BREVE SE CONSTRUIRA EL ESTADIO NAVAL Y EDIFICIO DE GOBERNACION MARITIMA

El Intendente de la Provincia cooperará a la realización de estos proyectos. — Importante entrevista que celebró con el Comandante del Apostadero

El Intendente de Aconcagua, don Fernando Lira Ossa, retribuyó ayer las visitas de cortesía que le hicieran, con motivo de asumir el cargo, el Comandante en Jefe del Apostadero, contralmirante Vicente Merino Bielich y el Gobernador Marítimo, Capitán de Navío, señor Carlos Jensen.

ESTADIO NAVAL

En la entrevista con el contralmirante Merino, el Intendente fué impuesto de que están ya terminados los planos, presupuestos y especificaciones del Estadio de la Marina, el cual se construirá en los terrenos de "Las Habas", en el camino a Las Torpederas, con un costo aproximado de $ 200.000.

El señor Lira Ossa prometió ocuparse con todo interés de este asunto y de obtener los fondos necesarios para esta obra, a fin de que los trabajos puedan iniciarse cuanto antes.

GOBERNACION MARITIMA

El Gobernador Marítimo, comandante Jensen, por su parte, hizo notar al Intendente la urgencia que existe en que se termine a la brevedad posible el edificio para la repartición a su cargo que, como es sabido, estará contiguo al de la Dirección del Litoral y Superintendencia de Aduana, que se está construyendo frente al Muelle Prat.

La primera autoridad de la provincia, compenetrada de la justicia que encierra la petición del Gobernador Marítimo, le manifestó que haría las gestiones del caso para satisfacer su deseo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:
Santa Rita, de Nueva York.
Aysen, de Corral.
Taltal, de San Antonio

Hoy llegan:
Angol, de Buenos Aires
Arica, de Buenos Aires
Tarapacá, de Iquique
Naguilán, de Corral
Apolo, de Magallanes.

Sábado 18:
Chile, de Iquique.
Gilda, de Iquique.
Reina del Pacífico, de S. Antonio

Domingo 19:
Huasco, de Guayaquil

Lunes 20:
Allipén, de Iquique.
Tirúa, de Lebu.

SALIDAS

Ayer salieron:
Reina del Pacífico, para San Antonio.
Mapocho, para Corral e intermedios.

Hoy saldrán:
Santa Rita, para N. York.
Alfonso, para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.

Mañana saldrán:
Aysen, para Guayaquil
Taltal, para Iquique e intermedios.
Evanger, para Buenos Aires.
Tarapacá, para Quellón e intermedios.
Rygja, para Argentina y Uruguay

Sábado 18:
Reina del Pacífico, para Liverpool e intermedios.
Naguilán, para Arica e intermedios.
Chile, para Lota
Apolo, para Lota.

Domingo 19:
Arica, para el Callao.

Mejoreros visitaron ayer al Intendente

El Directorio de la Asociación de Mejoreros pasó ayer a cumplimentar al Intendente señor Lira Ossa, circunstancia que aprovecharon para darle a conocer sus deseos de que, cuanto antes, se ponga en vigencia la Ley de la Habitación Popular.

El Intendente convocará a una reunión a la Junta de la Habitación, que preside por derecho propio, para tratar esta materia.

Dueños de autobus con el Intendente

Una delegación de dueños de autobus pasó ayer a la Intendencia de Aconcagua para tratar, con el señor Lira Ossa, de importantes asuntos que preocupan a este gremio.

Dieron a conocer a esta autoridad los perjuicios que les causaría el establecimiento de un nuevo servicio de movilización urbana, en vista de lo cual, el señor Lira Ossa les expresó que estudiaría los antecedentes de la materia, para darles próximamente su respuesta.

Nuevo Directorio tiene Círculo de la Prensa

El "Círculo de la Prensa" de Valparaíso celebró anteayer una importante reunión para elegir el nuevo directorio que regirá sus destinos durante el período 1936-1937.

Obtuvieron las primeras mayorías, los señores [...] Ponce, José María [...] berto Muñoz [...] lacios Bate, Jorge [...] Pedro Gaete Silva [...] llos Winet, Carlos [...] Eduardo Santa [...]

En esta misma reunión [...] tuvo [...] lance de Tesorería [...] don Jorge Nylo.

Aduanas japonesas requerirán certificado de orígen visado a ciertos embarques de Chile

Quedan afectos a este requisito la lana, el trigo, la harina y otros productos nuestros

En la tarde de ayer, la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores, nos entregó la siguiente información oficial, sobre la exigencia de certificados de orígen autorizados por la Legación del Japón, para la internación en ese país de algunos productos chilenos:

Como consecuencia de las medidas aduaneras adoptadas recientemente por el Gobierno Federal Australiano, respecto a las manufacturas japonesas de algodón y seda artificial, el Gobierno Imperial del Japón ha resuelto con fecha 25 de junio último, invocar la Ley de Defensa Comercial del año 1934, en virtud de la cual se han elevado los derechos de importación sobre algunos productos australianos en un cincuenta por ciento, y se ha establecido para ellos el sistema de licencias.

Para la mejor aplicación de estas medidas, las Aduanas Japonesas requerirán, hasta nueva orden, que un certificado de origen, debidamente autorizado por la Legación del Japón en Chile, acompañe a los documentos de embarque de los siguientes productos chilenos: lanas, trigo, harina, carne y grasa de vacuno, cueros, leche condensada, mantequilla y caseína, quedando eximidos de este requisito los embarques efectuados antes del 25 del mes próximo pasado.

Sindicato de EE. de Cajas celebrará su cuarto aniversario

Con un banquete que se efectuará el domingo en el Estadio Francés

En la junta general de socios celebrada ayer por el Sindicato de Empleados de Cajas se tomaron los siguientes acuerdos, sobre el banquete que en celebración del IV aniversario de la institución, se efectuará el Domingo a medio día, en el Estadio Francés.

Se leyeron las adhesiones de casi todos los Gerentes de Cajas y se confirmó la asistencia de los Ministros del Trabajo, Colonización y Salubridad, así como la de representantes de la prensa y de los organismos del Trabajo.

EL ABOVEDAMIENTO DEL RIO MAPOCHO

Para la recepción definitiva de las obras del abovedamiento del Mapocho, el Ministerio de Fomento ha nombrado una comisión compuesta del Intendente de Santiago, del Ingeniero Visitador del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, don Guillermo Agüero y del Ingeniero don René Fuentes Quezada.

COBRARON CHEQUES QUE FALSIFICARON

Personal de Investigaciones detuvo en la tarde de ayer a tres individuos llamados Manuel y Ramón Salas Valenzuela y Guillermo Araya, autores de una estafa al señor Enrique Ortúzar.

Los individuos mencionados eran empleados de la víctima, a quien sustrajeron dos cheques en blanco y después de falsificarle la firma lo cobraron en el Banco A. Edwards y Cía. Lo estafado asciende a la suma de $ 3.000.

S. E. recibió ayer al señor Nieto del Río

A mediodía de ayer, S. E. el Presidente de la República, recibió en audiencia especial, a don Félix Nieto del Río, Embajador Delegado de Chile a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, que se encuentra de paso en nuestra capital por motivos particulares. El señor Nieto del Río, acompañado del Ministro de Relaciones, señor Cruchaga Tocornal, pasó a saludar a S. E. y a imponerlo de la labor desarrollada por la Conferencia de Paz, dando cuenta al Primer Mandatario, que se ha cumplido en todas sus partes el Convenio suscrito en Buenos Aires.

"EL 3 ASES" FUE APREHENDIDO AYER

Un peligroso ladrón de residenciales y hoteles, llamado Alejandro Acevedo, alias "El tres ases", fué detenido ayer por personal de la Prefectura de Investigaciones.

Este sujeto hacía cuatro años que no caía en poder de la policía, a pesar de las activas diligencias que se habían efectuado para dar con su paradero, en virtud de los numerosos denuncios existentes en su contra.

"El tres ases" será puesto hoy a disposición del 2.o Juzgado.

Con toda solemnidad se efectuaron ayer los funerales de don Miguel Fernández

Numerosa concurrencia acompañó hasta el Cementerio, los restos del Consejero de la Embajada de México en Chile. — A nombre del Gobierno de México habló el señor Carlos Peón del Valle, primer secretario de la Embajada

LA REPRESENTACION OFICIAL DEL GOBIERNO



Ayer, a las 10 horas, se efectuaron los funerales del señor Miguel Fernández de la Regata, Consejero de la Embajada de México en Chile, recientemente fallecido en nuestra capital.

Los funerales del señor Fernández constituyeron una sentida manifestación de duelo y a ellos asistieron, en representación de nuestro Gobierno y de nuestra Cancillería, el Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso; en representación de S. E. el Presidente de la República, el Edecán de la Presidencia, Comandante señor Briceño. También asistieron el Ministro de Tierras, señor Serani y la casi totalidad del Cuerpo Diplomático residente y distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

El cortejo partió desde la casa habitación del distinguido diplomático, Avenida Villaseca 58 hacia el Cementerio General.

Los restos del señor Fernández fueron sepultados en la tumba de la familia Ovalle Castillo.

Despidió los restos, en un sentido discurso, a nombre del Gobierno y de la Embajada de México, el Primer Secretario de la Embajada, don Carlos Peón del Valle.

En su discurso, el señor Del Valle analizó la vida del señor Fernández en su último período, o sea, durante su permanencia en la Embajada de México en Santiago, que, aunque corta, no impidió que su personalidad se impusiera a la consideración de la sociedad chilena, en el seno de la cual se había hecho de un círculo numeroso y selecto de amigos, que ahora lamentan hondamente su muerte. Terminó, despidiendo los restos, a nombre de la Embajada de México y del Gobierno de la Nación hermana.

También habló el señor Manuel E. Hubner, de la Sociedad "Amigos de México en Chile".

Despidió los restos, el Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo y el Primer Secretario de la Embajada mexicana, don Carlos Peón del Valle.

Venta clandestina de medicinas en algunos negocios

Los distribuidores deben expenderlas a establecimientos autorizados

La Comisión de Control de Drogas del Ministerio de Salubridad, ha enviado una circular a las casas distribuidoras de drogas y específicos, en la cual les manifiesta que numerosos negocios de menestras de Santiago y de provincias, expenden clandestinamente drogas y otra clase de medicamentos con grave peligro para los consumidores, además de significar una competencia desleal con los establecimientos farmacéuticos.

Por todas estas consideraciones, la Comisión de Control ruega a las casas distribuidoras que no expendan medicinas a cualquier negocio, sino que únicamente a los autorizados por la Dirección de Sanidad.

Una Compañía chilena desearía hacer perforaciones y explotar pozos de petróleo magallánicos

Contaría con $ 35.000,000 y daría al Fisco el 50 por ciento de las utilidades

Se está considerando, actualmente por el Ministerio de Fomento, una importante proposición, que puede tener una trascendental importancia para el país.

Una Compañía, con capitales exclusivamente nacionales, ha ofrecido al Gobierno tomar por su cuenta los trabajos que se refieren a reconocimientos y sondajes petrolíferos, en la zona de Magallanes.

Esta Compañía contaría con un capital superior a $ 35.000,000 y tendría, también, la explotación de los futuros pozos.

Reconocería al Gobierno todo el dinero que ha gastado hasta la fecha en los reconocimientos hechos, instalaciones de maquinarias construcciones etc. y daría al Fisco una participación del 50 por ciento de las utilidades.

Sobre la proposición ante dicha no existe un pronunciamiento definitivo todavía.

Fiscalización de alimentos en la capital

Sobre esta materia conversaron ayer el Alcalde y Min. de Salubridad

En la tarde de ayer el Alcalde, don Augusto Vicuña, acompañado del Director del Departamento de Inspección del Municipal, don Oscar Cerda y del abogado de la Defensa Municipal, don Mario Valdés, se entrevistó con el Ministro de Salubridad, doctor don Javier Castro Oliveira, a fin de tratar sobre algunos aspectos legales relacionados con la inspección de los alimentos y que confieren parcelas atribuciones, al mismo tiempo, a Sanidad y a la Municipalidad.

En esta entrevista se trató, en especial, sobre las atribuciones fiscalizadoras sobre la leche del Municipio y de la Dirección General de Sanidad.

Informe sobre canalización del Mapocho se elevó ayer al señor Ministro de Fomento

Se recomienda la canalización entre el puente M. Rodríguez y la línea férrea a Valparaíso

Al Ministro de Fomento ha elevado el Director General de Obras Públicas, un informe sobre los estudios hechos por el Departamento de Hidráulica, sobre la canalización del río Mapocho, al lado poniente de Santiago.

El costo de la canalización, en el sector comprendido entre los puentes de Manuel Rodríguez y Búlnes, sería de $ 3.300.000, en una longitud de 1.120 metros.

El sector entre el puente Manuel Rodríguez y el F. C. a Valparaíso, costaría $ 7.600.000, y de $ 13.700.000 con emplantillado, y finalmente, de 12.000.000 desde la línea del F. C. al puente Lo Espinoza.

El Director General de Obras Públicas recomienda la canalización entre el puente Manuel Rodríguez, y la línea a Valparaíso, basado en la mejor conveniencia para la salud, y la higiene de la población.

Los itinerarios rápidos a EE. UU. se inauguran hoy

Con el Douglas San Martín, inicia la Panagra sus nuevos servicios

A las nueve de la mañana partirá hoy desde nuestro aeródromo de "Los Cerrillos", el Douglas "San Martín", de la Panagra inaugurando así los nuevos itinerarios rápidos a los Estados Unidos que, como hemos dado a conocer, solamente comprenden cuatro días de viaje desde Santiago.

De acuerdo con los referidos itinerarios, tanto los pasajeros como la correspondencia y la carga que transporta este avión, llegarán a los Estados Unidos el domingo próximo.

El "San Martín" va tripulado por el Capitán Sr. R. Canpwell, Co Piloto y radio operador Sr. W. Brown y contador Sr. N. Chaytor.

LA LLUVIA EN EL PAIS

Las Estaciones de la Oficina Meteorológica de Chile, que se indican, han comunicado las siguientes cantidades de agua caída en milímetros, hasta las 7 horas de hoy:

Isla Juan Fernández	8
Talcahuano	2
Los Sauces	3
Traiguén	3
Isla Mocha E.	3
Purén	10
Temuco	13
Antilhue	33
Puerto Saavedra	20
Valdivia	25
Toltén	31
S. José de la Mariquina	12
San Pablo	10
Puerto Montt	6
Puerto Aysén	10

Santiago, 15 de julio de 1936.
Oficina Meteorológica de Chile.

Los problemas del salario agrícola

Conferencia sobre esta materia dictará mañana por radio don Jaime Larraín

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín García Moreno, dictará mañana, a las 19,30 horas, una interesante conferencia por radio sobre el problema de los salarios agrícolas.

En esta oportunidad el señor Larraín analizará los principales puntos de este problemas lo mismo que las disposiciones del proyecto de la Comisión de Salarios que patrocina el Ejecutivo, frente a las realidades de la industria agraria y en relación con otras medidas que se han insinuado para llegar a una solución.

El señor Larraín García Moreno, hablará en representación de las diversas Sociedades Agrícolas, y dará a conocer las razones que han pesado en los dirigentes agrarios para aceptar el proyecto en cuestión.

MINISTERIO DE DEFENSA

La conscripción militar del año 1937 será aumentada hasta doce mil hombres

Ella concordará con la completación de la planta de jefes y oficiales, cuyo mensaje ya se envió al Congreso

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE DEFENSA

SE ESTUDIA CREACION DE LA IV DIVISION DEL EJERCITO | COMISION DE LA COOPERATIVA MILITAR PIDIO FACILIDADES

OTRAS NOTICIAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Concordando con el restablecimiento de la planta de jefes y oficiales del Ejército, cuyo mensaje se ha enviado recientemente al Congreso, en el año próximo se aumentará el actual contingente de conscriptos a 10.000 hombres, sin tomar en cuenta el número de los remisos y de los estudiantes universitarios, que sumarán unos 1.500 más. En total, el aumento llegaría a 12,000, más o menos.

En esta forma, la planta del Ejército y la conscripción militar vendría a quedar como estaba antes del año 1933, fecha en que fué necesario reducirlas por el estado económico de nuestras finanzas.

En este sentido nos ha hecho algunas declaraciones el Ministro de Defensa, y refiriéndose a las críticas hechas por algunos diarios, sobre el aumento de la planta de jefes y oficiales, nos ha agregado que es necesario considerar diversos factores antes de hacer comentarios desfavorables, algunos de los cuales son de orden interno, y que el Ministro no desconoce en absoluto.

Finalmente, el señor Bello Codesido nos ha dicho que, con respecto a que es necesario dotar de más equipo y armamento a las Fuerzas Armadas, está el Gobierno, en perfecto acuerdo; pero que la forma en que se solicitan fondos para ello, no es consultando las sumas necesarias en la ley de presupuestos, sino que solicitándolas por leyes especiales.

COMISION DE LA COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS CON EL MINISTRO

Con el Ministro de Defensa Nacional se entrevistó ayer una comisión del Consejo de la Cooperativa de Consumos de las Fuerzas Armadas.

Esta comisión se componía de los generales don Juan 2.o Contreras, y en retiro don Marcial Urrutia; del gerente de la institución, don Juan Saldívar; del capitán de administración, don Oscar Reveco; del subsecretario de Aviación, don Darío Mujica, y del brigadier señor Morales.

El objeto de esta entrevista ha sido solicitar algunas facilidades para el mejor funcionamiento de la Cooperativa en referencia.

CREACION DE LA IV DIVISION MILITAR

En el Ministerio de Defensa Nacional se tiene en proyecto la creación de la IV División del Ejército, con asiento en la ciudad de Valdivia.

Esta División contaría con la dotación completa de regimientos de las diversas armas.

Ya se han iniciado, con este objeto, los estudios del caso estimándose que a breve plazo se llegará a la resolución satisfactoria, que aúne las necesidades de nuestra defensa con la situación del Erario nacional.

VALDIVIA
POLIGONO DE TIRO EN

Don Arturo del Fierro conversó ayer con el Ministro de Defensa Nacional, sobre la oferta de terrenos que se ha hecho para el polígono del Club de Tiro de la ciudad de Valdivia.

OTRAS INFORMACIONES

Se ha concedido patente de navegación a los siguientes vapores, para el cabotaje de nuestras costas: el "Arauco", de 5.000 toneladas, de la Compañía Interoceánica, e "Indux" N.os 1 y 2, de la Compañía Industrial.

—Se ha nombrado teniente cirujano de la Armada, a don Germán Villagrán García.

—Se designó agregado al Estado Mayor de la Armada, al capitán de fragata don Guillermo Chubretovich, y comandante del "Prat" y de la Escuela de Maquinarias, al capitán de fragata don Osvaldo Pinochet.

—Un mes de licencia se ha concedido al administrador del puerto de Puerto Montt, don Alejandro Coo.

En honor del Subsecretario de Educación



Asistentes a la manifestación que el personal del Ministerio de Educación ofreció ayer al Subsecretario, don Enrique Bahamondes, con motivo de su onomástico

DECRETO SOBRE DERECHO DE AUTOR

En la tarde de ayer, fuimos informados en el Ministerio del Interior, que aún no ha sido tramitado el Decreto que modifica la forma de aplicación del "Pequeño Derecho de Autor", o sea, el Decreto por el cual se reemplaza el artículo 11 del Reglamento, para el cobro de este derecho, aprobado por Decreto 5054, del 30 de noviembre de 1935.

EN LA SOCIEDAD EMP. DE COMERCIO

El sábado próximo, a las 18.45 horas, tendrá lugar en la Sociedad de Empleados de Comercio, Santo Domingo 1036, una conferencia del señor Juan Marshall, sobre el proyecto de reforma de la Ley de Empleados Particulares, y otros tópicos de interes para el gremio.

EL ALCALDE VISITARÁ HOY EL MATADERO

El alcalde señor Augusto Vicuña, visitará hoy a las 15, el Matadero, acompañado de algunos funcionarios de la Municipalidad.

Esta visita la realizará el alcalde con el objeto de imponerse de algunas necesidades de este establecimiento.

APARECIÓ ANUARIO COMERCIO EXTERIOR

Ha aparecido recientemente y ha sido entregado al público el Anuario de Comercio Exterior de Chile, correspondiente al año 1935 de la Dirección General de Estadística.

Esta obra tiene especial importancia, pues, es el trabajo más minucioso y completo que se hace en la actualidad en Chile sobre el Comercio Exterior de Chile.

Cordial acogida se tributó a los estudiantes peruanos

Numeroso público los esperó a su llegada a la Estación. — Declaraciones del presidente de la delegación, don Juvenal Monge

Anoche, a las 20 horas, llegó a esta capital la delegación de estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Lima, la que fué objeto de una calurosa y cordial acogida.

Esperaban a los estudiantes peruanos en los andenes de la Estación Mapocho, el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Gustavo Lira; el Inspector General de la Escuela de Ingeniería, don Osvaldo Sepúlveda; una delegación de los estudiantes peruanos residentes, y numerosos alumnos de nuestra Escuela de Ingeniería, quienes demostraron reiteradamente su simpatía a los visitantes.

Componen la embajada estudiantil peruana, 26 alumnos del último curso de la Escuela de Ingeniería de Lima, presididos por el Presidente de la Sociedad de Ingenieros del Perú, y profesor del curso de Construcciones Marítimas de la Universidad de Lima, don Juvenal Monge.

CON EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION

Momentos después de la llegada de los estudiantes peruanos, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el Presidente de la legación, Dr. don Juvenal Monge, quien nos manifestó que sentía viva alegría al llegar a esta hermosa y progresista ciudad.

Nos dijo, asimismo el señor Monge, que la embajada estudiantil peruana venía animada del más sano espíritu de confraternidad, y que estaba muy agradecida por las diversas atenciones que se les han prodigado desde que pisaron tierra chilena.

Esta jira, nos agregó, obedece al deseo de los estudiantes peruanos de retribuir la visita que la Escuela de Ingeniería de Santiago hizo al Perú, en el año 1933, y de la cual guardamos muy gratos recuerdos.

VISITARAN NUESTRAS OBRAS DE INGENIERIA

Aprovecharemos esta magnífica oportunidad, nos expresó a continuación el señor Monge, para visitar las diversas obras de ingeniería hechas en el país, y apreciar debidamente el progreso y desarrollo industrial de Chile.

En mi calidad de profesor de Construcciones Marítimas, nos agregó, visité con los estudiantes a mi cargo las obras portuarias de Iquique y Antofagasta, y haré lo propio con el resto de los puertos de Chile.

Los universitarios peruanos permanecerán en nuestro país por espacio de 25 días. Se encuentran alojados en el Hotel Astor, y en la Residencia Ferrando.

EN VIÑA DEL MAR

Antes de trasladarse a la capital, los estudiantes peruanos visitaron ayer los alrededores de Valparaíso y Viña del Mar. En este último sitio, la Municipalidad les ofreció un almuerzo, en el Casino Municipal, que se desarrolló en un ambiente de manifiesta cordialidad y confraternidad.

Ochenta años cumplirá mañana la Sociedad de Instruc. Primaria

Acto solemne se efectuará en el Municipal, con asistencia de S. E.

Mañana cumple 80 años de fecunda existencia la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, que preside don Claudio Matte Pérez.

La Sociedad mantiene en la actualidad siete escuelas diurnas y una nocturna para adultos, con más de cuatro mil quinientos alumnos que reciben instrucción primaria gratuita, además de los beneficios de varios servicios sociales, como alimentación a los niños desnutridos, atención médica y dental, auxilios en vestuario a los indigentes etc.

La mantención de estos servicios significa a la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago el desembolso anual de una suma aproximada a los cuatro y medio millones de pesos, superior en $ 116,650 a sus entradas ordinarias, tomando en cuenta las generosas donaciones de particulares que desean contribuir a la educación de nuestro pueblo.

La Sociedad de Instrucción Primaria mantiene actualmente las siguientes escuelas: Francisco Arriarán, de mujeres; Italia, de mujeres; José Gabriel Ocampo, Guillermo Matta, Francisco Olea, Matte, de hombres; el kindergarten Victoria Mandiola de Larraín y la escuela nocturna para adultos Luis Cousiño.

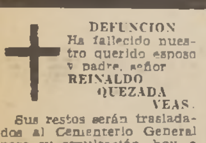
EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

Mañana se efectuará en esta ciudad una colecta en beneficio de la Sociedad de Instrucción Primaria, que nuevamente solicita la ayuda del público para mantener sus diversas escuelas.

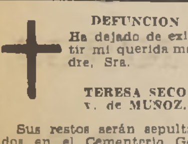
ACTO SOLEMNE EN EL MUNICIPAL

El sábado próximo, con motivo del aniversario de la Sociedad, se llevará a efecto, a las 15.30 horas, un acto solemne en el Teatro Municipal al que asistirán especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, miembros del Poder Judicial, del Cuerpo Diplomático, parlamentarios, autoridades educacionales, etc.

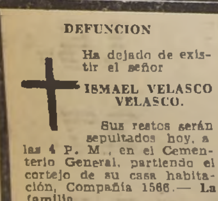
En esa oportunidad se desarrollará un escogido programa musical y pronunciará un discurso sobre las actividades de la Sociedad, su vice presidente, don José Alfonso.



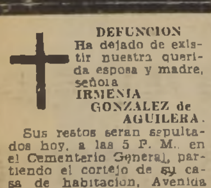
DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
REINALDO QUEZADA VEAS.
Sus restos serán trasladados al Cementerio General para su sepultación, hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de San Antonio 673.— Leopoldina Ferreira de Quezada e hijos.



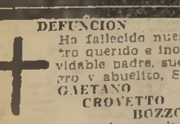
DEFUNCION
Ha dejado de existir mi querida madre, Sra.
TERESA SECO v. de MUÑOZ.
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 4 P. M., desde su casa, Martínez de Rozas 4458. — Su hijo y familia.



DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor
ISMAEL VELASCO VELASCO.
Sus restos serán sepultados hoy, a las 4 P. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Compañía 1566.— La familia.



DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora
IRMENIA GONZALEZ de AGUILERA.
Sus restos serán sepultados hoy, a las 5 P. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa de habitación, Avenida Hipódromo Chile 1371. — La familia.



DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, Sr.
GAETANO CROVETTO BOZZO.
Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy jueves, a las 9.30 horas. El cortejo partirá de su casa habitación, Carmen N.o 1274, a la Parroquia de San Antonio, donde se oficiará una misa.—La familia.

S. E. recibirá hoy a nuevo M. uruguayo

El Excmo. señor de Santiago presentará sus credenciales a mediodía

Hoy a mediodía será recibido en audiencia especial, por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, el nuevo Ministro del Uruguay en Chile, Excmo. Señor Carlos de Santiago, quien presentará al Primer Mandatario de la Nación las Cartas Autógrafas, que lo acreditan oficialmente como representante del país amigo, ante el Gobierno de la Moneda. Tropas de la Guarnición rendirán los honores de ordenanza al distinguido diplomático, a su llegada y a su salida del Palacio de la Moneda.

DOS COLECTAS SE HAN FIJADO PARA UNA MISMA FECHA

ESTA SITUACION HACE PRESENTE EL ALCALDE AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Alcalde envió ayer un oficio al Ministro del Interior, manifestándole que se ha recibido en la Municipalidad un decreto de ese Ministerio, que autoriza la realización de una colecta pública, dentro del departamento de Santiago, a beneficio de la Sociedad Madrina de la Isla de Pascua, para el día 9 de septiembre próximo.

Agrega que la Alcaldía, en uso de sus facultades privativas, contempladas en la ley orgánica de Municipalidades, dictó en el mes de marzo un decreto por el cual se fijaron las fechas de las colectas públicas, del presente año en el territorio comunal, y las instituciones con derecho a participar en ellas, decreto en el cual se autoriza para llevar a efecto una colecta a favor del Patronato Nacional de la Infancia, en la misma fecha determinada en el decreto del Ministerio recientemente recibido.

EDUCACION

Fondos destinados a efectuar reparaciones en los planteles educacionales

El Ministro don Francisco Garcés Gana, firmó ayer un decreto sobre la forma en que deben hacerse las inversiones

OTRAS NOTICIAS EDUCACIONALES

Ayer se dió curso al decreto sobre inversión de los fondos que consulta el Ministerio de Educación para efectuar reparaciones en locales del servicio.

Los fondos en referencia, se invertirán de acuerdo con las siguientes disposiciones reglamentarias:

Los jefes de establecimientos de educación secundaria, comercial, técnica femenina e industrial, y los inspectores provinciales de Educación Primaria, deberán manifestar anualmente al Ministerio, en el mes de noviembre, las reparaciones que necesitan los locales fiscales de su jurisdicción.

—El Ministerio determinará las reparaciones que sea posible efectuar en el año siguiente, y ordenará, por intermedio de los funcionarios designados en el número anterior, pedir presupuestos a dos o más contratistas o maestros de reconocida competencia y corrección.

—Los presupuestos confeccionados se remitirán al Ministerio, para su estudio y aprobación.

—El Ministerio ordenará en seguida la ejecución de las obras de conformidad con los presupuestos aprobados, y autorizará, por decreto supremo, el giro de los fondos correspondientes, por intermedio del jefe de la Sección Contabilidad del Ministerio de Educación Pública, para el departamento de Santiago, y de los Intendentes y Gobernadores respectivos, para los demás departamentos del país.

—Los trabajos se ejecutarán bajo la vigilancia inmediata de los funcionarios a que se refiere el número primero, y serán fiscalizados especialmente por los funcionarios de la Sección Locales del Ministerio. Cuando la naturaleza de las obras que se lleven a cabo fuera del departamento de Santiago requiera el concurso constante de un funcionario técnico, podrá encomendarse esta labor a los arquitectos provinciales.

—El Jefe de la Sección Contabilidad del Ministerio, y los Intendentes y Gobernadores, librarán los giros de pago de los trabajos realizados contra estados de pago y recibos visados por el jefe de la Sección Locales para el departamento de Santiago y por los funcionarios mencionados en el número primero para las demás partes del país. En dichos estados de pago deberán indicarse específicamente las obras efectuadas con su costo.

En los trabajos de reparaciones, cuyos presupuestos excedan de cinco mil pesos, se exigirá a los interesados en realizarlos una boleta de garantía equivalente al 10 por ciento del valor de aquéllos, la que les será devuelta después de seis meses contados desde la fecha de terminación de las obras.

—Durante este plazo de seis meses, podrá exigirse, sin mayor costo, la refacción de las reparaciones que hayan sufrido deterioros por mala calidad de los materiales empleados o deficiencia de la obra de mano.

En los demás trabajos, se cuidará de no autorizar el último estado de pago sino después de tres meses de haberse terminado las obras, a fin de hacer efectiva en este plazo las obligaciones a que se refiere el número precedente.

Conferencias en la Universidad.— A las 18.30 horas de hoy, dará su conferencia sobre "Beethoven en su siglo y en el nuestro", la escritora Pepita Turina, en el salón de honor de la Universidad. La conferenciante ilustrará su disertación con números musicales, a cargo de alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

En el Salón de Conferencias de la Universidad, disertará hoy, a las 18.30 horas, don Pablo Vidor, sobre "Desarrollo de las artes en Occidente". Esta charla, como las anteriores, será ilustrada con proyecciones luminosas.

Curso de Historia de las Matemáticas.— En el local de la Asociación Nacional de Profesores, Moneda 1330, continuará hoy, a las 18.30, su curso sobre la Historia de las Matemáticas, el profesor don Domingo Almendras. En esta oportunidad, tratará de Pitágoras. Se invita a esta reunión a todos los profesores de Matemáticas de enseñanza secundaria y superior.

Tercera Conferencia Internacional de Educación.— En el Ministerio de Educación se nos informó que en julio del año próximo, se efectuará en la ciudad de México, la Tercera Conferencia Internacional de Educación. En breve, daremos a conocer el programa de este torneo educacional.

En 1937 se celebrará en México el Tercer Congreso Pan-Americano de Educación

Los temas y horarios han sido fijados y puestos en conocimiento de los Gobiernos sudamericanos

Según informaciones recibidas por el Secretario General del Congreso Pan Americano de Educación, que se celebró en Santiago, en Setiembre de 1934, Profesor don Raúl Ramírez, el III Congreso que debe realizarse en julio de 1937, se llevará a efecto en la ciudad de México.

Los temas y horarios de dicho Congreso están ya fijados y serán puestos en conocimiento de los Gobiernos Sudamericanos, oportunamente, por intermedio de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por su parte, el Embajador de nuestro país en México, don Manuel Bianchi G., ya ha remitido a nuestra Cancillería, la información oficial correspondiente.

Cursos culturales por radio de la Universidad de Chile

Las radios de Santiago transmitirán hoy los siguientes programas de los cursos organizados por el Departamento Cultural de la Universidad de Chile:

2 a 2.30, por Radio del Pacífico. Curso "Enfermería en el hogar", organizado por la señorita Teresa Hernández.

Programa: 1.o Rol social de la enfermera, señorita Dina Vega; 2.o Higiene y profilaxis de enfermedades infesto-contagiosas, señorita Marilia Fonseca; 3.o Pruebas anti-venérea, señorita María Godoy; 4.o Papel de la enfermera sanitaria en la lucha contra la tuberculosis, señorita Rosa Fuentealba; 5.o El niño, cuidados pre y post-natales, señorita Antonia Meneses; 6.o Finalidad de la Escuela de Enfermeras, señorita Julia Hinricksen.

5.15 a 5.45 P. M., por Radio Chilena. Curso "Problemas de nuestra educación media", organizado por don Carlos Atienza.

Programa: 1.o El Liceo y sus finalidades; 2.o Algunas cifras estadísticas relacionadas con la enseñanza secundaria; 3.o Antecedentes históricos de la enseñanza media, a cargo del profesor, don Leonidas Leytón, Visitador general.

6.50 a 7 horas, por Radio Mayo. Curso "Para las secretarias comerciales", organizado, por la señorita Berta Pino.

7 a 7.30 P. M., por Radio Otto Becker. Curso "Ciencias e Industrias", organizado por don Wáshington Guerrero.

Programa: 1.o El fomento de la pequeña industria, a cargo del profesor, don José Arellano; 2.o Breve historia de la aviación, a cargo del profesor Humberto Michell.

8.15 a 8.45 P. M., por Radio "El Diario Ilustrado". Curso "Momentos importantes de la Historia de Chile", organizado por don Santiago Peñailillo.

Programa: 1.o Pedro de Valdivia, y la fundación de Santiago, a cargo del profesor, don Eugenio Pereira; 2.o La instalación de la Universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843.

8 a 8.20 horas, por Radio Siam, Curso "Prácticas scoutivas fundamentales, organizado por don Erasmo Vergara.

Programa: 1.o Las actividades del scoutismo chileno, a cargo de don Gregorio Schepeler, presidente de la institución; 2.o Enseñar deleitando por medio de los juegos scoutivos, a cargo de don Rafael Gil, comisionado provincial de Santiago.

Manifestación a don Humberto Gacitúa



Un grupo de amigos de don Humberto Gacitúa le ofreció anoche una comida en el Club de la Unión, con motivo de su próximo viaje a Europa. Asistieron los señores Vicente del Real, Raúl Obretch, Humberto Donoso, Waldo Palma, Alberto Gómez del Fierro, Enrique Gómez, Bruno Krumenaker, Marcial Mora, Guillermo Burgos, Luis A. Valenzuela Díaz, Armando Burgos, Carlos Tapia F., Gastón Wilson, Fermín Donoso, Armando Maza y Jorge Labarca

Asamblea celebró ayer el Sindicato de Gath y Chaves

Se ocupó del proyecto sobre aumento de sueldos

El Sindicato Profesional de empleados de la Casa Gath y Chaves celebró ayer una asamblea durante la cual el presidente dió lectura a la memoria anual.

El secretario general, don Aurelio Flores, hizo una larga exposición relacionada con el proyecto sobre aumento de sueldos presentado a la Cámara de Diputados por los parlamentarios señores Aguirre y Opitz. También se refirió al problema de los bajos sueldos que perciben las mujeres empleadas en el comercio.

Finalmente la asamblea acordó efectuar una concentración en uno de los teatros de la capital, auspiciada por la Aniep, a fin de reforzar en todas sus partes el proyecto sobre aumento de sueldos a los empleados particulares.

CEMENTERIO EN EL SECTOR SUR

La Dirección de Sanidad evacuará un informe respecto a la conveniencia de crear un cementerio en el sector sur de la capital.

Estos estudios los realizará Sanidad a propósito de algunas observaciones formuladas en la Cámara por un diputado, relacionadas con esta misma materia.

De los Tribunales

Denuncia contra las Milicias Republicanas.—En la Primera Sala de la Corte de Apelaciones continuó ayer y terminó su alegato el abogado don Juan Bautista Rosetti en la apelación deducida contra la resolución del Ministro don Ernesto Bianchi Tupper, que sobreseyó definitivamente en el proceso contra las Milicias Republicanas, quedando al final la causa en acuerdo.

Apelación de don Luis Vega Macher.—El Fiscal de la Corte de Apelaciones don Eduardo Novoa, se declaró implicado en la tarde de ayer para dictaminar en la apelación deducida por don Luis Vega Macher contra la resolución del Ministro don Manuel I. Rivas, que negó lugar a dar curso a la querella deducida por el señor Vega Macher contra cuatro Ministros de la Corte Suprema.

La implicancia del Fiscal señor Novoa se funda en el hecho de ser pariente de uno de los querellados.

El traslado del secretario del Juzgado de Letras de Coronel, don Domingo Martínez Urrutia a igual cargo en Talcahuano, fué autorizado por la Corte Suprema.

Obtuvieron su título de abogado después de rendir el correspondiente examen ante la Comisión en la Corte Suprema, los señores Sergio Cruz Fernández, Víctor Echaverría Caro y Loris Calvo Augiez

En la Corte Suprema terminaron los alegatos en la vista del recurso de casación deducido en el **jucio Cervecerías Unidas con Dirección de Impuestos Internos.**

La importancia de este juicio consiste en resolver si está o no obligada la Compañía de Cervecerías Unidas a pagar al Fisco una cantidad superior a tres millones de pesos por concepto de impuestos.

CONFERENCIA EN EL CLUB ITALIANO

Mañana viernes, tendrá lugar la conferencia en castellano que dará el profesor Arturo Piga, en el local del Club Italiano, Delicias 911, a las 19.30 horas, sobre "La doctrina de Juan Gentile".

Nuevo presidente de la FECH. fué proclamado ayer

El señor Téllez se hará cargo hoy de la Federación

A las 11.30 horas de ayer, se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la proclamación del nuevo Presidente de la Federación de Estudiantes, don Jorge Téllez.

Abrió la sesión, el presidente saliente don Roberto Alvarado quien manifestó que procedería a dar cuenta al estudiantado de la labor realizada por la FECH durante el periodo que terminaba. Así, se refirió al estado en que se recibió de la Federación, a la inversión de los fondos de la institución, a su labor en pro de la cultura y a las actividades desarrolladas por sus dirigentes.

Antes de ceder la palabra al presidente electo señor Tellez, don Roberto Alvarado rindió un homenaje a la memoria del Vice-presidente de la Federación, don Manuel Fuentes fallecido a principios del año en curso, quién se distinguió en cada oportunidad por su labor tesonera e inteligente.

A continuación, habló el nuevo Presidente, don Jorge Téllez, quién desarrolló ampliamente los puntos de su programa de acción que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

Terminó su discurso el señor Téllez solicitando de la Asamblea un voto de aplauso para el presidente saliente, en atención a su trabajo al frente de la Federación.

El señor Téllez se hará cargo hoy de sus funciones en la sesión de Directorio que celebrará la Federación.

Ayer llegó el Ministro de Bolivia en Argentina

El Excmo. señor Elio fué recibido por representantes del Gobierno, de la Cancillería y la Legación de su país

"DESEO CONOCER Y SALUDAR AL PRESIDENTE DE CHILE", DIJO EL DISTINGUIDO DIPLOMATICO

Por el expreso de las 22 horas llegó anoche a Santiago el Ministro de Bolivia en Argentina y presidente de la delegación de la República hermana a la próxima Conferencia de Paz de Buenos Aires, Excmo. señor Manuel Tomás Elío.

El señor Elío venía acompañado del Jefe del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones, don Benjamín Cohen, que recibió en Valparaíso, a nombre del Gobierno, al ilustre diplomático boliviano.



En la Estación Mapocho recibieron al Excmo. señor Elío el Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo, que lo saludó a nombre de la Cancillería; el Edecán de S. E., comandante señor Briceño, que lo saludó a nombre del Primer Mandatario; la señora Luisa Salinas de Siles, esposa del Ministro de Bolivia en Chile, Excmo. señor Hernando Siles, que no pudo concurrir por hallarse enfermo; don Félix Nieto del Río, delegado de Chile a la Conferencia de Paz; don Eduardo Rivas, Adicto … de la Legación de …; don Juan E. Zalles, … Militar de la misma …; don Alejo Lira, don … mo Edwards Matte … distinguidas personalidades.

Momentos después … gar, el Excmo. señor … declaró que permanecerá una semana en Santiago, … diendo a una invitación del Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel … Tocornal.

"Quería conocer …, dijo, para visitar … mente a mis numerosos amigos y conocer … a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri".

Como se sabe, el señor Elío ha sido … huésped oficial de … de Chile, y hoy, … te a mediodía, será … por S. E. el Presidente de la República.

Mañana el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga, le … una comida en el Club de la Unión.

Ayer tarde se verificaron funerales de D. Julio Gormaz

Todas las Compañías de Bomberos se hicieron representar por delegaciones de abanderados

Con especial solemnidad, ayer tarde se efectuaron los funerales de don Juio Gormaz Cerda, ex Tercer Comandante del Cuerpo de Bomberos y miembro honorario de la sexta Compañía.

EL CORTEJO

A la hora indicada se organizó el cortejo, … por la Banda de … de Caballería que … personal de la … Compañía de Bomberos. … ción seguía la carroza … ronas ofrendadas … finalmente la … los restos del señor … Cerda, que iba … los abanderados de … sas Compañías del Cuerpo.

Llegados al Cementerio General, el cadáver … do en … lia Cerda Gormaz.

LOS DISCURSOS

Antes de inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra los siguientes … don Daniel … Capitán de la … Bomberos … cialidad y personal … Espinoza, por … Senado, … señor Gormaz … de sesiones; … Schmidt … de la Duodécima …

Despidió … Compañía … puertas … lemnizaron … ejecutadas por … Aviación.

Consejo de Gabinete habrá hoy, a las 11

Hoy a las 11 horas, de acuerdo con la convocatoria hecha en la tarde de ayer, por el Secretario del Consejo de Ministros, don Alejandro Errázuriz Mackenna, se reunirá el Consejo de Gabinete, presidido por S. E. el Presidente de la República.

Hoy celebra sesión extr. el Municipio

Para ocuparse del aumento del personal del Dpto. de Obras

Hoy, de 19 a 21 horas, celebrará sesión extraordinaria la Municipalidad de Santiago. En esta reunión la Municipalidad se ocupará del aumento de empleados para el Departamento de Obras, con el objeto de realizar la retasación de los predios de la capital.

Esta labor municipal ha sido solicitada reiteradamente por la Dirección de Impuestos Internos

Cartas a "La Nación"

LOS ATAQUES A LA "LAN"

"Señor Director:

Los ataques a la LAN, son así como los montoncitos de arena, que jugando, forman los niños a la orilla del mar, y los que una vez secos, desaparecen a la más ligera brisa; son como el edificio que se construye sin una sólida base y que el menor remezón se desploma y solo queda un acinamiento de escombros sin valor alguno.

Para lanzar una acusación y que ella tenga el resultado que se desea obtener, es necesario que ésta, tenga fuerza y que esta fuerza esté basada en la verdad y en la sinceridad que toda acusación debe tener.

Estoy convencido que la mayoría de las personas que han atacado a la Línea Aérea Nacional, ni siquiera conocen el Puerto Aéreo de Los Cerrillos, ni han viajado en un avión de esta buena y bien organizada Institución Nacional.

Desgraciadamente y al reves de lo que pasa en otros países, tenemos en Chile el gravísimo defecto de criticar, y con nuestra acerba crítica, no dejar que se desarrolle, crezca y triunfe nada de lo nuestro. Si se establece una empresa, una industria o una institución o lo que sea netamente nacional, y estas comienzan a prosperar, inmediatamente brotan las envidias y la desconfianza y tratan por todos los medios posibles de terminar con ellas.

Si en nuestro país se destaca una persona en cualquier orden de cosa y él por su propio esfuerzo, por su propio trabajo y estudio descolla sobre los demás, vemos nacer como por encanto a su alrededor, un sinnúmero de enemigos, que se dedican a tratar de hundirlo por uno u otro medio, mientras hacen todo lo posible por copiar sus ideas y aprovecharse de ellas.

Una crítica noble, bien intencionada, caballerosa, es buena y aprovechable; pero cuando ella encierra intereses creados, cuando lleva en sí la ponzoña, la rabia y la ignominia, produce el mal que se desea conseguir, en todo aquel elemento que, por uno u otro motivo no puede estar debidamente informado; pero produce el efecto contrario, en todas aquellas personas que pensando con amplitud de criterio, se dan cuenta que estos ataques son injustos, sin razón de ser y despiertan en ellos el deseo de cooperar y combatir por lo mismo que es atacado y vituperado.

A la Línea Aérea Nacional, se le está haciendo víctima de un ataque absolutamente sin base, como ya se ha demostrado; pero con fines bien claros: destruir algo netamente nacional, algo bien nuestro, para reemplazarlo por algo extranjero. ¡¡Nada más patriótico, nada más hermoso, y nosotros los chilenos nos desvivimos por apoyar esta campaña y cooperar en toda forma a que siga adelante, sembrando la semilla de la calumnia y de la destrucción!!

Son muchas ya las provincias que han recibido beneficios directos de la LAN, son muchas más las personas que han sentido la satisfacción de poderse servir de esta empresa en excelentes condiciones; pero son muy pocas las que han levantado la voz para decir la verdad, quedándose calladas para evitarse una molestia y con nuestro famoso carácter indolente, sin nervios, sin energía, sin interés por nada, han dejado que sigan los rumores, que siga la incidia creciendo, yendo a todas partes para descrédito de nosotros mismos.

Estamos delante de una institución, de una empresa, que ha luchado casi sola, que se ha levantado gracias a la voluntad de sus dirigentes, gracias al esfuerzo limpio y honrado de sus organizadores.

Rafael Escobar Williams"

Noticias breves

Por la combinación transandina de ayer en la mañana, fueron enviados a Buenos Aires, de paso para Asunción, los restos del Ministro del Paraguay en Chile, Excmo. señor Rogelio Ibarra, recientemente fallecido.

—Hoy será presentado a S. E. el Presidente de la Republica, de quien pasara a despedirse, el Cónsul de Chile en Bariloche, don Fernando Cerda Eguiguren.

—El M. del Interior ha concedido un mes de licencia al Secretario de la Gobernación de Ancud, don Luis Heinecke Ortega.

—La Embajada de Chile en Lima, ha comunicado a nuestra Cancillería, que la señorita Berta Urrutia Prieto, Presidente de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, ha sido acogida en el Perú con grandes demostraciones de simpatía, por la sociedad y por la prensa del Perú, la que le dedica artículos entre los cuales sobresale una entrevista que le ha hecho "Crónica" de Lima.

—S. E. el Presidente de la República, concedió ayer audiencias al Gobernador de Constitución, don Alberto Méndez y al señor Fernando Jaramillo.

—Se ha aceptado la renuncia, que de su cargo de Procurador del Numero de Vallenar, presentó don Luis Guerra Alvarez.

—Se ha autorizado al Oficial del Conservador del Registro Civil don Osvaldo Sainte-Marie Soruco para que, sin gravamen alguno para el Fisco, recopile y edite el texto de las Leyes, Reglamentaciones, ediciones y anotaciones respectivas sobre Registro Civil.

—Se ha suprimido la plaza de Notario Público de Concepción, que se encuentra vacante por promoción de don Francisco Subercaseaux, que la servía.

—Se ha decretado la anexión del cargo de Conservador de Minas de Concepción, que desempeña don Francisco Subercaseaux, a la Notaría de ese mismo departamento, de que es titular, don Carlos Egaña Pinto.

—Se ha nombrado a don Rómulo Contreras Fuentes, actual secretario del Segundo Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Valparaíso, para que sirva en el carácter de suplente, el cargo de Juez de Letras del mismo Tribunal, mientras el titular señor Galardo Rubio hace uso de feriado de catorce días y licencia de un mes.

—Se ha nombrado a don Ramiro Méndez Brañas, actual Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago para que sin perjuicios de las funciones que desempena como secretario de la Comisión de Reforma del Codigo de Procedimiento Penal, nombrada por decreto de 7 de abril de 1933, la integre como miembro de ella, en reemplazo de don Raimundo del Rio, a quien se le aceptó la renuncia que presentó como miembro de dicha Comisión, por decreto de 24 de mayo de 1935.

—La Dirección de Sanidad ha sido invitada al Tercer Congreso de Paludismo que se efectuará en Madrid, del 12 al 19 de octubre del presente año.

Dos heridos en choque entre una locomotora y un autobus

La colisión se produjo a las 9.30 horas, en San Diego esquina de La Aguada

A las 9.30 horas de ayer, se produjo un violento choque entre una locomotora y un autobus Matadero-Palma, en San Diego esquina de la Aguada.

El accidente, según se nos informa, se debió a una mala maniobra del maquinista de la locomotora, que no advirtió la presencia del autobús.

A consecuencia de la colisión, resultaron heridos, de mediana gravedad, dos pasajeros del autobús, la señora Betty Escobar de Dumber y el señor Guillermo Pino Leyton.

Los perjuicios suben a la cantidad de tres mil pesos.

Los conductores de ambos vehículos fueron detenidos.

De una puñalada un empleado dió muerte ayer a su patrón

La víctima es don Celedón Maureira Toro, y el agresor Miguel Muñoz

Cerca de las 20 horas de ayer, se produjo en el barrio Bellavista un hecho de sangre que costó la vida al señor Celedón Maureira Toro, domiciliado en Dardignac 079.

A la hora indicada, el señor Maureira, después de tener un altercado con una de sus empleadas, fué agredido con un cuchillo por su empleado Miguel Muñoz, quien le infirió una profunda herida en la región del corazón.

Al recibir la herida, el señor Maureira se desplomó sin sentido por el suelo, manando abundante sangre. Cuando llegó la ambulancia de la Asistencia Pública, la víctima había dejado ya de existir.

Después de cometido su delito, el agresor emprendió la fuga, realizándose actualmente las diligencias del caso para dar con su paradero.

SE FUSIONARON DOS BROADCASTINGS

Ayer se llevó a efecto la fusión de los servicios de la Radio Vittorio Press y de la Radio "A. O.", Africa Oriental, en una sóla estación llamada Radio Roma.

Esta nueva estación transmitirá informaciones acerca de los acontecimientos de todo el mundo, de las últimas noticias del Africa Oriental, y los comentarios de la prensa italiana y mundial.

La onda será de mt. 23.45 y 45.10. La transmisiones se harán en alemán, inglés, francés y castellano.

SESION DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

Con asistencia de 86 rotarios, bajo la presidencia de don Clemente Díaz León, sesionó ayer el Rotary Club de Santiago.

El señor Díaz León, al iniciarse la sesión, rindió un homenaje a Francia en conmemoración de su aniversario nacional.

A continuación se procedió a incorporar al nuevo socio de la Institución, señor Taufik Valech.

El Agregado Comercial de la Embajada de Francia agradeció el discurso de homenaje del señor Díaz León.

Después de tratar otras materias, se dió cuenta del fallecimiento de don Humberto Baker, distinguido rotario norteamericano, en cuya memoria se guardó un minuto de silencio.

QUEDÓ EN ACUERDO PROCESO MOLINA L.

En la tarde de ayer terminaron en la tercera Sala de la Corte de Apelaciones, los alegatos en la vista de la apelación deducida por Emma Flores v. de Molina Lackington contra el auto encargatorio de reo dictado en su contra por el Ministro don Arcadio Erbetta.

En esta oportunidad continuó en sus observaciones finales el abogado defensor de la reo don Jorge Neut Latour y terminó solicitando del Tribunal se revocara el auto encargatorio de reo dictado en contra de su cliente por cuanto ella es totalmente inocente.

Terminada la audiencia el Tribunal dejó la causa en acuerdo.

Sólo corresponde a las Cortes designar Ministros en visita

dice el Ministro de Justicia en una nota enviada ayer al presidente del Senado

Con fecha de ayer el Ministro de Justicia, señor Francisco Garcés Gana, ha enviado una nota al Presidente del Senado, en respuesta a su comunicación del 9 del presente mes en la que a petición de los senadores señores Marmaduque Grove y Guillermo Azócar solicita la designación de un Ministro en visita para que se haga cargo del proceso que se instruye con motivo de la muerte del socialista don Julio Llanos Zúñiga ocurrido hace algún tiempo en la Cisterna.

En su oficio el señor Garcés Gana manifiesta, que el Gobierno desde la vigencia del decreto Ley N.o 502 del 26 de agosto de 1925, carece de atribuciones para decretar visitas a los Juzgados de Letras de manera que no le es posible acceder a la petición que por intermedio de esa Corporación se han formulado al Ministerio de Justicia los senadores mencionados.

Termina expresando que sólo corresponde a la Corte Suprema o a la de Apelaciones del pais decretar tales visitas, pudiendo los afectados ocurrir ante esos Tribunales a fin de que éstos la acuerden si lo estimaren procedente.

A Buenos Aires será enviado el "Príncipe Ruso"

La policía argentina solicitó hace algún tiempo su extradición

En la mañana de hoy será embarcado con destino a Los Andes, para seguir viaje a Buenos Aires, Sergio Alejandro Volkonsky, alias "El Príncipe Ruso", delincuente internacional que fué detenido hace algún tiempo por Investigaciones.

Volkonsky será puesto a disposición de la policía argentina, que solicitó su extradición.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el miércoles 15 de julio de 1936

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Relator señor Montero

Continuó y quedó en acuerdo la 10 de ayer, Inés Van Buren y otros con Junta Central de Beneficencia.

Las de tabla no vistas.

Alegaron:

En la continuación don Eliseo Cisternas P. por el recurso y don Fanor Velasco, contra el recurso y se anunció don Washington Bannen contra el recurso.

Borradores de fallo.

Ministro señor Rondanelli entregó en causa contra Trujillo y el Ministro señor Burgos en causa contra Pizzoleo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Varas

1 c. P. Alonso y otros (D), pendiente. 2 B. Guzmán c. Emp. FF. CC. del Estado (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: I. Inostroza con Gordon, desierta; "Diario Ilustrado" con A. Mira, desistida. L. Sánchez con F. Ferrer, desistida. Alegó en la continuación de la 3, don Juan B. Rossetti, revocando.

Segunda Sala. — Relator señor Zavala

1 A. López con L. Morán (A), revocada. 2 suspendidos efectos. 3, 4 y 13 mal anunciada. 6, suspendidos efectos. 7 y 8, trámite. 9, A. Frías con Rabau (C), improcedente recurso. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. D. Sarle y otros, confirmada. Alegaron: en la agregada, don Manuel Olivos, confirmando; en la 1, don Humberto Alvarez; en la 2, don Omar Barrera Z. con don Luis Vidal; en la 6, don Enrique Rossel, confirmando y revocando, y don Pablo Langlois, revocando; en la 9, la señorita Marina Quintana, por el recurso.

Tercera Sala. — Relator señor Sanhueza

11 y 14, trámite. Las demás no vistas. Pendiente, la 9 c. E. Flores. Alegó en la continuación de la 9 c. E. Flores don Jorge Neut Latour, revocando.

Cuarta Sala. — Relator señor Méndez

1 Sumario por muerte de L. Carvacho (A), aprobada. 5 F. Alzerreca y otros con L. Alzerreca y otros (A), alegatos pendientes. 6 F. Alzérreca y otros con L. Alzerreca y otros (A), alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregado c. C. Miqueles y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: E. Murúa c. P. Errázuriz, revocada. E. Murúa c. P. Errázuriz, confirmada. Alegaron: en la agregada don Omar Barrera Zorondo; en la 5 y 6, don Rafael Moreno con don Aurelio Fernández.

Quinta Sala. — Relator señor Bravo

Mal anunciada. 4 E. Aguirre con C. Millán (A), confirmada. 5 Partición A. Castillo de L. (D), confirmada. 8 M. González con Dirección de I. Internos (D), alegatos pendientes para hoy a las 4 1|2 P. M. 10 trámite. 11 E. Retamal con J. Montenegro (A), confirmada. 12, 13 y 14, mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. A. Hidalgo, revocada. Fallada del acuerdo: denegada casación C. Guevara con J. A. Guerra. Recurso de amparo de H. Godoy, se declaró incompetente el tribunal y se ordenó pasarlo a la Corte Marcial. Acuerdo: la 7.a del día 11, A. Muza con R. Verdugo y otro. Alegaron: en la 8, don Guillermo Tapia con Isaac Chernilo y don Víctor Salas Romo; en la 11, don Miguel Retamal, confirmando; en la continuación de 7 del sábado don Gustavo Pérez B. con Osvaldo Fuentes Ramos.

Boletín Agrario

Las pieles de conejos consideradas industrialmente

..Generalmente la piel de conejo carece de valor industrial si procede de animales menores de 6 a 7 meses en las razas grandes hay que esperar tengan de 8 a 9 meses, por lo menos antes de utilizarlos en peletería. Además de la edad del animal, influyen en la calidad de la piel, la rana, la mula, la estación, la temperatura, higiene, salud y alimentación.

El precio de las pieles varía según su raza y tamaño; la moda al señalar preferen las sobre pieles de pelo largo o corto, o al consagrar uno o más colores, influye directamente en el valor de ellos. Comercialmente a excepción del plateado ruso y polonés, el color no significa obstáculo para hacer perfectas imitaciones, porque las pieles se tiñen fácilmente. El conejo ruso y polonés proporcionan la imitación del armiño, el plateado dá el petit gris, el chinchilla etc. Al utilizar la piel se arrancan de ella los pelos largos y gruesos, el vello que queda se corta hasta quedar parejo, luego se tiñe y se da lustre, así se obtienen imitaciones perfectas de nutria, Hudson, Castor.

Se ha hecho una clasificación de la calidad de las pieles en relación con su utilidad: Las de gran tamaño corresponden a animales adultos, con pelos muy tupido sobre el dorso, sin defectos, son llamadas **fuertes**.

Las que tienen en el ... algunas manchas negras, de tamaño mediano, no muy tupidas, de pelos limpios, es la clase **clapier. La intermedia** se llama a la de animales nuevos, sin manchas, o la de adultos con cuero negro y manchas en los costados. Por último las pieles de **desecho** que son de conejos jóvenes de 2 o 3 meses, o las que perteneciendo a las clasificaciones anteriores, están deterioradas por causas extrañas, tienen un valor insignificante.

Las clases clapier e intermedia, son muy buscadas para la fabricación de sombreros. Las piezas fuertes se utilizan para la confección de abrigos, cuellos, etc.; estas pieles alcanzan precios altos durante el invierno.

Entre las razas más interesantes como animales de piel, tenemos la rusa y polaca por su pelaje blanco, corto uniforme, de piel sedosa y tupida que toma muy bien las tintas. El plateado, de pelo espeso y rudo que oculta el vello frondoso, suave y largo, que indica ejemplar de gran valor. El conejo plateado de la Champagne es rústico, muy sensible al calor, debe tenerse en un conejar sano, ventilado, seco, con poca luz si quiere conservarse el matiz plateado de su pelaje, el cual no aparece en los animales nuevo hasta que tienen dos o tres meses, el aumento de temperatura en el conejar favorece la rapidez de esa transformación, pero perjudica la calidad de la piel.

El objetivo que hay que proponerse, es procurar obtener ejemplares de fuertes lomos, anchos, con buena piel. La configuración de la hembra tiene mayor importancia que el tamaño del macho. Las pariciones deben limitarse de 2 a 3 en el año para el plateado inglés, y de 4 a 5 para el plateado de Champagne que es más rústico. En Francia los mejores reproductores se obtienen con machos de 2 años y hembras de 12 meses.

En las Exposiciones Nacionales de París, todas las razas de conejos están representadas, y los buenos ejemplares alcanzan precios remuneradores, especialmente los Rex, Plateados, Rusos, Polacos; Mariposa y Japoneses.

En Chile las variedades finas, aunque no de pedigree, se cotizan a $ 80 el par de chinchilla de 6 meses, a $ 100 el par plateados, $ 120 el par rusos y $ 200 la pareja de chinchilla rex o negros rex. Lo que es una demostración del progreso que ha alcanzado entre nosotros esta industria.

M. W. de B.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 31.a ordinaria, en miércoles 15 de julio de 1936

PRESIDENCIA DEL SR. FIGUEROA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aldunate, Barrueto, Bórquez, Bravo, Cabero, Concha, Cox, Cruz, Errázuriz, Figueroa, Grove Hugo, Gumucio, Hidalgo, Lira, Michels, Montané, Portales, Pradenas, Sáenz, Señoret, Silva, Ureta, Urrutia y Wachholtz.

CAMBIO DE SEDE DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

Se pone en discusión la moción del señor Concha con la que inicia un proyecto de ley para fijar la sede de la Caja de Crédito Minero en la ciudad de La Serena.

El señor CONCHA expresa que en este proyecto se toman especialmente en consideración las necesidades de la zona minera de Atacama y Coquimbo, provincias que tienen una inmensa área y en las que ha habido épocas en que más de diez mil minas han estado pagando sus patentes a las municipalidades respectivas y donde no se nota propiamente resurgimiento, debido a la lejanía en que se encuentran de la institución encargada de fomentar la minería de esa región.

En seguida, hace notar la necesidad de que en esas provincias existan Junta Provinciales Administrativas las que, compuestas como serán, de personal técnico, estarán permanentemente en contacto con los mineros de la zona, conociendo sus necesidades y tratando de imponer al Consejo de la Caja de todo lo que interese a la minería. Estudiarán en el terreno todos los negocios que se les propongan y los darán a conocer para el V.o B.o al Consejo General de la institución.

Analizando algunas disposiciones del proyecto, se refiere a la que autoriza al Consejo de Santiago para poder experimentar nuevos procedimientos de concentración o beneficio de minerales y para otorgar préstamos a particulares con el objeto de construir plantas de concentración o beneficio con los minerales apropiados al procedimiento que haya estudiado la Caja.

Se ocupa en seguida de la producción del cobre en el país, a los medios de concentración puestos en práctica y a la cubicación de los minerales de Potrerillos y de Chuquicamata que, según datos que da a conocer, está calculada en cien mil millones de pesos en cobre. Cree no estar en un error al aseverar que en el resto de la provincia, en donde ha habido épocas en que 10,000 minas de cobre han pagado patente y que no están cubicadas, existe por lo menos una cubicación igual a la de los dos yacimientos de Potrerillos y Chuquicamata.

Se extiende después en una serie de consideraciones relacionadas con la conveniencia de fomentar la producción del cobre y termina pidiendo la aprobación de su proyecto.

El señor PORTALES dice que con la presentación de este proyecto se deseaba satisfacer un justo anhelo de los mineros de las provincias de Atacama y Coquimbo, cual es, el de que la Gerencia de la Caja de Crédito Minero se encontrara allá, puesto que en esas provincias está la principal zona minera del país. Pero ya que este deseo no ha sido satisfecho, por lo menos espera que prospere la idea de que se creen agencias en la ciudad de La Serena para satisfacer las necesidades de los mineros de Coquimbo.

Insiste el señor senador en que muy pronto pueda realizarse el anhelo de los hijos de esa región de que el centro de la Caja se encuentre en las provincias del norte.

El señor LIRA INFANTE se ocupa de la creación de las Juntas Provinciales Administrativas y sostiene que con esto no se va a llegar a ninguna situación de mejoría ni de progreso para las zonas mineras de Atacama y Coquimbo. Las Juntas que se trata de crear, agrega, no van a disponer de recursos propios. Serían simplemente delegaciones de la Caja Minera que funciona en Santiago y no tendrían con qué hacer frente a las necesidades que se les presentaren para fomentar y desarrollar la minería en el norte. Tendrían que valerse exclusivamente de los recursos que les facilitara la Caja misma.

Por otra parte, la composición misma que tendrían estas Juntas Provinciales, lleva a la conclusión de que no significaran ninguna situación de mejoría, desde el momento que las facultades que tuvieran serían exclusivamente las que les señalara el Consejo de la Caja o el reglamento que dictare el Presidente de la República.

Más adelante dice que lo que desea la dirección de la Caja es que se modifique su ley orgánica y que se le den mayores recursos y mayores facultades, que es lo que interesa a la minería en general; pero no la creación de nuevos organismos burocráticos que permitan proporcionar empleos a mayor número de jefes, todo lo que significa cuantiosos desembolsos. Por consiguiente, considera que es urgente proporcionar a la institución encargada de fomentar la minería en el país, los medios para desarrollar la producción.

El señor URETA observa que la disposición que se refiere a la remuneración de los miembros de la Junta no indica claramente cuánto es el gasto total y, por otra parte, no se indica tampoco cómo se va a atender dicho gasto.

El señor MICHELS expresa que aquí no se trata de gastos públicos que van a gravitar sobre el presupuesto nacional, sino que de gastos que se financiarán con entradas de la Caja, que es una institución semifiscal, con presupuesto propio. En cuanto a las remuneraciones de los miembros de las Juntas, se establece que tendrán, en conjunto, dos mil pesos mensuales, disposición que es análoga al artículo que se relaciona con este caso en la Ley Orgánica de la Caja.

Por haber llegado la hora, queda pendiente el debate.

Se levantó la sesión.

Sesión 32.a ordinaria, en miércoles 15 de julio de 1936

PRESIDENCIA DEL SR. MAZA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri, Azocar, Barrueto, Borquez, Bravo, Bustamente, Cabero, Concha, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Hidalgo, Lira Martínez, Maza, Michels, Montané, Morales, Portales, Pradenas, Puga, Rodríguez, Rosas, Sáenz, Señoret, Silva, Ureta, Urrutia, Valenzuela, Wachholtz y Walker.

Sesión ordinaria, de 4 a 7.— Presidencia de los señores Maza y Figueroa Anguita. Asistieron 37 señores senadores.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Sin debate, queda despachado en general y particular, el proyecto que regulariza el cobro de las obras de pavimentación ejecutadas en la ciudad de Talca.

En la misma forma se aprueba otro proyecto que destina la suma de 250 mil pesos para la ejecución y reparación de algunas obras públicas en la ciudad de Dalcahue.

RECONOCIMIENTO DE GRADO A PERSONAL FERROVIARIO

A petición del señor Cox Méndez, queda retirado de esta tabla, mientras se reciben algunos antecedentes de la Empresa de los Ferrocarriles, el proyecto sobre reconocimiento de grado al personal cesante de la Empresa que ha sido reincorporado.

INCIDENTES

AUXILIO AL PUEBLO DE TALTAL

El señor AZOCAR expresa que el diputado señor Parodi le comunica desde Taltal la magnitud de la catástrofe ocurrida por el terremoto y le da a conocer detalles de los enormes perjuicios producidos allí, y la situación en que ha quedado el comercio. Indica la conveniencia de despachar un proyecto de auxilio a los habitantes de ese pueblo y de moratoria para el comercio que no está en situación de cumplir sus compromisos.

Solicita que se oficie al señor Ministro del Interior, para que tenga a bien pedir la urgencia para el despacho del proyecto que sobre esta materia ha sido presentado a la Cámara de Diputados.

ATROPELLOS A UN SINDICATO EN RANCAGUA

El señor GROVE don Marmaduke dice que se le comunica de Rancagua que el sábado pasado se procedió a perseguir a los lustra-botas y suplementeros, como a vulgares delincuentes, y que se mantuvo a muchos de ellos presos por incumplimiento de algunas disposiciones locales que estima absurdas.

Piden que se les devuelvan sus placas y cajones que constituyen sus herramientas para ganarse el sustento.

Solicita al señor Ministro del Interior que ordene a la autoridad local la devolución de los elementos de trabajo de esos niños, para que puedan ganarse la vida.

GRATIFICACIONES A OBREROS DEL AGUA POTABLE

El señor GROVE don Marmaduke, manifiesta que ha sido informado por un grupo de obreros del Agua Potable de Santiago de que hasta el momento no se les paga el 25 por ciento a que tienen derecho, en virtud de la ley sobre gratificaciones. Pide el señor Ministro del ramo que procure obtener de la Empresa de Agua Potable el pago de esas gratificaciones.

DENUNCIO SOBRE USURPACION DE TERRENOS

El señor BORQUEZ dice que se le comunica de Puerto Montt que el señor Prochelle pretende adueñarse de varias manzanas importantes de esa ciudad, privándoles del dominio que sobre ellas tienen los actuales ocupantes, quienes adquirieron esos terrenos comprándolos al Fisco y los poseen por más de 60 años no interrumpidos y han pagado contribuciones de haberes, instalaciones de luz, agua potable, alcantarillado, pavimentación, etc. Piden amparo ante esta amenaza, y solicitan que un abogado fiscal se haga cargo del juicio e investigue títulos, y ubique terrenos.

Desde que se trata de terrenos fiscales vendidos por el Fisco a esos propietarios, estima justo el señor senador que el Consejo de Defensa Fiscal designe un abogado para que se haga cargo de esta situación, pues si los dueños actuales perdieran el juicio, el Fisco tendría que remunerarlos por los perjuicios ocasionados por haberles vendido algo que no le pertenecía.

DRAGAJE DE LA BARRA DEL RIO BUENO

El señor BORQUEZ hace notar la situación que se produce en la barra de los ríos del sur, donde las arenas impiden la navegación, como ocurre en Río Bueno, que era navegable antes de la guerra europea, pero después de esa fecha ningún armador ha persistido en la empresa, por las dificultades que ofrecen esos bancos de arena.

Estima conveniente que el señor Ministro de Fomento consulte en el presupuesto del año próximo la suma de doscientos mil pesos, para el estudio definitivo sobre dragado del río y limpieza de la barra. Si, además, se consultara la suma de diez mil pesos para la limpieza del río Yelcho, se economizaría muchos millones de pesos en la construcción de caminos, pues él conoce este río, ha navegado por él y es navegable hasta 35 kilómetros de la cordillera de los Andes.

Pide también que se consulte unos cuatrocientos mil pesos para la construcción de un malecón en Castro, pues el que había fue destruído hace algún tiempo por un incendio.

En cuanto al muelle de Ancud, como el año pasado no fué construído, los fondos consultados para ese objeto pasaron a rentas generales, y solicita el señor senador que se vuelva a consultar este año esa suma para su construcción.

ARRENDAMIENTO DE TERRENOS MAGALLANICOS

El señor BORQUEZ se refiere a una noticia dada por la prensa, según la cual se va a prorrogar la concesión de terrenos que ocupa la Sociedad de Tierra del Fuego en Magallanes.

Observa la conveniencia de conceder terrenos a todos los que se les ha ofrecido un pedazo de suelo en esa zona, y para que no sean burlados en sus justas aspiraciones esos trabajadores, pide al señor Ministro de Tierras no tome determinación alguna al respecto, mientras tanto no se despachen los proyectos de colonización que penden de la consideración de la Cámara de Diputados y del Senado.

LANZAMIENTO DE INQUILINOS EN EL SUR

El señor ROSAS dice que el presidente de la Agrupación Demócrata de Paillaco le denuncia que han sido lanzados a la vía pública inquilinos del fundo Lumamahuida, por orden del señor juez del Trabajo de La Unión, noticia que hoy se le ha confirmado por carta, en que se le dice que esos inquilinos todavía pernoctan en la vía pública, y que fueron lanzados por haber elevado una solicitud al Ministro de Tierras, en la que le piden, en conformidad a la ley, la colonización de ese fundo.

Pide al señor Ministro de Tierras vea modo de subsanar las dificultades en que se encuentran estos inquilinos.

VENTA DEL FUNDO PICHIRROPULLI

El señor ROSAS se refiere en seguida al informe enviado por el señor Ministro de Tierras, en el que se hace cargo de sus observaciones sobre la venta del fundo Pichirropulli, en el que trata de desvirtuar las irregularidades que él denunció, diciendo que el señor Ministro ha estudiado el expediente respectivo, y no ha podido encontrar esas irregularidades.

Entra en seguida el señor senador a contestar punto por punto la respuesta del señor Ministro.

En cuanto al primer punto, si bien es cierto que el abogado don Temístocles Conejeros ofreció en venta en 1934 el fundo en referencia cuyo dominio particular se discutía, no está de acuerdo con el señor Ministro en que los agrimensores del Ministerio han comprobado que el retazo vendido fuera de dominio privado. En efecto, cita una sentencia judicial del año 19, que declaró fiscal la parte cuyos deslindes determina.

Respecto al punto tercero, el señor Ministro invoca la opinión del Consejo de Defensa Fiscal acerca de que los títulos eran buenos. Debe recordar, sin embargo, que seis miembros del H. Consejo de Defensa Fiscal habían dictaminado antes en sentido contrario. Entra a demostrar que los títulos no están saneados, en su concepto, porque las inscripciones a favor de los señores Foitzich aparecen con anotaciones al margen en las que constan la cancelación de las inscripciones a petición de don Leoncio Larenas, en juicio con doña Sara Vergara viuda de Pelaez y en que se citan las actuaciones judiciales del caso. En condiciones semejantes … cuentra la inscripción … Félix Foitzich como … de don Ricardo Concha … de se deduce que todas … cripciones anteriores … señores Foitzich han … celadas por orden … de abril de 1922.

En cuanto al fundo … se partió en 1908, … dado en calidad de … extensión de 1,362 … por sentencia de la Corte … laciones de Santiago … enero del año 22, se … tablecido que el estero … señalado en el plano … del Ministerio de … lonización.

El señor MAZA (Pres…) declara que ha llegado … para dirimir el empate … del proyecto de amnistía … petición del señor Rosas … ta el acuerdo de la Sala … insertar en el Boletín … del discurso del señor …

PROYECTO DE AMNISTIA

Se procede a dirimir … pate producido en la … general del proyecto … nistía y se obtienen 19 … la afirmativa y 18 por … tiva. En consecuencia … aprobado en general … to.

Votaron por la afirmativa … señores Azócar, Barrueto … quez, Bustamante, Con… cha, Estay, Figueroa, Grove … Hugo y don Marmaduke … go, Michels, Morales … Puga, Rosas, Saenz … Wachholtz.

Votaron por la negativa … señores Aldunate … Bravo, Cox Méndez, Cruz … zuriz, Gatica, Gumucio … Maza, Montané, Portales … guez de la Sotta, Silva … Ureta, Urrutia, Valenzuela … Walker.

A continuación … midad a una petición … da, se procedió a votar … por delito.

Votada la amnistía … delitos contra la seguridad … terior del Estado, se obtuvo … 18 votos por la afirmativa … por la negativa. Repetida … tación, resultaron 19 … la negativa y 18 por la … tiva, siendo rechazada … posición.

Votaron por la negativa … señores Aldunate … Bravo, Cox, Cruz, Errá… tay, Gatica, Gumucio … fante, Maza, Montané … Rodríguez, Silva, Ureta … tia, Valenzuela y W…

Votaron por la …

Boletín Agrario

A propósito de análisis de los suelos de cultivo

Con fecha 14 del presente, aparece en uno de los diarios de la tarde de ésta capital, un artículo que se refiere a la lentitud con que se efectúan los análisis de suelos en el Laboratorio de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura.

El articulista ataca sin mayores conocimientos técnicos el Laboratorio de mi referencia, en circunstancias que un análisis de suelo agrícola, está sometido a procedimientos difíciles, engorrosos que requieren tiempo.

Desde que el Agricultor, refiriéndome en este caso al señor Ismael Irarrázaval, remite a Investigaciones Agrícolas, una muestra de tierra que desea analizar, debe presupuestar el tiempo necesario para su ejecución; en ningún caso un análisis de tierra puede ejecutarse en menos de 12 días de trabajo continuado.

Vamos al caso: recibe el Servicio la muestra y se somete de inmediato a un secamiento natural o con la ayuda de estufas a baja temperatura; en seguida se efectúa el análisis Físico que determina los porcentajes de Humedad, Arena gruesa, Arena fina, Arcilla y Humus.

Tenemos el análisis Químico que determina el Anhidrido fosfórico total, Anhidrido fosfórico soluble, Cal al estado de Oxido, Potasa al estado de Oxido, Potasa soluble al idem, Nitrógeno, Calcárea active, Reacción y por fin el P. H. del suelo.

Son todas estas dosificaciones cuantitativas delicadas, requieron tiempo, paciencia y observación continuada de los químicos.

Me sorprende sobre manera que el señor Irarrázaval hubiese encontrado dificultades en el Servicio en cuanto a atención se refiere, me consta que en el Laboratorio se mantiene especial atención para el público, subsanándoles los inconvenientes que se presentan con la mayor atención y exquisita amabilidad.

En cuanto a la tarifa de análisis completo de suelos que sube a $ 15.00, es fijada anualmente por el Ministerio correspondiente y el Servicio, no está autorizado para rebajarla a su antojo. Es un precio modesto y que no alcanza a cubrir de ninguna manera el valor real de los gastos en reactivos y demás que son necesarios para esta clase de trabajos.

Como se trata de fomento agrícola, el Gobierno acuerda los fondos indispensables para estos trabajos y cuyas investigaciones benefician directamente a nuestros agricultores, dándoles a conocer técnicamente la clase de suelos que disponen y por ende los cultivos más adecuados para cada caso.

Refiriéndome al horario de trabajos que implantó Investigaciones desde su fundación, hace cincuenta años a esta parte, no ha variado: trabaja de 1 a 6.30 P. M. Razones técnicas que desconoce el señor Irarrázaval, obligan a mantener dicho horario, que por lo demás, es la única Oficina del Ministerio que se le otorga este privilegio por conveniencias internas y mayor eficiencia de trabajo y rendimientos.

Como dato ilustrativo, conviene hacer notar que países limítrofes, como la República Argentina, ha colocado a estos profesionales químicos en una situación especial: se les obliga trabajo diario de 4 horas continuadas, se respeta el Sábado inglés y tiene absolutamente libre el día Lunes de cada semana. Igual legislación está implantada en Estados Unidos de Norte América y Europa entera.

El efecto de los diferentes reactivos en el organismo humano, son de fatales consecuencias; el contacto directo, forzoso con los diferentes vapores que emanan de los ataques reductores de los análisis diversos que se efectúan en el Laboratorio, terminan por aniquilar al químico, el que al cabo de pocos años comienza a sentir los efectos desastrosos que estos ocasionan.

La inmensa mayoría de nuestros agricultores son previsores, ellos envían con anticipación las muestras de suelos que desean analizar: en esta forma no se perjudican las siembras como el caso del señor Irarrázaval. El Servicio no puede hacerse responsable del descuido particular; es enorme el trabajo existente, se despachan 80 a 100 muestras de tierras mensuales y sólo con la atención de cuatro químicos.

No me extraña en absoluto que ciertos comerciantes en abonos ofrezcan efectuar los análisis de tierra gratis, sin embargo, me inclino a creer que siempre faltará al suelo elemento fertilizante que ellos mismos ofrecen el mercado.

Para terminar debo dejar establecido que el Servicio de mi referencia, no hace distinción de personas para efectuar los análisis, estos se efecutan por estricto orden de llegada. — Marcial González Gómez; Ing. Agr.

Historia de Microbiología del suelo

Por MARCIAL GONZALEZ GOMEZ
Ingeniero Agrónomo

(Conclusión)

Métodos para examinar directamente los microorganismos fueron diseñados por H. J. Conn y Winogradsky. Lipman y sus asociados, nos explican cómo trabajan los organismos que oxidan el azufre en los suelos. Hutchinson, Claytoh y Fred, etc., nos aclaran la descomposición de celulosa y otros polisacáridos en el suelo. Sabemos que es necesario controlar la reacción acida de los suelos al estudiar las actividades de los microorganismos. Hiltner, Whiting, etc. nos explican mejor el efecto de las leguminosas en los cultivos de los suelos.

La Microbiología del Suelo, es una ciencia en embrión. Es imprescindible estudiar métodos mas eficientes para cultivar y aislar los microorganismos; compenetrarse mejor de la contribucion individual de cada organismo de la descomposición de la materia orgánica y diseñar métodos mas prácticos para modificar y mejorar las actividades de estos microorganismos. No podemos esperar una revolución drástica en las prácticas agrícolas del mismo modo que la bacteriologia revolucionó el campo de la medicina. Paulatinamente nuevos horizontes irán apareciendo con la aplicación de esta ciencia a la agricultura. Recordemos que el terreno es un medio más o menos favorable de naturaleza coloidal, conteniendo un gran número de vidas cicroscópicas. En bacterias solamente hay de 2 a 200 millones por gramo de tierra. Estos numeros son afectados por varios factores, tales como el tipo, profundidad y tratamiento del terreno; las estaciones, humedad, etc. La dificultad principal del microbiólogo de suelos modernos estriba en que tan pronto se esteriliza el terreno para su estudio, biológica y químicamente hablando, éste ya no es un terreno normal y quizá el organismo que se estudia en cultivos puros manifiesta acciones bioquímicas distintas a las que manifieste en el terreno.

La persistencia del hombre científico vencerá nuevamente estas dificultades hasta darle un sitio preferente a la microbiología del suelo entre las ciencias agrícolas. Sir John Russell, actual director de la Estación Experimental de Rothamster, Inglaterra, nos dice que la fertilidad de un suelo depende de la capacidad que éste tiene para renovar los productos nutritivos asimilables esenciales para satisfacer las necesidades de las plantas. Los análisis químicos aportan datos de la totalidad de minerales presentes en el terreno. La rapidez de renovación de alimentos asimilables en el suelo dependerá en gran parte para hacerse más comprensible en el campo de la ciencia del progreso de la microbiología del suelo.

señores Azócar, Barrueto, Bórquez, Bustamante, Cabero, Concha, Figueroa, Grove, don Hugo y don Marmaduke, Hidalgo, Michels, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Saenz, Señoret y Wachholtz.

Puesta en votación la amnistía por calumnia, injurias y desacatos en contra del Presidente de la República y otros funcionarios, fué desechada por 19 votos contra 18.

Votaron por la negativa los señores Aldunate, Alessandri, Bravo, Cox, Cruz, Estay, Errázuriz, Gatica, Gumucio, Lira Infante, Maza, Montané, Portales, Rodríguez de la Sotta, Silva Cortes, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

Votaron por la afirmativa los señores Azócar, Barrueto, Bórquez, Bustamante, Cabero, Concha, Figueroa Anguita, Grove, don Hugo y don Marmaduke, Hidalgo, Michels, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Saenz, Señoret y Wachholtz.

Votada la amnistía por delitos electorales fué aprobada por 19 votos contra 18.

Votaron por la afirmativa los señores Azócar, Barrueto, Bórquez, Bustamante, Cabero, Concha, Estay, Figueroa Anguita, Grove, don Hugo y don Marmaduke, Hidalgo, Michels, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Saenz, Señoret y Wachholtz.

Votaron por la negativa los señores Aldunate, Alessandri, Bravo, Cox, Cruz, Errázuriz, Gatica, Gumucio, Lira Infante, Maza, Montané, Portales, Rodríguez de la Sotta, Silva Cortés, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

La amnistía por los delitos políticos, fué aprobada con la misma votación anterior.

Votaron por la afirmativa los señores Azócar, Barrueto, Bórquez, Bustamante, Cabero, Concha, Estay, Figueroa, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke), Hidalgo, Michel, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Sáenz, Señoret y Wachholtz.

Votaron por la negativa los señores Aldunate, Alessandri, Bravo, Cox Méndez, Cruz Concha, Errázuriz, Gatica, Gumucio, Lira Infante, Maza, Montané, Portales, Rodríguez, Silva, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

—La parte referente a los delitos políticos que consistan en abusos de la publicidad, fué desechada por 19 votos contra 18.

Votaron por la negativa los señores Aldunate, Alessandri, Bravo, Cox Méndez, Cruz Concha, Errázuriz, Estay, Gatica, Gumucio, Lira Infante, Maza, Montané, Portales, Rodríguez, Silva, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

Votaron por la afirmativa los señores Azócar, Barrueto, Bórquez, Bustamante, Cabero, Concha, Figueroa, Grove don Hugo, Grove don Marmaduke, Hidalgo, Michels, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Sáenz, Señoret y Wachholtz.

—Votada la parte que se refiere a los delitos de incitación a la huelga, fué aprobada por 19 votos contra 18.

Votaron por la afirmativa los señores Azócar, Barrueto, Bórquez, Bustamante, Cabero, Concha, Estay, Figueroa, Grove don Hugo, Grove don Marmaduke, Hidalgo, Michels, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Sáenz, Señoret y Wachholtz.

Votaron por la negativa los señores Aldunate, Alessandri, Bravo, Cox Méndez, Cruz Concha, Errázuriz, Gatica, Gumucio, Lira Infante, Maza, Montané, Portales, Rodríguez, Silva Cortés, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

El señor Cabero retiró su indicación para suprimir la frase "los delitos contemplados en el Decreto-Ley N.o 50, de 1932".

—Votada la parte del proyecto referente a estos delitos, fué desechada por 19 votos contra 18.

Votaron por la negativa los señores Aldunate, Alessandri, Bravo, Cox Méndez, Cruz Concha, Errázuriz, Estay, Gatica, Gumucio, Lira Infante, Maza, Montané, Portales, Rodríguez, Silva Cortés, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

Votaron por la afirmativa los señores Azócar, Barrueto, Bórquez, Bustamante, Cabero, Concha, Figueroa, Grove don Hugo, Grove don Marmaduke, Hidalgo, Michels, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Sáenz, Señoret y Wachholtz.

—Votada la parte referente a los delitos comunes de estragos y daños fué desechada con la misma votación.

—Votada la parte referente a los delitos militares cometidos con fines políticos, fué desechada por 24 votos contra 12. Se abstuvo de votar un señor senador.

Votaron por la negativa los señores Aldunate, Alessandri, Barrueto, Bravo, Bustamante, Cabero, Cox Méndez, Cruz Concha, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, Gumucio, Lira Infante, Maza, Montané, Portales, Rodríguez, Señoret, Silva, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

Votaron por la afirmativa, los señores Azócar, Bórquez, Grove don Hugo, Grove don Marmaduke, Hidalgo, Michels, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Sáenz y Wachholtz.

Se abstuvo de votar el señor Concha.

—La indicación de los señores Alamos y Cabero para agregar después de la palabra "Estado" la frase: "cometidos antes del 20 de febrero del presente año", fué desechada por 27 votos contra 9.

Votaron por la negativa los señores Aldunate, Alessandri, Azócar, Bravo, Cox Méndez, Cruz Concha, Errázuriz, Gatica, Grove don Hugo, Grove don Marmarduke, Gumucio, Hidalgo, Lira Infante, Maza, Montané, Morales, Portales, Pradenas, Rodríguez, Rosas, Sáenz, Silva Cortés, Ureta, Urrutia, Valenzuela, Wachholtz y Walker.

Votaron por la afirmativa los señores Barrueto, Bórquez, Bustamante, Cabero, Concha, Figueroa, Michels, Puga y Señoret.

—Se dió por aprobado el inciso final referente a la vigencia de la ley.

—Se acordó dejar para la sesión del lunes, al término de la primera hora, la votación de los artículos pendientes del proyecto sobre personalidad jurídica de las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

—Se acordó eximir del trámite a Comisión el proyecto que libera de derechos de internación algunos elementos para el Cuerpo de Bomberos de Talcahuano, y tratarlo en primer lugar en la sesión del lunes.

—El señor Pradenas retiró su indicación para tratar en primer lugar de la tabla de la presente sesión el proyecto sobre traslado de la sede de la Caja de Crédito Minero a La Serena.

—Se anunciaron para la tabla de fácil despacho los siguientes proyectos:

Moción del honorable señor Maza en que propone la recuperación de grados del personal que quedó cesante desde 1927 hasta el 31 de diciembre de 1931 y que han sido reincorporados a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; moción de los señores Grove don Hugo, Señoret, Santa María y González Cortés en que proponen equiparar la remuneración de los jueces especiales de menores y secretarios de los mismos, a la de los jueces de letras de mayor cuantía del departamento en que aquéllos ejerzan sus funciones.

Se levantó la sesión.

Sesión 33.a ordinaria, en miércoles 15 de julio de 1936

Presidencia de los Sres. Maza y Figueroa

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Aldunate, Alessandri, Azocar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Concha, Cruz, Figueroa, Grove, Hugo, Grove, Marmaduke, Gumucio, Lira, Martínez, Maza, Montané, Morales, Pradenas, Puga, Rosas, Sáenz, Silva, Ureta y Walker.

CAMBIO DE SEDE DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

(Continúa la discusión del proyecto sobre traslado a La Serena de la sede de la Caja de Crédito Minero).

(Se aprueba en general el proyecto y se entra a discutirlo en particular).

El señor LIRA INFANTE, observa que el personal de las Juntas Provinciales de que habla este artículo será complemente extraño al Consejo de la Caja, el cual no obstante, tendrá la responsabilidad de las operaciones que aquéllas realicen en las provincias respectivas, y a fin de que dichas Juntas se ajusten a las instrucciones que les imparta el Consejo, propone que el inciso segundo de este artículo se redacte así: "Las Juntas serán designadas por el Consejo de la Caja de Crédito Minero".

El señor URETA, pide se deje establecido que la remuneración asignada a los miembros de las Juntas Provinciales no podrá exceder de dos mil pesos por mes para todos sus miembros, a fin de que no pueda entenderse que dicho límite se refiere a la remuneración de cada uno.

El señor CONCHA, estima que es preferible la fórmula propuesta por la Comisión, a fin de que sea la ley la que determine quiénes deberán formar parte de estas Juntas y cree que las personas a que se refiere el artículo son las más indicadas para formar parte de aquellas por su preparación y el conocimiento que tienen de los negocios e intereses mineros en la respectiva provincia.

(Cerrado el debate, se aprueba el artículo en la parte no observada).

(El inciso final se aprueba en la forma propuesta por el señor Ureta).

(Se vota la indicación del señor Lira Infante, y es rechazada por 12 votos contra 11.)

—El artículo segundo, propuesto por el señor Concha es aprobado tácitamente).

—A indicación del señor Maza (Presidente)., se agrega al proyecto un artículo relativo a establecer la forma en que entrará en vigencia la ley).

Quedó despachado el proyecto.

Se levantó la sesión.

Campeonato de football del Baquedano

Los partidos correspondientes al campeonato del General Baquedano que se han venido llevando a efecto en la cancha de Familia Vivaceta, en disputa del trofeo Eloy Rosales, encuentra a las instituciones participantes, desarrollando gran actividad.

DELEGADOS DE CLUBS

El club organizador, ha convocado a una reunión de delegados de clubs, para esta noche a las 21 horas, en su secretaría de Avenida Santa María 12.., con el objeto de conocer del estado del campeonato.

Mucha esta citación a los delegados de los siguientes clubs, Atlético Chacabuco, San Luis, Manuela Elgueta, Deportivo Valle y Baquedano.

Campto. "Metropolitano" escolar de atletismo

Lo organiza la Asociación Cristiana de Jóvenes

Organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes (Y. M. C. A.) y patrocinado por la Asociación Atlética de Santiago, con motivo de las vacaciones escolares, se llevará a efecto un "Campeonato Metropolitano" de atletismo en las siguientes fechas:

Pruebas preliminares: jueves 23 y viernes 24 de julio.
Pruebas finales: sábado 25 de julio.
Lugar: Estadio Militar.
Comisión organizadora:
Presidente, Juan Urzúa Madrid.
Director técnico, Víctor San Martín.
Secretario general, Malcolm Crew.
Jefe de publicidad, Eduardo Sanhueza.
Inscripciones: en el local de la Y. M. C. A., calle Arturo Prat 130, hasta las 12 horas del lunes 20.

PROGRAMA

Grupo A: 10-12 años
1.o 50 metros planos.
2.o Salto largo.
3.o Lanzamiento de pelota chica.
4.o Posta: 10x50 m.

Grupo B: 13-15 años
1.o 75 metros planos.
2.o Salto alto.
3.o Salto largo.
4.o Lanzamiento de pelota chica.
5.o Posta 10x75 m.

Grupo C: 16 18 años
1.o 100 metros planos.
2.o 200 metros planos.
3.o 800 metros planos.
4.o Salto alto.
5.o Salto largo.
6.o 11 metros vallas (90 cm.).
7.o Lanzamiento de bala: 5 kilos.
8.o Posta 10x100 metros.

En las postas podrán inscribirse grupos en representación de su escuela, liceo o club, presentando un certificado que los acredite debidamente.

Premios:
Primeros premios: medalla.
Segundos premios: medalla.
Terceros premios: cinta.

Habrá además premios especiales para aquellos jóvenes que, a juicio de la comisión organizadora, hayan tenido actuación destacada.

Las postas disputarán trofeos especiales fuera de la medalla individual a que tendrán derecho.

Se acabaron las incidencias

Una medida muy acertada ha adoptado la Sección Amateur al dirigir una nota a las autoridades respectivas con el fin de reprimir en forma enérgica, sin contemplaciones de ninguna especie, los desmanes que últimamente se han producido en sus canchas.

El próximo domingo, habrá en el local de la Academia de Humanidades, un servicio extraordinario de carabineros, con la consigna especial de expulsar del recinto a cualquiera persona que proceda en forma grosera o pretenda cometer desmanes.

Ya lo saben los apasionados.

Comercio Atlético

Hoy, a las 21 horas, deben reunirse en el local social, los componentes de la sección Football, a fin de elegir nuevo directorio.
La asistencia es obligatoria.

Asoc. de Arbitros de Santiago

Cita a clase de gimnasia hoy a las 19.30 horas, en la Piscina Escolar. Estas clases estarán a cargo del profesor señor Luis Gilberto.

Se ruega pasar al señor Ramiro Salas por nuestra secretaría de 19.30 a 20.30.

CITACIONES

GREEN CROSS. — Sección Ciclismo. — Junta general hoy a las 19 horas, en Ahumada 350, altos.

DEP. CHELSEA. — Directorio hoy a las 21 horas, en Farina 405.

AGUILA NEGRA F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en Avenida Francia 1314.

DEP. TABU. — Jugadores de basketball, hoy a las 18, en cancha Ferroviarios, Exposición 245.

DEP. CEPSA. — Junta general hoy, a las 21, en León Prado 517.

ALIRO GONZALEZ. — Junta general hoy a las 21, en Olivares 1643.

DEP. LUIS XV. — Junta general hoy a las 21, en Dardignac 245.

DEP. FREIRE. — Junta general hoy, a las 21, en Coquimbo 211.

DEP. SOTOMAYOR. — Junta general hoy, a las 21, en Sotomayor 86.

TENIENTE GODOY F. C.— Junta general hoy, a las 21, en el local de costumbre.

Trofeo y medallas disputarán Cumming y Bolsa de Comercio

Los jóvenes conjuntos footballísticos del Bolsa de Comercio y Ricardo Cumming se aprestan para jugar el sábado próximo partidos de football estimulados por un gesto de generosa y efectiva donación, que han hecho los señores Carlos A. Vial y Tomás Eduardo Rodríguez, consistente en un trofeo que será disputado entre los primeros equipos de los clubs nombrados, dedicándose para los segundos cuadros once medallas, que se adjudicarán al vencedor de esta serie.

Estos encuentros se llevarán a efecto el sábado en la cancha del Santiago, a las 15.

Badminton con Españoles y Audax con Recoletanos

Jugarán el domingo por la primera rueda de la Sección Profesional

Dos lances que deben alcanzar buenas proporciones, ha fijado para el domingo próximo el calendario oficial de los profesionales.

En los Campos de Sports de Ñuñoa se encontrarán los cuadros del Audax Italiano y Santiago-Morning.

La campaña invicta del Audax en la primera rueda del campeonato, y los merecimientos que ha demostrado, le asignan una buena cuota de probabilidades frente a los recoletanos, quienes, comprendiendo la importancia del compromiso, se han concentrado en Peñaflor, dispuestos a oponer seria resistencia a los verdes.

Los equipos actuarán así:

AUDAX
Azzerman
Fisher Cortés
Araneda Riveros Sepúlveda
Bolaños Bolaños Giudice
Aviles Ojeda

O

Fuentes Gálvez Alonso Carvajal Molina
De Saa Nosseti Frías
Alsina Carmona Lobos
SANTIAGO

Con este match, Audax termina su misión en la primera rueda.

BADMINTON Y ESPAÑOLES

En Santa Laura se medirán los equipos superiores de estos clubes, en un lance que debe alcanzar buenas alternativas.

Club Hípico. - Domingo 19 de julio de 1936

PRIMERA CARRERA, a las 1.30 P. M. — Premio SEL d'OR. — 1.800 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 25.000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de tres kilos por cada carrera ganada. —Premio: $ 7,000 al 1.o

J. Cuevas	J. Carrasco	1 Wagner	57	6	Tacite	La D. Blanche	Verde, gorra rosada	I. Valdés
C. Quezada	M. Quezada	2 Fru Fru	55	7	Saint Emilión	Inés Berutti	Azul, b. y g. roja.	P. Rojas
E. Scaia	O. Núñez	3 El Chuncho	54	5	Agorero	Mi Linda	Café y azul list., g. azul.	Tele
J. Salfate	A. Vidal	4 Palguín	54	8	Henry Lee	Petite Poupée	Rojo y n. en r., m. y g. r.	O. Errázuriz
E. Fuentes	E. Castillo	5 Tom Boy	54	10	Lunático	Regina	Turquesa, m. y g. negras.	P. Etchepare
S. Miranda	L. Leyton	6 Yasmina	52	3	Caimacán	Viento en Pop	Negro, l. b.; m. n y b., g. n.	Valparaíso
C. Morris	J. Donoso	7 Naciente	50	1	Festín	Noctuela	Azul; m. rojo; g. amarillo.	Carampangue
J. Rodríguez	R. Urbina	8 Calcedonia	49	11	Ranquelino	Cara Carmen	Rosado lun. ver., g. rosada.	J. Rodríguez
A. Aguilera	S. Galaz	9 Flor Morada	49	4	Royal Alarm	Glicenia	Verde, tir. y g. roja.	F. Yesurum de
L. A. Vásquez	L. E. Vásquez	10 Miss Chepa	49	12	Lechuguino	Pepa de Oro	Celeste, tir. y g. roja.	J. Tapia
I. Espinoza	A. Villarroel	11 Descuido	48	2	Veraz	Mamy	Amarillo, braz. y g. negra.	J. A. Rodríguez
E. Núñez	C. Rojas	12 Malasia	48	9	El Tango	Mala Noticia	Gris p. braz. y g. roja.	Don Luis

SEGUNDA CARRERA, a las 2 P. M. — Premio SIBERIEN. — 1,800 metros. — Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 25,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. — Premio: $ 7,000 al primero.

R. Allen	A. Correa	1 Pensador	57	5	Tagore	Cut and Go	Azul eléctrico, gorra roja.	R. Franzoi de ...
J. Ramírez	A. Gutiérrez	2 Vía Libre	55	2	Tagore	Dorama	Celeste y b. lis., m. y g. cel.	S. R. Levy
J. Cavieres	M. Villena	3 Cantemir	54	7	Kodak	Pichanga	Rojo; m. amar., g. verde.	G. Tejeda
D. Sotomayor	P. Flores	4 O. Kayiam	54	9	Isabelino	Repisa	Azul f. y m. amar., g. azul.	Murga
M. Jara	H. Jara	5 Pilloico	54	13	Henry Lee	Angora	Rojo, n. y amar. list., g. am.	La Hora
E. Scaia	O. Núñez	6 Tirúa	52	8	Minué	Franqueza	Naranja y mor. list., g. roja	General
E. Inda	C. Rojas	7 Angolín	51	11	Nid d'Or	Desamparada	Naranja, lun. y g. negra.	J. de D. Plaza
E. Cádiz	P. Muñoz	8 Q. Quillol	51	12	Bayaceto	Vía Lactea	Morado, cruz y m. ver., g. m.	E. Kovacic
S. Miranda	L. Leyton	9 Lim	51	10	Campanazo	Pensativa	Naranja, braz. y g. azul.	Amsterdam
J. Rodríguez	R. Urbina	10 Bala Muerta	48	1	Gaulois	Bala Fría	Rosado lun. ver., g. rosada.	J. Rodríguez
A. Breque	J. Donoso	11 Fellcote	48	3	Falkland	Adelfa	Naranja, gorra café.	Negrita
A. Donati	A. Vidal	12 J. de la Lune	48	4	Brown	La Presilla	Naranja, braz. gris, g. nar.	Rosny
J. Carrasco	R. Balbontín	13 P. María	46	6	Caimacán	Squeat	Celeste, gorra rosada.	Montecarlo

TERCERA CARRERA, a las 2.35 P. M. — Premio SAUNTERER. — 1,800 metros. — Para productos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 8,000 al 1.o

L. Navarro	O. Núñez	1 Campeche	58	3	Henry Lee	Campanita	Verde, m. nar. braz. amar.	Manzanares
F. Rojas	F. Santander	2 Cinteado	56	10	Citoyen	Rubanerie	Naranja, m. turq., g. nar.	L. J. Prain
J. Celpa	M. González	3 Es Igual	56	9	Poor Chap	Burbujita	Naranja y negro por mitad.	J. Jordans
A. Grilli	A. Gutiérrez	4 Gaurisankar	56	11	Tagore	My Kiss	Gris p., lun. y g. verde.	Metrenquil
A. Grilli	A. Vidal	5 Onix	56	2	Maidstone	Oravitza	Gris p., f., braz. y g. rojo.	L. Alvarez C.
S. Ponce	N. N.	6 Gringazo	56	5	Ich Dien II	Fl. Girl II	Naranja; m. y g. azulino.	Libertad
S. Miranda	J. Carrasco	7 Maratón	56	6	Nid d'Or	Gibaulée	Naranja, lun. y g. negra.	Amsterdam
H. Pérez	J. Zúñiga	8 Pretil	56	7	Salpicón	Pretalia	Azul; m. azul y amar. en r.	Santa Isabel
P. Polanco	L. A. Morgado	9 Rangoso	56	1	Agorero	Poderosa	Azul lun. bl., m. y g. blanco	J. Grez
C. Morris	J. 2.o Vergara	10 Sacrificio	56	4	El Maestro	Suficiencia	Rojo cruz. y g. celeste.	Peña Blanca
J. Cavieres	M. Villena	11 A. Hungría	54	8	Nid d'Or	Gamma	Azul, banda y g. roja.	P. Rojas

En corral: 4 con 5.

CUARTA CARRERA, a las 3.10 P. M. — Premio SIN SABOR. — 1,500 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Premio: $ 7,000 al primero.

J. E. Bustamante	A. Gutiérrez	1 Hurry Up	57	6	Milenko	Lejana	Naranja, tir., braz. y g. ver.	Norma
J. Cuevas	M. Villena	2 El Sirdar	56	2	Tagore	Sierra Leona	Blanco, tir. y g. roja.	La Suerte
E. Núñez	C. Leiva G.	3 Cuadriga	54	8	Ardellón	Cuerda Floja	Granate, gorra blanca.	Esmeraldita
C. Morris	L. A. Morgado	4 Rusticano	54	5	El Tango	Retorta	Azul; m. rojo; g. amarilla.	Carampangue
A. Zúñiga	L. Leyton	5 Interregno	53	11	Henry Lee	Izarra	Café banda amarilla.	San Javier
L. Díaz	J. Herrera	6 G. Gran	52	14	Urbión	Pacotilla	Oro, cruz y gorra azul.	Safo
D. Yáñez	C. Rojas	7 J. de Triana	51	3	Citoyen	Jitanilla	Azul, m. y g. blanca.	D. Yáñez
F. Rodríguez	M. González	8 Leonina	50	13	Priorato	Leonera	Amarillo, f. y braz. azulino.	B. Lagos
J. Carrasco	R. Leiva	9 Tintorera	49	1	Tenerife	Ismenia	Morado, braz. y g. blanca.	J. Carrasco
J. Salfate	A. Vidal	10 Mad. Polignac	47	10	Milenko	Distinta	Rojo y n. en rue., m. y g. r.	O. Errázuriz
I. Espinoza	C. Guerra	11 Sierra Madre	47	4	Bishop	Santa Tecla	Rojo; zig-zag y g. verde.	Siemprevivas
F. Rojas	J. Donoso	12 Spira	47	12	Calvito	Speed	Azul mar., b. bl., g. roja.	Las Brujas
M. Feliú	C. Sánchez	13 Clairon	44	9	Royal Alarm	Carmagnole	Azul, faja verde.	M. Feliú
S. Ponce	E. Canales	14 Goterón	44	7	Peter Pan	Go Lady	Naranja, m. y g. azulino.	Libertad

QUINTA CARRERA, a las 3.45 P. M. — Premio SAMURAY. — 1,500 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Premio: $ 6.000 al 1.o.

J. A. Arenas	J. Herrera	1 Bandolera	58	14	El Maestro	La Banda	Amarillo braz. y g. roja	J. A. Arenas
J. C. Castro	A. Gutiérrez	2 Marlene	58	8	Nagasaki	D. Tercia	Amarillo y violeta listado.	F. Carvajal
J. E. Bustamante	J. Molina	3 Doblona	57	11	Urbión	Cumberra	Blanco braz. y g. roja	Los Chongos
A. Breque	L. A. Morgado	4 Montebello	57	3	Tagore	Pensativa	Gris perla y negro en ruedas	Macul
D. Sotomayor	P. Flores	5 Blasco	54	6	Maidstone	La Niña	Azul mang. y g. amarilla	Los Tres
P. Polanco	L. Leyton	6 Suecia	53	10	Harold	Bonita	Verde alam. y g. negra	Ebeache
J. Salfate	J. Morales	7 Amparo	52	9	Commuter	Amancay	Amarillo braz. bl. g. azul	El Convento
A. Aguilera	S. Galaz	8 Dictateur	52	5	Campanazo	Arabella	Verde band. braz. g. negra	R. Henríquez
L. A. Figueroa	F. Santander	9 Recoleta	52	12	El Tango	Retorta	Amarillo gorra café	Pipo
C. Quezada	M. Quezada	10 Fru Fru	51	1	Saint Emilión	Inés Berrutti	Azul band. y g. roja	P. Rojas
E. Scaia	R. Urbina	11 Ch. Moutton	50	13	Milenko	Leña	Plomo mang. y gorra roja	Sociedad
J. Carrasco	J. Donoso	12 L. Damita	50	4	Minué	Sapristi	Lila m. amar. g. negra	J. Carrasco
L. A. Díaz	E. Canales	13 M. Pinsón	49	2	Nid d'Or	Giboulé	Amarillo cruz. y g. azul	Safo
D. Yáñez	C. Rojas	14 Piojito	46	7	Citoyen	Catilinaria	Blanco pres. plata g. gr.	E. Subercaseaux

SEXTA CARRERA, a las 4.20 P. M. — Premio ALTANERO II. — Clásico. — 1.200 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 25,000 y de cuatro años que no hayan ganado más de $ 60,000. — No podrán correr los ganadores de premios clásicos mayores de $ 15.000. — Handicap. — Premio: $ 12.000 al 1.o.

J. Cavieres	M. Villena	1 Tarasca	56	12	Parwiz	Talcahue	Rojo presillas plata	A. Huidobro
J. Cavieres	E. Canales	2 Voltea	44	2	Royal Alarm	Volturna	Azul y rojo listado g. azul	Taltal
A. Breque	J. Zúñiga	3 Aprietito	54	10	Firmament	Volteina	Celeste m. azul g. roja	J. Prieto L.
S. Miranda	L. Leyton	4 Gabrielita	52	1	Puelche	Ku Ku	Acero mang. y g. negra	Lilión
P. P. Quezada	L. Ahumada	5 Torbellino	52	6	Kodak	Toinette	Café estrellas y g. blanca	P. P. Quezada
P. Bonecerio	M. Quezada	6 Bucólica	51	4	Almodóvar	Buena Pieza	Azul eléctrico braz. y g. r.	O. Isla
A. Valdivia	J. Molina	7 Peterhof	51	7	Pibe	Bachka	Rojo band. verde m. roja	Bella Vista
H. Pérez	J. Donoso	8 Bamboa	40	8	Poor Chap	Bonita	Verde y blanco en ruedas	San Juan
H. Pérez	C. Guerra	9 Podadera	44	3	Rico	Pod	Verde y blanco en ruedas	San Juan
H. Gutiérrez	C. Rojas	10 Bólido	45	9	Firmament	Rock	Rojo m. amar. y morado	Santa Corina
J. Salfate	C. Chávez	11 Amparo	44	5	Commuter	Amancay	Amarillo braz. bl. g. azul	El Convento
A. Muñoz	A. Vidal	12 Falsídia	44	11	Falso Dios	Azpeitía	Verde braz. y gorra café	B. Norton

En corral: 1 con 2; 8 con 9.

SEPTIMA CARRERA, a las 4.55 P. M. — Premio SEBASTOPOL. — 1.900 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Premio: $ 8,000 al 1.o.

J. E. Bustamante	A. Gutiérrez	1 Tofee	58	1	Citoyen	Golosina	Blanco braz. y gorra roja	Los Chongos
J. E. Bustamante	J. Molina	2 Forecida	55	9	Tropero	Aldaba	Blanco braz. y gorra roja	Los Chongos
H. Pérez	J. Zúñiga	3 Sanka	53	7	Isabelino	Sea Ferry	Blanco y azul a cuadros	Alegría
H. Pérez	J. Donoso	4 Fresneda	51	3	El Tango	Fina Rose	Amarillo cuello p. y g. bl.	Selección
J. Salfate	J. Morales	5 Timbero	50	10	Old Boy	Theodolite	Azulino estr. blancas g. az.	J. Beytía
E. Cáceres	A. Vidal	6 Albuquerque	49	2	Tagore	Belle Fontaine	Gris perla band. y gorra azul	M. Patria
F. Rojas	F. Santander	7 Oculta	48	8	Last Cyllene	Misteriosa	Negro m. y g. cereza	Jackson
J. Badia	L. Ahumada	8 Vylho	48	11	Vesubio	Carmine	Morado banda verde	M. Rccandio
A. Villagra	C. Rojas	9 Sitka	46	4	Tagore	Dorama	Celeste mang. y g. café	M. Cordero
I. Espinoza	C. Guerra	10 Tala	45	6	Tagore	Bluette	Rojo zig-zag y g. verde	Siemprevivas
C. Morris	E. Canales	11 Bayanar	44	5	Bayaceto	Narcisa	Azul eléctrico m. rojo g. a.	Carampangue

En corral: 1 con 2; 3 con 4

OCTAVA CARRERA, a las 5.30 P. M. — Premio SKYLARK. — 1,500 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o.

S. Miranda	J. Carrasco	1 Cancionero	60	11	Calais	Copla	Naranja lun. y g. negra	Amsterdam
J. C. Castro	L. A. Morgado	2 Salerno	59	10	Isabelino	Savoia	Azul marino b. gris perla	Quijote
J. Valenzuela	E. Rebolledo	3 Cateador	58	2	Panguilemu	Catentos	Gris perla braz. y g. negra	Parral
G. Valenzuela	A. Gutiérrez	4 Fadiera	57	5	Falso Dios	Odisea II	Blanco mang. y g. roja	Almendral
H. Pérez	J. Zúñiga	5 M. Elena	57	3	Agorero	Juerga	Blanco faja braz. verde	San José
E. Nannucci	J. Herrera	6 Epílogo	55	7	Saint Emilión	Rondinella	Verde band. y g. blanca	B. Donnay
A. Zúñiga	L. Leyton	7 Llovizna	53	6	Firmament	Gallipool	Café banda amarilla	San Javier
J. Cavieres	M. Villena	8 Koenigsmark	51	9	Isabelino	Sea Ferry	Azul banda y g. roja	P. Rojas
J. E. Bustamante	J. Molina	9 Kadik	50	12	Isabelino	Kurichana	Blanco braz. y g. rojas	Los Chongos
F. Rojas	J. Donoso	10 Fritura	58	8	Falkland	Rosace	Negro mang. y g. cereza	Jackson
F. Bernal	E. Canales	11 Haviland	46	4	Ardellón	Haridelle	Amarillo y azul list. g. azul	M. Vergara
P. Polanco	C. Rojas	12 Quintana	45	1	Camacho	Q. of the Green	Azul mang. roja g. blanca	V. Polanco

Hipódromo Chile. - Domingo 19 de julio de 19..

PRIMERA CARRERA a las 9 A. M.— Premio HORCHATA. — 950 metros. — Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, no ... Peso: 56 kilos. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Premio: $ 7,000 al 1.o

R. Rojas	G. Díaz	1 Barrymore	56	18	Etón	Royal Fancy	Rojo y azul p. m. m. a. g. r.
R. Allén	J. Silva	2 Cheshuenco	56	19	Campanazo	Dorama	Negro, zig-zag y g. blanca
I. Sánchez	L. Ahumada	3 Exagerado	56	1	Charmer	Lady Kendal	Rojo, m. amar. y r. lis. g. a.
E. Sepúlveda	J. Obregón	4 Jerry	56	12	Hussard	Mamadeira	Naranja, m. y gorra rosado
R. Cárdenas	R. Cárdenas	5 Quiberón	56	9	Alejo II	Monna Lissa II	Rosado, m. y gorra blanca
J. A. Arenas	D. Solís	6 Quadrant	56	4	Citoyen	Cuncuna	Amarillo, braz. y g. roja
H. Herrera	F. Santander	7 Estival	55	8	Firmament	Sal de Fruta	Amarillo banda verde
D. Sotomayor	J. Herrera	8 Peligroso	55	7	Tagore	Cut-and-Go	Azulino, gorra rosado.
C. Morris	R. Balbontín	9 Oleander	55	16	El Cinco	Corcita	Azul, m. rojo g. amarillo
M. Pérez	S. Galaz	10 Telin	55	17	Ovieto	Lager	Azul, braz. y gorra negro
C. Ruz	E. Vásquez	11 G. y Plata	54	11	Negrero	Bullita	Morado, b. braz. y g. blanca
A. Muñoz	J. Marín	12 Guayaquil	54	10	Negrero	Orelta	Morado, m. mor. y bl. list
A. Fletcher	E. Castillo	13 Hughes	54	2	Puelche	C. de Malta	Rojo, zig-zag y g. verde
H. Pérez	L. Alarcón	14 Perkee	54	14	El Perla	Vista Loca	Blanco y gran. list. g. gr.
I. Yáñez	L. Fuentes	15 Andino	52	3	Tenerife	Andaluza	Celeste y bl. list. g. blanca
R. Bernal	L. A. Bravo	16 Volteador	52	13	Noctovisión	Otra Volta	Verde, tir. y gorra morado
A. Donati	R. Urbina	17 Millelano	51	5	Caimacán	Bordighera	Amarillo, braz. y gorra azul
L. Navarro	A. Vidal	18 Novicio	50	6	Noctovisión	Malquerida	Verde, m. narg. braz. amar.
D. Sandoval	C. Rojas	19 Vistandero	48	15	Visto Bueno	Norka	Azul, amr. y ros. list. g. a.

SEGUNDA CARRERA a las 9.30 A. M. — Premio HACIENDA. (Sexta serie). — 1.200 metros. — Handicap. — Premio: $ 4,500 al 1.o

L. A. Parada	J. Alarcón	1 D. del Río	59	11	Olascoaga	G. Swanson	Rojo, m. r. braz. bl. g. roja
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	2 Buen Pobre	57	12	Salpicón	Winnie	Azul, m. a. y b. en r. g. azul
E. Rodríguez	L. A. Bravo	3 Ganancioso	[illegible]	2	Puelche	Alvy	Blanco f. negra, g. blanca
J. Salfate	D. Guzmán	4 Foción	55	19	Paragon	Foliole	Azul alam. oro, m. r. g. az.
N. Herrera	G. Valencia	5 Gabacha	51	5	Pillastre	Glen Esk	Rojo tirantes verdes
A. Zúñiga	P. Muñoz	6 Incitatus	51	11	Tacite	Medicis	Café, banda y c. amarilla
J. Salfate	A. Castillo	7 Menestra	51	16	Torpedista	Mentamint	Blanco, cruz y gorra roja
O. Castillo	J. Brisso	8 Felstead	52	6	Folletín	La Garra	Azul y amr. a c. g. azul
R. Bernal	M. González	9 Celaje	[illegible]	7	Milenko	Gamita	Amarillo y a. list. g. azul
G. de la Cerda	A. Vidal	10 Fichita	51	18	Minué	Miss Muffit	Rojo, lun. bl. g. blanca y r.
N. Ramírez	A. Valdés	11 Penelope	51	1	Citoyen	Calypso	Rojo, b. y braz. azul y bl.
J. Castro B.	L. Leyton	12 Ibérica	50	10	Marryatt	Imperiosa	Naranja, banda morada
H. Pérez	J. Donoso	13 Gavota	49	13	Minué	Sancarlina	Blanco y gr. list. m. y g. gr.
J. A. Arenas	A. Correa	14 Millndrosa	49	17	Pipirigallo	Mag	Blanco, m. y g. celeste
R. Amaro	C. Galaz	15 Operette	49	8	Alejo II	Monna Lissa II	Naranja, gorra blanca
J. Donati	C. Chavez	16 Quick	48	9	Nacre	Brumelli	Negro, banda y gorra roja
F. Peralta	J. Marín	17 Buen Tinto	46	4	Volta	Pantoja	Naranja, m. a. braz. n. g. a.
P. Polanco	C. Rojas	18 Fijeza	45	3	Falkland	Xenia	Granate y bl. en r. g. gran.
G. Rojas	C. Sánchez	19 M. Rivas	[illegible]	15	Caimacán	Belicosa	Azul, bl. y r. en r. g. negra

TERCERA CARRERA a las 10 A. M.— Premio HACIENDA. (Quinta serie). — 1,200 metros. — Handicap.— Premio: $ 4,500 al 1.o

F. Olmedo	G. Bobadilla	1 Capablanca	61	13	Colí	Fumarola	Azul y v. a cuadros g. roja
J. Navarro	P. Muñoz	2 Junquillar	61	16	Calais	Fraisy	Rojo, m. bl. y n. list. g. neg.
J. Vial	J. Herrera	3 Hapsburgo	61	6	Citoyen	Austria	Azul, tirantes y g. rojo
A. Villagra	J. Alarcón	4 Coty	59	10	Cautín	Kok y Babá	Blanco, f. braz. y g. morada
F. Villa	M. Quezada	5 Izarcharra	57	5	Urbión	Andanada	Blanco, m. amr. y r. listado
R. Méndez	R. Urbina	6 Destronada	56	12	Ardellón	Imperia	Azul, lunares y g. negra
A. Donati	L. Ahumada	7 Stacatto	56	3	El Cinco	Vista Viene	Blanco, mangas y g. morada
J. Salfate	J. Brisso	8 Esquela	55	2	Peter Pán	Sarah	Rojo y neg. en r. m. y g. r.
R. Allén	J. Silva	9 Vigoroso	55	9	El Maestro	Vilna	Negro, zig-zag y g. blanca
I. Espinosa	E. Castillo	10 Copérnico	54	7	Tacite	Caledonia	Rojo, zig-zag y g. verde
S. Parra	J. Carrasco	11 Imaginación	54	18	Royal Alarm	Imagen	Amarillo, c. puños y g. bl.
D. Sandoval	S. Parra	12 Malagueña	54	14	Gran Benetón	Moravia	Celeste, m. y gorra negra
J. Ramírez	S. Galaz	13 Bioplastina	53	11	Bayaceto	Malharia	Azul, braz. y g. amarilla
C. Morris	R. Balbontín	14 Kitalphar	50	1	Kalandor	Presidencia	Morado y nar. list. g. mor.
G. de la Cerda	A. Vidal	15 Pibrac	50	15	Alejo II	S. Lassie	Rosado, lunares y g. azul
R. Gómez	R. Hinojosa	16 Manicura	47	17	Pipirigallo	Magna	Celeste, m. café, g. celeste
C. Quezada	C. Rojas	17 Pantirala	47	8	Panquilemu	Tivolá	Amarillo, costuras y g. azul
J. Donati	C. Chavez	18 Zurrona	46	4	Nacre	Saddle	Negro, banda y g. roja

CUARTA CARRERA — 10.30 A. M.—Premio HACIENDA.— Cuarta serie.— 1200 metros.— Handicap.—Premio: $ 5.000 al primero

A. Grilli	R. Urbina	1 Viejo Verde	60	15	Maidstone	Volage	C., m. am. braz. y g. café
A. Grilli	E. Saavedra	2 Undosa	53	4	Gaulois	Undina	Plomo, m. rojo; g. amarillo
G. de la Cerda	M. Quezada	3 May Game	56	18	Minue	Floreada	Ros. l. braz. y g. azul
L. Navarro	R. Hinojosa	4 Fallula	55	9	Falkland	Chuplica	Mor. ban. r. man. y g. amar.
E. Nannucci	J. Carrasco	5 Ready	54	11	Olascoaga	Viñita	Blanco, lunares y g. rojo
M. Jara	H. Jara	6 Glorioso	54	13	Colí	Redonda	Gris per., m. cer. y blan.
E. Sepúlveda	L. Barra	7 Macuco	53	1	Hussard	Marsellesa	Nar. man. y g. rosada
J. Navarro	S. Galaz	8 Sol a Sol	52	12	Priorato	Solterona	R. m. blan. y neg. l. g. n.
F. Peralta	L. Soto	9 Topaze	52	5	Maidstone	Tatiana	R. braz. y g. verde
C. F. Salinas	J. Silva	10 Vividorcita	52	7	El Perla	Vividora	Ver. m. negro; g. blanco
H. Pérez	E. Castillo	11 Saida	51	16	Tagoré	Mary Garden	Az. ban. y braz. roj. g. blan.
S. Miranda	L. Leyton	12 Frescura	50	3	Torpedista	Frisuda	Az. lun. blan.; m. r. g. ...
F. Rojas	G. Díaz	13 Mascarada	50	8	Tenerife	Mascaretta	Am. f. y braz. azulino
C. Ruz	L. Vásquez	14 Puntada	50	17	Paltanas	Puntadita	B'lan. bizc. y g. negra
Art. Muñoz	E. Canales	15 Sarmiento	49	6	Firmament	Sarmientosa	Azul y negro en ruedas
A. Aguilera	L. Ahumada	16 Zapirón	49	2	Tenerife	Irish Society	Azul banda y gorra roja
A. Muñoz	R. Vargas	17 Consejera	47	14	Islam	Only	Verde, tirantes y g. blanca
A. Breque	J. Donoso	18 Jeanne d'Arc	47	10	Marryatt	Juena la Loca	Amar. mangas y g. café

En corral: 1 con 2

QUINTA CARRERA.— 11.05 A. M. — Premio HIDRA.— 2000 metros. —Handicap para todo caballo.—Premio: $ 8.000 al primero

H. Pérez	J. M. Baeza	1 Compadre	59	5	Henry Lee	Campanita	Az. y bl. a c., g. blanca
J. Cavieres	M. Villena	2 Sin Saber	56	14	Sin Saber	Monjita	Ros. braz. y gorra azul
E. Cáceres	J. Carrasco	3 Albuquerque	55	13	Tagoré	B. Fontaine	Gris per. ban. y g. azul
I. Espinosa	E. Castillo	4 Tala	52	12	Tagoré	Bluette	R. zig zag y gorra verde
I. Espinosa	A. Villarroel	5 Descuido	44	2	Veraz	Mamy	Am. braz. y gorra negra
C. Ruz	A. Vidal	6 Ardeur	51	6	Armateur	Bellota	Mor. ban. braz. y g. blanca
D. Sandoval	C. Rojas	7 Atrevido	50	7	Camacho	Antígnona	Neg. m. ver. y am. listado
F. Peralta	J. Molina	8 Trentina III	49	10	Traslete	Vendetta	Ros. c. puñ. braz. y g. ver.
R. Díaz	R. Hinojosa	9 Michigan	46	9	El Tango	Mis Blanca	Gr. alam. y g. azulina
R. Allen	R. Vargas	10 Catamanchel	44	11	El Tango	Cara Carmen	Neg. m. cel. y g. roja
R. Méndez	A. Villarroel	11 Es El	44	4	Saint Emilión	Quien Es	Blan. tir. cel. y g. celeste
A. Villagra	N. N.	12 Menino	44	8	Nitrógeno	Miss Anna	Amarillo gorra rosada
S. Miranda	C. Sánchez	13 Ulm	44	3	Nid d'Or	Desamparada	Naranja, lunares y g. negra
D. Sotomayor	C. Chávez	14 Volga	41	1	Maidstone	Valgala	Cel. m. cel. y blan. en rued.

En corral: 4 con 5

SEXTA CARRERA.— 11.40 A. M. —Premio HACIENDA. — Segunda serie.— 1.200 metros.— Handicap. —Premio: $ 6.000 al 1.o

P. Bonecerio	J. Barra	1 Artilleur	61	4	Armateur	Marianne	Amarillo, gorra azul.
J. Celpa	A. Gutiérrez	2 Aleiste	57	7	Firmament	Alsaciara	Granate banda celeste
H. Pérez	J. M. Baeza	3 Falcillena	57	5	Falso Dios	Adisea II	Rojo, gorra negra.
H. Pérez	J. Alarcón	4 Tat-Ata	54	2	El Maestro	Catherinette	Caffé, mangas rojas
E. Nannucci	J. Silva	5 Francólita	56	9	Luisillo	Fraulein	Blanco, lun. y gorra rojo.
C. Ruz	A. Vidal	6 Petreyo	56	11	El Perla	Fix	Morado, b. br. y g. blanca.
F. Peralta	L. A. Morgado	7 Cara o Cruz	55	6	Kodak	Toinette	Amarillo, m. r. g. amarilla.
J. Valenzuela	E. Rebolledo	8 Gerardo	55	3	Calais	Gonesse	Celeste b. n. m. y g. celeste.
E. Cáceres	J. Carrasco	9 Gin sower	55	10	G. Cocktail	Galopa	Gris perla, b. y g. azul.
J. Cavieres	M. Villena	10 Flash	52	1	El Maestro	Flapper	Café, mangas y g. blanca.
R. Cárdenas	L. Leyton	11 Lady Brown	51	8	Brown	Nayada	Paja, gorra violeta.

En corral: 3 con 4.

SEPTIMA CARRERA. — 12.15 P. M.— Premio HACIENDA. — Tercera serie. — 1.200 metros.— Handicap.— Premio: $ ...

F. Peralta	L. Morgado	1 Amor Pagano	60	12	R. Alarm.	Kiss Me	Blanco y r. list. m. g. rojo
E. Scaia	O. Sepúlveda	2 Delta	59	9	Tacite	Gemma	Azul y bl. en r. m. y g. azul
J. C. Castro	L. Leyton	3 Marlene	57	1	Nagasaki	D. Tercia	Amarillo; m. am. g. violeta
J. Cavieres	M. Villena	4 Vinagre	57	13	Commuter	Vinagrina	Rosado, br. y g. azul.
E. Sepúlveda	J. Obregón	5 Merito	54	3	Hussard	Marsellesa	Naranja, mangas y g. rosado
G. de la Cerda	M. Quezada	6 Mi Amada	53	4	Parwiz	Mamour	Rosado, lunares y g. azul.
H. Herrera	J. Herrera	7 A. Rosca	51	2	Kodak	Inheritress	Celeste, est. b. m. n. g. rojo
E. Nannucci	J. Silva	8 Caleta	51	6	Almodovar	Vendetta	Rojo, lunares y g. azul.
A. Grilli	A. Vidal	9 J. Tenorio	51	5	Puelche	Alvy	Café, br. y gorra café.
U. Verdugo	J. Molina	10 Greguería	50	7	Negrero	New Times	Blanco, b. y gorra naranja
P. Bonecerio	L. Ahumada	11 Matancilla	50	14	Salpicado	Marga Marga	Amarillo y m. list. m. v. g. b
J. Badia	S. Galaz	12 Azulita	49	10	Shylock	Autora	Morado banda verde.
D. Sandoval	E. Canales	13 Florentina	49	11	Almodovar	Pomaré	Verde, m. y gorra gris p.
J. Carrasco	J. Donoso	14 Maritza	49	8	Citoyen	Madeline	Verde lunares café; g. verde

B O X

¡Tres equipos actuarán en el México Boxing Club

Interés por los encuentros del domingo próximo

Pocas veces se ha ofrecido un programa más interesante a los habitués del popular ring de calle San Pablo N.o 1617, programa en el que participarán los mejores elementos del México B. C., Mapocho B. C. y Blanqueado B. C.

Es por esto que el Directorio del México Boxing Club ha concertado el interclub con el combinado Mapocho - Blanqueado B. C., en la seguridad de ofrecer así un festival de primer orden.

DOS MATCHS DE INTERES

Del programa elaborado para el domingo próximo se destacan las peleas concertadas entre los aficionados Gabriel Salinas, campeón de Santiago, y José Camus, campeón de novicios; el primero defiende al México y el segundo al Mapocho. El otro encuentro de tanta importancia como el indicado anteriormente es el de Andrés Segovia, el terror de los pesos livianos de Santiago, y Humberto Matus, el punto fuerte del Blanqueado.

TODOS A CINCO ROUNDS

Todos los encuentros que se anuncian para la tarde del domingo, y que son ocho, serán a cinco rounds, de acuerdo con la reglamentación vigente, de tal manera que los combates adquieren aún mayor interés, pues, en cinco rounds, es fácil apreciar la superioridad de los ganadores, sin que quede una duda al respecto.

En nuestra edición de mañana, daremos a conocer el programa boxeril del domingo en la tarde, y que no se efectúa el sábado, por realizarse en el local del México B. C. el desarrollo del Campeonato de Santiago.

En el ring del P. Muñoz B. C.

Actuarán los del Manuel Sánchez B. C.

Para el sábado próximo se realizará en el ring de la calle Varas Mena, de Lo Ovalle, la competencia entre los mejores elementos del Pablo Muñoz B. C. y los del Manuel Sánchez B. C.

Esta competencia es esperada con gran interés entre los aficionados de la comuna, pues son conocidas las condiciones de los muchachos de ambas instituciones.

Los 8 encuentros que consulta el programa han sido cuidadosamente concertados, y en atención a que es la revancha, es de esperar que se demostrarán aptitudes de técnica y de guapeza que serán del agrado de la concurrencia que, habitualmente, acude a presenciar estos encuentros.

Ocho combates oficiales ofrece el Campto. de Stgo.

Actuarán los inscritos en la Serie A y B

Tanto en los círculos pugilísticos, como en los deportivos en general, ha despertado especial interés el anuncio de la iniciación del campeonato de aficionados de Santiago, fijada para el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el ring del México B. C., calle San Pablo 1617.

Demás está que insistamos en la calidad del programa anunciado, ya que durante la semana pasada la prensa en forma unánime manifestó su impresión al respecto y estuvieron de acuerdo los órganos de publicidad en que, el primer programa dado a conocer al público, constituye un verdadero acontecimiento deportivo por los antecedentes de los adversarios de cada uno de los doce encuentros anunciados.

OCHO PELEAS OFICIALES

Siendo imposible evitar, especialmente en este tiempo de invierno, la falta de algunos aficionados por enfermedad, la Asociación ha confeccionado un programa de doce combates, siendo de éstos sólo ocho del programa oficial y los cuatro restantes como reserva.

Es de advertir sí, que en caso de presentarse la totalidad de los aficionados anunciados para el primer programa, se efectuarán los doce encuentros, disminuyéndose éstos sólo en casos de fuerza mayor.

A LAS 21.30 HORAS

Como en el peor de los casos los encuentros no bajarán de ocho, la Asociación ha dispuesto que el programa se inicie a las 21.30 horas en punto, debiendo encontrarse presentes en el local de las peleas, a las 21 horas en punto, todos los aficionados que figuran en el programa anunciado.

EL PROGRAMA

Damosa continuación el programa completo anunciado para la reunión del sábado próximo:

SERIE B

Categoría gallo:

Eduardo Parra, San Eugenio, con David Cerda, Badminton.

Mario Soto, Mapocho, con Hernán Medina, México.

Categoría liviano:

Emilio Jer, Tani, con Luis Vega, R. Franco.

Domingo Moncada, Mapocho, con José Guerra, San Eugenio.

Categoría medio mediano:

Luis Valenzuela, México, con Pedro Alarcón, Tani.

SERIE A

Categoría mosca:

Jorge Fernández, Tani, con Fernando Pavez, San Eugenio.

Eduardo Arredondo, Badminton, con Juan Fuentes, Girardi.

Categoría pluma:

Domingo Niñez, Blanqueado, con Arturo Muñoz, México.

Santiago Palma, Girardi, con Raúl Molina, Badminton.

Categoría liviano:

Carlos Maldonado, Mapocho, con Julio Guerra, Badminton.

Categoría medio-mediano:

Ramón Valdés, San Eugenio, con Manuel Méndez, Tani.

Max Gana, Girardi, con Armando González, R. Franco.

El México B. C. cita para hoy

La popular institución de la calle San Pablo N.o 1617, cita para hoy al Directorio, socios en general y a los amateurs con su equipo, a las 18.30 horas.

Se encarece la asistencia.

Pablo Muñoz B. C.

Cítase a los siguientes aficionados del "Pablo Muñoz B. C." a entrenamiento, por tener que actuar en los intercentros que se llevarán a efecto próximamente con el "Manuel Sánchez", "Luis Vicentini", "Escuela de Aplicación" y "Girardi":

Eduardo Hernández; R. Ibarra, Jorge González, Luis Solorza, Hipólito Marchant, Y. Vásquez, Jorge Díaz, Manuel Zúñiga, Carlos Castillo, Enrique Ramírez, Aníbal Bustos, Oscar Madariaga, Luis Rojas, Gustavo Acuña, José Munita, Luis Marambio, Laureano Ahumada y Pedro Salinas.

En Rancagua, Martínez venció a Concha

El sábado pasado se realizó en Rancagua el encuentro a diez rounds, entre los profesionales Segundo Martínez, El Cachorro y Osvaldo Concha.

Este encuentro despertó gran interés entre los aficionados, asistiendo una gran concurrencia.

Venció por puntos Martínez.

En el semifondo, actuaron Juan Cortés, del Regional B. C., quien venció a Santos Machuca, de Sewell.

El Chino Díaz, de Rancagua, triunfó por puntos sobre Jorge Carrasco, de Sewell.

ACTIVIDADES GREMIALES

Resumen de asambleas y noticias

ACTIVIDADES DE SINDICATOS, SOCIEDADES GREMIOS

Sindicato Profesional de Peluqueros.— Acordó aumentar la cuota mensual de los socios, para formar una Caja de Socorro pro ayuda de los enfermos de la institución.

Sociedad Artesanos La Unión. — Hoy, a las 21.30, sesión de directorio y junta general el domingo 19, a las tres de la tarde. Se halla enfermo el vicepresidente, señor Erasmo Escudero. Se medicina en su casa habitación, calle Santos Dumont 571.

Federación Cultural Obrera. —Su sección artística actuara el domingo 19, en la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, a las 14.30 horas. Con este motivo se cita a ensaye de variedades, y de una obra teatral para mañana viernes, a las 21.30, en Riquelme 8514

Usperfach. —Asamblea general hoy, a las 17 horas.

Sociedad de Choferes Manuel Montt.— Hoy sesiona la Comisión de Fiestas, a la hora de costumbre. Se hace saber a los socios que se recauda la cuota mortuoria N.o 43, que deberá quedar cubierta cuanto antes.

Asociación de Comerciantes Minoristas. — Sesión de directorio hoy, a las 15 horas.

Frente Unico de Empleados Cesantes.— Reunión general mañana viernes, a las 4 de la tarde, en Puente 682, altos.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Sesión de directorio hoy, a las 21 horas, en su local de Prat 1242, y junta general el domingo 19, a las tres de la tarde.

Asociación de Empleados Cesantes pro Trabajo. — Asamblea general mañana, a las cinco y media de la tarde, en su local del segundo piso de la Intendencia.

Frente Unice de Peluqueros. — Sesión de todas las delegaciones hoy, a las 21 horas, en Puente 765.

Sección Luis A. Soto de la Federación de Sub Oficiales en Retiro. — Convoca a junta general para el domingo 19, a las 10 horas, en su local de Serrano 232. Se encarece asistir por segunda citación.

Comité de Poblaciones Unidas Germania, Palermo y Pedro Mira. — Advierte que los sitios de la Población Germania que no aparezcan cerrados el 20 de julio, serán entregados a otro socio, a condición de realizar ese trabajo.

Conjunto Artístico Los Amigos. — Cita a ensayo para hoy, a las 20.30 horas, en Chacabuco 43, casa 4. Se distribuirán los roles para las obras inscritas en el Certamen del Depto. de Extensión Cultural.

Sindicato Profesional de Almacenes Económicos. — Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en Bandera 323, segundo piso. Tabla: manifestación del domingo 19.

En el Conjunto Musical Germania

Los asociados de ambos sexos del Conjunto Musical Germania, festejaron anoche, con una manifestación de simpatía y de aplauso, a la señorita Julia Collao, una de sus más estudiosas colaboradoras.

Festival obrero a beneficio de Paco Castillo

SE REALIZARA ESTA NOCHE EN CHILOE N.o 2026

Hoy, a las 20.30 horas, se realizará, en Chiloé 2026, el festival artístico-obrero en honor, y beneficio del conocido actor cómico Paco Castillo.

La Academia Teatral Nicanor de la Sotta, a la cual pertenece Castillo, desarrollará un programa de variedades, preparado especialmente para el aplaudido compañero. Presentará, además, la obra "Canta y no llores corazón".

Los precios de entradas serán muy módicos.

Sindicato de Empleados de Casas Particulares

EN MERCED 864 TENDRA SUS ASAMBLEAS

Continúa desarrollando su obra gremial el Sindicato Profesional de Empleados de Casas Particulares.

En su sesión última acordó: aceptar varias solicitudes de ingresos; aprovechar el expontáneo ofrecimiento del Sindicato de Empleados de Hoteles, para sesionar en su local de Merced 864, punto donde se mantendrá el libro de registro a disposición de los miembros del gremio; sesionar, en adelante, en Merced 864, los jueves, a las 19 horas.

El Sindicato se ocupó del caso ocurrido a la empleada Carolina García Morales, fallecida últimamente en un fundo de Nos la cual servía allí más de 20 años, y cuya humilde familia no pudo contar con recurso alguno, para sus funerales, pues, sus patrones no la habían inscrito en el Seguro Obrero, ni tampoco ayudaron a la familia para dichos gastos.

Funerales del operario gráfico señor Germán Pozo G.

SE REALIZARAN HOY, A LAS 3.30 DE LA TARDE

Antenoche dejó de existir en esta capital, el señor Germán Pozo Gómez, socio de la Unión de los Tipógrafos, a la cual había ingresado el 1.o de enero de 1899, a la edad de 16 años, sirviéndola desde el cargo de secretario y director, durante varios períodos.

Por sus dotes personales el extinto se había hecho estimar de sus consocios y amigos.

Sus funerales se llevarán a cabo hoy, a las 3.30 de tarde, partiendo el cortejo desde la calle General Bustamante 428, hacia el Cementerio General.

Círculo de Ferroviarios Jubilados y en Servicio

Celebró sesión el directorio Círculo de Ferroviarios Jubilados y en servicio.

Acordó aceptar varios nuevos socios, y los servicios de la Botica y Droguería Alemana, Delicias 2842, y los del practicante, señor Evaristo Pérez, Chacabuco 3183.

Quedó aprobado el balance de tesorería, y se dejó constancia de que se proseguirán las gestiones pro jubilaciones a los 30 años.

Condecoración boliviana a don Luis Ramírez S.

El Gobierno de Bolivia, ha discernido la condecoración del Cóndor de los Andes, al señor don Luis Ramírez Sánz, dirigente honorario de algunas instituciones sociales.

Con este motivo, el señor Ramírez, ha dirigido una nota de agredecimiento al señor Ministro de Bolivia, Excmo. señor don Hernando Siles.

Biblioteca Popular se inaugura hoy

FUNCIONARA EN SAN DIEGO 1547

Hoy, a las 18.30 horas, se inaugurará la Biblioteca Popular "Liceo Barros Borgoño", la cual funcionará en San Diego 1547.

Con este motivo se desarrollará un interesante programa cultural y artístico, con entrada libre.

Asistirán al acto, el Director de la Biblioteca Nacional, don Gregorio Amunátegui; el Rector del Liceo Barros Borgoño, y otras autoridades educacionales.

La nueva Biblioteca está destinada preferentemente a los obreros y empleados en general.

Deseando cooperar al éxito de la reunión inaugural, la Escuela Nocturna, Luis Cousiño, ha invitado especialmente a sus alumnos y padres de los mismos.

La Mutualista celebrará su aniversario

PREPARATIVOS DE SU COMISION DE FIESTA

La Comisión de Fiestas de la Unión Social Mutualista prepara, con todo interés los actos conmemorativos del décimo aniversario de la institución, los cuales culminarán con un banquete que se llevará a cabo en su local propio de Manuel Montt N.o 340.

Los socios pueden adherir, desde luego, con sus respectivas familias, para lo cual se les ruega tomar el recaudador las tarjetas correspondiente.

Banco Español-Chile

PAGO DE DIVIDENDO

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de cinco pesos por acción acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 del actual.

El pago se efectuará en todas las oficinas del Banco y en las siguientes de la Caja Nacional de Ahorros: Antofagasta, Arica, Bulnes, Calama, Cauquenes, Chuquicamata, Llay-Llay, Magallanes, Melipilla, Parral, Quillota, San Javier, Taltal y Tocopilla.

Valparaíso, 13 de julio de 1936.

ANTONINO OSTALE,
Gerente General

Lt-17-J

COMPAÑIA SALITRERA ANGLO-CHILENA

Los tenedores de títulos de acciones de $ 100, pagados de la Compañía, y los tenedores de los certificados correspondientes a los derechos representantivos de Bonos Secured emitidos por la Compañía de Salitre de Chile y asumidos por la Compañía Salitrera Anglo-Chilena, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 25, de la Ley N.o 5.350, deberán canjearlos por los títulos de acciones de la Compañía de valor pagado de $ 50, que les han correspondido en la reorganización de ella, aprobada en Junta General de Accionistas celebrada el 14 de Diciembre de 1935 y en Junta de Acreedores celebrada el 15 de Junio de 1936. El canje se hará a razón de una acción por cada una de las antiguas o por cada US $ 10 nominales de capital de los antiguos Bonos Secured. Para recibir los nuevos títulos los tenedores de títulos antiguos y de certificados de derechos representativos de Bonos Secured, deberán entregarlos en la oficina de la Compañía en Santiago, Agustinas 1070, o en la agencia de la Compañía en Valparaíso, Serrano 548.

15 de Julio de 1936.

EL DIRECTORIO.

Cm.—17

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5, Agustinas 1269, Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños. 2 a 5. Nataniel 475. Teléfono 86762

Dr. UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras
Santo Domingo 1315. 9-12. 3-8. Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732.
Jl. 31

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011. 2.o piso.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.—Monjitas 779. 3.a piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral Extracciones difíciles.
Consultas de 2 a 5 P. M. Catedral 1582

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260. Oficina 102. Entrepiso. Teléfono 84552. Santiago.

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico. Optometrista titulado. Lentes. anteojos científicamente adaptados. Bandera 290. frente Banco Edward Casilla 3164. Teléfono 64587

MATRONAS

ANNELIES GEISSE
Titulada, Chile-Alemania regreso. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 38. frente Teatro Setiembre.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237.
31-Julio

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.
30 Jlo.

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores. Dr Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Publica de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25, Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12281; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 780, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 83, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 84231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho, dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprenderá el río Mapocho por el norte y la calle Ñuble, por el sur la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de esta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde esta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funciona desde el 15 de abril en la calle Catedral 1338.

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación, por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho: la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Penitenciaria.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida del Ecuador y el camino de Los Palaritos hasta Las Rejas por el sur, con el Zanjón de la Aguada, hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Vial hasta la Avenida Penitenciaria, y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 11 AL 18 DE JULIO DE 1936

San Pablo, San Pablo 1796; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Indiana, San Pablo 494; Arica, Gral. Velásquez 407; La Torre, Delicias 3347; La Caridad, 21 de Mayo 694; Cimas Blancas, R. Ugarte 1458; Imperial, Bascuñán 789; Bustos, Delicias 2196; Inglaterra, 10 de Julio 16; Ruiz, Chiloé 1401; Arriagada, San Ignacio 1862; Waismann, San Francisco-Franklin; Scott, Avenida Matta 1399; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Londres, Santa Rosa 302; Troncoso, Delicias 1286; Central, Gran Avenida 6321; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; San Jorge, Av. P. de Valdivia 2883; Giménez, Vitacura 28; Ojeda, Av. M. Montt 769, Baquedano, P. Italia esq. V. Mackenna; Francesa, R. Janeiro esq. B. Aires; Valdivieso, Recoleta 1501; Fuenzalida, Independencia 748; Chile, Independencia 1798; Contador, Independencia 2662; Bulnes, Borgoño 311, P. B., Renca.

Industrias y Comercio

Cambio Libre

15 DE JULIO DE 1936

	Comp.	Vend.
Dls. Bancario	26.—	
" Cable	28.75	29.25
" Cheque	28.50	29.—
Libras Bancario	131.50	
" Cable	144.50	147.—
" Cheque	143.50	146.—
Nacionales	7.70	7.90
Francos	1.85	1.95
Reichs. export.	7.70	7.80
Oro	530.—	560.—

Libras sobre New York. Dólar: $ 5.02 3|4.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

15 DE JULIO DE 1936

	Base al cable	Valor m|cte.	Cambio comm.
Dólar		19.33	
Libra	5.0268	97.17	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. suizo		6.331	8.547
Lira		1.528	2.063
Belga		3.272	4.417
Reichsmark		7.805	
Peseta		2.655	3.584
Cor. sueca		5.010	6.764
Cor. Chec.		0.804	1.085
Cor. danesa		4.337	5.855
Florín hol.		13.183	17.797
Schil. aust.		3.649	4.926
Oro chileno		400.—	

Cierre oficial de los títulos cotizados ayer en el Mercado de Valores

O. Públicas, 87 1|4 c.
D. Interna, 88 v.
Garantía F., 84 1|2 c.
Caja 6-3|4, 92 3|4 c.
Hip. 6-1, 92 5|8 c.
Hip. 7-1, 92 1|2 c.
Hip. 8-1, 99 c.
Valp. 6-1, 91 3|4 c.
Debentures, 67 cp.
B. Eléctricos, 75 c.

BANCOS

Central, 1.185 t.
Chile, 272 t.
Curicó, 118 v.
Español, 147 c.
Nacional, 3 c.

MINERAS

Amigos, 4 3|8 v.
Andacollo, 8 1|2 tp.
Batuco, 0.85 v.
Carahue, 7 3|8 cp.
Cerro Gde., 17 3|8 cp.
Condoriaco, 5 3|4 cp.
Chañaral, 40 3|4 cp.
Disputada, 31 3|4 cm.
Elisa, 5 1|4 tm.
Las Condes, 7 cc.
Lota, 36 cp.
Monserrat, 22 1|4 cp.
Merceditas, 20 1|4 vc.
Oploca, 130 vm.
Oruro, 102 vm.
Patiño, 330 tp.

GANADERAS

Cisnes, 66 t.
Gente Gde., 129 cp.
T. del Fuego, 318 tc.

INDUSTRIALES

Catres, 42 1|2 cc.
Carrascal, 16 vp.
Cerveza, 92 cc.
Bolsa de C., 129.000 R.
Copec, 18 1|2 vm.
Cristales, 30 cc.
Electr. Ord., 3 1|2 c.
Electr. Ind., 57 1|4 vc.
Gas Stgo., 86 c.
Gas Valp., 74 tV.
Lamifún, 36 3|4 vp.
Lozas Penco, 29 vc.
Papeles y C., 64 cc.
Paños Tomé, 42 3|4 tm.
P. Concepción, 39 3|4 vc.
P. El Morro, 24 cp.
Renta Urbana, 180 tc.
Ref. de Viña, 114 1|2 c.
Tabacos, 134 1|2 tm.
Tej. Salto, 50 ce.
Vapores, 21 3|8 tm.
Uniformes, 65 1|2 tp.
Sacos, 69 tc.

PRODUCCIONES DE JUNIO PPDO.

Chañaral: gramos oro fino, 29.100.

Contenido en: toneladas de Minerales Export., 450.

Ley (Grs. por Tns.), 50.

Y en 300 Tns. de Concentr., con ley de 22 gramos.

Cerro grande: quintales españoles producidos, 353.

Estaño fino cont. Kgrs., 10.100.

Merceditas: toneladas de concentrados cobre, 190.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

(Libras esterlinas)

Estaño: contado, 193.0.0; no varió. Plazo, 188.10.0; subió 0.10.0.

Cobre Standard: contado, 37.0.0; subió, 0.1.3. Plazo, 37.6.3; subió, 0.1.3.

Electrolítico: contado 41.0.0; subió 0.5.0. Plazo, 41.5.0; no varió.

Plata: d. 19.75; subió, d. 0.13.

Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE BAJA.— EL MOVIMIENTO FUE VARIADO Y DE IMPORTANCIA

Variado y de importancia en títulos Mineros e Industriales se mostró el movimiento del Mercado, durante el día de ayer.

En el primero de los grupos, sobresalen: Chañaral, Condoriacos, Monserrat, Cerro Gde., Minervas, Oruro, y en el segundo: Vapores, Malvoa, Papeles y Cartones, Tejidos El Salto, Fósforos, Uniformes y Tabacos.

En Bancos, se hicieron, con preferencia, Chiles y Nacional en liquidación; en Ganaderos, 270 Fuegos, y en Petróleos, 2.100 Copec.

El total de lo vendido en Bonos fué de 508.000 nominales.

La mayoría de los valores cerraron de baja. Subieron 15, y desmejoraron sus cotizaciones 22 títulos.

Operaciones efectuadas ayer

PRIMERA RUEDA

31000 Caja 6-3|4, 92 3|4.
43000 Hip. 6-1, 92 3|4.
2000 San Bernardo, 98.
10000 Deuda Int., 88.
150 Banco Español OD 147.
22 Banco Central, 1.185.
200 Uniformes, 65 1|2.
25 Gas Stgo., Ex Div., 86.
200 Fósforos, 51.
100 Fósforos, 51.
10 Electr. Ind., 57.
100 Minervas, 0.80.
500 Carahue, 7 1|4.
400 Catres, 42 1|2.
300 P. Tomé, 42 1|2.
200 P. Tomé Agt. 6, 43 3|4.
100 P. Tomé, Jul. 23, 42 3|4.
10 Tej. Salto, 51.
400 P. Morro, Jul. 23, 24.
100 Oploca, Jul. 23, 133.
1000 Vapores, Jul. 23, 21 1|2.
1000 Vapores, Jul., 23, 21 3|8.
500 Vapores, Jul. 23, 21 3|8.
500 Disputadas, Jul. 23, 31 3|4.
200 Chañaral, Agt. 6., 41 1|4.
400 Chañaral, Agt. 6, 41.
600 Chañaral, Agt. 6, 41 1|2.
1000 Cerro Gde., Agt. 6, 18 3|4
1500 Andacollo, Agt. 6, 8 3|4.
1900 Oruro, Agt. 6, 103.
1200 Condoriaco, Agt. 6, 5 7|8.
500 Condoriaco, Agt. 6, 5 3|4
500 Condoriaco, Agt. 6, 5 5|8.
3000 Condoriaco, Agt. 6, 5 1|2.
600 Condoriaco, Agt. 6, 5 5|8.
3000 Condoriaco, Agt. 6, 5 3|4.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

18000 Garantía F., 84 1|2.
20000 Deuda Int., 88.
200 Cristales, 30.
6 Gas, 85 1|2.
10 Gas, 86.
200 Elect. Ind., agosto 6, 57 1|2
800 Chañaral, julio 23, 41.
100 Elect. Ind., 57 1|2.
100 Chañaral, agosto 6, 41 1|4
200 Chañaral, 40 3|4.
100 Chañaral, agosto 6, 41.
100 Monserrat, agosto 6, 23 3|8
100 Monserrat, agosto 6, 23.
200 Monserrat, agosto 6, 22 7|8
400 Monserrat, agosto 6, 23.
100 Monserrat, agosto 6, 22 1|2.
100 Oploca, agosto 6, 132.
100 Oploca, agosto 6, 131.
100 Patino, agosto 6, 340.
100 Patiño, agosto 6, 336.
500 Elisa, julio 23, 5 1|4.
600 Copec, agosto 6, 18 1|4.
100 Patino, agosto 6, 334.
1500 Vapores, julio 23, 21 3|8.

2.a RUEDA

24000 Caja 6 3|4, 92 3|4.
11000 Hip. 6-1, 92 5|8.
69000 Garantía F. 7-1, 84 1|2.
40000 Bonos Electr., 74 1|2.
35000 Bonos Eléctr., 75.
50000 Deuda Int. 7-1, 88.
100 Banco Chile, 274.
215 Banco Chile, 273.
1400 Tej. Salto, 50.
823 Fósforos, 51.
100 Cartones, 63 1|2.
127 Cartones, 64.
4 Gas Santiago, 86 1|2.
40 Gas Santiago, 86.
267 Las Condes, 7.
1000 Potasa, 1.95.
400 Condoriaco, Agt. 6, 5 3|4
700 Monserrat, Ag. 6, 22 5|8.
700 Monserrat, Ag. 6, 22 1|2.
500 Cerro Gde., Jul. 23, 18.
1000 Chañaral, Ag. 6, 41.
100 Electr. Ind., Ag. 6, 57 1|2
200 Electr. Ind., Ag. 6, 57 1|2.
1 B. Com., remate, 120,000.
2 Tattersall, id., 222.
5 Stade Francais, id., 80.
10 Stado Francais, id., 72.
2000 Ipún, id., 0.40.
2000 Ipún, id., 0.41.
20 Lautaro Nom., id., 10.
8 Oploca, id., 111.
10 Fósforos, id., 47 1|2.
20 Fáb. de Sacos, id., 64 1|2.
2900 Malvoa, id., 0.45.
10 Lamifún, id., 37 1|4.
1 Lamifún, id., 41.
2 Bco. Hip., id., 273 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30

70000 Hip. 6-1, 92 5|8
400 Chile, 273.
200 Fuegos, 318.
400 Sacos, 69.
600 Cartones, 64.
30 Gas, 86.
100 Copec, 18 1|2.
600 Uniformes, 65 1|2.
100 Uniformes, Jul. 23, 66.
100 Concepción, Ag. 6, 39 3|4.
300 Carahue, Jul. 23, 7 1|4.
75 Carahue, Jul. 23, 7.
80 Carahue, Jul. 23, 7.
600 Chañaral, Ag. 6, 41.
100 Patiño, Ag. 6, 334.
200 Tabacos, Jul. 23, 135.
500 Tabacos, Jul. 23, 134 1|2.

(PASA A LA PAGINA 20)

Transacciones de propiedades

Humberto Fuentes C. compró a Emilia Majra v. de R., la propiedad de Av. El Salto 1241, por $ 38.500.

Luisa Rossetti compró a Sara D. Pineda y otra, la propiedad de Av. Lyon 2125, por $ 70.000

Caja de Crédito Popular compró a Guillermo Subercaseaux, la propiedad de Av. Vicuña Mackenna s|n (dos sitios), por $ 70.000.

Tomás Ramírez R. compró a Alejandro Villarroel, la propiedad de Portugal 422, por $ 54.000.

Pedro Forteza compró a María Ojeda v. de S., la propiedad de Libertad y Esperanza, por $ 110.000.

Julián Barrondo compró a Aníbal Rosales, la propiedad de San Pablo s|n (sitio), por $ 20.000.

Manuel Morales T. compro a Arnoldo Amámetz S., la propiedad de Av. Villaseca 129, por $ 100,000.

Juan Costa Canales compró a Fortunato Aliaga, la Chacra Miraflores en La Florida, por $ 110,000.

Claudina Tapia Rojas compró a Caja de Ret. y Prev. de la Fuerzas Armadas, la propiedad de Lautaro 2726, por $ 24,757.05.

La Casa de los Italianos compró a Carmela Blanco y otros, la propiedad de Agustinas esq. de Miraflores, por $ 930.000.

Eduardo Chaigneaux compró a Juan Palau F., la propiedad de Av. Villaseca 035, por $ 92,000.

Susana Urzúa C. compró a Eduardo Amengual, la propiedad de Av. Larraín 5921|25, por $ 40.000.

Soc. Corcés, Gómez y Cía. compró a Raquel Mejías, la propiedad de Roberto Espinoza 2201, por $ 29.500.

Fernando Osorio V. compró a Filomena Arellano, la propiedad de Av. Ecuador 4183, por $ 16.720.

AÑO XX — N.o 6,807

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de E[...] 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE JULIO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTA[...]

Mercado de Valores

(VIENE de la PAG. ANTERIOR)

3.a RUEDA
15000 Hip. 6-1, 92 5|8.
70000 Deuda Int., 88.
600 Nacional, OD., 3.
2000 Minervas, 0.90.
1 Central, 1185.
250 Renta Urbana, 180.
200 Melón, mala, 210.
70 Fuego, 315.
20 Gas, 88.
60 Lota, 36.
1000 Dichas, 0.15.
1000 Dichas, 0.20.
500 Cartones, 64.
1000 Chañaral, Px., 40 3|4.
1500 Chañaral, mala, 40 1|2.
300 Cerro Grande, Px., 17 1|2
900 Cerro Grande, Px., 17 3|8
800 Monserrat, Px., 22 3|8.
700 Monserrat, Px., 22 1|4.
400 Patino, Px., 330.
1200 Copec, OD., 18 3|8.
200 Copec, mala, 18 1|2.

Operaciones en Valparaíso

1.a RUEDA
1000 Hip. Valp. 6-1, 91 3|4.
100 Cisnes, 66.
20 Tabacos, 135.
100 Gas Valp., Ag. 6, OD, 75.
10 Gas Valp., 74.
400 Oruros, Ag. 6, 103 1|2.
100 Oruros, Jul. 23, 103 1|4.
4000 Andacollo, Ag. 6, 8 7|8.
2000 Lota, Ag. 6, 36.
100 Chañaral, Ag. 6, 36.
100 Lota, Jul. 23, 36.
100 Cervezas, Jul. 23, 92 1|2.

REMATES DE HOY

Menaje de casa en Huérfanos 930, 8.o piso, casa 63, a las 15 horas, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre H.

Menaje de casa en Delicias 215, a las 14.30 horas, ante el Martillero de Hacienda señor Arturo Calvo Mackenna.

Menaje de casa en San Martín 918, a las 14.30 horas, ante el Martillero de Hacienda señor Julio Contardi C.

Menaje de casa en Moneda 2563, a las 14.30 horas, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Araya L.

500 Vapores, Ag. 6, 21 3|8.
200 Vapores, 21 1|4.
20 Cartones, Jul. 23, 64.
2.a RUEDA
30000 Caja 6 3|4, 93.
10000 Deuda Int. 7-1, 88 1|4.
100 Tabacos, 134.
100 Tabacos, Jul. 23, 134 1|2.
100 Tabacos, Ag. 6, 135 1|2.
100 Gente Grande, Ag. 6, 129
400 Chañaral, Jul. 23, 41.
100 Oruros, Ag. 6, 103.
100 Chañaral, Ag. 6, 41.
200 Andacollo, Ag. 6, 8 5|8.

Remates de prendas de plazo vencido

La Esmeralda, San Diego 1430, a las 9.30 horas.
El Cometa Bielas, San Diego 1795, a las 10.30 horas.
El León, Independencia 762, a las 15 horas.
El Indio, Independencia 419, a las 16 horas.

Fluctuaciones

De 37 fluctuaciones de precios, subieron 15 y bajaron 22 títulos

SUBIERON

Bonos
Electricidad Ind. 6-3|4, 74 a 75.

Mineras
Dichas, 0.10 a 0.20.
Elisa, 5 a 5 1|4.
Minerva, 0.85 a 0.90.
Potasa, 1.90 a 1.95.

Ganaderas
Cisnes, 63 1|2 a 66.
Gte. Grande, 128 a 129.

Petroleros
Copec, 18 3|8 a 18 1|2.

Industriales
Bolsa de Comercio, 119,000 a 129,000.
Ch. de Fósforos, 49 a 51.
Electricidad Ord., 3 3|8 a 3 1|2.
Electricidad Ind., 57 a 57 1|4.
Paños El Morro, 23 3|4 a 24.
Paños Tomé, 42 1|2 a 42 3|4.
Papeles y Cartones, 63 a 64.

BAJARON

Bonos
Deuda Interna, 88 1|4 a 88.
Caja 6-3|4, 82 7|8 a 82 3|4.
Hipotec. Valp. 6-1, 92 a 91 3|4.

Bancos
Chile, 274 a 272.

Mineras
Cerro Grande, 18 3|4 a 17 3|8.
Condoriaco, 6 1|4 a 5 3|4.
Chañaral, 41 1|4 a 40 3|4.
Disputadas, 32 a 31 3|4.
Las Condes, 7 3|4 a 7.
Merceditas, 20 1|2 a 20 1|4.
Minerva, 23 1|2 a 22 1|4.
Oruro, 102 1|2 a 102.
Oploca, 133 a 130.
Patiño, 342 a 330.
Presidenta, 1.60 a 1.55.

Ganaderas
T. del Fuego, 320 a 318.

Salitreras
Lautaro Dom., 12 a 10.

Industriales
Gas Stgo., 88 1|2 a 88.
Lamifún, 37 a 36 3|4.
Sacos, 70 a 69.
Tabacos, 135 a 134 1|2.
Vapores, 21 1|2 a 21 3|8.

Feria Santa Rosa

Dirección: Placer 880. — Teléfono 61313. — Santiago. — Embarques: Estación San Diego. Dirección Telegráfica: Fercerdos.

Remates los días lunes, miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 15 de julio de 1936.

OVEJUNOS:

2 carneros a $ 150, Arreo, J. C.
2 carneros a $ 115.50, Traiguén, Suc. J. P.
108 capones a $ 100, Talca, F. V.
110 capones a $ 99, Talca, F. V.
111 capones a $ 98.50, Talca, F. V.
80 capones a $ 84, Arrero, C. L.
10 corderos a $ 55, Traiguén Suc. J. P.
82 corderos con 2.789 kilos a $ 2.92 de Traiguén, Suc. J. P.
18 ovejas a $ 150 de Arreo, J. C.
6 ovejas a $ 105, Traiguén Suc. 6 cabras a $ 40, de Chillán, H. P.
62 cabras a $ 39, Chillán, H. P.

NOTA. — Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas, y por lo tanto, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 15 (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 207.50.
American Can, 136.
American Foreign Power, 8.25.
American Metals, 30.25.
American Radiator, 21.12.
American Smelting, 83.50.
American Tel. y Tel., 170.87.
American Tobacco, 101.
American Woolen, 8.75.
Anaconda Copper, 37.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour Ill. (A), 5.
Armour Ill. (Prior P.), 73.50.
Bethlehem Steel, 59.25.
Canadian Pacific, 12.87.
Case Threshing Machine, 169.12
Cerro Pasco Copper, 53.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 115.75.
Columbia Gas, 21.
Consolidated Edison, 41.37.
Continental Can, 79.
Cuban American Sugar, 10.12
Du Pont de Nemours, 158.75.
Eastman Kodak, 172.25.
Electric Power y Light, 17.37.
General Electric, 40.12.
General Food, 41.37.
General Motors, 69.75.
Gillete, 15.
Goodyear Rubber, 23.
Hudson Motors, 16.50.
International Business Machines, no se cotizó.
International Cement, 49.37.
International Harvester, 84.
International Nickel, 50.50.
International Tel. y Tel., 14.75
Kennecott Copper, 41.25.
Kroger Grocery, 20.87.
Lambert Corporation, 20.87.
Lehmann Corporation, 104.
Loew, 52.14.
Montgomery Ward, 44.50.
National Cash Register, 26.
National Lead, 27.50.
New York Central, 40.
North American Corporation, 33.
Otis Elevator, 27.
Pacific Gas, 39.75.
Paramount Pictures, 8.50.
Patiño Mines, 12.12.
Pennsylvania Railroad, 35.37.
Public Service New Jersey, 47.50.
Radio Corporation, 12.
Standard Brands, 16.
Standard Oil California, 38.87.
Standard Oil Indiana, 37.25.
Standard Oil New Jersey, 63.25.
Socony Vacuum, 14.
Swift International, 31.
Texas Corporation, 39.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Union Carbine, 94.75.
Union Pacific, 129.25.
United Aircraft, 25.
United Fruit, 79.
United Gas Improvement, 117.37.
United States Leather, 6.75.
United States Smelting, 81.
United States Steel, 62.25.
Warner Brothers, 11.25.
Warren Bros, 8.12.
Westinghouse Electric, 133.87.
Woolworth, 53.37.
Misouri, Kansas, Texas, Acc. Pref., 26.50.
American Gas, 43.50.
Swift An Co., 21.12.
Atlas Corporation, 13.37.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 24.62.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Niágara Hudson Power, 13.50.
Pan American Airways, 55.25.
United Gas, 8.12.
Bankers Turst, 64.50.
Chase National Bank, 48.
First National Bank Boston, 47
National City Bank, 41.
Chile, Bonos 6 o|o, 1960, 14.50.
Chile, Bonos 6 o|o, 1961, 14.50.
Chile, Caja 6 o|o, 193, no se cotizó.
Chile, Caja 6 1|2 o|o, 1957, 13.12
Chile, Caja 6 3|4 o|o, 1961, 12.75
Chile, Caja 6 o|o, 1961, 12.87.
Chile, Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Peru, Bonos 6 o|o, 1960, 11.37.
Peru, Bonos 6 o|o, 1961, 11.37.
Peru, Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 29.
Las ventas totales fueron 1.980,000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK, 15 (U. P.) — Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.0275 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6312 centavos por franco.
Italia, 7.8950 centavos por lira.
Bélgica, 16.93 centavos por belga.
Suiza, 32.765 centavos por franco.
Alemania, 40.38 centavos por reichsmark.
Alemania, 26.25 centavos por marcos registrados.
España, 13.74 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.3150 centavos por dinar.
Holanda, 68.205 centavos por florín.
Argentina, 33.51 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.40 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.510 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.92 centavos por corona.
Noruega, 25.56 centavos por corona.
Dinamarca, 22.44 centavos por corona.
Portugal, 4.59 centavos por escudos.
Austria, 18.90 centavos por schillings.
Brasil, 8.6275 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.37 centavos por yen.
Canadá, 0.9994 dólares por dólares.

COTIZACIONES DEL CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 15.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.64 1|2
Libra esterlina, 18.3.0
Cien francos franceses, 24.15
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.05

(Vendedor)
Dólar, 3.67 1|2
Libra esterlina, 18.45
Cien francos franceses, 24.35
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.45

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 15.—(U. P.) —El Mercado de Valores abrió hoy día activo y firme, con alza de bonos y baja de algodón. El algodón para julio se cotizó a 13.33

La libra esterlina abrió a 5.0275 dólares.

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) —A las 13 horas, el Mercado de Valores se mostraba activo y con tendencia a nuevas alzas.

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) —El mercado de valores cerró sumamente activo e irregularmente de alza. Los bonos de sociedades anónimas subieron; los del Gobierno de Estados Unidos estuvieron débiles.

El algodón bajó diez puntos; los cereales subieron de uno hasta tres centavos.

Se vendieron 1.980.000 acciones. La libra esterlina se cotizó a 5.0287 dólares.

Las fuertes ventas debidas a las más favorables perspectivas de la cosecha hicieron bajar el algodón un dólar por fardo, pero una reacción posterior del mercado hizo disminuir a la mitad las perdidas.

El azúcar tranquilo, registrándose alza de dos puntos para entrega inmediata y una baja de dos puntos para entregas distantes. El mercado del azúcar en mano estuvo tranquilo.

El aceite crudo registró una notable alza con respecto a la semana pasada, aunque las existencias de las refinerías han seguido disminuyendo, reflejando la mayor demanda de gasolina.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 15.— (U. P.)—El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.08 francos, y la libra esterlina, a 75.80 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 15.— (U. P.) — El precio del oro es de 139 chelines por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 327 mil libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 15.— (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5.02 3|4 dolares por libra esterlina, y el franco francés a razon de 75.812 francos por libra esterlina.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 15. — (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17 y los del seis por ciento de 1926 a 17.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 15. — (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 5.

DEBENTURES

LONDRES, 15. — (U. P.) — Al cierre de las debentures del 5 por ciento, de la Corporacion de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 73.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 15. — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 5.0275 dolares.
Francia, 75.53|64 francos.
Bélgica, 29.71 belgas.
Alemania, 12.45 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.75 schillings.
Holanda, 7.3750 florines.
Italia, 63.687 liras.
Suiza, 15.345 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.37|64 pesetas.
Japón, 14.1|32 peniques.
Argentina, 18.45 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 120.87 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 15.— (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 19.75 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:
Plomo, 5.12.5.
Zinc, 4.60.
Estaño: julio, 43.58.
Agosto, 43.35.
Setiembre, 43.05.
Octubre, 42.85.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre el mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo y con precio 9.50 centavos por libra; exterior cerró con regular volumen y cotizandose de 9.20 a 9.25 centavos por libra.

LONDRES, 15.— (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata, 15.7.6; entrega futura, 15.12.6

Estaño:
Entrega inmediata, 193; entrega futura, 188.10

Cobre standard:
Entrega inmediata, 37; entrega futura, 37.6.3

Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 41; entrega futura, 41.5

Zinc:
Entrega inmediata, 13.10; entrega futura, 13.15

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 15. — (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, 11.862.
Tungsteno, la unidad, 29.75.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 15. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, julio, 1.0475; setiembre, 1.0462.
Maíz: julio, 0.85; setiembre, 0.83.
Avena, julio, 0.3750; setiembre, 0.3850.

WINIPEG, (Canadá), 15. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, julio, 0.9325; setiembre, 0.9275.
Avena: julio, 0.4012; setiembre 0.3837.

BUENOS AIRES, 15 (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo, 10.80.
Avena, 6.30.
Cebada, 5.75.

LINAZA

DULUTH, 15. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en setiembre a razón de 2.12 dolares por bushel.

WINIPEG, (Canadá), 15. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en setiembre a razón de 1.68 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 15 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Julio, 2.77.
Septiembre, 2.80.
Noviembre, 2.79.

NUEVA YORK, 15.—(U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:
Enero, 2.74
Marzo, 2.82
Mayo, 2.78

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 15 (U. P.) — A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Septiembre, 10.83.
Diciembre, 11.15.
Marzo, 11.45.
Mayo, 11.75.

CAUCHO

NUEVA YORK, 15.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones del mercado del caucho en bruto, en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Caucho en planchas, 16.62
Latex Creppe fino, para entrega inmediata, 17.12
Latex Preppe grueso, 17.12
Up River fino, en el lugar de la producción, 17.87
Uu River fino, para entrega inmediata, 17.75

LANAS

AMBERES, 15 (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 27 1|2 peniques por libra.

Para entrega en octubre, a 27 1|2 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, los precios se fijaron para entrega en julio a 37 3|4, y para entrega en octubre, a 37 3|4 peniques por libras.

ROUBAIX TOURCOIGN, 15 (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercados de lanas de esta ciudad, la lana seca, peinada, clase fina, para entrega en julio se cotizó a 19.80 y para entrega en octubre a 20.20 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 15.— (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Julio, no se cotizó.
Octubre, 6.70
Enero, 6.56
Marzo, 6.53
Mayo, 7.50

LIVERPOOL, 15.— (U. P.)— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Julio, 7.11
Octubre, 6.70
Enero, 6.55
Marzo, 6.53
Mayo, 6.53

NUEVA YORK, 15.—(U. P.) —A las 11 horas el precio del algodón en este mercado era el siguiente, en centavos por libras y para entrega inmediata a 13.44 nominal:
Julio, 13.34
Octubre, 12.50
Enero, 12.45
Marzo, 12.46

NUEVA YORK, 15 (U. P.)— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras para entregas en las fechas que se mencionan:
Al contado: 13.43.
Julio, 13.33.
Octubre, 12.50.
Diciembre, 12.49.
Enero, 12.46.
Marzo, 12.44.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	55
Novillos	137
Vacas	214
Vivos	51
Vara	70
TOTAL	527

GANADO MENOR

Terneros	116
Corderos	809
Cerdos	806
Cabros	30
Caballos	49
TOTAL	1810

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	2.45 a 2.55
Id. 2.a clase	2.25 a 2.35
Id. 3.a clase	2.— a 2.10
Novillo, 1.a clase	2.65 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Vaca 1.a clase	2.50 a 2.60
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Id. 3.a clase	2.— a 2.10
Ternero, 1.a clase	2.— a 2.10
Id. 2.a clase	1.60 a 1.70
Cordero, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Oveja 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	1.70 a 1.80
Id. 3.a clase	1.40 a 1.50
Cerdo 1.a clase	3.20 a 3.50
Id. 2.a clase	2.60 a 2.80
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Grasa en rama, 1.a	3.20 a 3.30
Sebo ovejuno	2.60 a 2.80
Cuero de machos menores de 40 kilos	a 5.20
Cuero de machos mayores de 40 kilos	a 5.20
Cuero de vaca	a 5.20

Cuero de cordero de $ 340 a 260 la docena.

Francisco Díaz [...]

Frutos del país y ganado. — Agustinas [...] piso, oficina 310 — Casilla N.o 32[...] Teléfono 87508 — Santiago

15 de julio de 1936

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo, $ 75.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo $ 77.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en el Sur, listo, $ 63.

Trigo colorado del Sur, los 100 kilos, con saco, en el Sur, listo, $ 62.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, con 10 0|0, listo, $ 72 a 75.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, con 25 0|0, listo, $ 68 a 70.

Trigo Colorado, los 100 kilos, con saco, en Providencia, listo, $ 74.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, $ 58 a 60.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, $ 54 a 55.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, $ 50 a 52.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos con saco, Base Puerto, $ 46 a 48.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas de $ 51.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase, de $ 43.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, de $ 51.

FREJOLES

Fréjoles Arroz, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, listo, 87 pesos.

Fréjoles Araucanos, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, listo, $ 130.

Fréjoles Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, listo, $ 135.

Fréjoles Bayos regulares, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, listo, $ 128.

Fréjoles Bayos chicos, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, listo $ 1.5.

Fréjoles Burritos claros, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, listo, $ 130.

Fréjoles Caballeros, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, listo, $ 110.

Fréjoles Cristales, los 100 kilos, con saco, Base Puerto, listo, $ 85.

Fréjoles Coscorrones, los 100 ki-[...]

[...]los, con saco, Base [...] $ 125.
Fréjoles Frutillas [...] con saco, Base Puerto [...]
Fréjoles Mi[...] con saco, Base [...] $ 95.
Fréjoles Pallares [...] con saco, Base Puerto [...] pesos.
Fréjoles Triguitos [...] con saco, Base Puerto [...]
Fréjoles Red K[...] kilos, con saco, Base [...] $ 155.
Fréjoles Rex [...] kilos, con saco, Base [...] $ 116.

SEMILLAS
Semilla Alpiste, [...] con saco, Base Puerto [...]
Semilla de alfalfa [...] 100 kilos, con saco [...] $ 500 a 600.
Semilla de alfalfa [...] ta Sierra, los 100 ki[...] en Santiago, $ 700 [...]
Semilla de trébol [...] 46 kilos, con saco [...] $ 190.
Semilla de curagu[...] kilos, con saco en S[...]
Semilla de cáñamo [...] los, con saco en S[...]
Semilla de [...] los 46 kilos, con [...] Planta Puerto, $ [...]
Semilla Linaza, [...] con saco, Base P[...]

VARIOS
Afrechillo, los [...] saco, en Santiago, [...]
Afrecho, los 100 [...] en Santiago [...]
Alvejilla, los 100 [...] Base Puerto, $ [...]
Avena blanca, [...] saco, en Alameda, [...] Sueca, $ 58.
Avena negra, los [...] saco, en Alameda, [...]
Avena rubia [...] kilos, con saco, a [...] no. Cosecha, $ 47.
Avena Storking, [...] con saco, a bordo [...] secha, $ 52.
Arvejas Petit [...] 100 kilos, con saco, [...] cahuano, Cosecha [...]
Arvejas blancas [...] con saco, a bordo [...] secha, $ 70.
Carbón de [...] clase, Alameda, $ [...]
Carbón blanco [...] clase, Alameda, $ [...]
Cera, los 100 kilos [...] to, $ 1,400.
Garbanzos chicos, [...] Base Puerto, $ 130 [...]
Garbanzos regulares [...] se, Base Puerto, listo [...]
Garbanzos grandes [...] se, Base Puerto, listo [...]
Lana, trasquila [...] kilos, enfardelada [...] $ 420.
Lana, trasquila [...] kilos, ensacada, [...] $ 430.
Lentejas, los 100 [...] co, Base Puerto, listo, [...] des, $ 200.
Lentejones, 6 [...] Base Puerto, listo, [...] $ 305.
Lentejones, 7 [...] Base Puerto, listo [...]
Mantequilla, los [...] clase, Alameda, $ [...]
Maíz amarillo, los [...] saco, Alameda, $ 60.
Maíz colorado, [...] con saco, Alameda, [...]
Miel blanca, los [...] Puerto, $ 108.
Miel rubia, los [...] Puerto, $ 100.
Nueces, los 100 kilos [...] en Estaciones [...] $ 450 a 500.
Pasto, 1.er corte, [...] según clase, de $ [...]
Pasto, 2.o corte, [...] según clase, de $ [...]
Papas amarillas, [...] con saco, en Santiago [...]
Quesos, los 46 [...] se, de $ 350 a 390.
Quillay, los 46 [...] en Arpillera nueva, [...] $ 80.
Fibra de cáñamo, [...] en Estaciones, $ [...]

Citaciones, cierre de registros y dividendos anunciados por Sociedades Anónimas

SOCIEDADES	Citación y Fecha		Cierre del Registro		Dividendos netos		Cobros
Paños de Concepción			Jul. 16	Jul. 25	$ 1,144	Jul. 25	Sus oficinas
La Rural	J. Ord. Ex.	Jul. 20	Jul. 10	Jul. 20			Morandé 350
Huertos de Negrete	J. Grl.	Jul. 20	Jul. 12	Jul. 19			Teatinos 370
Telégrafo Comercial	J. Ord.	Jul. 24	Jul. 13	Jul. 24			Sus oficinas
Renta M. Cousiño	J. Grl.	Jul. 21	Jul. 13	Jul. 21			Agustinas 1111
Papeles y Cartones			Jul. 13	Jul. 27			
Pasaje Toro	J. Ord.	Jul. 22	Jul. 14	Jul. 22			Agustinas 1111
Minerva Cía. Minera	J. Ord. Ex.	Jul. 22	Jul. 14	Jul. 22			Agustinas 1111
Vacas Consolidada	J. Estr.	Jul. 23	Jul. 15	Jul. 22			
Astilleros Habas			Jul. 16	Jul. 28			
Alsacia Cía. Seg.	J. Ord.	Jul. 17					Agustinas 1136
Santiago Cía. Seg.	J. Ord.	Jul. 17					Agustinas 1136
Protectora Cía. Seg.	J. Ord.	Jul. 17					Agustinas 1136
Mapocho Cía. Seg.	J. Ord.	Jul. 17					Agustinas 1136
Unión Chilena Seg.	J. Ord.	Jul. 16					Moneda 1140
Alemana Cía. Seg.	J. Ord. Ex.	Jul. 27					Bandera 261
Rosario de Andacollo	J. Extr.	Jul. 28					Compañía 1264

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (91) por EDGARD RICE BURROUGHS



Dentro de pocos momentos el misterioso Pilar de Baal quedó enteramente descubierto en medio de la pavorosa noche africana, y la odiosa imagen del dios sediento de sangre parecía contemplar a sus víctimas — Lady Beth Barclay y la rubia Arbela. "¡TIREN! — gritó Niarco—. ¡Ahora conocerán ellas lo que es la furia de Baal!"

Una vez más escuchó Lady Beth el lúgubre y aterrador rechinar de la oculta argana. La soga se estiró. Las dos mujeres se sintieron tiradas hacia adelante. ¡Dentro de breves instantes sus cuerpos serían chamuscados y penetrados por los extraños rayos que emanaban de la mortal columna...!!



...Entretanto, el Dr. Jeremías Jones volvía de su sueño en la rama de un árbol. Se asombró de que hubiera anochecido y que una refulgente luna brillaba en el espacio. Miró a su alrededor. Y con un suspiro de alivio notó que no había señal alguna del león que lo había perseguido.



El Dr. Jones recordó que antes de dormirse había visto una aldea hacia el norte. Tal vez encontraría allí [...] go de comer. Bajó del árbol y se dirigió hacia la desierta aldea de [...] baalitas, sin percatarse de la red [...] el destino estaba tejiendo para [...] darlo...